EL SIGLO

EDICION DE 32 PÁGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,195 — Montevideo, Domingo 31 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
» tres meses.	»	3.00	4.50
» seis meses.	»	5.50	8.50
» un año.	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . . . Dirección
» . . . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: **Isaura P. Arguello**, calle Balcarce N.o 109.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, Comercio 67 Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77
» Fermín Ferreyra—Calle Larrañaga, (Buceo)
» Vilardebo—Millán 231.
» Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide N.o 79 (Unión).

Consultorio «Gota de Leche»—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacua 15
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza
18.a » —Agraciada 716
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692
21.a » —Colón
22.a » —Camino á Melilla
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Museo Histórico—Cerrito 265
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 522.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Deposito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48
Alemania—Piedras 354
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres 59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia—San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Féria Dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el 31 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 30.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 31 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 30.

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 3 de Enero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

Sofía Hahenberg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Almería, Nápoles, Trieste, saldrá el 29 del corriente.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia** por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 31—Dos funciones—De tarde á las 3: «Gran Vía»; «El Método Garritz»; «El Club de las solteras»; de noche á las 8: 1.a sección, «Gran Vía»; 2.a, «El Método Garritz»; 3.a, «El Club de las solteras»; 4.a, «El maestro campanone».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMÍREZ—Abogados—Estudio, Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1797.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 3879pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 55. 3821pte.

ESCRIBANOS

JOSE R. BARBOT—Escribano público—Ha trasladado provisoriamente su escribanía á la calle Misiones núm. 216 entre Sarandí y Rincón. Domicilio: Andes 184 Teléfono: La Uruguaya núm. 2432 (Central) 4437dic30

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono «La Uruguaya». 1018-pte

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3189-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 911 (Cordón). 3250-pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 5 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viérnes para Señoras, Martes y Sábados para hombres 1 á 3 ½ p. m. Teléfono «Uruguaya», Avenida de la Paz 178. 4407-jn.22

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212 3616-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66. Teléfono. Uruguaya 1918 (Cordón). 4473-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono La Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203 4139-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón) 4165-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414 2755pte

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357 609pte

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 306. 3919pte

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1926pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4552En26

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

Juan Carlos Carve

DOS NOTABLES REMATES

¡HOY-DOMINGO-HOY!

PRIMERO: A LAS 4 P. M.

En la Aguada - 5 LINDOS SOLARCITOS

Calle Cuñapirú y Arenal Grande-A largos plazos

SEGUNDO: A LAS 5 P. M.

En Pocitos - Dos hermosos solares

CALLE PAGOLA Y CHUCARRO

En 100 mensualidades - A 100 metros playa, Rambla y eléctrico - Empedrado, vereda y cerco

4605.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 190. 510pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 284pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 83—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Hora de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211 pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estomago. 3896pte

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles 4207-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central) 2710pte

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5 pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a 197pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 989pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288 3300-pm.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3243-pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 32lunov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452 entre Juncal y Ciudadela. 3713pte

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 53. Teléfono: Uruguaya 680 (Central) 3362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 279—Teléfono Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 368

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Aizaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3436-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional: decoraciones interiores, etc. Soriano 64. 3835-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

Excepcional liquidación

Con motivo de fin de año de objetos adornados con flores. Por renovación de las existencias, se liquidan á menos del precio de costo.

VISITAR LA GRAN EXPOSICION

Sarandí 319 - DOMINGO BASSO

4336-a c.41

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237 Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad 3176-pm.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, oficial mayor.

4004en31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Diciembre 21 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan D. Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado respectivo el día 3 de Enero de 1912 á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4474-enr.3

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CONSTRUCTORES—Se llama á propuestas para las obras de ensanche en el Asilo «Dámaso Larrañaga» de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m. La propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se abrirán en la prenombrada Secretaría, en acto público, el jueves, 4 de Enero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1911.—**La Dirección General.**

4495-en.4.

LICITACION — DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 22 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle «Colón» entre las de Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, con sujeción al Pliego de Condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente personalmente por los interesados el día 4 de Enero de 1912, á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4512Ena-1912

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Diciembre 28 de 1911.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, entre la calle Constituyente y Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. en la Secretaría de la Dirección.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 8 de Enero de 1912 á las 4 p. m.—**La Dirección.** 4614-enr.8

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LICITACION—La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama por segunda vez á licitación para la provisión de cascos de invierno para Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y Bomberos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de Enero próximo á las 3 p. m. en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados y ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Diciembre 23 de 1911.—P. A.: **A. Villaverde**, Oficial 1.o. 4513En6

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—**Andrés R. Chipito, actuario.** 4032dic31.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Enero de 1912 á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito 279.

Orden del día:

Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta las 3 p. m. del día 26 de Enero próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, á fin de obtener el boleto de entrada á la Asamblea.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—**El Directorio.** 4390-enr 26

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

4601-p

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

"LA TRANSATLÁNTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al cuarto trimestre del corriente año sobre las obligaciones hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó núm. 161 desde el 1.o de Enero de 1912, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 27 de 1911.—**La Administración.** 4528-enr 4

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VENDO casas, campos, quintas, terrenos, por todos lados. Precios bajos. Condiciones ventajosas. Jackson 10 ó Avenida la Paz 38a. 4645-enr.4

ARRIENDO campos. Liquido ganados. Datos, Eldart, Jackson 10 4646-enr.4

DINERO—Al 7 %, facilito cualquier suma en hipotecas. Operaciones rápidas. Jackson 10 4647-enr.4

SE ALQUILA para escritorio de casa de comercio ó familia, el piso ocupado actualmente por la casa Carrau y Cía., en la calle Zabala núm. 133. Tratar: 25 de Mayo 293. 4644-enr.6

TODOS LO DICEN y es verdad. La casa que más barato y más vende es el Gran Bazar Enciclopédico, 80 Avenida de La Paz 88. 4625-enr.3

TORNERO competente en metal se necesita para taller mecánico de una fábrica importante. Cerrito 59, de 2 á 5 p. m. 4601-dic.31

GRATIS SE DA hasta el 6 de Enero próximo un espléndido Almanaque-enciclopédico á todo el que adquiera una «Guía de El Siglo para 1912». h.n.o.

FARMACIA ANTIGUA EN MONTEVIDEO, posición excelente, acreditada, bien surtida, se vende por ausentarse su dueño. Razón: Farmacia Surraco Ferrúa. 4538-dic.31-4 p.m.

A LOS BUENOS FUMADORES—Gran surtido de cigarros y cigarrillos de las más famosas marcas y todas las especialidades del ramo EL MARAGATO, 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. 4532-dic.28, 29 y 31.

PREMIO Y REGALO de año nuevo: un hermoso almanaque enciclopédico para todos, comprando un «Almanaque-guía de El Siglo».

ESPLENDIDA CASA, con toda clase de comodidades y confort, se alquila Plaza Zabala núm. 45. Informes: Castro y Mañé, Misiones 136 4558-dic.31

TENEDOR de libros se ofrece sin pretensiones en Sierra 147a. 4550En5

AUTOMOVIL marca Panhard garantido en perfecto estado y con poco uso, se vende.—Precio módico—Dirigirse Garage San Martín Cerrito 321 4542En14.

TARJETAS DE VISITA de pergamino y otras fantasías. Todas de alta novedad. Muestras á domicilio. Librería Vázquez Cores. 18 de Julio 36 y 38. 4424-dic.31.

LIQUIDAMOS todas las postales y felicitaciones. Por mayor y menor. Librería Vázquez Cores, 18 de Julio 36 y 38. 4423-dic.31.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912.** h.n.o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque Guía de El Siglo» para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2040 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.**

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h.n.o.

OJO ESPECULADORES—Se vende la espléndida casa-quinta situada en la calle Agraciada 882, compuesta de 1815 mts. cuads. con 30 mts. de frente á la calle Agraciada y por formar esquina, 60 metros á Nuevo Paraíso. Los altos comprenden gran sala y comedor, 6 dormitorios y 2 amplios hall. Los bajos, 8 dormitorios, 2 halls y demás comodidades. Las construcciones solamente costaron ps. [illegible]. Base, ps. 25.000.00 al contado ó ps. 30.000.00 á 60 meses pagando la cuarta parte al contado. Pueden visitarse todos los días.

Se atienden ofertas durante 15 días. Para tratar con Supervielle y Cía. (Banco Francés) 25 de Mayo 232. 4328en7

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fría y caliente en todas las habitaciones. Baños. No se admiten pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario: **Juan Bourda.** 4143-dic.31

OCASION—Automóvil «Mitchell» para buen camino, elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 216. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se pedirán libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Beltrán. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas, salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 42.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y litografiados, en esta Administración.

PASADO Y PORVENIR

LO QUE NOS DEJA EL AÑO

LO QUE PROMETE EL QUE VIENE

IMPRESIONES Y PERSPECTIVAS

RETROSPECTO GENERAL

Antecedentes

La posición que ocupa EL SIGLO contrariando la acción del actual gobierno en sus líneas fundamentales, aunque lejos de toda crítica sistemática, según lo prueba el aplauso que ha prestado á varias de sus iniciativas y la aprobación con salvedades formales, de proyectos que, como el de contribución inmobiliaria para los departamentos de campaña, hubiera sido aprovechado por cualquier opositor empecinado para encender contra los autores de aquél las cóleras ardientes del interés amenazado,—la posición que ocupa EL SIGLO, decimos, nos obliga, en el momento de trazar el cuadro retrospectivo del año que hoy concluye, á tender la vista más atrás aún, para poner en evidencia la injusticia de los ataques dirigidos á nuestra propaganda en la campaña presidencial de 1910-1911, y la falsedad de las pretendidas contradicciones entre aquella y las ideas que hoy sustentamos. Los que durante varios meses nos llamaron batllistas bien pueden considerarnos tránsfugas del batllismo. Demostrando que no fuimos batllistas, que EL SIGLO sólo fué partidario apasionado de la paz y del bien público, habremos probado, igualmente, no ser tránfugas, ya que hoy, como ayer, y como siempre, la paz y el bien público son el único norte de nuestra prédica.

La lucha presidencial se planteó desde los primeros momentos en términos desgraciados. Dentro de una legalidad defectuosa, pero que todos los partidos aceptaban; bajo el imperio de una ley electo-

Iniciando la obra

El programa del candidato

La cuestión social

El paro general

El Dios-Estado

La omnipotencia del Ejecutivo

No hay empleos. Las vacantes las provee el Superior Gobierno.

La reforma constitucional

La representación proporcional

Reelección y prórroga

Perspectivas

Así lo hacíamos notar cuando fué enviado al Cuerpo Legislativo, expresando que tanto el proyecto primitivo del Ejecutivo (1906), como el de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes (1907) y el que más tarde sometió el referido poder al Cuerpo Legislativo, al establecer una sola jornada para todos los trabajadores, ó al dividir á éstos en dos categorías, sometidas á dos jornadas diferentes, invocando, para defender ambas soluciones, las dificultades que presenta el problema de fijar una jornada diferente á cada gremio, revelan, bien á las claras, la inconveniencia de la intervención del Estado en esa materia, con el alcance que se pretende atribuirla. Nadie ignora, nadie puede ignorar, que hay más de uno, y más de dos, y más de veinte géneros de actividad diferentes, como es diferente la capacidad de labor entre los diversos individuos dedicados á una misma tarea. Nadie ignora y nadie niega que el Estado no puede seguir minuciosamente á cada gremio y menos á cada individuo para señalarles la dósis exacta de trabajo que les corresponde. ¿Qué concluir de ahí? ¿Qué el Estado debe igualar á todos los individuos y todos los gremios, sea cual fuere la naturaleza del trabajo de cada gremio y la capacidad para el trabajo, de cada uno? Absolutamente no: lo que de las premisas apuntadas fluye con irresistible fuerza, es la obligación, para el Estado, de ser parco, extremadamente parco en su intervención, limitándola únicamente á los casos extremos en que la intensidad de una tarea ó la duración de la misma, comprometen la integridad moral y física de la raza, erigiendo el problema de la reglamentación del trabajo, en problema de conservación social. Dentro de tales principios, la ley debería fijar como regla general, una jornada máxima elevada, superior, es innecesario decirlo, á la de ocho horas, y establecer después las excepciones que impone, dentro de la regla, la naturaleza especial de ciertas ocupaciones.

Agregaremos, como alguna vez lo hemos dicho, que la jornada de ocho horas, torpemente igualitaria, brutalmente niveladora, como que tiende á producir la igualdad y la nivelación en una línea señalada por los menos activos, menos vigorosos y menos inteligentes, oculta bajo apariencias democráticas, realidades aristocráticas. Bajo el régimen de la libertad de trabajo, no hay castas en la sociedad: muchos de los patrones actuales fueron ayer obreros, y muchos de los obreros de hoy, serían patrones mañana. El hombre fuerte, inteligente y laborioso, capaz, por lo mismo, de un esfuerzo superior en cantidad y calidad, á sus compañeros, pronto logra destacarse y abrirse paso hácia una esfera superior. Es la historia de no pocos de nuestros industriales y comerciantes, que han adquirido con años de labor intensa y fecunda, el puesto que ocupan hoy en el mundo económico y, de un modo general, en todos los aspectos de la sociedad. En cambio, dentro de un régimen como el que se proyecta, dentro de la jornada de ocho horas, ni uno solo hubiera salido de su primitiva condición. Sometidos el fuerte y el débil, el holgazán y el laborioso, el inteligente y el obtuso, á la misma regla, regla proporcionada á los alcances del obtuso, del holgazán y del débil, todos resultan, más ó menos, de la misma fuerza. El que nace obrero, será siempre obrero, y los patrones saldrán siempre de la misma esfera social, resultando, con ésto, que en lugar de tener, como ahora, clases abiertas á los individuos de las clases subalternas, cristalizarán, aquéllas, en forma de verdaderas castas, inaccesibles, como tales, á todo elemento de las «castas» inferiores.

No obstante, con el poderoso impulso del Ejecutivo, nadie puede dudar de que el proyecto irá adelante. Tendremos esa jornada uniforme que planteará con caracteres gravísimos la cuestión obrera en el país, que debilitará nuestras industrias frente á las extranjeras, que petrificará al obrero inteligente y laborioso en la miserrima condición del holgazán y del torpe. Y para preparar el terreno frente á la reacción posible de ciertas empresas, ya estamos incubando el estatuto que ha de legalizar la iniquidad de las multas acumuladas y de los embargos, erigiendo en título ejecutivo las resoluciones de la autoridad administrativa!

Para conluir

Hace casi nueve años, en Marzo de 1903, al asumir el señor Batlle y Ordóñez, por vez primera, la Presidencia de la República, le recordábamos una figura de la obra de Ibsen, cuyos rasgos acuden á la memoria cuando pensamos en la sucesión de los gobernantes que ha tenido el país, en las esperanzas que algunos hicieron concebir y qué defraudaron bien pronto, en las proporciones que su actuación pudo tener, en el brillo de la página que pudieron ocupar en la historia. Es el tipo, eternamente verdadero, del hombre que falseó y contrarió el objeto y el destino de su vida. Ese personaje, después de recorrer el mundo, en una existencia aventurera y errante, dejando á un lado siempre su verdadera senda, perdiendo todos los momentos favorables para ser algo, vuelve á su tierra natal con el corazón oprimido, llena el alma del más intenso desaliento. Animase al verle de nuevo, la naturaleza que arrulló sus primeros sueños y presenció sus primeros pasos. Las hojas, los vientos, las gotas de rocío, las hojas marchitas que se desprenden de los árboles, dicen á su oído: «somos los pensamientos que debió albergar tu cerebro, las palabras que debió pronunciar tu boca, las lágrimas que debieron derramar tus ojos, las obras que debieron realizar tus manos... «Así, decíamos, nuestros gobernantes en condiciones, por lo general, las más favorables para una grande y proficua labor, han equivocado su destino, han perdido su verdadera senda y han descendido á la llanura, cuando no en medio de las maldiciones de todo un pueblo, sintiendo en el alma ese vacío inmenso descripto por el gran poeta noruego».

Se puede esperar otra cosa del señor Batlle y Ordóñez, agregábamos. Le sobra corazón y no le falta inteligencia para ir hasta el fin en la obra de engrandecimiento y de progreso á que su gobierno debe estar vinculado. Quiere la felicidad de su patria y puede realizarla. Su destino, grande, fácil, brillante, ahí esta frente a sus ojos, atrayéndolo con las más halagadoras perspectivas. De su corazón bueno y generoso, de su clara inteligencia, de su voluntad potente, del hermoso conjunto de facultades que su personalidad ofrece, surge la certidumbre de que no equivocará ese destino, de que será digno de sus nobles antecedentes, de que hará un gobierno que satisfaga del modo más amplio las aspiraciones nacionales.»

No cumplió ese destino. La lucha armada estalló poco tiempo más tarde, y después de ahogar en sangre las tendencias subversivas, en vez de consagrarse á la reconciliación nacional dedicóse á esa política funesta de la que dijera Gambetta, que manteniendo en la paz los gérmenes de la guerra no vale mucho más que la guerra misma. Hoy, de nuevo, el señor Batlle y Ordóñez equivoca la verdadera senda y marcha hacia el fracaso de su gobierno, hacia la esterilidad de sus buenas cualidades. Halló al país sediento de calma y, en tres meses, hirió todos los sentimientos, alarmó todas las conciencias, amenazó todos los intereses. Fatal destino el de este hombre, sincero amante de su patria, lleno de nobles anhelos y de aspiraciones generosas, dotado de condiciones que lo ponen ciertamente fuera del nivel común, y condenado, sin embargo, por falta de moderación, de serenidad, de tolerancia, de disciplina sobre sus propias pasiones, á mantener su país en estériles agitaciones, en conmociones perjudiciales, en un sacudimiento moral constante, expuesto siempre á ser despedazado por la discordia, siempre devorado por sordas inquietudes y por envenenados rencores!...

EL AÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO

CONQUISTAS Y PERSPECTIVAS

[illegible]

Cultivan colonizando, la ganadería y la agricultura, y los proyectos sobre fomento del crédito rural.

VII

Ganadería

Sigue siendo, la ganadería, la principal y la más floreciente de nuestras industrias. Sus productos, ya en la forma bruta, ya después de sufrir determinadas transformaciones, integran los nueve décimos del comercio de exportación. Un país que no posee sino una industria floreciente, no debe escatimar sacrificios para ampararla contra las causas naturales que la amenacen, y para asegurarle una posición preponderante en la concurrencia internacional. En tal sentido ha seguido orientándose la política económica de nuestro país, no obstante las declamaciones huecas é infundadas que se han lanzado en el Parlamento contra nuestra industria madre. A través de esas declamaciones insustanciales es posible descubrir una afirmación que, aparentemente, parece justificada. Se dice que la ganadería se encuentra libre de tributos, no concurriendo, como las demás manifestaciones de la riqueza, á formar las rentas del Estado. Ninguna afirmación más infundada, sin embargo. La producción ganadera sufre, en primer término, el peso de las contribuciones territoriales; pero soporta, además, en forma menos visible, otro pesado tributo. Los impuestos sobre la exportación reditúan al año dos millones y cuarto de pesos, aportados, principalmente, por las lanas, los cueros, el tasajo, las grasas y los demás productos de la ganadería. La riqueza ganadera sufre, por repercusión, aquellas pesadas gabelas, que no le es dable arrojar sino en circunstancias fortuitas, sobre el intermediario ó sobre el consumidor extranjero.

La estadística, siempre atrasada en sus publicaciones, no permite medir, exactamente, los progresos alcanzados por la producción ganadera durante el último año. Fácil es comprobar, sin embargo, que la riqueza pecuaria aumenta progresivamente, á impulso del refinamiento de las razas, que alcanza ya á las más apartadas regiones del territorio, dominando hasta los espíritus más reacios á las influencias del progreso.

La acción del Estado se ha hecho sentir enérgicamente para acelerar la evolución. La ley dictada el 13 de Noviembre, metodiza el otorgamiento de premios en las exposiciones-ferias, buscando la protección de aquellos géneros de explotación ganadera que, como la cría de cerdos y las lecherías y cremerías, no han alcanzado aún el desarrollo conveniente.

Las industrias derivadas inmediatamente de la ganadería, lecherías, cremerías, y queserías, han merecido, en otra forma, la atención de los poderes públicos. Un proyecto elaborado en el Ministerio de Industrias, trata de encauzar en distintos sentidos los impulsos de la ganadería, evitando que las vacas se destinen, casi exclusivamente, á los bretes de matanza, sin que se inicie, sinó en pequeña escala, la explotación de los productos permanentes del animal.

No condice, por cierto, con esa protección, la absurda ley con que el doctor Acevedo ha inferido hondo perjuicio á la ganadería. Nos referimos á la decisión legislativa que impuso un derecho casi prohibitivo á la importación de los sarnífugos

[illegible]

organizando un servicio de propaganda en Europa para abrir nuevos mercados al charque, ha caído en el vacío, mereciendo la repulsa de los más fuertes saladeristas.

IX

El régimen proteccionista

Sería pueril reproducir, aquí, la solución que la ciencia económica ha dado al antiguo pleito entre el proteccionismo y el libre cambio. Un proteccionismo racional, transitorio, limitado, variable, sin generalizaciones absurdas, debe inspirar la política comercial de los países nuevos, en donde las industrias recién empiezan á desenvolverse y en donde el aprendizaje industrial es deficiente. Pero — es fenómeno que comprueba la experiencia mundial — una vez que las naciones se inician en el proteccionismo, olvidan que la libertad comercial constituye el ideal fijo hacia el que deben dirigirse todos los esfuerzos, y desconocen las útiles consecuencias de una emulación pacífica entre las industrias rivales de los diversos pueblos.

Nosotros hemos sufrido, como tantas otras naciones, esa absorción del proteccionismo. Es, por tanto, necesario preocuparse, sin pérdida de tiempo de suavizar el régimen de reducir gradualmente las tarifas protectoras de la Aduana, en provecho del tesoro público que ha perdido fuertes rendimientos, en provecho del consumidor, que lucha contra la suba de los precios, y en provecho de las mismas industrias protegidas, que han dado origen, en muchos casos, á verdaderos monopolios, y que necesitan, en general, de la competencia extranjera para realizar sólidos y constantes progresos en la calidad de los artículos y en el abaratamiento de su costo de producción. Las industrias que después de una protección tanto tiempo mantenida, no puedan sostener la lucha que promovería una rebaja gradual de las tarifas — 4 ó 5 o/o anual sobre los derechos actuales — serían industrias efímeras sin arraigo, sin porvenir, y sin títulos de ninguna especie á la protección oficial. Estos últimos conceptos no nos pertenecen. Por expresar, exactamente, nuestros juicios, los hemos tomado de la conocida obra del doctor Eduardo Acevedo. En los años transcurridos desde que se escribió aquel libro, la situación se ha agravado considerablemente. La protección, lejos de suavizarse, se ha exagerado manifiestamente, contribuyendo, en gran proporción, al encarecimiento de la vida. Y nada indica que se busque el remedio á mal tan positivo. El doctor Acevedo, desde su cargo ministerial, lejos de ofrecernos un alivio del régimen protector, nos ha obsequiado con nuevos proyectos que fortifican, más todavía, aquella pesada organización. Los impuestos casi prohibitivos á los sarnífugos extranjeros; los fuertes derechos á los envases de vidrio importados, demuestran que el ministro de Industrias ha modificado, sustancialmente, su criterio de profesor. Sufre del vértigo del proteccionismo, que impide manejar arma tan peligrosa con la discreción necesaria, otorgando sus favores á todos los suplicantes, sin distinguir si las nuevas industrias poseen base suficiente para alcanzar un poderío, que justifique los nuevos impuestos que se arrojan sobre la población consumidora.

Otro género de protección más simpático, que sólo impone sacrificios al Fisco, se ha sistematizado por una ley dictada

[illegible]

la balanza comercial. Tal conclusión puede sentarse, aún sin conocer en sus detalles las cifras de la estadística aduanera. El repunte de la renta de Aduana, que de nuevo se comprueba en este año, es la mejor demostración del ensanche de las compras que hacemos al extranjero.

XI

La balanza económica

La estadística oficial obligaría á trazar sobre términos muy desfavorables el balance económico del Uruguay. En efecto, si la balanza comercial, procedimiento reducido á la confrontación de las importaciones con las exportaciones, diera, como lo afirma la estadística, un excedente á favor de la República de solo cuatro ó cinco millones, tendríamos, por fuerza, que concluir que la balanza económica cierra con un considerable "déficit", desde que aquellos cuatro millones no alcanzarían á cubrir sino una pequeña parte de los otros pagos que deben hacerse anualmente al extranjero. Los fuertes empréstitos emitidos en el exterior y los numerosos capitales europeos colocados en nuestro territorio, provocan, periódicamente, una fuerte salida de valores, bajo la forma de intereses, dividendos y beneficios. El servicio de interés y amortización de la deuda pública emitida en el extranjero, obliga á un desembolso que, en la hora actual, puede fijarse alrededor de cinco millones. El capital formado en otras naciones é incorporado á nuestras actividades productivas, extrae, todavía, cantidades más importantes. Solamente los ferrocarriles, representan, á la tasa legal, un capital de 60 millones de pesos, que devenga utilidades por tres millones. Las otras empresas industriales que se alimentan con capital extranjero: Aguas Corrientes, industrias de carnes, empresas de iluminación, teléfonos, telégrafos, establecimientos ganaderos, etc., provocan, también, la salida de sumas cuantiosas. Resta agregar, todavía, las instituciones bancarias, que obtienen ingentes beneficios, y otras entidades comerciales en creciente actividad que, comprendidas con las anteriores en una cuenta total, arrojan como resultado una suma no menor de doce millones de pesos, que anualmente marcha hacia el exterior.

¿Con qué pagará la República, esa pesada obligación? Si el saldo favorable de la balanza comercial, si el excedente de las exportaciones sobre las importaciones no alcanzara sino á cuatro millones de pesos, como lo afirma la estadística aduanera, tendríamos, por fuerza, que concluir que para cancelar las obligaciones anteriormente anotadas, el país ha tenido que imponerse, en el año vencido, un sacrificio de ocho millones de pesos, sacrificio que se repite desde hace tiempo y que debería traducirse en la disminución de la riqueza privada y en el empobrecimiento general.

No olvidamos que pueden existir otras causas que expliquen, en parte, esa liquidación, aparentemente desfavorable, de la balanza económica. El error de la estadística aduanera, al abatir, desconsideradamente, los valores de exportación, y de inflar, en muchas ocasiones, los valores de importación, dan la clave del problema; pero, también, habría que considerar otros factores que influyen en la producción de aquel resultado. Correspondería, en consecuencia, hacer las útiles

distinciones que el doctor Gonzalo Ramírez indica en su obra sobre la tasa del impuesto al estudiar este problema; destacando del monto total de las importaciones, aquéllas que no se pagan sino á largos plazos y aquéllas que no se satisfacen en forma alguna, á lo menos de inmediato, porque representan la entrada de los nuevos capitales que acuden á incorporarse á nuestro organismo económico; así como distinguir, entre los artículos que se abonan dentro de los cortos términos comerciales, las mercaderías de consumo reproductivo, de las de consumo no reproductivo, las de consumo lento de las de consumo rápido. Pero, aún apreciados en toda su influencia estos últimos factores, la conclusión que fluye, con carácter de indiscutible, es la de la inexactitud de la estadística aduanera, que, por exceso en los valores de importación y defecto en los de exportación, disminuye ante el extranjero la potencialidad económica de la República, y oculta su situación beneficiosa en el intercambio internacional: reduciendo á un mezquino exponente el saldo favorable de la balanza de comercio, saldo que debe ser considerable para todos aquéllos países que, como el Uruguay, trabajan, principalmente, con la ayuda del capital extranjero, y han alcanzado, á la vez, un alto grado de esplendor económico.

XII

Comunicaciones y transportes

El año vencido acusa positivos progresos en todos los sistemas de transportes. Las carreteras síguense construyendo sin interrupción, y los valiosos puentes abrevian las dificultades más graves del tránsito. La obra del año, en cantidad é importancia, no desmerece ante la de años anteriores. No haremos una enumeración prolija de todos los trabajos de vialidad que han sido terminados, y de los que se hayan en ejecución y en proyecto. Merece, sin embargo, hacer excepción con el el puente sobre la Barra del Santa Lucía, la obra más atrevida de ingeniería que hayamos acometido, y que pronto será una realidad.

La extensión de los ferrocarriles ha recibido un nuevo é importante refuerzo. En el curso del año se han librado al público las líneas de Algorta á Fray Bentos y la de Nico Pérez á Treinta y Tres, siguiéndose, con actividad, la construcción de la sección del ferrocarril Pan Americano que unirá al Durazno con Trinidad, y anunciándose, para en breve, el comienzo del pequeño ramal de Piedra Sola á Tres Arboles.

Los sacrificios que impone al Estado el servicio de garantías ha aumentado, en virtud de las nuevas líneas construidas, pero cabe anotar, con satisfacción, que muchos de los nuevos ramales tienen ya una vida activísima, exonerando al Erario, casi por completo, de aquella obligación.

La nota más saliente del año, en esta materia, la constituye el proyecto del ingeniero Soudriers, sobre construcción de ferrocarriles económicos. Oportunamente, expresamos nuestra opinión respecto de esa iniciativa. Los dos principios fundamentales que la informan, la construcción de las líneas por el Estado, y la contribución que se exigirá á los propietarios de las zonas favorecidas por la obra, comportan reformas fundamentalísimas á nuestra legislación ferroviaria, que ninguna razón aconseja repudiar. Los errores que se han cometido al establecer la pauta, con arreglo á la que se exigirá la contribución á los predios favorecidos, aunque de enorme magnitud, no pueden obstar á que se acepten las nuevas normas que se propone incorporar á la legislación ferrocarrilera.

Las vías de comunicación fluvial han sido sometidas á estudios de mejoras. El Poder Ejecutivo, por el decreto de 5 de Octubre pasado, ha hecho uso de la autorización legal para invertir hasta 200.000 pesos en estudios hidrográficos, creando tres comisiones que iniciarán las investigaciones para facilitar la navegación y aprovechar las aguas de los ríos Olimar, San José, Cebollatí, Santa Lucía, Yí, Tacuarembó, Tacuarí, Arapey, Queguay y Daymán.

El fomento de la marina mercante nacional ha preocupado, preferentemente, la atención de los poderes públicos. La ley dictada últimamente por el vecino país, reivindicando para su bandera la navegación de cabotaje entre puertos argentinos, decretaba la ruina irremisible de nuestra marina mercante, si no se intentaba nada en su defensa. Comprendiéndolo, así, el gobierno remitió un proyecto á la Asamblea, que dentro de breves días se convertirá en ley, por el que se reserva á los buques de bandera nacional el comercio y la navegación de cabotaje, pidiendo, mediante tratados de reciprocidad con los estados ribereños, concederse iguales franquicias á los buques que lleven la bandera de dichas naciones.

XIII

El crédito y la especulación

La extrema difusión del crédito, que ha sido posible comprobar en el año que termina, permitiría creer que estamos pasando por una de esas épocas de prosperidad que, según la conocida teoría de Clemente Juglar, preceden al estallido de las crisis, si no faltaran los otros datos que auguran la proximidad de los fenómenos patológicos de la economía social.

Todas las manifestaciones del crédito se han prodigado de la misma manera. El crédito real se ha otorgado en grandes proporciones. Constituye la prueba evidente de esa difusión, las continuas series de cédulas hipotecarias emitidas, y el número considerable de operaciones inscriptas en el Registro de Hipotecas. El crédito personal se prodigó, también, á manos llenas, hasta que la retracción se impuso, sembrando la consiguiente alarma. Esa restricción, que aún subsiste, obedece á causas variadísimas, entre las que destacan las extracciones de metálico por parte del mercado argentino, algo exhausto á consecuencia de tres malos años para la agricultura, y la incontinencia de períodos anteriores. Hasta la cuestión de Marruecos, motivo principal de las preocupaciones europeas, no pareció extraña á aquella limitación. Las fabulosas reservas de la Europa, quedaron inmovilizadas mientras se creyó posible un conflicto armado, resistiendo todos los llamados del extranjero.

Tal retracción ha producido, no obstante, saludables efectos, advirtiendo á los especuladores los peligros del abuso del crédito; pero ha tenido, también, perniciosas consecuencias para las industrias rurales, que, en los momentos de la zafra, se encontraron dificultadas para obtener el capital destinado á mover los instrumentos del trabajo. El mal no ha alcanzado, por suerte, gran extensión; pero su existencia está probada por los cientos de solicitudes de crédito presentadas ante las sucursales del Banco de la República, que éste se vió forzado á desatender.

La difusión del crédito ha obrado como fuerte aliciente para la especulación. Ella se ha extendido, sobre todo, á los capitales inmobiliarios, elevando en crecidas proporciones el valor de las propiedades urbanas, mediante su subdivisión y su venta en pequeñas cuotas, que extienden, muchas veces, el cumplimiento de las negociaciones, á través de períodos de veinte y treinta años.

Otro género de especulación, que adquirió en algunos meses proporciones gravísimas, ha tenido su asiento en la Bolsa de Comercio. Las acciones del Banco Hipotecario han servido de pretexto para la realización de verdaderas operaciones de juego, que concluídas en gran escala, hicieron numerosas víctimas, no reclutadas, siempre, entre los profesionales del agio, sino, también, entre las clases productoras y los pequeños capitalistas, que acuden al círculo del juego, fascinados por el contar de los ruidosos éxitos y de las fáciles ganancias!

XIV

Los conflictos de la distribución

Las luchas entre el capital y el trabajo no han sido, durante el año, tan frecuentes como lo hacía esperar la constitución del nuevo gobierno, cuyas simpatías por la clase proletaria no se han ocultado en ningún momento.

Después de la huelga de los "tranvieros", que apesar de su aspecto formidable y de la protección que dispensó á los huelguistas el Presidente de la República, terminó en forma desfavorable para ellos, no se han notado sino pequeños movimientos, que no excedieron en importancia, á los que vienen sucediéndose, desde hace algunos años, con marcada periodicidad. El insuceso de la huelga de tranvieros: el proyecto del señor Batlle y Ordoñez sobre reglamentación del trabajo, que contempla todas las pretensiones de los obreros, asegurándoles la jornada uniforme de ocho horas, el descanso cada seis días y otro conjunto de favores, que figurarán, seguramente, en el programa máximo del partido socialista; el temor de perder el bienestar conquistado en los últimos tiempos; todo ese conjunto de factores, debe, sin duda, haber ejercido considerable influencia para impedir y enfrenar la agitación de las clases trabajadoras.

XV

La carestía de la vida

El problema de la carestía de la vida, que se presenta entre nosotros con dolorosa intensidad, es, en la hora actual, una cuestión mundial. Todos los países europeos muéstranse preocupados ante esa elevación incesante de los precios, cuyas causas complejas y variadas es muy difícil desentrañar.

La enumeración de esas causas, la investigación precisa de la influencia de cada una en la formación del fenómeno, ha sido, en los últimos meses, tema de estudio para todos los economistas. La considerable producción de oro; la suba de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo; la diversificación de los consumos populares, acrecentando la potencia de la demanda; el crecimiento de los gastos públicos, nacionales y locales, que se traduce en un aumento de tributos; la exageración del régimen de protección á las industrias; todo ese conjunto de elementos determina una elevación general de los precios, encareciendo las condiciones de la vida.

La clase obrera sufre, como todas, las consecuencias del fenómeno, pero no es, por cierto, á quien él castiga con mayor intensidad. El aumento del precio de las cosas ha correspondido á un aumento en la tasa de los salarios, sin que sea exacta la afirmación, tantas veces repetida, de que la suba de los jornales quede anulada por la inflación de todos los valores. Leroy Beaulieu, estudiando para la Francia todos los detalles del problema, ha fundado la conclusión de que la suba de los precios deja subsistente para el obrero, la mitad, por lo menos, del alza de los salarios. Sin seguir al afamado economista en sus prolijas demostraciones, podemos afirmar que sus conclusiones, son aplicables, enteramente, á nuestro país. Solo negando la evidencia, es posible desconocer el mejoramiento conquistado por la clase obrera en el último decenio, que casi en masa ha logrado escapar del proletariado, incorporándose, muchos de sus elementos, á la afortunada clase de los propietarios.

Hay una categoría de productores que se encuentra en situación mucho más desfavorable que los obreros. Los empleados públicos, en general, y grupos importantes de empleados de comercio, no han podido por falta de organización corporativa — vedada para los primeros y difícil para los últimos — conquistar el mejoramiento de sus sueldos, viéndose obligados á soportar el encarecimiento de las cosas con sus invariables y exiguas dotaciones.

XVI

La situación de la Hacienda

La situación de la Hacienda no puede tildarse de comprometida, pero cierto es, en cambio, que nos vamos alejando, rápidamente, de las hermosas épocas de los gruesos superávits; que el déficit amaga, y que aparecerá antes de clausurarse el presente ejercicio financiero.

El considerable repunte de los gastos públicos se ha tragado el amplio margen que la administración anterior estableció entre los recursos y las erogaciones; ha concluido, también, con el ensanche de las rentas comprobado durante el año, y exige ya recursos extraordinarios, limitados, por ahora, á los resultados de la operación de crédito que acaba de celebrarse con el Banco de París y de los Países Bajos, pero que se ampliarán, para el año próximo, mediante la emisión de un gran empréstito, de que ya se habla en los círculos financieros.

No nos alarmaría ese crecimiento incesante de los gastos públicos, si el fenómeno no estuviera adquiriendo una violencia desconocida para otros países. Comprendemos que el Uruguay no puede sustraerse á la tendencia que domina en todo el Universo, respecto de ese crecimiento incesante de las obligaciones del Estado, tendencia que se comprueba en las naciones sometidas á condiciones más diferentes: bajo los regímenes absolutos y bajo los gobiernos liberales; en las oligarquías como en las democracias. Concedemos más: concedemos que un país en plena evolución económica, que debe completar su deficiente organización productiva, descubrir las fuentes de riquezas, aún ocultas, organizar y disciplinar sus fuerzas económicas, está más sometido que las naciones definitivamente organizadas, á las consecuencias de aquella ley universal. Pero, aún reconociendo toda la influencia razonable de tales circunstancias, debe convenirse en que ese crecimiento de los gastos públicos tiene que regularse y reconocer una medida, y que, por lo tanto, hay razón para experimentar una cierta sensación de alarma cuando se comprueba, en el corto espacio de seis meses, una suba del 20 o/o en las erogaciones. Por lo demás, no creemos que sea un sano principio de política financiera, el que aconseje durante los períodos de prosperidad — que no son eternos — gastar todo ó más de cuanto permitan las rentas. Si la economía pública no ha reconocido aquella máxima de la economía privada, según la que los rendimientos deben distribuirse en proporciones razonables entre el gasto y el ahorro, ha proclamado, en cambio, y bien alto, que la revisión periódica de los impuestos y el alijeramiento de las cargas constituye un deber de los estados, que no se puede eludir en las épocas de prosperidad, cuando el Erario no siente estrecheces, ni es objeto de apremios y persecuciones.

XVII

Las rentas públicas

El conjunto de las rentas públicas, incluyendo en el cálculo los recursos del poder central y de los poderes locales, así como los productos de algunos servicios autónomos que se atienden con sus propias entradas, culmina, casi, la altísima cifra de treinta y cinco millones de pesos.

Esas rentas pueden clasificarse en la siguiente forma:

Impuestos directos	$ 9.100.000	ó 26,1%
Impuestos indirectos. (Sobre el consumo . .	» 17.600.000	» 50.5 »
(Sobre las mutaciones .	» 4.700.000	» 13.5 »
Dominio privado del Estado . .	» 3.400.000	» 9.8 »
Total	$ 34.800.000	

Los impuestos aduaneros figuran en este cálculo por 15.800.000 pesos, eliminados los gravamenes sobre la exportación que, por su incidencia prevista y casi invariable, deben incorporarse al grupo de los impuestos directos.

El producido del impuesto territorial se calcula arriba de cuatro millones de pesos, suma á que llegará, con seguridad, la recaudación en el ejercicio, dando por aceptados, como lo serán indudablemente, los nuevos aforos propuestos para la propiedad rural.

XVIII

El Impuesto territorial

El impuesto territorial ha sido objeto de aumentos de importancia. Para la capital se obtuvo ese aumento, mediante la elevación de los avalúos de las fincas empadronadas, que han solicitado sus propietarios, bajo la amenaza de que se expropiaran tomando por base las antiguas tasaciones. Para la campaña se ha proyectado un ascenso general de los aforos legales, que si bien se mantienen alrededor del 60 por ciento del valor real de las propiedades, supone un aumento importantísimo de 650.000 pesos, equivalente al 35 por ciento sobre el producido del año último. Para hacer menos sensible el castigo de los aforos, se ha propuesto una reducción de la tasa al 6 ½ por mil, uniformándola con la de la capital, mediante la supresión de los dos adicionales del ½ por mil, afectados á obras de vialidad y al sostenimiento de la defensa agrícola. El enorme repunte comprobado para los valores inmobiliarios, durante el último quinquenio, imponía ese aumento de tributo. Notábase, en efecto, que mientras en ese lapso de tiempo los demás recursos con que cuenta el tesoro habían crecido automáticamente y en apreciable proporción, mientras todas las otras formas de impuesto retiraban, cada día, cantidades más y más importantes de la riqueza privada en rápido acrecentamiento, el tributo exigido á la propiedad rural permanecía inalterable, absorbiendo de los rendimientos de propietarios y productores, la misma suma que seis años atrás. Si basados en las consideraciones anteriores, no puede reputarse exorbitante la suba del impuesto que resultara de los nuevos aforos, débese, en cambio, pugnarse porque, en relación á predios determinados, las subas no ultrapasen, en mucho, ese margen del 35 al 50 por ciento. La duplicación ó triplicación del impuesto, que resultara, en algunos casos, de la ley en proyecto, será siempre una medida condenable, aunque se arguya con la necesidad de repartir justamente la carga. Cabe anotar, en efecto, que, tratándose de una ley que se retoca todos los años, pueden decretarse los aumentos del impuesto en forma más paulatina, consiguiéndose, en poco tiempo, la deseada perecuación.

XIX

Los impuestos de aduana

Los derechos aduaneros constituyen la base de nuestro presupuesto, redituando arriba de 17 millones de pesos; es decir, la mitad de todas las rentas públicas, nacionales y municipales. Esos tributos, mal asentados, peor distribuidos y que desde hace un cuarto de siglo han escapado á toda tentativa de revisión metódica, claman por un estudio razonado que los sistematice y los mejore, adaptándolos á las necesidades económicas del momento actual.

La razón de que los gobiernos que rigieron los intereses del país, antes de la aparición de las épocas de bienestar en que aún vivimos, se hayan sucedido sin hacer nada en ese sentido, ha sido presentada antes de ahora. Las reformas financieras, y especialmente aquellas que se dirigen á modificar los impuestos de gran producido, sólo pueden ser acometidas en épocas de prosperidad. Cuando las rentas públicas están deprimidas ó estacionarias, cuando el Fisco siente estrecheces, no es razonable iniciar tales reformas, porque, entónces, para suprimir ó moderar cualquier impuesto se hace necesario crear otros, y es por demás sabido que todo impuesto nuevo, resistido, como tal, en su aplicación, ocasiona mayores trastornos que los perjuicios derivados de un impuesto ya establecido y soportado.

Tal fué la excusa, reputada valedera, que opusieron, sin excepción, nuestros gobiernos, para no iniciar la revisión de los impuestos aduaneros, cristalizados en moldes antiguos, agenos á toda sistematización, mal estudiados y pésimamente distribuídos. Sin embargo, el repunte considerable de todas las rentas públicas, que se anota, como fenómeno regular, desde hace seis años, obligó á salir de esa indiferencia, y á abocar el estudio del más capital de nuestros problemas financieros. La necesidad y la urgencia de modificar, sustancialmente, nuestro sistema impositivo aduanero, dándole la elasticidad de que carece, organizándolo científicamente, moderando sus tendencias ultra-proteccionistas y suprimiendo sus numerosos y capitales defectos, se hacían cada día más sensibles, y ante el clamoreo unánime del comercio y de la población consumidora, la administración del doctor Williman planeó y sometió á la Asamblea un proyecto de ley general de aduanas, que busca organizar los impuestos del consumo, haciendo perder al régimen vigente su rigidez y purgándolo, al mismo tiempo, de sus mayores vicios. Ese proyecto, ampliamente discutido por la prensa, con excelencias indiscutibles y, también, con graves y numerosos errores, no ha recibido en el seno del Parlamento el andamiento debido, y cada día se aleja más la esperanza de que sea ese trabajo el que, ampliado y corregido, nos lleve á la reforma de los tributos aduaneros.

El estudio de la cuestión arancelaria debe subordinarse á principios capitales. Conviene, ante todo, armonizar los intereses económicos con los fiscales: la necesidad de abaratar el costo de la vida, con las conveniencias de las industrias dignas de la protección legal y con las exigencias del Tesoro. Débese, también, pugnar porque se incorpore á nuestra legislación de aduanas los dictados de la ciencia financiera: la reducción de los impuestos sobre los consumos necesarios; el aumento del tributo sobre los artículos que satisfacen necesidades de lujo, bienestar y refinamiento social; la abolición de los derechos protectores, respecto de aquellas industrias que no prometen un desenvolvimiento capaz de compensar los perjuicios transitorios que todo régimen de protección implica; la supresión de cualquier gravamen sobre las maquinarias, instrumentos, útiles y materias primas necesarias para nuestras industrias; la rebaja de la cuota impositiva respecto de aquellos artículos cuya entrada al país escapa fácilmente á los ojos del Fisco; la adopción de tarifas máximas y mínimas, y la contratación de situaciones especiales por medio de un sistema bien combinado de tratados de comercio; la rebaja de los derechos sobre la exportación; el perfeccionamiento, en fin, del régimen de favor establecido para el comercio de tránsito, mediante la supresión de todas las trabas y requisitos de fiscalización que no resulten absolutamente necesarios.

XX

Los monopolios fiscales

El Estado, que no explotaba, hasta ahora, más monopolios fiscales que el de la emisión de billetes bancarios y el del juego, en su forma más importante, ha adoptado, en principio, uno nuevo: el monopolio de los seguros.

Aunque, en verdad, no existe una demarcación absoluta y esencial entre las diversas categorías de monopolios públicos, el de los seguros debe incluirse, mal que pese al Ministro de Hacienda, entre los monopolios fiscales.

Tal carácter se le ha dado en los pocos países donde que la atrevida reforma ha sido propuesta. En Italia, Giolitti manifestó ante el Parlamento, que con el monopolio de los seguros de vida se daría al Fisco seis millones de liras de nuevas rentas, con las que sería posible abordar la solución del grave problema de las pensiones obreras. En Francia, Mr. Cochery, ministro de finanzas del gabinete Briand, insinuó, durante el estudio del presupuesto para el año 1910, la idea del monopolio de ciertas ramas del seguro, como uno de los medios para equilibrar un déficit comprobado de 200 millones. Nuestro Gobierno, al elaborar el proyecto que hoy se discute, no se manifestó, tampoco, extraño al fundamento rentístico de la reforma: en el mensaje con que elevó su concepción á la Asamblea, se hablaba de como "los monopolios constituyen fuentes de apreciables rendimientos que contribuyen á la más fácil solución de los problemas tributarios", y como es posible, por ese procedimiento "obtener fuertes beneficios, con lo que se evita la creación de nuevos impuestos para satisfacer exigencias perentorias del desarrollo nacional"; en la prensa, el único diario que sostuvo las excelencias de la reforma, diario que recibe inspiraciones directas del señor Presidente de la República, y que adelantó parte de la argumentación que desarrollara, luego, el Ministro de Hacienda ante las cámaras, no despreocupó el aspecto financiero de la idea, insistiendo en que el Estado conseguiría, mediante su aplicación, provechos ingentes; la comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto, dió, también, importancia principal á la faz financiera de la reforma, interrogando al Ministro sobre la renta posible que daría la gestión exclusiva del negocio, y aceptando la declaración de aquel, según la que podría obtenerse una utilidad de cuatrocientos mil pesos anuales.

Los que pretenden que el monopolio de los seguros es, sobre todo, un monopolio de utilidad pública, se debaten, inútilmente, ante la imposibilidad de exhibir los fundamentos de orden político, social ó económico que justifiquen aquella invasión sin precedentes en el campo de la actividad privada.

Se habla de la necesidad de difundir el seguro, pero no se prueba que esa práctica de previsión no se halla desarrollado, en la forma más conveniente, bajo el régimen de la concurrencia. Se repite que el monopolio público nos llevará al abaratamiento del seguro, pero falta la demostración categórica de que tal resultado se obtendrá con la organización fastuosa que se propone para el banco oficial. Se arguye, por último, con que la expulsión de las compañías privadas evitará el "financiamiento", fuera del país, de los capitales que constituyen las reservas de las empresas, olvidando que á esto podría llegarse, por un temperamento sencillísimo: obligando á que las compañías coloquen en la República las reservas que responden al cumplimiento de los contratos en ella realizados.

El peligro de esta agresión á la actividad privada no es, sin embargo, inmediato. Por ahora, no existe sinó la amenaza del monopolio. El Poder Ejecutivo, convencido de que no podrá lograr el reconocimiento del principio de la no indemnización á las compañías particulares, que proclamara en todos los tonos, se ha sometido, discretamente, limitándose á fundar un banco oficial, que explotará el negocio en concurrencia con las empresas privadas. Si la concurrencia se hace difícil, si el banco público no triunfa de la emulación, ya sobrarán recursos, como el del aumento de las patentes, para doblegar la resistencia. Salvo que, á tiempo, se tengan presentes todos los peligros que pueden derivar de esa afición al uso de procedimientos ilegítimos...

XXI

Deuda pública

La deuda pública de la Nación asciende, en el día de hoy, á más de ciento treinta y un millones de pesos, de los que corresponden á la deuda interna $ 6.910.000, á la externa $ 122.650.000 y $ 2.388.000 á la internacional.

En el curso del año se han amortizado títulos por $ 2.360.000, no habiéndose efectuado emisión de especie alguna.

Esos datos corresponden á la deuda cuyo servicio se halla á cargo del tesoro nacional. Agregando los empréstitos servidos por tesoros especiales, como las obligaciones de la Luz Eléctrica y la deuda de los edificios universitarios, así como el empréstito contraído en 1888 por el Municipio de Montevideo, la cifra total de la deuda asciende á siete millones de pesos más.

Examinando los datos oficiales sobre el movimiento de la deuda pública, nótase que las cantidades debidas por la Nación sufren una suba incesante; pero que ese repunte posee, en los últimos años, menor importancia. Comparando las cifras de medio siglo, eligiendo los datos cada cinco años, obtenemos el siguiente resultado:

FECHA	Monto de la deuda	Ascenso sobre el término de comparación anterior
	$	$
31 de Diciembre de 1861	3.034.000	
» 1866	11.219.966	8.185.966
» 1871	25.712.372	14.492.406
» 1876	47.780.485	22.068.113
» 1881	57.834.611	10.054.126
» 1886	72.220.721	14.386.110
» 1891	87.760.973	15.540.252
» 1896	118.266.387	30.505.414
» 1901	124.883.287	6.616.900
» 1906	127.355.933	2.472.646
» 1911	131.939.747	4.583.814

Más interesante resulta comparar el aumento de la deuda, durante las últimas administraciones políticas. Véase:

Administración Santos-Vidal (7 años) . .	$ 22.613.535
» Tajes (3 años)	» 9.059.031
» Herrera y Obes (4 años) .	» 22.304.287
» Idiarte Borda (4 años) . .	» 11.181.058
» Cuestas (5 años)	» 2.669.784
» Batlle y Ordóñez (4 años)	» 4.101.032
» Williman (4 años) . . .	» 6.951.943

Si relacionáramos el peso de la deuda en los distintos períodos enunciados, determinando esa carga por las sumas que exigen los servicios de interés y amortización, llegaríamos á resultados aún más favorables para la época actual; dado que los tipos de interés — si bien no siempre las cuotas de amortización — han sufrido un considerable descenso con el transcurso del tiempo. Hoy, la tasa del 5 o/o constituye el tipo máximo para la emisión de nuestros empréstitos, muy distante, por cierto, de la del 30 o/o, asignada á la primera operación de crédito que se autorizó durante el gobierno de Rivera.

Si bien durante el presente año no se han emitido nuevos empréstitos, el ministro Serrato acaba de combinar con el Banco de París y los Países Bajos una operación de crédito á corto plazo, en condiciones favorabilísimas, que habían bien alto en favor del crédito que ha alcanzado el Uruguay en los mercados financieros de la Europa. El interés del 5 o/o pactado para ese préstamo, que asciende á diez millones de francos reembolsables dentro de un plazo que variará de 6 á 18 meses, es un tipo reducidísimo, que no logró alcanzarse hace dos años, cuando la emisión del empréstito de vialidad y obras públicas, apesar de ser esta una operación amortizable á largo término.

XXII

El Presupuesto

La falta en la votación regular del presupuesto constituye el borrón de nuestra administración financiera. El Cuerpo Legislativo ha mostrado, invariablemente, la mayor despreocupación por el cumplimiento de los preceptos constitucionales que ordenan la sanción anual del balance de los gastos y los recursos. Todavía nos estamos rigiendo por el único presupuesto votado durante toda la administración del doctor Williman, que ha presidido, sucesivamente, la gestión financiera de los tres últimos ejercicios fenecidos.

Los perniciosos efectos del abandono legislativo, poco resaltantes en otras épocas, se hacen más visibles por el considerable repunte que han sufrido los gastos públicos, durante el último trienio. Mientras la elevación de las obligaciones del Estado solo se producía en una forma paulatina, los trastornos que derivaban de la carencia del presupuesto anual eran, también, diminutos. Hoy, el problema ha cambiado, sustancialmente. El ensanche de las actividades del Estado, su deseo de presidir y hasta provocar el desenvolvimiento de la nación, han motivado un aumento violentísimo en las erogaciones, que se produce, irregularmente, y con independencia de la sanción del estatuto que debe regular los gastos y los recursos. La ley financiera, que es la sancionada en Julio de 1908, no autoriza desembolsos sino por 21.077.000 pesos, en tanto que el proyecto que considera actualmente la Cámara de Diputados, se eleva á los treinta y un millones. La falta de un nuevo presupuesto hace que la acción de las autoridades financieras se desenvuelva, en parte, fuera del imperio de la ley, dificulta la regular administración del Tesoro y torna difícil, sino imposible, el contralor eficaz, tanto preventivo como represivo, de la gestión hacendística.

XXIII

Finanzas comunales

La situación financiera de los municipios se ha regularizado por la sanción de sus respectivas leyes de presupuesto.

Para la comuna montevideana, sobre todo, la falta del balance constituía un grave perjuicio, impidiéndole introducir el orden deseado en la gestión de su tesoro. La administración más compleja, la más acosada por nuevas exigencias, la entidad llamada á presidir los progresos de una gran ciudad, tenía que desenvolver sus actividades dentro de normas raquíticas y estrechas. En trece años, en todo ese largo período de hermoseamiento y de reformas para la capital, solo se habían sancionado dos únicos presupuestos municipales que, por las demoras en la tramitación legislativa, nacían ya deficientes ó inútiles.

Es posible comprobar que, durante el año que fenece, se ha operado una reacción favorable respecto del tratamiento que el Estado ha acostumbrado dar á los municipios. Esa reacción no ha llegado hasta indemnizar á la Junta de la Capital de los violentos despojos sufridos por su patrimonio durante los últimos años; pero nótase, indudablemente, un mayor apoyo del poder central, quien ha exteriorizado su intención de reparar en parte aquellos perjuicios. El proyecto del ingeniero Serrato, sobre monopolio de la energía eléctrica, si bien desapodera, definitivamente, al Municipio de su gran dominio industrial, le asegura una congrua indemnización, liberándolo del servicio del empréstito de 1888. Tal circunstancia aumentará la capacidad rentística de la Comuna, facilitándole la realización de nuevas operaciones de crédito hasta por 7 millones de pesos, con los que podrá dar satisfacción á tantas necesidades apremiantes de la vida urbana, y atender, á la vez, la prosecución del plan de hermoseamiento de la capital.

En cuanto á las erogaciones ordinarias del Municipio, aquellas provocadas por la ejecución de los servicios permanentes, podrán costearse, sin dificultades, con sus rentas normales, que han crecido automáticamente como las del Estado, sin que nada presagie que ese repunte se encuentre cercano á su fin.

Otra conquista de valor positivo, obtenida por la comuna metropolitana durante el último año, se refiere á la mayor autonomía para la administración de su tesoro, que le acuerda la presente ley de presupuesto. En adelante, la Junta de la Capital estará autorizada para efectuar, dentro de los rubros de gastos, las trasposiciones exigidas por el mejor servicio público, sin más requisito que al dar cuenta á la Asamblea General al finalizar el ejercicio. También, se ha concedido al Municipio una facultad de mayor importancia, pudiendo, en el caso de que las rentas arrojen un producido mayor que el calculado, ó que, por cualquier otra circunstancia, se obtengan superávits, votar su inversión en mejoras urbanas y rurales, si bien con la previa anuencia del Poder Ejecutivo.

PROGRESOS EDILICIOS

TAREA DE NUESTRA COMUNA

La labor municipal del año que termina ha sido de las más fecundas. Si bien no se habrá dejado obras edilicias que puedan admirarse, se ha realizado al menos la más importante y la de más provechosos resultados: la que se refiere á la complementación del régimen sancionado en 1908 que creó el Departamento Ejecutivo dentro de las Juntas Económico-Administrativas.

Como se sabe, el mecanismo administrativo municipal necesitaba unidad para que pudiera marchar y el Concejo Deliberante que es la Junta se vinculara en su tarea al jefe de aquella administración, que es el Intendente, haciendo así más fácil la dilucidación de los diversos asuntos que se tramitan en la Municipalidad. Esa conquista se ha conseguido completamente y la Corporación Municipal presidida por un ciudadano honorable é inteligente como el doctor Varela, ha marchado en todo el período del año que hoy fenece, en la mayor armonía con el actual Intendente señor Benzano, funcionario honesto, laborioso y de arraigo dentro de la administración comunal.

Fué debido á esto quizá que la Intendencia y la Junta pueden al hacer balance general de su trabajo durante los últimos doce meses, decir al público, como muestra elocuente de su labor, que han despachado la primera más de 14.000 asuntos y la segunda considerado en definitiva, meditando siempre sus decisiones, más de dos mil quinientos expedientes, todos ellos de interés público.

Mucho bueno se ha resuelto en provecho de la ciudad y de los vecindarios que claman á diario la ejecución de todo género de obras que sinó son acometidas de inmediato, no es por falta de voluntad para ello, sinó por que nuestro Municipio lucha con el grave inconveniente de no poseer recursos aplicables á ese fin y casi la mitad de sus rentas disponibles se las absorbe el servicio de intereses y amortización realizado con la Casa Baring Buthers, de Londres.

Pero, aún á pesar de esto, la Municipalidad se ha desenvuelto en el período actual, dentro de una próspera gestión, debido en gran parte al apoyo eficaz que á la comuna le ha prestado el P. E. haciendo así factible muchas iniciativas que para muy en breve serán una realidad.

Los primeros pasos de la Municipalidad actual fueron concretados á la organización de los servicios tranviarios, por cuyo mejoramiento clama á diario el público, obteniéndose para el pueblo ventajas positivas y que traerán para muy en breve, el abaratamiento del precio de los pasajes en los eléctricos.

La apertura de la Avenida Constituyente yá empezada, permitirá que «La Transatlántica» rebaje la tarifa de sus coches hasta Los Pocitos y obligará seguramente á «La Comercial» por razones de competencia, á someter el precio de sus boletos, á una sensible rebaja.

La ornamentación del Parque Central era una obra que debía abordarse, no solo por la cláusula forzosa impuesta al testar por don Antonio N. Pereyra, sinó por razones de ornato urbano y de previsión. Fué así, que el Intendente actual, al tomar posesión de ese alto cargo, creyó que lo previo era ocuparse de ese magno problema. Presentó á la Junta su plan y aceptado por ésta, se encomendó al reputado arquitecto don Carlos Thays, la preparación del proyecto que fué aprobado por unanimidad hace pocos meses. El plan del señor Thays es trascedental y su ejecución hará honor á nuestra ciudad, dándole un nuevo paseo con grandes atractivos y hermosas perspectivas.

La obra del Parque Central ha sido yá iniciada y es justo reconocer que aquella será coronada con el mejor éxito, merced al empeño que pone en juego la Comisión que la Municipalidad nombró para llevar á la práctica el proyecto del señor Thays.

La apertura del Bulevar Artigas es otro problema que preocupa á la Municipalidad y en estos últimos meses, fueron solucionados dos puntos principales de esa obra: el primero se refiere á su terminación hasta el Sud, ligándolo con la rambla y el segundo, á su prolongación, al Norte de 8 de Octubre, hasta el Camino Larrañaga.

Las expropiaciones siguen adelante respecto á este segundo trozo y quizá quede el Bulevar abierto hasta la Avenida Garibaldi dentro de dos ó tres meses, dándole así una nueva vía de acceso al hermoso edificio de la Escuela Militar y Naval.

Se le dotó, además, al Bulevar de alumbrado de arco, dictándose una ordenanza previsora para facilitar la construcción de edificios con altura decorosa, lo mismo que en la rambla de Los Pocitos y Avenida Brasil.

Bosquejó y obtuvo la mejor acogida en su iniciativa, tres proyectos que muy pronto serán una realidad y de gran beneficio para Montevideo. Se refieren al ensanche de la Avenida General Flores, á 50 metros, desde Larrañaga hasta el Camino de la Cuchilla Grande; el del Camino Propios que es el límite de la ciudad y para cuya mejora muchos propietarios han cedido generosamente la parte respectiva de sus predios y el del Camino Larrañaga, convirtiéndolo así en una amplia avenida, uniéndola con la de Pereyra que servirá de calle de acceso al Prado.

Dictada la progresista ley de pavimentación de 17 de Julio ppdo., merced á la tarea desplegada por la Municipalidad en ese sentido, se preocupó esta de transformar las calzadas de nuestras principales calles, habiendo convocado á licitación pública para la ejecución de ochenta y cinco mil metros de asfalto, que permitirá transformar la Avenida 18 de Julio y calles Sarandí, 25 de Mayo, Rincón, Buenos Aires, etc.

La apertura de propuestas tendrá lugar el 12 de Enero en acto público. Se ha dispuesto también el adoquinado de los Caminos Millán en toda su extensión, la calle Constituyente desde el Parque Urbano hasta Punta Carreta y de infinidad de calles de la parte Sud y Norte de la ciudad, satisfaciendo necesidades imperiosas.

La Junta actual, podrá ostentar siempre como un timbre de honor el haberse preocupado grandemente de la vialidad urbana y rural de Montevideo, y será puesto de relieve ese empeño con solo enunciar que en su sesión del jueves último, votó cerca de treinta kilómetros de pavimento en carreteras de la importancia de los Caminos Tonkinson y de las Tres Esquinas, que mejorarán grandemente el Rincón del Cerro, actualmente sin vías cómodas de acceso, y de los Caminos de la Cruz que conduce á Carrasco y el que desde la Estación Treinta y Tres comunica los caminos de la Cuchilla Grande con el de Toledo.

A la Municipalidad presente le tocó en suerte terminar con buen éxito el plan de dos obras provechosas para la ciudad y que se refieren al cambio completo de la nomenclatura y numeración, cuyo contrato respectivo ha sido yá firmado y muy pronto la mejora será una realidad y la que trata del traslado de las barracas de carbón, sacándolas de la Ciudad Vieja y ubicándolas en una rambla hermosa, de 30 metros de ancho, que se construye en estos momentos, desde la calle San Fructuoso hasta la de Bella Vista.

Solucionó con el mejor acierto todas las cuestiones referentes á los mercados, haciendo acelerar la terminación del Agrícola, cuya inauguración se verificará en breve con una hermosa fiesta en donde nuestros agricultores expondrán la bondad y riqueza de los productos del departamento y bosquejando lo que se relaciona con la construcción de pequeños mercados para facilitar la venta de artículos al menudeo, en condiciones económicas.

Pero, el gran problema del abaratamiento de los artículos de consumo, lo ha conseguido la comuna con la instalación de las ferias francas que constituyen por su organización, un modelo en su género. — Al presidente de la Junta, doctor Varela, se debe esa feliz iniciativa, y con la colaboración eficaz del jefe de la Dirección de Abasto señor Blanco Acevedo, se pudo conseguir el resultado que hoy se palpa. Las ferias francas constituyen actualmente, servicios que se han vinculado á la metrópoli, á los cuales solo hay que darles proveeciones y anexarle elementos para que su acción sea aún más eficaz.

Todo esto lo estudia la Municipalidad en los momentos actuales, para favorecer al elemento pobre, y en el deseo de que adquiera los artículos de consumo, á más bajo precio que en ninguna otra parte.

La cuestión relativa al estudio de la legislación municipal ha sido también materia de preferente atención y son muchas é importantes las ordenanzas dictadas en estos últimos tiempos, mereciendo citarse cuatro de ellas: la que se refiere al empleo de colorantes en las sustancias alimenticias, trabajo que es un modelo en su género; la que trata del expendio de la leche para garantir su bondad al público; la que organiza los servicios de remoción de calzadas y veredas de la ciudad y la que se refiere á la limitación, en lo que toca á la fundación de barrios fuera de la planta urbana, como medio de hacer de Montevideo una ciudad bien edificada y evitar el encarecimiento de los servicios municipales que, por lo general, se hacen mal, debido al gran perímetro que tiene aquella, lo que trae como consecuencia dificultades insalvables.

Se ha preocupado la Municipalidad en el año que termina, de mejorar el Parque Urbano y además, de las obras allí realizadas que la han transformado en gran parte, ha solicitado del arquitecto Thays la preparación de un gran plan de ornamentación de ese paseo, el cual seguramente no tardará en presentarse.

El Prado fué objeto de especial atención y hay actualmente á estudio un gran proyecto á ese respecto, á fin de hacerlo comunicar con la calle Agraciada, expropiando al efecto varias quintas que bordean al Miguelete.

El Intendente se ocupa también con tesón, de realizar un parque municipal en Villa Colón, sobre la base del Parque-Gial, aprovechando lo poco valioso de los terrenos en ese punto y en previsión de lo que valdrán en el futuro, cuando la ciudad se extienda.

Los insistentes pedidos de los vecindarios respecto á higiene, han sido satisfechos por la Municipalidad, habiéndose preocupado de exponer ante el Poder Ejecutivo la conveniencia de solucionar la cuestión referente á los caños maestros, permitiendo ampliar el alcantarillado de la ciudad.

Se preocupó igualmente del saneamiento de la parte Sud de Bella Vista, habiendo ya llamado á licitación pública para acometer la red cloacal del Arroyo Seco, haciendo desaparecer el cauce de éste, sobre la base de la construcción y apertura de la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta la bahía.

Otro punto que estudió con tesón la Municipalidad y que será provechoso para el desenvolvimiento de su acción edilicia, es el que se relaciona con la unidad de sus oficinas, reuniéndolas en un hermoso y cómodo edificio como es el Palacio Jackson, cuyo traslado se operará en estos días.

La sanción del presupuesto de la Junta ha permitido á ésta organizar muchos servicios de utilidad general, habiendo ayer mismo quedado en libertad para trabajar once cuadrillas, formadas por ciento quince obreros, que tendrán por única misión vigilar y reparar el pavimento de las calles y ocuparse de la limpieza de la red de saneamiento de la ciudad, confiada por decreto, al cuidado de la Municipalidad.

Pero, lo que es verdaderamente obra meritoria, es la que se refiere al cuidado y distribución de los arbitrios municipales para cuya tarea el señor Beltrame ha desplegado

todos sus esfuerzos, haciendo normalizar el equilibrio de las rentas y no siendo difícil prever para muy en breve un importante superavit, que se aplicará con toda seguridad á mejoras locales.

Y ya que hablamos de la percepción de rentas, consideramos de interés reproducir aquí el cuestionario que el Intendente acaba de elevar al P. E. á propósito del pedido de recursos para acometer trabajos provechosos para los vecindarios:

«1 o Para qué se quiere el dinero?

El préstamo de Cédulas Hipotecarias tiene por objeto como se expresa en sus antecedentes pagar las indemnizaciones que el ensanche y regularización del perímetro del Parque Central exige ineludiblemente. El cómputo de las sumas á abonarse por tal concepto asciende á medio millón de pesos más ó menos.

Pero aparte de este punto se requieren fondos para la adquisición del Parque Giot, negociación en trámite y que se presume tendrá por base el pago de su importe por medio de cuotas mensuales en el plazo de diez años.

Se gestiona también y está en vías de arreglo el ensanche del Prado, anexándole las quintas colindantes de don Miguel A. Sierra, sucesiones de don Agustín de Castro y de Hughes. Ese paseo así complementado y extendido limitaría precisamente con el Puente del Paso del Molino.

La operación se verificaría á crédito y quizás en forma análoga á la concertada para la compra del Parque Giot.

Además de estos proyectos existe el pensamiento de abordar la macadamización de toda la red de caminos, ensanchando las calzadas en condiciones normales á la amplitud legal de los mismos.

La transformación por otra parte de los servicios urbanos de higiene demandaría sumas de consideración.

2.o Existencia de fondos de la Junta al día.

Según la Dirección de Contaduría oscila alrededor de unos 230.000.00 pesos.

3.o Obligaciones por todo concepto hasta finalizar el ejercicio corriente.

En primer término las del Presupuesto vigente y en segundo lugar las que fluyen del gran plan de reforma del pavimento urbano. Se sabe que la Junta anticipará el importe del costo del asfaltado y del adoquinado abonando en dos cuotas á los empresarios de las obras el quantum de la mejora. Pues bien, puede suceder aunque no es probable, que algunos propietarios se amparen al beneficio de la ley satisfaciendo proporcionalmente en diez años el valor del afirmado. Apesar que los débitos resultantes devengarán el 5 o|o anual de interés, el hecho si se produjera perturbaría sin duda la marcha regular de la economía municipal. Es obra, pues, de prudente previsión y de cordura ponerse en guardia contra tal evento.

Asímismo la serie de compromisos por expropiación de terrenos (para Ramblas, Boulevard General Artigas, Avenidas (en proyecto la que comunicarán con el Hipódromo Nacional y Colón uniendo ésta última con el Prado), insumirán mas ó menos perentoriamente cantidades de alguna entidad.

La formación del Parque Central exigirá de inmediato quizás un desembolso de relativa cuantía.

El tema á que alude el punto de que se trata hay que apreciarlo con espíritu lato, puesto que son infinitas las erogaciones que generan incesantemente los estímulos del engrandecimiento público, en sus varios aspectos y manifestaciones, aún restringidas dentro de la órbita de los intereses locales solamente.

La construcción del Mercado Agrícola, la construcción de la alcantarilla á emplazarse en el cauce del Arroyo Seco, calle Entre Ríos al Oeste de Agraciada hasta el mar y otras mejoras, ocasionarán obligaciones que habrá que contemplar indefectiblemente.

4.o Entradas probables desde la fecha hasta terminar el año económico.

El cómputo que estima la Contaduría Municipal satisfaciendo este extremo, lo fija aproximativamente en 1.135.000.00 pesos.

Tal es en síntesis el estado demostrativo de la situación económica municipal».

Hemos narrado someramente una ínfima parte de las obras útiles que se han realizado, con la cooperación, justo es reconocerlo, del actual progresista gobierno del señor Batlle y Ordóñez, y sería tarea larga hacer siquiera un resúmen de lo bueno que se está en vísperas de ejecutar.

El pueblo debe ser benévolo con nuestras autoridades municipales, pues si no hacen más no es, como ya lo hemos dicho, por falta de iniciativa, sinó porque hasta la fecha no se ha resuelto el problema de hacer las cosas gratis. Y á pesar de faltar dinero para atender muchos servicios, la buena voluntad y feliz iniciativa de los ediles y el Intendente, suple aquel hecho, demostrando con todo que su acción no es esteril, y que el puesto que se les ha confiado es debidamente atendido, como lo prueba la circunstancia de haberse realizado en el año que termina, 63 sesiones, sin haber dejado la Corporación Municipal de reunirse por falta de número.

En el año que entra podrá nuestra comuna desarrollar muchos planes provechosos para Montevideo, haciendo que sea una ciudad hermosa, tal como la bosquejara don Lúcas J. Obes, en sus ensueños de hombre progresista y dotado de servicios indispensables que le harán cambiar su carácter y sus costumbres tradicionales.

P. A.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL EN 1911

La actividad inteligente y el esfuerzo perseverante de la Comisión Especial, que en 1908, designó el Poder Ejecutivo para que procediera al estudio de un plan completo de organización de los servicios de asistencia pública, obtenía un éxito en relación á la ímproba labor realizada cuando en Noviembre de 1910 y á pesar de la tardanza que caracteriza la elaboración de nuestras grandes reformas, se incorporaban ya definitivamente á nuestra legislación, las sabias disposiciones de la ley, cuya redacción se les había confiado.

No es la oportunidad de juzgar aquí, la actuación de la Corporación que precedió en su benemérita tarea á las actuales autoridades de la Asistencia Pública. Obra ingrata y obra, sobre todo antipática, sería la de pretender distribuir responsabilidades en tan ardua misión, ya que si algunos errores llegaron á cometerse por aquellas desinteradas instituciones de caridad, quedan ellos salvados sobradamente por la generosa intención que los inspirara. La elevada significación moral de las personas que desde hace largos años atrás, constituían la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, es prueba demasiado convincente de la perfecta exactitud de lo que acabamos de afirmar. A la falta de unidad de criterio y á la ausencia de reglamentos, atribuía el actual Director de la Asistencia Pública, el fracaso de las Comisionts Delegadas, añadiendo que no era su propósito hacer contra ellas un capítulo de cargos y mucho menos repartir justicia distributiva, desde que el acusador no estaría tampoco en ese caso exento en absoluto de culpabilidad.

Podría añadirse á las causas enunciadas por el doctor Scoseria para explicar el fracaso de las Comisiones Delegadas, que ese resultado no debe extrañar ni sorprender á nadie, porque es el resultado previsto, siempre que corporaciones honorarias numerosas se encargan de administrar servicios, cuya resolución no admite dilaciones.

Es un hecho incontestable é irrebatible dentro de las prácticas universales de la administración pública que en esas condiciones los consejos ó las comisiones deliberantes, llevan á las instituciones que representan á un fracaso inevitable. Y refiriéndonos á nuestras cosas; sea porque la desidia es un rasgo inequívoco del carácter nacional, sea porque el ambiente de esas corporaciones es propicio para que el amor exagerado por las propias iniciativas haga imposible la aceptación de modificaciones y observaciones agenas, la verdad incuestionable es, que dentro de estas organizaciones muy pocas veces se llegan á formular acuerdos sobre asuntos trascendentales, demorándose siempre la solución de los más graves problemas y perjudicándose en todos los casos, los fines benéficos de la institución, cuya dirección se ejerce. Con todo, solo por espíritu de malevolencia sistemática, podría dejarse de desconocer todo el desinterés y todo el altruismo, puestos invariablemente en evidencia, por los miembros de la extinguida Comisión de Caridad.

Los orígenes de la ley actual de Asistencia Pública, se encuentran en la renovación de la Comisión Nacional de Caridad en 1905. Se dice, á ese respecto, en el Boletín de esa repartición pública, recientemente publicado, que: "Fué en esa época, que, con una nueva orientación filosófica en la mayoría de los miembros de la Comisión, se iniciaron una serie de medidas encaminadas á quitar á los establecimientos la marcada tendencia religiosa que hasta entonces tenían, y á organizar sus servicios en vista de una más moderna concepción de la caridad oficial". Sobre esas bases la ex-Comisión Nacional de Caridad, comenzó la obra, que la Ley de Asistencia Pública sintetizaba más tarde, y que sus actuales autoridades se encargan de realizar de la más satisfactoria manera. Difícil es poder concretar la labor llevada á cabo por esta institución durante su primer año de funcionamiento, por la complegidad y extensión de su organismo, que ha exigido la cooperación de extraordinarios esfuerzos para imprimirle un rumbo regular y ordenado. Era preciso recomenzar y continuar la tarea cumplida por la benemérita Comisión de Caridad, de acuerdo con las disposiciones de la ley de 7 de Noviembre de 1910, reglamentando de distinta manera el mecanismo de sus numerosas dependencias, y atender al propio tiempo las necesidades incesantes de la población, proyectando la forma más eficaz de satisfacerlas dentro de los recursos asignados, con anterioridad á la creación de esta nueva rama de la administración pública.

Proclamado el derecho del indigente á la asistencia gratuita, los deberes y obligaciones de la institución encargada de llenar esa índole de servicios, tienen forzosamente que ser ineludibles, desde que la caridad oficial, con la sanción de la nueva ley de asistencia pública, pierde su viejo aspecto para transformarse en una verdadera función del Estado. No se cumple ya pues, la misión de asistencia como acto de altruismo y de piedad, sino como el deber imprescindible en que se encuentra el Estado frente al derecho de protección, que expresamente ha reconocido en el menesteroso.

Aceptado ese principio, como la base primordial de la repartición que se ha creado, lógico es suponer que los beneficios que de ella se suponen y se esperan, dejen de ser una aspiración abstracta para convertirse en una exteriorización real y concreta. Y á ese respecto quizás los ciudadanos que constituyen en este momento los altos poderes del Estado, carezcan de los elementos necesarios para abarcar con completa conciencia, no solo el conjunto de las necesidades actuales y futuras de asistencia pública, sino también el carácter apremiante que la satisfacción de esas necesidades reviste. Pero aquí como en la mayoría de los países, donde la institución de la Asistencia Pública, ha alcanzado una organización científica y humanitaria, no ha de tardar la hora en que ella se vincule simpática y definitivamente al ánimo público.

A medida que sus obras trasciendan el conocimiento de todos, tras la silenciosa y pesada tarea que desempeñan en la actualidad sus autoridades, pueblo y poderes públicos han de prestarle su contingente y su atención entusiastas.

Comenzó su tarea la Dirección de la Asistencia Pública, por dictar una reglamentación provisoria de sus dependencias, proclamando en primer término la absoluta libertad de conciencia en todas ellas, y tratando dentro de los términos de la ley, de llegar al máximum de descentralización administrativa. A ese efecto, dirigió una extensa circular á los establecimientos de asistencia, indicándoles el nuevo procedimiento de admisión de asilados y señalándoles al propio tiempo el criterio que debía tenerse presente para la justificación de la indigencia.

Se sintetizaba, en esa comunicación el pensamiento de la Dirección, de la siguiente manera: "Conviene hacer notar, que aunque debe de tratarse por todos los medios de comprobar la calidad de indigente que exige la ley, no debe en cambio extremarse la severidad para la admisión, porque en todo caso es preferible ser tolerantes que llegar á incurrir en injusticias".

Aprobado el reglamento de administración interna de los establecimientos, y señalado como se acaba de indicar el procedimiento de admisión de asilados, fué la preocupación especialísima de la Dirección, mejorar los servicios, harto deficientes, de algunas casas de asistencia. A ese efecto, elevaba la Dirección al Consejo, en el comienzo del corriente año, una comunicación en la que se proyectaba la forma de mejorar la asistencia, que hasta entonces se prestaba á las embarazadas y parturientas en el Hospital Maciel. No solo se perseguía con ese proyecto, el propósito de evitar el hacinamiento de esa clase de enfermas en el mencionado hospital, sinó realizar así mismo una benéfica obra de profilaxia moral. Permaneciendo en la sala del Hospital el tiempo estrictamente necesario y tratándose en la mayoría de los casos de indigentes y de madres solteras "el final del drama de la maternidad era siempre el mismo: "la madre volvía á la calle y el hijo iba al Asilo". Reteniendo en cambio á la madre junto á su hijo durante algún tiempo, muy difícil es que el vínculo de amor y de cariño que entre ellos existe, pueda romperse para siempre. Iniciada la madre en los goces de la maternidad, no abandonará á su hijo y hallará — como en la nota á que nos referimos se decía — "una égida que servirá quizás de base á su futura conducta moral."

La Dirección de la Asistencia Pública, entendiendo que esa obra de protección social no podía demorarse hasta que estuviera terminado el gran edificio de la Maternidad y Refugio de Embarazadas, presentaba el Consejo de Asistencia, la forma de llenar esos servicios de una manera provisoria, instalando anexada al Asilo "Doctor Luis Piñeyro del Campo" una sala destinada á la reclusión y asistencia de las embarazadas y parturientas. La idea, mereció la aprobación del Consejo, y el 19 de Agosto del año que fenece se entregaba esa sala al servicio público.

Continuando en la tarea de mejorar los servicios de los distintos establecimientos, la Dirección de la Asistencia Pública, en Marzo del año pasado, se dirigía también el Consejo de Asistencia, solicitando autorización para ampliar el Servicio Externo del Asilo "Dámaso Larrañaga", creando á ese efecto dos nuevos puestos de médicos inspectores, á fin de beneficiar la situación presente y futura de los niños confiados á nodrizas.

En la Casa de Aislamiento, hoy Hospital Fermín Ferreira, los atacados de tuberculosis laringeas, eran traidos periodicamente á la clínica otorino-laringológica del Hospital Maciel y solo á largos intérvalos eran vistos por el médico especialista. Penetrándose de los inconvenientes de esta práctica, la Dirección, solicitó y obtuvo del Consejo de Asistencia, la creación en el propio Hospital Fermín Ferreira de un servicio otorino-laringológico para atender á los asilados de ese establecimiento que tuviesen localizaciones tuberculosas laringeas. Al propio tiempo se solicitaba que en el Hospital Maciel se creara una policlínica externa á cargo de un especialista para los enfermos de las vías urinarias, que hasta esa época permanecían hospitalizados en las clínicas quirúrgicas, con evidente perjuicio para ellos y para el establecimiento.

En el "Asilo Dámaso Larrañaga", fueron reforzados en Mayo ppdo. los rubros de Lencería, Vestido y Calzado, así como el de Alimentación. Este Asilo gracias á los esfuerzos realizados, ha perdido con la desaparición de la mayoría de las enfermedades contagiosas su carácter hospitalario para transformarse en lo que debe ser: un verdadero internato escolar.

Su organización interna se ha transformado, ampliándose debidamente el servicio de cuna.

En el consultorio de la "Gota de Leche", se han realizado también importantes mejoras. Se ha autorizado la cantidad necesaria para adquirir de acuerdo con los modernos modelos, todos los aparatos y útiles indispensables, á fin de que los beneficios de esta simpática institución, se hagan sentir de la más extensa manera. El reparto de leche á las madres ha sido aumentado también con la instalación de diversos puestos en sitios estratégicos de la ciudad.

En el Asilo "Luis Piñeyro del Campo" y en el "Hospital Pereira Rossell", los servicios médicos han sido ampliados para llenar necesidades cuya satisfacción no podía demorarse ya por más tiempo. El primero ha dejado de ser un depósito de enfermos para convertirse, de acuerdo con sus verdaderos fines, en una casa hospitalaria donde se hace conscientemente medicina. Se han instalado ya, una policlínica quirúrgica, atendida por el doctor Surraco y otra médica á cargo de los doctores Dighiero, Urioste y Galeano. En el segundo se han creado los cargos: de cirujano con su respectivo ayudante y de ayudante de medicina, á fin de atender debidamente el servicio interno del establecimiento y al extraordinario número de enfermos que asisten á las policlínicas.

La realización de toda esta tarea, no ha sido obstáculo para que la Dirección de la Asistencia Pública, dedicara su atención á otro género de problemas. Solicitó del Ministerio del Interior y obtuvo la autorización del caso, para que los estatutos de las sociedades de socorros mútuos le fueran pasados en vista á fin de estudiar detenidamente si el funcionamiento de esas instituciones perjudicaría la marcha de la Asistencia Pública. Como consecuencia de ese estudio, elevó el Director General al Ministerio del Interior una bien meditada comunicación, demostrándole la necesidad de dictar una ley, que impidiera la existencia de aquellas corporaciones, que lejos de cumplir con sus fines humanitarios se han convertido en verdaderas empresas industriales, explotadoras de la salud pública. En ese documento, se hacían notar así mismo las innumerables ventajas que con la vinculación de las instituciones privadas á las instituciones oficiales de asistencia pública, se habían recogido en los países donde el mutualismo ha alcanzado una organización realmente filantrópica y científica.

La reglamentación definitiva de todos los establecimientos de asistencia pública, trabajo verificado por sus directores, se encuentra ya pronta para ser sometida á la deliberación del Consejo y á la aprobación del P. E. Los reglamentos de cometidos y atribuciones y de disciplina del personal secundario y de servicio, esperan también en estos momentos la autorización superior, para ponerse en vigencia.

Los nuevos establecimientos

Durante el año que hoy concluye la Dirección de la Asistencia Pública, ha llevado adelante diversas é importantes obras ya comenzadas, algunas de las cuales se entregarán muy en breve al servicio público. En ese caso se encuentran: el pabellón barraca definitivamente instalado y los cuatro pabellones para tuberculosos que se construyen en la actualidad en el Hospital Fermín Ferreira, que en el correr del nuevo año serán también habilitados.

En el edificio de la Maternidad, la Dirección de Asistencia, se ha preocupado de realizar numerosas licitaciones de obras para poderlo inaugurar cuanto antes. Han sido contratadas en 1911, las obras de pintura, carpintería, instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, colocación de vidrios, etc. Se espera que en los primeros meses del año entrante la Maternidad pueda ser entregada al servicio público.

En Mayo de 1911 la Dirección de la Asistencia Pública, elevaba al Consejo, los planos, memorias, pliegos de condiciones, etc., para la construcción de la Sección de Ginecología, que ha de levantarse anexada al Hospital Pereira Rossell. Despachado ya el asunto por aquella corporación, se encuentra en la actualidad á informe de la Oficina Técnica de Arquitectura, que estudia las observaciones, que sobre la construcción de ese edificio ha formulado el Consejo Nacional de Higiene. Se trata de una obra realmente importante, cuyo costo oscilará alrededor de unos pesos 400.000. A fines del mes de Enero próximo estará terminada la Droguería Central, edificio de inmensa utilidad para la Asistencia Pública, pues en él se almacenarán toda clase de artículos y material sanitario, á fin de proveer en mejores condiciones que las actuales, á todas sus dependencias de la capital y de campaña.

Finalmente, en estos días ha de procederse á la licitación dt las obras, destinadas á la escuela del Asilo Dámaso Larrañaga instalada hasta ahora en locales faltos de espacio y de luz.

Tales son en resumen las obras continuadas é iniciadas por la Asistencia Pública durante el año vencido, sin contar pequeñas mejoras realizadas en los distintos establecimientos, como la construcción y ampliación de algunas salas de operaciones en el Hospital Maciel, y la instalación de una sala análoga en el Asilo Luis Piñeyro del Campo.

Los Hospitales Departamentales

El artículo 19 de la Ley de 7 de Noviembre de 1910 declara nacionales á los Hospitales y Asilos Departamentales que hayan sido fundados ó sostenidos con recursos públicos ó por suscripciones populares, y dispone que sus bienes y fondos se traspasen á la Asistencia Pública.

Es del dominio público, la interesante discusión originada en la Cámara de Representantes con motivo de este artículo, y del dominio público también las resistencias, que se aseguraban, opondrían las Comisiones de Beneficencia de Campaña, para la entrega de los establecimientos, cuya dirección ejercían desde largos años atrás.

La tarea, para el Director General, encargado por la ley, de la recepción de los hospitales departamentales, era, pues ante tales anuncios doblemente delicada.

Sin embargo, esa árdua labor se llevó á cabo, venciendo por el convencimiento los obstáculos y las resistencias que en algunas capitales departamentales se opusieron al citado artículo 19 de la ley.

Excepción hecha, de los del Salto, Cerro Largo, San José y Paysandú, los locales de los demás hospitales departamentales dentro de las modernas exigencias de la higiene, dejan, por cierto mucho que desear.

El doctor Scoseria, realizando en breve tiempo una tarea harto difícil y pesada ha reorganizado en todas las capitales de departamentos, los hospitales existentes y ha instalado salas de auxilios en aquellas que carecían en absoluto de casas de asistencia.

En esos establecimientos recientemente incorporados á la Asistencia Pública se hospitalizan todo género de enfermos y el personal técnico, últimamente designado, atiende además á todos los que concurren á las policlínicas externas.

Los presupuestos de empleados y de gastos de los hospitales de campaña, importan en total: $ 172.756.40, y los recursos á 85.300.14. El déficit, pues, que ocasionaría el sostenimiento de esos hospitales, importaría $ 86.333.33.

Pero, respecto á este déficit, decía el Director General, en la nota que elevó al Consejo con fecha 9 de Setiembre:

"De esta suma habrá que deducir una cantidad que estimo, por los datos que he recogido, alrededor de $ 15.000 anuales, como producto de hospitalidades y pensiones, en los mismos Hospitales Departamentales. Esta suma no puede ser fijada desde ya con toda exactitud, debido á la forma defectuosa con que ha sido llevada la contabilidad en la mayoría de los hospitales.

De manera que la nueva erogación que viene á gravar sobre el Tesoro de la Asistencia Pública, por sostenimiento de los servicios de asistencia en los departamentos será de $ 71.333.33 anuales.

El Tesoro de la Asistencia Pública Nacional puede todavía hacer frente con sus rentas actuales á esta erogación, pues en el ejercicio vencido el 31 de Julio sin contar las donaciones y legados (pesos 178.828.94) ni lo que ha pasado á Fondo de Reserva de la Lotería ($ 96.285.18) aquellas han producido $ 1.348.275.27 y siendo nuestro presupuesto anual de pesos 1.318.999.52, es de esperarse que el crecimiento normal de las rentas que se viene notando bastaría para cubrir con exceso la nueva erogación".

La Escuela de "Nurses"

La reforma del personal secundario y de servicio de los hospitales y asilos, ha sido también abordada por la Asistencia Pública, durante el primer año de su funcionamiento.

El 5 de Octubre pasado, la Dirección General, presentaba al Consejo de la Asistencia, el plan necesario para organizar entre nosotros la Escuela de "Nurses". Reconociendo las deficiencias del actual personal de enfermeros y sirvientes, que está muy lejos de responder á las exigencias de la asistencia hospitalaria en el concepto moderno, se proponía la forma práctica de "hacer ingresar á la mujer instruida, culta y moral en el personal hospitalario, dándole una situación honorable y considerada y haciéndola eficaz auxiliar del médico en el cuidado de los enfermos". Esto se decía en la nota á que nos referimos, añadiéndose, que si el Consejo, prestaba aprobación al proyecto de la Dirección, ésta contraiaría en Europa por intermedio del doctor Carlos Nery, las "nurses" necesarias para instalar la escuela. El Consejo, prestó su aprobación entusiasta á la idea, y el doctor Nery se encuentra en estos momentos empeñado en la tarea que le ha confiado la Dirección, siendo de esperar que en los primeros meses del nuevo año lleguen las "nurses" y las "sisters" que se distribuirán en los distintos establecimientos para que den comienzo de inmediato á sus clases prácticas.

La Dirección en el plan que ha presentado se preocupa preferentemente de rodear de todo género de consideraciones y de comodidades á las futuras alumnas de la escuela, y á ese efecto, además de la remuneración que se les asigna en el presupuesto, se les dará alojamiento, casa, mesa, vestido y material escolar, corriendo todos estos gastos por cuenta de la administración.

La Colonia de Alienados

Para la extinguida Comisión Nacional de Caridad, fué problema difícil de solucionar satisfactoriamente la adquisición de un campo para Colonia de Alienados.

Los resultados científicos de una obra semejante, no merecían al parecer la confianza absoluta de los miembros de aquella corporación, que sin duda alguna, experimentaban ante la realización de esa mejora, las vacilaciones que en otros países han retardado la instalación de ese género de instituciones.

Eso explica que se rechazarán las más ventajosas ofertas, y que después de maduras reflexiones... todo quedara en nada...

La Dirección de la Asistencia Pública, en Junio del corriente año, resolvió abordar el problema "insolube". Sin esperar la aprobación del Poder Ejecutivo, á su plan sobre organización definitiva de los servicios de Asistencia Pública, producido á propósito del proyecto Soudriers, quiso poner término á la situación inhumana de los asilados en el Hospital Vilardebó,—que á pesar de estar calculada su capacidad higiénica en seiscientos, contiene, contra todos los preceptos científicos, mil quinientos enfermos.

Esa dolorosa situación de los alienados, decidió á la Dirección, á proponer el levantamiento, en los terrenos que la Asistencia Pública posee en Melilla, de pabellones rústicos de madera y zinc, hasta tanto se resolviera por el Poder Ejecutivo su vasto proyecto sobre la organización de los servicios presentes y futuros de la Asistencia Pública, proyecto en el que ocupaba sitio preferente la instalación de una gran colonia de alienados. La idea no mereció la aprobación del Consejo, que juzgó más acertado aumentar los pabellones harto congestionados del Hospital Vilardebó con la construcción de dos nuevas salas. Pero la Dirección General de la Asistencia Pública no desistió por eso de sus primitivos propósitos. En Agosto de 1911, elevaba una nueva nota al Consejo, poniendo de relieve en enérgica forma el hacinamiento extraordinario de los pobres enfermos del Hospital Vilardebó. Provocó esa comunicación un acalorado debate, que tuvo una benéfica consecuencia: la firme resolución de instalar dentro de términos perentorios la anhelada Colonia de Alienados. Dirección y Consejo, acordaban, pues, en breve tiempo la creación de una de las instituciones más indispensables dentro de las exigencias de la ciencia moderna, colocando á la vez en condiciones superiores de higiene á infinidad de enfermos "amontonados" hoy en el "viejo Manicomio Nacional".

Dentro de breves días, la Colonia de Alienados, será ya una nueva dependencia de la Asistencia Pública. Examinadas las distintas propuestas de campos, ofrecidos en venta, se decidió adquirir una espléndida extensión de 600 hectáreas, situadas sobre la costa del Río Santa Lucía, propiedad de los señores Puig y Destombes.

Allí se conducirán de inmediato buen número de enfermos, y dentro de la mitad del año que comienza el Director de la Colonia, próximo á designarse, doctor Santín Carlos Rossi, de regreso ya de su viaje de estudio á Europa, instalará definitivamente esa gran institución.

Las necesidades presentes y futuras de la Asistencia Pública y el proyecto del doctor Scoseria.

Con motivo del proyecto presentado á la Cámara de Representantes por el Ingeniero Soudriers, sobre construcción de un nuevo hospital, el Director de la Asistencia Pública, ha producido un luminoso informe sobre las necesidades presentes y futuras de la Asistencia Pública, demostrando en él, que no solo es indispensable la construcción de un nuevo hospital, sino también la ampliación de las casas de asistencia, que existen en la actualidad, completándolas con la creación de otras, cuya necesidad no puede discutirse.

La prensa, se ha ocupado ya con la atención que merece, de este vasto proyecto, actualmente á estudio de los señores ministros de Hacienda y del Interior, que en breve lo someterán á la consideración del Cuerpo Legislativo. Sintetizarlo en esta rápida enumeración de los trabajos realizados por la Asistencia Pública, durante su primer año de funcionamiento, sería tarea poco menos que imposible. Baste decir solamente, que si él llegara á obtener la sanción legislativa, nuestro país nada tendría que envidiar á las más perfectas organizaciones de Asistencia Pública, de los países más adelantados del mundo. Es ese informe, un verdadero alegato en favor de nuestras actuales necesidades en esa materia. Todo está allí demostrado: nuestras deficiencias, comparadas con las de otras naciones; la forma de salvarlas y los recursos indispensables para poder realizar debidamente los fines de la ley de Asistencia Pública.

En ese documento, se consigna este dato, harto significativo: la capacidad higiénica de los establecimientos de asistencia está calculada en 1610 camas, y sin embargo contienen 3069 enfermos!!

De acuerdo con el plan general de obras, que se presenta en el proyecto del doctor Scoseria, además de las construcciones comenzadas de la Maternidad y de los pabellones del Hospital Fermín Ferreira, á que ya hemos aludido sería de necesidad imprescindible, realizar la construcción de un nuevo hospital; de un Asilo de trescientas camas para inválidos; de un nuevo Asilo de Huérfanos; del puesto Central de la Asistencia Pública, de Urgencia y Domiciliaria, así como mejorar las instalaciones del Hospital Vilardebó y de los Asilos Maternales. Para llevar á cabo tan importantes obras, la Dirección de la Asistencia Pública, propone la autorización de un empréstito de pesos 4.000.000 (cuatro millones), que se denominaría de la Asistencia Pública, con un interés de 5 o|o anual pagadero por trimestres vencidos y 1 o|o también anual de amortización acumulativa y á la puja, siempre que no exceda de la par, en cuyo caso se haría por sorteo y por su valor escrito. El servicio de esta deuda sería satisfecho con las rentas del Tesoro de la Asistencia Pública, aumentados con el impuesto sobre las entradas brutas de las funciones teatrales y con impuestos sobre el juego y sobre el alcohol.

De llegarse á sancionar proyecto semejante, que como lo dejamos expresado, colocaría nuestra Asistencia Pública en condiciones dignas de envidiarse,—se incorporaría á nuestra legislación con carácter obligatorio lo que vulgarmente se denomina "el derecho de los pobres", contribución establecida hoy en todos los países á fin de el indigente reciba por mandato de la ley, el socorro pecuniario del rico.

En general todos los impuestos, concebidos en el proyecto del doctor Scoseria descansan en el mismo principio que acabamos de enunciar; y para no incurrir en interpretaciones erróneas, transcribimos las siguientes palabras del informe, que sintetizan inequívocamente el espíritu del plan financiero que lijeramente hemos analizado:

"Si como lo hemos expresado en el curso de esta exposición, el derecho de los pobres nació en Francia, obedeciendo á piadosos móviles; si el fundamento invocado para la justificación de ese impuesto, descansa en la razón ya apuntada: en la obligatoriedad de la función filantrópica de la fortuna frente á la situación del indigente; ahora que el Estado ha reconocido al pobre el derecho á la asistencia y á la protección gratuitas, evidente resulta por doble motivo el establecimiento de ese impuesto destinado á atender servicios en los que la sociedad tan directa y vivamente está interesada, gravando para ello, como es justo y natural á las clases pudientes, gravando en consecuencia el placer del público, de acuerdo con el principio universal que legitima todos los impuestos suntuarios".

Completando esta rápida enumeración sobre los trabajos de la Asistencia Pública, publicamos á continuación los siguientes estados, demostrativos del movimiento de enfermos habido en el servicio interno y externo de los establecimientos, así como los datos referentes á las rentas y recursos de la institución, á lo abonado por obras en el año terminado, y á lo percibido por concepto de pensiones y hospitalidades.

HOSPITAL MACIEL

NOVIEMBRE 1910—NOVIEMBRE 1911

Movimiento de enfermos habido en el «Hospital Maciel»

MESES		ENTRADOS		SALIDOS		FALLECIDOS	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Diciembre	1910	482	358	416	303	33	16
Enero	1911	523	376	430	317	25	19
Febrero	»	433	262	456	278	22	29
Marzo	»	576	302	490	277	35	13
Abril	»	480	336	450	283	44	19
Mayo	»	472	293	430	269	27	16
Junio	»	451	296	393	284	40	18
Julio	»	451	299	409	299	34	16
Agosto	»	518	284	505	308	35	12
Setiembre	»	[illegible]	301	481	284	38	20
Octubre	»	562	[illegible]	477	[illegible]	25	14
Noviembre	»	474	330	457	333	[illegible]	17
TOTALES		5.810	3.793	5.427	3.528	390	209

Porcentaje de fallecidos: 5,88.

HOSPITAL PEREIRA-ROSSELL

Movimiento de enfermos en el Hospital Pereira-Rossell del 1.o de Enero al 26 de Diciembre de 1911:

VARONES

MES	Ingreso	Egreso	Fallecidos	Existencia mensual
Existencia 1.o de Enero	27	—	—	—
Enero	37	27	1	36
Febrero	34	32	3	35
Marzo	38	31	1	41
Abril	31	32	6	34
Mayo	19	21	2	30
Junio	35	22	7	36
Julio	27	18	5	40
Agosto	24	23	2	39
Setiembre	30	33	1	35
Octubre	35	26	2	42
Noviembre	30	28	4	40
Diciembre	27	21	1	45
Totales	394	314	35	45

Porcentaje de fallecidos igual á 8.89 % sobre el ingreso.

MUJERES

MES	Ingreso	Egreso	Fallecidos	Existencia mensual
Existencia 1.o de Enero	15	—	—	—
Enero	16	4	4	23
Febrero	20	15	1	27
Marzo	28	19	1	35
Abril	21	18	7	31
Mayo	17	17	1	30
Junio	15	10	4	31
Julio	15	13	3	30
Agosto	21	21	2	28
Setiembre	31	13	7	39
Octubre	26	22	5	38
Noviembre	25	24	4	34
Diciembre	13	13	2	32
Totales	262	189	41	32

Porcentaje de fallecidas igual á 15.65 o/o sobre el ingreso.

HOSPITAL FERMIN FERREIRA

Entradas y defunciones de enfermos tuberculosos habidas desde el 1.o de Diciembre de 1910 hasta el 30 de Noviembre de 1911:

ENTRADOS

1910—Diciembre 50
1911—Enero, á 30 Noviembre 706
Total 756

FALLECIDOS

1910—Diciembre 28
1911—Enero, á 30 Noviembre 207
Total 235

MORTALIDAD

31.09 %.

ASILOS MATERNALES Nos. 1, 2, 3 y 4

Promedio de asistencia diaria, durante el año 1911.

	Varones	Niñas	TOTAL
Asilo N.o 1	211	177	388
» N.o 2	165	146	311
» N.o 3	180	175	355
» N.o 4			700
Totales	556	498	1754

ASILO LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO

MES		Entrados	Salidos	Fallecidos
1910	Diciembre	31	14	16
1911	Enero	27	10	15
»	Febrero	19	6	18
»	Marzo	35	10	17
»	Abril	33	10	17
»	Mayo	20	8	21
»	Junio	26	4	21
»	Julio	37	6	17
»	Agosto	18	16	17
»	Setiembre	46	17	10
»	Octubre	20	12	21
»	Noviembre	20	15	9
	Totales	332	122	195

RESUMEN

Existencia en Diciembre 1.o de 1910 541
Entrados hasta Diciembre 1.o de 1911 332
Salidos » » » » 122
Fallecidos » » » » 195
Existencia en 1.o de Diciembre de 1911 556

HOSPITAL VILARDEBO

1911	Entradas			Salidas			Defunciones		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.	H.	M.	T.
Enero	24	32	56	6	23	29	10	7	17
Febrero	31	20	51	16	17	33	8	11	19
Marzo	34	29	63	17	22	39	12	5	17
Abril	33	22	55	18	24	42	13	6	19
Mayo	31	13	44	17	25	42	9	4	13
Junio	31	27	58	26	10	36	13	6	19
Julio	39	28	67	33	9	42	13	7	20
Agosto	29	26	55	24	19	43	20	9	29
Setiembre	24	30	54	13	15	28	12	5	17
Octubre	32	30	62	22	12	34	9	3	12
Noviembre	42	41	83	32	16	48	10	8	18
Totales	350	298	648	224	192	416	129	71	200

Existencia 31 de Diciembre 1910 1492
Entrados 648
2140
Salidos 416
Defunciones .... 200 — 616
Existencia 30 de Noviembre 1911 1524

ASILO DAMASO LARRAÑAGA

Entradas	1910	1911
Por el torno	430	308
Por la puerta	308	331
Total	738	639
Fallecidos	300	245
Entregados en custodia	135	165
En poder de amas de pecho	554	451
En poder de las cuidadoras	344	665

NOTA—El año 1911 comprende desde Enero 1.o á Diciembre 1.o de 1911

SERVICIO EXTERNO

Policlínicas del Hospital Maciel

Servicios prestados desde Diciembre 1.o de 1910 á Diciembre 1.o de 1911:

Consultas 24.175
Curaciones 20.161
Operaciones 875
Extracciones odontológicas 3.917
Obturaciones id. 1.121

Policlínicas del Hospital Pereyra-Rossell

Servicios prestados desde Diciembre 1.o de 1910 á Diciembre 1.o de 1911:

Consultas 13.020
Curaciones 9.383
Operaciones 160

FARMACIAS

Las farmacias de los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional han despachado, desde Diciembre 1.o de 1910 á Diciembre 1.o de 1911, para los asistidos en las policlínicas y por los médicos de la Asistencia Domiciliaria «127.368 fórmulas».

PRODUCIDO DE LAS PENSIONES Y HOSPITALIDADES

Recaudado desde Diciembre de 1910 á Diciembre de 1911 .... $ 6.561.00
Id por concepto de pensiones causadas por asilados en el Hospital Vilardebó, desde Diciembre de 1910 á Diciembre de 1911 .... » 53.057.50

RENTAS Y GASTOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

Producido de las rentas durante un año .... $ 1.532.666.85
Importe de los presupuesto de empleados, nodrizas y gastos de la capital .... $ 1.322.959.52
Importe de los presupuestos de empleados y gastos de campaña .... » 170.162.40
$ 1.493.121.92

RESUMEN

Rentas .... $ 1.532.666.85
Gastos .... » 1.493.121.92
Excedente .... $ 39.544.93

OBRAS PRONTAS A TERMINARSE

Lo pagado desde el 1.o de Diciembre de 1910, hasta el 21 de Diciembre de 1911, por los siguientes establecimientos:

Maternidad .... $ 92.708.71
Construcciones Hospital F. Ferreira » 100.762.78
Droguería Central .... » 15.622.45

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra y sus consecuencias

Neutralidad británica

LONDRES, 30—Telegrafían de Malta que el crucero inglés «Suffolk» se prepara para partir con destino á aguas egipcias á fin de preservar la neutralidad en la guerra ítalo-turca.

Calma y trabajo

ROMA, Diciembre 30—Refieren de Trípoli que reina calma completa en el oasis de Tagiura, donde se han iniciado los trabajos agrícolas. Las autoridades italianas han distribuido útiles de labranza entre los árabes.—Corresponsal.

Sumisión de un jefe árabe

ROMA, Diciembre 30—El gobierno recibió noticias de haberse sometido el jefe de los árabes del Alto Gebel.

Se cree queeste sometimiento influirá para que otras tribus sigan el ejemplo.—Corresponsal.

Saqueo por los turcos

ROMA, Diciembre 30—Informan de Ain-Zara que los regulares turcos saquearon las viviendas del oasis de Mesellata, cuyos habitantes hicieron protestas de reconocimiento á las autoridades italianas.—Corresponsal.

Reconocimiento

ROMA, Diciembre 30—Desde Trípoli refieren que un destacamento de lanceros efectuó anteayer un reconocimiento hacia el lado de Butelim sin hallar enemigos.—Corresponsal.

Comentarios

ROMA, Diciembre 30—Los diarios en general comentan favorablemente las declaraciones que sobre política externa, y especialmente respecto al conflicto italo-turco, hizo el canciller austro-húngaro.—Corresponsal.

Servicio sanitario

ROMA, Diciembre 30—Informan de Bengasi que se espera un destacamento de carabineros con objeto de intensificar la policía sanitaria.—Corresponsal.

Calma en Derna y Bengasi

Ecos de un combate

ROMA, 30—Informan de Trípoli que tanto en esa plaza como en la de Bengasi y alrededores reina completa tranquilidad.

En Derna no ha ocurrido ninguna novedad.

Continúan realizándose los trabajos de defensa en la altura meridional de Tobruk.

En el combate librado el 22 del corriente un capitán turco y un jefe árabe resultaron muertos. Las bajas sufridas por el enemigo son graves.

Renuncia del gabinete turco

CONSTANTINOPLA, 30—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados el Gran Visir Said Bajá, declaró que iba á entregar al Sultán la renuncia del Gabinete.

En los círculos afectos á la Unión y Progreso se asegura que la dimisión tiene orígen en el conflicto con Italia.

EL LIO MARROQUI

GENERAL ESPAÑOL HERIDO

20.000 MOROS CONTRA LOS ESPAÑOLES

INFANTE RUMBO A MELILLA

La situación en Mongolia

INCIDENTE EN LA CAMARA FRANCESA

MADRID, Diciembre 30—Ha sido objeto de variados comentarios relacionados con la cuestión marroquí la ausencia del embajador de Francia en la recepción efectuada en el ministerio de Estado.

MADRID, Diciembre 30—El señor Canalejas y el ministro de la Guerra estuvieron en palacio, informando al monarca de los sucesos de Melilla.

MADRID, Diciembre 30—De Melilla informan que el general Zubiá resultó herido en el último combate con la morisma.

Zubiá fué víctima de su arrojo.

MADRID, 30—Se creará una oficina especial para suministrar informes respecto á los soldados combatientes en Melilla á sus respectivas familias.

MADRID, 30—Noticias confidenciales recibidas de Alhucemas señalan que 20.000 indígenas van á reforzar á la karka enemiga de los españoles.

MADRID, 30—El infante Fernando marcha esta noche para Melilla con el escuadrón á su mando.

El gobierno ha resuelto enviar á esa plaza cuantas fuerzas se precisen.

LONDRES, 30—Comunicaciones recibidas de Harbin dan cuenta de que el jefe del clero budista asumió el gobierno autócrata de Mongolia.

PARIS, 30—Ante la comisión respectiva del Senado el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, leyó una carta de Mr. Cruppi declarando que no dió jamás instrucciones al Embajador de Francia en Berlín Mr. Cambón, relativas á las compensaciones territoriales y si Mr. Cambón hizo de esto su gestión personal en la entrevista de Kissingen habría debido de someter ello al gobierno. La Comisión protestó. Mr. Caillaux se retiró sin contestar. La Comisión aplazó sus sesiones, encargando á Mr. Poincare de interpelar al gobierno sobre la posibilidad de votar con el acuerdo franco-alemán el tratado con Marruecos estableciendo el protectorado francés.

Revolución china

LONDRES, Diciembre 30—Anuncian de Shanghai que si el gobierno de Pekin no satisface las exigencias de los revolucionarios antes de una semana, ellos iniciaran la marcha sobre la capital, sede del gobierno imperial.

Se insiste en el inminente abandono del gobierno imperial por el general Yuan-Shi-Kai, lo cual originaría gran descontento entre los imperiales.—Corresponsal.

ENTRE RUSIA Y PERSIA

LOS RUSOS DUEÑOS ABSOLUTOS DE TABRIS

TEHERAN, 30—Comunican desde Tabriz que ha quedado completada la ocupación de aquella ciudad por las fuerzas rusas, quienes hicieron desaparecer todos los emblemas del régimen constitucional. Llegó á Tabriz otro regimiento de infantería.

Los bancos y casas de comercio europeas, reabrirán hoy sus puertas. Los extranjeros no sufrieron el mas mínimo daño.

En los recientes disturbios, la bandera del consulado norteamericano, fué arrancada por una granada rusa, durante el bombardeo, pero el edificio no sufrió desperfecto alguno. Los rusos tuvieron unos ciento cincuenta ó doscientos muertos y heridos. El número de las víctimas habidas entre los no combatientes, es menos crecido de lo que se creía. En cuanto á los actos de crueldad y venganza, cometidos por los persas con sus víctimas, eran estas exclusivamente rusas. En general puede decirse que los persas no manifiestan animosidad alguna hacia otros extranjeros.—Corresponsal.

TEHERAN, 30—El Cónsul de Inglaterra ha llegado de Kaseloun con una herida de carácter leve.

FRANCIA

Como antes

PARIS, Diciembre 30—El gobierno ha resuelto mantener en sus puestos á los miembros actuales del Consejo Superior de Guerra y no proceder á ningun cambio en la constitución del mismo al iniciarse el nuevo ejercicio en 1912.

El empréstito paraguayo ó un lío como pocos

Declaración del cónsul en París

Otras interesantes manifestaciones

Calificación de estafa

Actitud que asumirá el tribunal respectivo

PARIS, Diciembre 30—Respecto al empréstito paraguayo, interrogado el señor Alberto Hans, afirmó que era el único representante oficial del Paraguay en París, desde que falleció el ministro señor Machain, pues el coronel Goiburu no ha recibido todavía sus credenciales del nuevo presidente de esa República.

Agregó, que en 1909 el Congreso Paraguayo, había votado un proyecto autorizando al gobierno á efectuar un empréstito de treinta millones de francos, el que fué reducido á 25 millones.

De estos, quince millones quedaron reservados para ser colocados en el mercado inglés y diez millones en Francia.

Manifiesta el señor Hans, que en las negociaciones se procedió de acuerdo con las indicaciones del escribano, el cual objetó estar seguro de la legalidad de los contratos y de su ejecución regular.

Tambien declara que ha adoptado las medidas necesarias par asegurar la entrega de los fondos necesarios par el servicio del empréstito, mediante la cooperación de los bancos de Berlin y del Ministro de Francia en la Asunción.

Ese servicio está garantizado por las entradas de las aduanas paraguayas.

Mr. Dupuy, senador por la India francesa y Mr Godin, ambos miembros del Consejo de Administración del «International Investment Bank» de Londres, declararon que dicho banco recibió un encargo del Banco Brasileño y un mandato para la emisión del empréstito paraguayo en Inglaterra y Francia.

El expediente que acompañaba al mandato, contenía efectivamente las garantías enumeradas enel prospecto, y por eso lo aceptaron.

Pero como la sucursal del «Internacional Investment Bank» en París fuese de creación reciente, encargaron á la «Compagnie Parisiene Credit Indistrial» que recibiese la subscripción pública.

Agregan, dichos señores, que es fácil demostrar que todo se ha efectuado en forma regular.

Aseguran que el famoso financista, Mr. Rochette, no pertenece al Consejo de Administración deninguno de los Bancos ocupados del empréstito.

Solamente se negoció con el señor Ouro Preto en la Asunción y se firmó el contrato el 10 de Septiembre pasado.

Dicen también que no conocen á Mr. Longaren, cuya carta dejaron sin contestación.

PARIS, Diciembre 30—Ante el comisario de delegaciones judiciales, Mr. Laugeron, banquero que presentó la queja en el asunto del empréstito paraguayo, quien pretendió, apoyándose en diversos documentos, que la emisión sería una verdadera estafa y declaró que habiendo pasado el contrato anterior con las autoridades paraguayas se encuentra perjudicado por el Banco Inglés Internacional que hizo la operacion; el Cónsul del Paraguay, señor Hans, que igualmente ha sido oido, declaró que se trataba de una operación muy regular. El comisario oyó después á los rectores y administradores del banco inglés «Internacional Investment Bak» á los del banco «Damart», de la «Compagnie Parisiennne de Credit Industrial» y á los del Banco Anglo-Brasileño.

Según «Le Journal» la impresión de los magistrados á raiz de estas declaraciones es que los hechos fueron exagerados y que no hubo estafa. El Tribunal habría renunciado á tomar medidas preservadoras.

Contra el cáncer

El tratamiento Waserman

PARIS, Diciembre 30—En el instituto Pasteur se ha discutido el nuevo tratamiento empleado contra el cáncer por el profesor Waserman, quien asegura que lo usó con éxito, en los ratones.

Dice que despues de dar cuatro inyecciones del nuevo remedio, el tumor canceroso se liquifica y desaparece.

Atribúyese mucha importancia al descubrimiento, que consiste en una combinación de selonio y cosina.—Corresponsal.

Excursión de un dirigible

PARIS, Diciembre 30—El dirigible «Adjoudaut Renaux» conduciendo en su navecilla catoreo pasajeros, llegó á esta capital. Realizó esta excursión, desde el apostadero de Issy-les-Menlineaux y despues de evolucionar sobre los boulevards parisienses, regresó al punto de partida.—Corresponsal.

Como aqui

PARIS, Diciembre 30—El prefecto de policía dictó una ordenanza prohibiendo sean arrojados á las calles, avisos, hojas sueltas y en general, toda clase de papeles, que puedan constituir una causa de suciedad á la vez que afean las vias mas transitadas de la capital.—Corresponsal.

Obreros municipales que protestan

Exigencia humana

PARIS, Diciembre 30—Reina agitación entre los obreros municipales, descontentos de las condiciones actuales de los trabajos.

Un grupo de dos mil realizó una manifestación frente al «Hotel-de-Ville», pidiendo un dia de descanso semanal y pago de sueldo por ese dia.

La policía dispersó á los manifestantes.

Efectos de las lluvias

Inundaciones

PARIS, Diciembre 30—A causa de las grandes lluvias que siguen cayendo en muchos puntos del centro de Francia, el río Sena sube rápidamente.

Los muelles bajos de los diques de Ivry, Bercy, La Rapsé, se encuentran sumergidos.

En los arrabales de la ciudad, muchos sótanos comienzan á llenarse de agua por la infiltración.

En Allortville, la creciente del Marne pone en peligro á los habitantes, muchos de los cuales se apresuran á abandonar la localidad.

En Moulins, el río Allier, ha crecido y amenaza salirse de madre.

Brisson, jefe del grupo radical

PARIS, Diciembre 30—El grupo radical-socialista dela Cámara de Diputados se reunió con objeto de ocuparse de la renovación de la mesa directiva del mismo.

En esta reunión se votó por aclamación para presidente á Mr. Henri Brisson.

En la Cámara

CONVENCION APROBADA

PARIS, 30—La Cámara de Diputados aprobó tal como volvió del Senado la convención celebrada con la Compañía de las Mensajerías Marítimas y la Sociedad de Estudios de la Navegación para la explotación de varios servicios marítimos especialmente con el Brasil y Río de la Plata. La Cámara introdujo en la ley de finanzas, en forma de artículo adicional, la cláusula adicional que el Senado separó ayer.

ITALIA

Otro suceso misterioso

Dos muertos

ROMA, 30—De Milán notician que en casa de una tal Roveri Carmela, fueron hallados muertos esta y un hombre que figuraba como pensionista.

El misterio rodea á este hecho.

Se cree que murieron envenenados, suponiéndose queso trata de un doble suicidio.—Corresponsal.

Personaje esperado

ROMA, 30—Dicen los diarios que es esperado el presidente de la Cámara de Diputados con objeto de participar en la recepcion de año nuevo que habrá en el Quirinal.—Corresponsal.

Choque de trenes

ROMA, 30—Informan de Ardenza que colisionaron el tren rápido y un convoy de carga. No hubo victimas, pero si daños considerables.—Corresponsal.

Incendio

ROMA, 30—Informan de Saronno que se incendió la fábrica de bizcochos del señor Lazzaroni. Las pérdidas son grandes.—Corresponsal.

Crimen misterioso

Cádaver mutilado

El presunto asesino

ROMA, 30—El ingeniero Missiroli, regresando anoche de un viaje al interior, halló muerta á su sirvienta llamada Francisca Cristini, de unos 40 años de edad, que cuidaba la casa presentando su cadáver huellas de ensañamiento.

El misterioso delito se ha convertido en el tema de las conversaciones.

Se excluye la hipótesis de robo.

Los diarios anuncian que ha sido detenido el techero Ercoli, amante de la Cristini, suponiéndose que la asesinó en un momento de celos.

Ercoli niega.

ROMA, 30—El presunto asesino Ercoli fué conducido al lugar del crimen.

La presencia del cadáver mutilado le hizo brotar un gesto de visible repugnancia.

Hay ciertos indicios que agravan la situación del detenido, pero se reservan.—Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

La cuestión social y la religión

Habla Mr. Lloyd George

Más pobreza que nunca

LONDRES, Diciembre 30—El Ministro de Hacienda, dió una conferencia religiosa en una reunión celebrada en Cardiff, hablando del papel que á la religión le corresponde desempeñar, respecto á la cuestión social.

Dijo que la situacion angustiosa en que se encuentra la mas grande parte de la clase obrera se debía principalmente al medio ambiente en que se encuentra el problema social y que es tal su magnitud que no puede resolverse por la beneficencia.

Dijo que ahora hay mas pobreza que nunca y que la dependencia económica del trabajo es actualmente mas grande de que en las épocas anteriores.

La iglesia tiene la misión de modificar los conceptos generales de la vida y crear una atmósfera para que las clases dirigentes se den cuenta de las responsabilidades que les incumben.

ALEMANIA

Los indigentes intoxicados

60 muertos

BERLIN, Diciembre 30—Se sabe que hay 137 enfermos con motivo del envenenamiento ocurrido en un asilo de indigentes de esta capital, habiendo resultado sesenta muertos.

RUSIA

Nacionalización de un ferrocarril

SAN PETERSBURGO, 30—El Consejo del Imperio adoptó el proyecto sobre nacionalización de la sección rusa del ferrocarril de Viena á Varsovia.

AUSTRIA HUNGRIA

Odisea de un cargamento de carne

VIENA, Diciembre 30—El buque «Francesca» procedente de Buenos Aires desembarcó recientemente en Venecia 750 toneladas de carnes argentinas, las cuales iban destinadas á Trieste, pero la interdicción en Austria fué la causa de que ellas fuesen desembarcadas en Italia.

Voto de confianza

VIENA, Diciembre 30—La Delegación Húngara adoptó el presupuesto provisorio y un voto de confianza en el Canciller del Imperio baron Lexa de Aehrenthal.

Desmentido

BUDAPEST, Diciembre 30—El diario «Pester Lloyd» desmiente categóricamente que, separadamente Hungria y Austria-Hungria negocian empréstitos en París ó en otras partes.

PORTUGAL

Ratificaciones canjeadas

LISBOA, Diciembre 30—Han sido canjeadas las ratificaciones de las convenciones celebradas con Inglaterra sobre la distribución de las islas y ríos que atraviesan las posesiones portuguesas de la India.

Destrozada por un eléctrico

LISBOA, 30—Comunican de Oporto que un tranvía eléctrico arrolló en una de las calles de esa ciudad, á una mujer, destrozándola completamente.

Conspiradores encarcelados

LISBOA, 30—Informan de Oporto dando cuenta de que ingresaron á la cárcel de esa ciudad, doce conspiradores de Figueiras.

Felicitaciones

LISBOA, 30—El Patriarca de Lisboa ha sido muy cumplimentado con motivo de fin de año.

ESTADOS UNIDOS

Champ Clark, candidato á la presidencia

WASHINGTON, Diciembre 30 — En los círculos políticos corre el rumor de que Mr Champ Clark, presidente de la Cámara de Representantes, presentará su candidatura, como demócrata, en las próximas elecciones presidenciales. Se sabe que dicho personaje cuenta con el apoyo de William Bryam, quien es quien hace esfuerzos para que en la próxima convención del partido, se proclame su candidatura.—Corresponsal.

BRASIL

Situación política

Revelaciones sensacionales

El conflicto de límites

Nuevos desordenes

RIO JANEIRO, 30—El diario «A Noite» ocupándose de los actuales sucesos en los estados dice que el presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, retrocedió ante influencias extrañas.

Según el mismo diario hubo entre el presidente de la República y los personajes políticos una conferencia muy agitada llegando el Mariscal da Fonseca hasta ofrecer la propia renuncia de su elevado cargo.

Los actuales sucesos han causado profunda impresión pública.

—Informaciones recibidas de Curityba dan cuenta de que se han vuelto á producir allí graves desordenes entre las policías de los Estados de Santa Catharina y Paraná por la vieja cuestión de límites pendientes.

Ambas partes se arman en forma extraordinaria, lo que hacen creer que de un momento á otro deberán lamentarse hechos sangrientos.

Triste fin de un hogar

Defensa agrícola

RIO JANEIRO, 30—Con motivo del suicidio de su esposo, el comerciante Mario Correa da Silva, se ha suicidado también su esposa. Ambos han sido sepultados en la misma tumba.

—En Río Grande ha quedado establecida una sociedad de defensa agrícola.

NOTICIAS ARGENTINAS

Cosecha perdida

BUENOS AIRES, Diciembre 30—A causa del violento ciclón caido en Gualeguay, Nogoya y Victoria (Entre Ríos) un ochenta por ciento de la cosecha de esa región se encuentra perdida.

Record de aviación sudamericano

Lo consigue Paillete

—Ayer el aviador francés Paillete efectuó con su aeroplano el trayecto del aerodromo de «El Palomar» hasta La Plata, ó sean 70 kilómetros en 35 minutos, á pesar del fuerte viento reinante, lo que dá 120 kilómetros por hora, batiendo así el record en Sud América.

El «Deutschland»

BUENOS AIRES, Diciembre 30—Noticias de las islas Georgias del Sud anuncian que ha llegado allí sin novedad la expedición alemana que va al Polo Sur, á bordo del buque ballenero «Deutschland». El 10 del corriente enguió viaje para el polo Sud.

Las huelgas bonaerenses

Quejas de los obreros

BUENOS AIRES, Diciembre 30—El movimiento obrero en el puerto, continua sin probabilidades de arreglo.

Los gerentes de las empresas ferroviarias darán hoy contestación al ministro del Interior, respecto al conflicto de los maquinistas. Dicha contestacion parece que será favorable para el arreglo del asunto.

BUENOS AIRES, Diciembre 30—Hoy se debe reunir la comisión portuaria para tratar respecto á la huelga.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 30—El conflicto obrero permanece aún en pié. Esta tarde los obreros del puerto, estibadores y carreros celebran reuniones. La Federación Marítima se ha declarado dispuesta á no ceder.

Los numerosos vapores que salieron hoy para Montevideo lo harán con tripulación normal.

BUENOS AIRES, 30—Una comisión de obreros huelguistas de la Federación Marítima, se entrevistó con el almirante Blanco, exponiéndole sus quejas respecto á las arbitrariedades de la policía marítima.

Solicitud desestimada

BUENOS AIRES, Diciembre 30—El Ejecutivo desestimó la solicitud de la compañía Liebig's Extract Meat quien pedía la ampliación por tres años del plazo establecido por la ley de concesión y exención de derechos aduaneros para las máquinas frigoríficas.—Corresponsal.

Entrega de un colegio

BUENOS AIRES, Diciembre 30—Esta tarde débese entregar oficialmente á la Universidad el Colegio Nacional Central.

Al acto asistirá el subsecretario de Instrucción Pública.—Corresponsal.

Festejando el año nuevo

BUENOS AIRES, Diciembre 30—El ministro de Inglaterra comunicó al ministro de Relaciones Exteriores que se trasladará á la estancia de Pereyra Iraola, donde 3000 marineros ingleses festejarán el año nuevo.—Corresponsal.

Solicitud de retiro

BUENOS AIRES, 30—En los círculos navales circula el rumor de que en el año entrante cuatro capitanes de fragata solicitarán su retiro.

Aviación

—Se trasladó al aeródromo de Villa Lúgano el biplano que construyó el señor Borello. Se harán con él ensayos. Los detalles característicos del biplano son semejantes á los del biplano Farman.

—El Presidente de la República prometió asistir esta tarde á presenciar los vuelos que realizará el aviador francés Paillete en La Plata.

Pedido de un cacique

—El cacique Coliqueo se dirigió al gobierno de la Provincia pidiendo la propiedad de los terrenos que ocupa con su tribú en vista de que supo que otras personas gestionan su propiedad.

Solicitud aprobada

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del Consejo Pan-Americano diciendo que fué aprobada la solicitud que presentaron los gobiernos Argentino, Brasilero y del Uruguay relativa á la Junta de Jurisconsultos.

Renuncia

—Informan de La Plata que se acentúan los rumores de que el Jefe de Policía de la Provincia abandonará el puesto en el mes de Marzo próximo á fin de incorporarse á la lista de los diputados nacionales.

Muy bien hecho

—Los diarios empezaron una campaña contra los garitos disfrazados bajo el nombre de clubs ó comités políticos.

Indultos de año nuevo

BUENOS AIRES, 30—En el Ministerio de Justicia quedó redactado un decreto indultando á treinta penados con motivo de Año Nuevo. Solo le falta á este decreto la firma del presidente de la nación.

El atentado del Colón

LOS COMPLICADOS ABSUELTOS

BUENOS AIRES, 30—El juez del Crímen, señor Seri, absolvió al sujeto Romanoff, por el supuesto delito de lanzar una bomba en el teatro Colón, de esta capital, el día 26 de Junio del año 1910, mientras se realizaba una representación, pero lo condena á tres años de prisión por el delito de que disparó sus armas en el momento en que querían arrestarlo. También ha sido absuelto de culpa y cargo, su supuesto cómplice, llamado Salvador Denuncio.

Nombramiento desmentido

BUENOS AIRES, 30—«La Razón» desmiente la noticia publicada por un diario de la tarde de ayer, respecto al futuro nombramiento del señor Carlos Rodríguez Larreta para ministro de la Argentina en Santiago de Chile. El señor Rodríguez Larreta, dice, no desea por el momento ausentarse del país.

El entredicho italo-argentino

BUENOS AIRES, 30—«La Gaceta de Buenos Aires» estudiando el entredicho italo-argentino, opina que en vista de las medidas tomadas recientemente por el gobierno argentino se vé que es el gobierno italiano el que mantiene el entredicho en pié, pues ya habría podido abrogar el decreto prohibiendo la emigración.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo")

Sublevación del "Triunfo"

Un hermano de Rojas apresado

BUENOS AIRES, Diciembre 31—(2.15 a. m.)—Telegrafían de Paso de la Patria que la triuplación del cañonero paraguayo "Triunfo" se sublevó á favor de la revolución, apresando á los oficiales gubernistas, entre ellos á un tal Rojas, hermano del Presidente de la República.—Corresponsal.

ENTRE DOS AÑOS

Un jalón luminoso conmemorativo

Algo más que un puñadito de recuerdos y un pellizco de nombres debe entregar un año al que le sigue. En el curso del tiempo la obra humana se reduce á esfuerzos, malogrados unas veces, concretados otras en obras de progreso, dignas de ser trasmitidas á lo venidero para estímulo y utilidad.

Entre las obras que 1911 lega á 1912 entrante, ocupa el Almanaque Guía de El Siglo un lugar honroso en su doble carácter de enciclopedia de la vida práctica y de guía, lugar que el público sabe justicieramente concederle, según puede comprobarlo la enorme difusión alcanzada ya por el libro.

Cabría compararle á un jalón luminoso, plantado en el mismo linde de los dos años, para proyectar un haz lumínico sobre el curso de los doce meses venideros, así en el hogar como en la baraúnda de la vida comercial é industrial en Montevideo y en campaña.

Consulado de Méjico

Nombramiento de canciller

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Méjico comunicó al señor cónsul de dicho país en Montevideo señor Dorner que aquel gobierno ha nombrado canciller del consulado al señor Julio Vazquez.

El nuevo canciller tomó ayer posesión del cargo.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Continuamos en la misma situacion para los negocios de ganado en pié.

Las operaciones de la semana última fueron muy activas. Los precios tuvieron una pequeña oscilación con tendencia de baja, pero no se afirmó esa situacion pues el precio de 6 centésimos kilo no pudo quebrantarse, manteniéndose durante los dias sucesivos con mas firmeza el mercado, debido á la mayor actividad de los compradores.

Creemos que esos precios se mantendrán en los negocios de la semana que se inicia, pues continúa la actividad de los compradores.

La entrada por tren será la siguiente:

Para vender el lunes 177 wagones; para el Martes 106; y para el Miercoles 11.

Victorica Muñoz y Piñeyrúa.

LOCAL LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

Con más de seis mil quinientos animales se cerró el catálogo para la importante feria de ganadería, que el 6 de Enero próximo se inaugurará en el local Luis Bello.

La comisión de feria ha recibido telegrama del señor Isidro Telechea, comunicando que se pone en marcha con un lote de 600 novillos.

No siéndonos posible publicar las inscripciones en detalle, damos en seguida un resúmen de ellas:

Vacunos

Novillos para invernar 1165, vacas 151, bueyes 20, vacas Hereford 50, vaquillonas Hereford 77, vacas Durham y Hereford 50, vacas gordas 75, toro holandés 1, vaquillonas holandesas 2, vacas lecheras 1, vacas para invernar 119, vaquillonas Durham 20, toros Hereford puros de pedigree 3, toros Durham puros 15, toros Hereford 3, ganado Hereford de cría 160.—Total 1.901

Lanares

Capones cruza 750, capones Merinos gordos 450, ovejas Merinas de cría 880, borregas Lincoln 260, ovejas cruza de cría 200, ovejas cruza y Merinas 400, carneros Lincoln 120, borregas Merinas 100, ovejas Lincoln 1400, carneros Merinos puros 6.—Total 4.576.

Equinos

Caballos 2, petizas 2, mulas 3, potrillos 1.—Total 8.

Gran Hotel PIRIAPOLIS
DE PRIMER ORDEN

El mejor y más confortable—Con 140 habitaciones—Regiamente amueblado—Comedor de gran lujo—Es el primer Balneario de Sud América, abierto al servicio público desde 1.o de Diciembre—Soberbia playa—En pleno Océano—Tres fuentes de aguas minerales—Bosques inmensos—Montañas cubiertas de vegetación.

El balneario ideal, en donde recuperan salud, fuerza, vigor y juventud todos los que allí acuden: A respirar el aire puro impregnado del perfume del bosque.—A bañarse en la mansa y suave playa de agua salada.—A beber las aguas minerales de sus salutíferas fuentes.—Puede decirse, está á las puertas de Montevideo.—Por detalles dirigirse al señor Luis Fichter, Administrador del Hotel, en Piriápolis, ó en Montevideo calle Sarandí 235 esquina Treinta y Tres.—Todas las mañanas á las 9 y 40 sale el tren, con restaurant, llega á la Estación «Las Flores» á las 2 y 25 y allí hay carruajes y automóviles que en una hora conducen á los viajeros á la playa.—Todos los sábados hay un tren directo, que sale de Montevideo á las 2 y 1/2 de la tarde y llega á la Estación Las Flores á las 5 y 20 de la tarde. Ese tren directo regresa el lunes, saliendo de la estación Las Flores á las 6 y 10 de la mañana llegando á Montevideo á las 11 del día.

LA FORTUNA

El colosal porvenir de esta localidad esté fuera de toda discusión y al alcance de todos.—El verano próximo venderemos la primera serie de solares á 60 meses de plazo, sin obligación de cercar, ni de poblar, ni de hacer nada.—Antes de concluir de pagarlo, cada lote valdrá una fortuna. Prepárense.—Pidan planos, programas, folletos y vistas panorámicas, todo se envia gratis. Calle Sarandí 233.

FRANCISCO PIRIA.

6123-Ma.12-902.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS— Joaquín 148, piezas 4, pesos 16; Buenos Aires 22, [illegible]ezas 10, [illegible] 85; Arroyo Negro 13, piezas 5, pesos 35; Independencia 158, piezas 6, pesos 25; Dr. Pena, 34, piezas 5, pesos 24; Ibicuy 231, [illegible] pesos 9; Uruguay 193, [illegible] 8, pesos 13; Guaviyú 13, piezas 5, [illegible]; Río Negro 143, [illegible] 7, pesos 40; Agraciada y Marm[illegible], piezas 7, pesos 55; 33 151, [illegible]ezas 4, pesos 40.

CASAS BAJAS— Joaquín Requena 88, piezas 6, pesos [illegible]; River[illegible] 58, piezas 3, pesos [illegible]; Rodríguez Larreta 33, piezas 4, pesos 22; Miguel Barreiro 22, [illegible]ezas 6, pesos 22; Miguel Barreiro 151, piezas 4, pesos 22; Uruguay [illegible], piezas 1, [illegible]; Guadalupe 11, pesos 23; Guadalupe 21, [illegible]; Arroyo Grande [illegible]; [illegible] 19 de Abril 23, [illegible]; Larrañaga s|n, [illegible]; Aldea (con fondo) [illegible]; Juan J. de Herrera [illegible], piezas 3, pesos 12; Municipio (salón) [illegible]; Piedad [illegible]; Marsella [illegible], piezas 5, [illegible]; Larrañaga y Rivera [illegible]; Francisco Vidiella 3, piezas 2, pesos 11; Larrañaga s|n, piezas 3, pesos 18; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Arroyo Grande 61, piezas 4, pesos 14; [illegible]; Juan D. Jackson 107, piezas 6, pesos 60; Cuareim [illegible]; Larrañaga y Caseros s|n, piezas 2, pesos 14; San Fructuoso 117, piezas 4, pesos 20.

CHALETS— Presidente Vidal (con muebles) 91, piezas 8; Presidente Vidal (altos) [illegible] piezas 3; Presidente Vidal (bajos) [illegible], piezas 3; Presidente Vidal [illegible], pesos 50; Presidente Vidal 155 [illegible] pesos 60; Alejandro Chucarro 18, piezas 3, pesos [illegible]; República y Ellauri s|n, piezas 6, pesos 60; Constituyente [illegible]; Pereira y J. Blanco s|n, piezas 6, pesos [illegible].

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS— 18 de Julio (Unión), 6 piezas; Uruguay y 3 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas, finca (casa-quinta) en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, 4 piezas, 2 piezas cada una; Municipio, 5 piezas; Garibaldi (Pocitos), 8 piezas; J. L. Terra, 3 piezas; Yaro; Olivos 42, 6 piezas; En Las Piedras á una cuadra de la Estación, 5 piezas.

TERRENOS A PLAZOS— Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Camino Vieira, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

Remates para el Domingo 24 de Diciembre, á pagar 5, 6 y 8 pesos por mes, sobre el Camino de la Tablada, 23 solares y dos casas, [illegible] pesos por mes. Tren gratis, 18 de Julio y [illegible] á las [illegible] m.—En el Camino Reyes, [illegible] solares á las 4, á pagar 5, 6 y 7 pesos por mes. En la Ciudad, 36 solares y una casa, calles Nueva Almir, Constitución, Bocquart y Democracia, á pagar 20, 40 y 50 pesos por mes, á las 5 de la tarde.

INFORMES Y PLANOS— Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

5-pm.

NOTAS DE FENIX

Por decir algo

Los automóviles

Un buen ejemplo

Vestigios de barbarie

Hambre y sed de progreso

Dones de Pomona

Solidaridad internacional

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LICEOS DEPARTAMENTALES

TRANSPORTES MARITIMOS

Inspecciones Departamentales de Higiene

CONSULTA RESUELTA

EL CLUB MÉDICO

FIESTAS DE VERANO

LA DE ESTA NOCHE EN POCITOS

SINIESTROS MARITIMOS

NAUFRAGIO DE UN REMOLCADOR

SU TRIPULACION SALVADA

GARANTIAS INDIVIDUALES

LA PRISION DE ALEJO ORTOÑO

La Aduana en Diciembre

Liquidación mensual

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE DERECHO

EL REPARTO DE JUGUETES

EN LA PRIMERA SECCION

PARQUE CENTRAL

El gordo de doscientos mil

La sala de extracciones estaba llena, repleta, cuajada de loteros, de curiosos y de impacientes. No cabía un alfiler. Por todas partes no se veían sino fisonomías que expresaban la más nerviosa de las esperas. Desde medio día, hora en que se inició la extracción, la amplia sala estaba «au grand complet», y, afuera, en la calle, frente al local, era un continuo ir y venir de pueblo deseoso de oir cantar el «gordo».

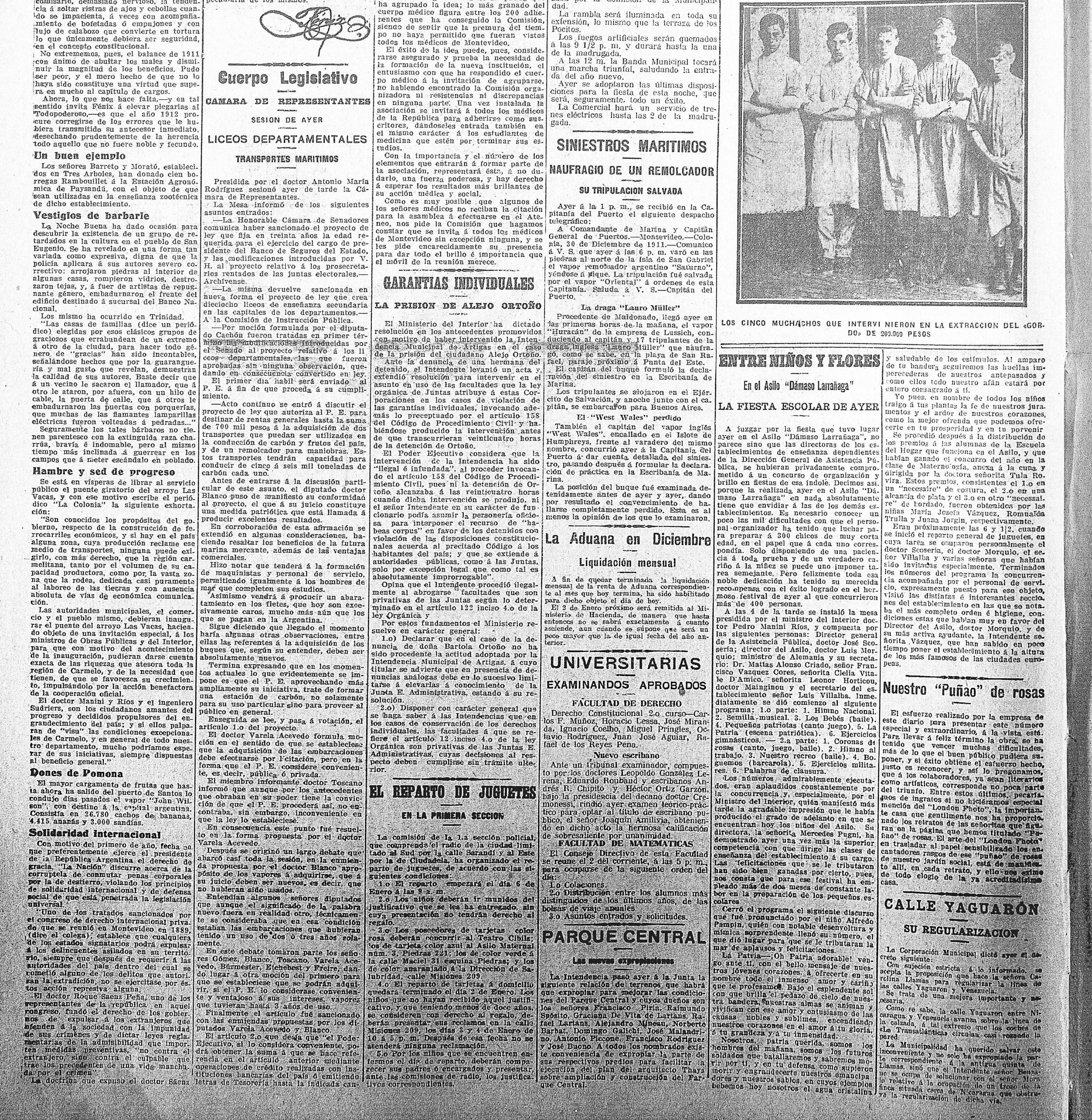

Alfredo Evia, el «chico» que cantó la «grande»

Y las bolillas de madera, indiferentes por completo ante aquella angustiosa espectativa, rodaban y rodaban sin cesar en los grandes globos de cristal, para salir luego de una á una, con un ruidito que hacía correr por las venas de los espectadores algo así como un extremecimiento. Cada vez que uno de los chicos cantores de los premios y de los números, tomaba en sus manos la bolilla, la respiración se paralizaba en la sala y al saberse que no era el «gordo» el que había salido, se oía algo así como un enorme suspiro, que era á la vez de satisfacción y de pena. Y en las cristalinas tazas, cayeron bolillas y bolillas durante más de tres horas, hasta que, por fin, á las tres y cuatro minutos, estalló la bomba.

¡Ocho mil setenta y doooooos! cantó el chico Alfredo Evia, y dos segundos después, su otro compañero, el del globo de los premios, respondía con voz de tenorino: Doscientos miiiiiil peeesos!!!

Fué un momento de intensa conmoción. Los rostros se congestionaron; al principio, en el primer instante reinó un silencio religioso, y luego, luego estalló un clamoreo ensordecedor. Los grandes globos de cristal cesaron de girar, se paralizó el rodar de las bolillas y quinientos cuellos se tendieron hacia el pizarrón que debía registrar el número oído. Y cuando, después de la prolija comprobación oficial de práctica, las cifras del 8072 aparecieron sobre la negra pizarra, entonces, todas las lenguas se soltaron en diez mil comentarios, por sobre los cuales dominaba una pregunta llena de ansiedades: ¿Quién se habrá ganado los 200.000 pesotes?

Es lo que se ignora hasta el momento en que escribimos estas líneas, pues tan solo se sabe que el billete entero 8072 fué vendido en Rivera.

LOS CINCO MUCHACHOS QUE INTERVINIERON EN LA EXTRACCION DEL «GORDO» DE 200.000 PESOS

ENTRE NIÑOS Y FLORES

En el Asilo "Dámaso Larrañaga"

LA FIESTA ESCOLAR DE AYER

A juzgar por la fiesta que tuvo lugar ayer en el Asilo "Dámaso Larrañaga", no parece sino que las directoras de los establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Asistencia Pública, se hubieran privadamente comprometido á un concurso de organización y...

Nuestro "Puñao" de rosas

CALLE YAGUARÓN

SU REGULARIZACION

VIDA SOCIAL

EL AÑO VIEJO—

LAS FIESTAS DE PRINCIPIO DE AÑO—

EN EL RIO GRANDE DO SUL—

EL NUEVO AÑO—

BODAS Y NOVIAZGOS—

COMIDAS—

CAMBIO DE RESIDENCIA—

ENLACES—

VIAJEROS—

CAPURRO—

ARBOL DE NAVIDAD—

ENFERMOS—

NECROLOGICAS—

FIVE O'CLOCK-TEA—

El año viejo al año nuevo

Ahí queda eso; que te diviertas!

Sociedad Cristóbal Colón

Cesión de un crédito

La Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón" remitió ayer una nota al Ministerio de Hacienda comunicándole que el directorio de la misma ha designado al señor Alfredo Montes de Oca para que gestione...

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

LA ACTUALIDAD—1.a Escorpión, 2.a Stud iceache, 3.a Pitt, 4.a Telaraña, 5.a Volta, 6.a Old Felow, 7.a Comodoro Py, 8.a Salteador

LA PISTA — 1.a Escorpión, 2.a Rubia, 3.a Pitt, 4.a Telaraña, 5.a Aspero, 6.a Old Felow, 7.a Abricot, 8.a Volador

EL MALDICENTE — 1.a Escorpión, 2.a Jardinieri, 3.a Pitt, 4.a Telaraña, 5.a Alumine, 6.a Chirú, 7.a Abricot, 8.a Blue Diamond.

LA INTERNACIONAL

PARQUE-HOTEL

DICIEMBRE 31

DINNER CONCERT

ADUANA

EL ASUNTO DE LA CERDA

operaciones de despachos de mercaderías. Tal vez por ser el último día hábil del mes y del año se efectuaron operaciones en todos los depósitos, lo que hacía tiempo no ocurría.

Diferencias de aforo

Han sido ya despachados y ayer fueron pasados á la Dirección 71 expedientes iniciados por los comerciantes reclamando las demasías de derechos abonados por diferencias de aforos.

Greco-Latina—Constituyente esquina Juan M. Blanes

Benasso—18 de Julio esquina Defensa.

De la Llave—Constituyente núm. 340.

Aguada—

Humanitaria—Calle Agraciada número 170.

Centauro—Miguelete esquina Magallanes.

Ferrero—Sierra esquina Madrid.

De la Facultad—Avenida General Flores número 74.

Uruguaya—Justicia esquina Hocquart.

Sócrates—Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—

Farmacias de turno

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De muebles

1 buen breack para 8 personas—2 juegos para vestíbulo (nuevo)—1 baño hierro —En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 5 de Enero de 1912 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, loza, cristalerías y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

Jaime Maeso

En Villa Colón

Frente á la parada del eléctrico

La mejor ubicación, la más central é importante, la más alegre y la más solicitada — Buena propiedad, cómoda y bien construída. Un terreno la distinguirá.

EL DOMINGO 31 del corriente Diciembre, á las cinco y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé esta gran casa, edificada en un terreno de 507 metros, teniendo dos balcones, portón de hierro, seis buenas piezas, dos patios, corredores, galpón al fondo, aljibe, jardín con árboles frutales, gallinero y demás comodidades.

Es difícil encontrar una casa más linda, alegre y espaciosa que esta, ni ubicada en un paraje más lindo. Toda la vida y el movimiento de Villa Colón se reconcentra precisamente en la parada del eléctrico, frente mismo á esta propiedad. Vayan á comprarla, que jamás encontrarán nada igual, ni mejor colocación para el capital.

Títulos buenos

Darán de seña 200 pesos. 4634 D.31.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

En la Avenida Garibaldi

BASE: 698 $

EL MIERCOLES 17 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los autos sucesorios de doña Francisca Méndez de Balverde se hace saber: Que el día diez y siete del entrante mes de Enero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, jurisdicción de este Departamento, con frente al Noroeste á la calle Garibaldi, compuesto dicho solar, de un área superficial de quinientos veintisiete metros, ochenta y ocho decímetros que se deslindan así: once metros cincuenta y nueve centímetros de frente á la referida calle; treinta y seis metros quinientos siete milímetros en la línea del Norte confinando con el solar número tres de don Manuel Tuneo, diez y seis metros treinta y un centímetros en la línea del fondo al Sureste lindando con los solares números trece y catorce, y del lado Suroeste que forma una línea quebrada mide treinta y siete metros nueve milímetros, lindando con don Jorge D. Pérez y más terreno de esta sucesión. Se previene que el inmueble á venderse está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de un mil cuarenta y siete pesos, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su aforo, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre treinta de mil novecientos once.—Jose Pedro Barbot, escribano adjunto. 4636-En.17

Carlos D. Durán

De 2 lindos solares de terreno

situados con frente á la calle Francisco A. Vidal (Trouville)—A 25 metros de la calle Constituyente, muy importante y transitada, y á 6 metros de la Rambla—Forman parte del

BARRIO TRIBUNA

Pagadero en 60 mensualidades

Frente al hermoso chalet del señor Revello.

Muy bien orientados, pues miran al Este. Terrenos altos y muy proporcionados. Area superficial de cada solar: 300 metros, 65 decímetros cuadrados.

El Domingo 7 de Enero

A las 5 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé en remate, sin base, por orden terminante de su propietario, los dos indicados solares señalados en el plano respectivo con los números 15 y 16, los cuales tienen 8 metros 59 centímetros de frente por 35 metros de fondo cada uno, y serán vendidos en uno ó dos lotes.

Los compradores deben tener muy presente la constante valorización de los terrenos situados en ese paraje tan saludable, por los cuales hay demanda creciente, y que los podrán abonar á largo plazo, gozando del descuento del 20 por ciento, el que desee efectuar el pago de contado.

Títulos buenos

Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 150 pesos por cada solar al firmarse el boleto.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate, en mi oficina Misiones 111 de 2 á 6. 4642-enr.7.

Carlos D. Durán

De un precioso solar DE TERRENO

En el Pueblo FLOR DE MARÓÑAS

CAMINO A MALDONADO

Perfectamente pavimentado y con tranvía al frente.

Paraje muy poblado y comercial

Próximo á la quinta del señor Hamilton y á 200 metros antes de llegar al camino que va al pueblo Ituzaingó.

15 por ciento del precio al contado y el saldo en

60 mensualidades

SIN INTERES

Area: 792 metros, 83 decímetros, con un lindo frente de 11 metros 65 centímetros.

Terreno regular y plano.

EL DOMINGO 7 DE ENERO

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta, el indicado solar de terreno el cual tiene el frente establecido: 71 metros, 62 centímetros en el lado Sud, 76 metros 16 centímetros por el Norte y 10 metros 73 por el Este.

Título garantido

Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará 100 pesos al firmar el boleto en garantía de su compra.

Un cartel colocado en el mismo indica su ubicación.

Por informes: á mi oficina Misiones número 111, de 2 á 6. 4643-enr.7.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CITACION

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local, calle Juan Carlos Gómez núm. 38, el día 8 de Enero próximo, á las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 5 de Enero próximo, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 30 de 1911.

4631 En 8. El Directorio.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Benzano, escribano público. 4618-enr.29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Diciembre 21 de 1911—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles, de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, el sellado respectivo el día 9 de Enero de 1912 á las 4 p. m.

4632 En 9. La Dirección.

JOCKEY CLUB

La Comisión Directiva llama á propuestas para la adquisición de un terreno ubicado en la calle 18 de Julio entre las Plazas Independencia y Libertad ó en cualquiera de dichas Plazas.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Jockey Club, hasta el día 15 de Enero de 1912, á las 4 de la tarde.

Montevideo, 30 Diciembre 1911.

4633 en 15.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 30 del corriente, á las cuatro de la tarde y en el local del Banco, calle Misiones números 171, 173 y 175, se procederá á la extinción por el fuego de ps. 1.856.100 en Cédulas y Títulos Hipotecarios, treinta y tres acciones primitivas de este Banco canjeadas por acciones de la segunda emisión y cinco títulos fraccionarios de acciones canjeadas por títulos enteros de esta última emisión.

La numeración de todos los referidos valores y demás detalles se expresarán en el acta que se labre para hacer constar su extinción.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—Gustavo Deffés, gerente. 4616-1p

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE 2.a SERIE

34.a Amortización

		Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual sobre pesos 3.699.324.87 emitidos	$	36.993 24
Saldo del servicio anterior	»	61 61
	$	36.954 88

El 2 de Enero próximo á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.a Serie hasta la cantidad de treinta y seis mil novecientos sesenta y cuatro pesos y 88 cts. en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 29 de 1911.

1607-enr 3 Miguel V. Martínez, Director.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Deliciosos para después del baño. Un lujo para después de afeitarse. Destruyen el olor del sudor. Alivian el sarpullido, las quemaduras del sol, y todas las enfermedades de la piel.

Los médicos y las enfermeras los recomiendan por sus grandes propiedades higiénicas. No contienen nada que pueda dañar el cutis. Especialmente suaves para la tez delicada de los niños.

Rehuse las imitaciones que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de Mennen en la tapa de la caja. No acepte otros.

GERHARD MENNEN CHEMICAL COMPANY

Newark, N. J., E. U. de A

REPRESENTANTES: **COATES Y Cía.**

SARANDI 155b 905-Mrz.30-912.

Puede Vd. dar una prueba de afecto ó de gratitud en los días clásicos de Navidad ó Año Nuevo, escogiendo un regalo entre los muchos que encontrará en nuestra casa.

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

Como regalo distinguido, útil y novedoso, para señoritas, recomendamos los elegantísimos costureros ingleses que acabamos de recibir.

224-25 DE MAYO-228

AL LADO DEL BANCO FRANCÉS.—SUPERVIELLE y Cía. pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 2 de Enero entrante, se dará principio al pago del cupón á vencer el 31 del corriente de las Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—Gustavo Deffés, gerente. 4615-enr 2

Oficina de Crédito Público

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 30 del corriente:		
Deuda de Garantía	80	Trimestre
Desde el 2 de Enero próximo:		
Deuda Interior Unificada	50	»
Empréstito Brasilero	70	»
Empréstito de Conversión 5 % 1905	24	»
Obligaciones Hipotecarias Usina Eléctrica	29	Bimestre
Deuda de Edificios Universitarios	21	»

Se previene á los poseedores de títulos del Empréstito de Conversión 5 % 1905 que la amortización correspondiente al 12 semestre se efectuará por sorteo en París y que oportunamente se publicará la lista de los números sorteados, los que serán pagados á la par á su presentación en esta Oficina, debiendo los títulos tener adheridos los cupones á vencer desde el 25 Trimestre (1.o de Abril de 1912).

Montevideo, Diciembre 29 de 1911.

4606-enr.3 Miguel V. Martínez, Director.

✝ **MARIA PEREZ DE LABADIE**

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 30 de Diciembre de 1911.

Luis Labadie, esposo; Luis María, Ignacio, María Mercedes, y María Margarita, hijos; Ignacio T. Pérez, padre; Matilde, Ignacio (ausente), Mariano, Tomasa P. de García, Micaela P. de Fávaro, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 5 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Canelones núm. 618. Cementerio Central. Única invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa Urta y Cía.

En las Enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas después de una larga estancia en los países cálidos

Se prescribe en los hospitales de París y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Depósito—VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero

AVISOS GANADEROS Y RURALES

Valioso Establecimiento Ganadero

En el departamento de Paysandú (R. O.)

A 15 kilómetros de importante Estación ferroviaria

ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

Y VENTA DE LAS HACIENDAS

Campo apto para agricultura y especial para ganadería, dividido en 25 potreros con siete hilos, seis lisos y uno de púa; maderas de banduray y aguadas permanentes en todos los potreros.

El establecimiento cuenta con bañaderos para animales vacunos y lanares, construídos recientemente con ladrillo y portland; grandes galpones con instalaciones para animales de pesebre; galpón de esquila, galpones para depósitos de frutos, etc.

La población consta de un cómodo y hermoso edificio compuesto de nueve habitaciones para familia, escritorio, despensa, 2 cuartos de baño, piezas para servicio y demás dependencias. Tiene también en cuerpos separados, dos lindos chalets que pueden ser utilizados para viviendas de mayordomo y tenedor de libros. Dichas construcciones se encuentran en perfecto estado de conservación, y todas las piezas se hallan amuebladas confortablemente. Hay instalación telefónica.

El campo mide 6000 hectáreas cuadradas. Sus existencias consisten en tres mil cabezas de animales vacunos, de muy alta mestización, cuatro mil quinientos animales lanares y ciento setenta animales yeguarizos.

El contrato de arrendamiento se hará por el término de ocho años. Este brillante negocio se ofrece por disolución de sociedad. Los interesados pueden solicitar informes de los señores Ponce de León y Dutra, Avenida General Rondeau núm. 439. Montevideo. 4343

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Disponible para ser ocupado de inmediato con abundantes pasturas, aguadas permanentes, montes sobre los ríos y arroyo Tacuarembó, todo alambrado y dividido en potreros, son 3841 hectáreas en la cuarta sección de Tacuarembó y próximo á los pasos del Cerro y de los Novillos. Para tratar calle Libertad número 95, Paysandú.

También se atienden á interesados para la compra del mismo. [illegible]-enr.11

CAMPO

Se arriendan 800 hectáreas. Puntas del Rosario, 5.a sección del departamento de Colonia, con buenas aguadas, á una legua de la Estación Arroyo Grande, paraje donde constantemente se efectúan las Ferias Ganaderas más importantes de la República y donde corren trenes todos los días entre Montevideo y Mercedes. Linderos sres. Rivillo, Lorenzo Hill, Camino Mercedes y Arroyo Rosario.

Por informes: Supervielle y Cía., Banco Francés, Sección Administración Propiedades. 4168-en.7

Eduardo Aracena y Ca.

REMATE

CARNEROS LINCOLN

DE CAMPO Y GALPON

(IMPORTADOS Y DEL PAIS)

2 toros Durham y 2 id Normandos—Puros de pedigree

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

A LAS 9 A. M.

EN NUESTRO LOCAL:

Calle Cerro Largo 96

FERIA CARMEN

Gran Exposición-feria á celebrarse en Carmen el 11, 12 y 13 de Febrero de 1912, de la «Liga del Trabajo». Por informes y reglamentos-programas, dirigirse á F. Fonterosa, Carmen. 4357-Fbr 10

Se arrienda la Estancia "La Pastoril"

A $ 1 LA HECTAREA

10.154 hectáreas de campo en Frausta y Tres, 3.a sección. Costa al Paso Arolo, Cebollatí y Laguna Merim. Campo convenientemente dividido con buenas aguadas, bueno para ganadería, se arrienda en buenas condiciones, vendiéndose las existencias. Para tratar dirigirse á Lucio Tolosa (hijo), Vergara, departamento de Treinta y Tres. [illegible]

Se arrienda

el establecimiento de campo, denominado «[illegible]», de Rosas, departamento de Tacuarembó, cerca de Río Negro, cerca del Paso de Mazangano. Superficie 1650 hectáreas, en tres potreros, con poblaciones, bañadero para ovejas, gran galpón y demás mejoras. Se vendrán cuatro mil ovejas más ó menos.

Para tratar con Julio José da Silva, Mazangano, departamento de Cerro Largo, ó su [illegible]

Campo plano y fértil

Se arriendan mil medidas de 7575 metros cuadrados, equivalentes á setecientas treinta y ocho hectáreas de campo de chacra, y de exposición al Norte, en la 5.a sección judicial del Dpto. de San José. El campo está fraccionado en chacras, y dedicado á la agricultura desde el año mil novecientos seis (1906), y el contrato vence el 15 de Febrero del año próximo.— Para informes, dirigirse á Juan Gregorio Rodríguez, Victoria 44, en Montevideo, ó al señor don Tomás Díaz Sierra, calle Colón núm. 102, en San José. 4623-En.18.

CAMPO

Se arriendan en un solo lote ó en fracciones, de 1000 á 7.000 hectáreas de campo aparente para ganadería ó agricultura, con buenas poblaciones, grandes galpones, etc., etc., en el Dpto. de la Colonia, próximo á las Estaciones Rosario, Barker, Colonia Suiza.

POR INFORMES: DIRIGIRSE A

JOSÉ PEIRANO

CERRITO 250-Montevideo 4389-enr.15

LOCAL LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

4.a FERIA GENERAL

DE GANADERIA

EL SABADO 6 DE ENERO DE 1912

Por informes y pedidos de local, al Secretario de la Comisión, don Luis Eduardo Pérez, local Luis Bello (La Cruz), ó á los martilleros Carlos y A. B. Larriera, en San José ó Montevideo, Colonia 237. 4324-enr.6

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Pavón á 15 y 20 kilómetros de la estación La Lata respectivamente; compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sánchez, Orillas del Plata número 30. 4666en16.

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS

PARA CURAR LA SARNA

UNICOS INTRODUCTORES:

Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)

96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO 1611-d.p.m.-por.

Carlos y A. B. Larriera

En el local Luis Bello (Estación La Cruz)

El 6, 7 y 8 de Enero de 1912

De 1950 vacunos con 1163 novillos, 4600 lanares etc. etc.

Se admiten anotaciones hasta el día de la feria

Por Catálogos: 237, Colonia

CAMPO

Se desea tomar en arrendamiento un campo de 8.000 á 12.000 hectáreas al Sur del Río Negro y próximo á Estación ó vía fluvial.

INFORMES:

Wilson Hnos.

CERRITO 215

"LIVRE"

La yerba más aromática y de más exquisito sabor

Introductor: SERÉ & Ca.

Se arrienda

el importante establecimiento de campo, denominado «San Juan», situado en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, costa de Río Negro, cerca del Paso de Mazangano. Superficie 1700 hectáreas divididas en nueve potreros. Poblaciones de material, grandes galpones, mangueras, bretes para ganado y otras mejoras. Se venden los ganados que existen en el establecimiento. Para tratar en el mismo paraje con Julio José da Silva, Correspondencia: Mazangano, Vía Melo. [illegible]

Se dá en arrendamiento

Una fracción de campo de pastoreo compuesta de 3127 hectáreas situado en la 5.a sección del departamento del Durazno, con buenas aguadas, pasturas finas, dividido en varios potreros, con alambrados de ley. Para tratar con su propio dueño, Luis Corvo en el mismo paraje y en Montevideo con Eusebio Céspedes, calle Nube núm. 70, «Pozo Molino». [illegible]

SE NECESITAN

de 1.000 á 1.500 hectáreas de campo para agricultura que tengan poblaciones y que estén próximas á una estación de ferrocarril.—Dirigirse á Alberto Uriarte, Estación «Nico Pérez». 4535En23

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUSKAY HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Herefords» y «Durhams» de pedigree y por cruza; «Potrillos de carreras» y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 31 MONTEVIDEO

Victorica y Muiños — Victorica y Supparo

GRANDES NEGOCIOS RURALES

Victorica y Muiños

IMPORTANTE REMATE DE

LANARES LINCOLN RAMBOUILLET y ROMNEY-MARSH

Importados por DEVOTTO Y SUPPARO

De las cabañas argentinas

G. VILLAFAÑE HIJOS

MANUEL J. COBO

CABAÑA PLOMER

LAS ACACIAS

ANCHORENA y otras

El día 15 de Enero de 1912

A las 3 de la tarde

En nuestro local:

Centro Ganadero

Ibicuí 255 y 257

Victorica y Muiños

Nuestra 3.a féria LANAR

EN EL LOCAL REYLES

Estación Molles

El 28 de Enero de 1912

A LAS 8 A. M.

A pedido de numerosos hacendados hemos resuelto efectuar este año nuestra féria lanar anual en el LOCAL REYLES estación Molles.

Contamos para esa féria con el concurso de las cabañas siguientes:

Molles, Santa Rita, Ruete y C.a, Reyles y Schauritch, Náguila y Tejería, Julio Simpson, Campomar, Euskara, El Cardo, Amespil, Metzen, Gonzalez, Rodriguez, Martinez Buela é hijo, Santos Vidaur, y de las argentinas de Cobo, Villafañe, Acacias y Plomer.

Pasarán bajo martillo

700 carneros

Rambouillet, Lincoln, Romney-Marsh, y las variedades de Caras Negras.

En el mismo acto:—Capones, Ovejas, Novillos y Ganados Generales, así de cría como para planteles.

Oportunamente detalles completos.

Los interesados en concurrir con ganados á esta féria pueden dirijirse a nuestro escritorio, Ibicuí 257.

Comisión á cargo del comprador: para los ganados à galpón 3 o|o y para los de campo 2 o|o.

Victorica y Muiños

1.500 reses vacunas Durham y Hereford

Ganados de cría y planteles de la importante estancia "LA IBERIA"

EL 14 DE ENERO DE 1912

En el "LOCAL REYLES" (Estación Molles)

¡Atención ganaderos!

Brillante ocasión de adquirir lo que hoy hace falta en todas las estancias:

¡Vacunos! ¡Vacunos!

Los ganados de LA IBERIA son excelentes y lo que ofrecemos en venta son lotes de cría, planteles y vacas de invernada.

La venta tendrá lugar en el Local Reyles (Estación Molles).

EL 14 DE ENERO DE 1912

A las 9 de la mañana

En la Estación Molles hay alojamiento para pasajeros y todo género de comodidades.

Oportunamente detallaremos los ganados en venta.

Comisión á cargo del comprador 2 o|o.

El tren nocturno del Sábado 13 llega en la madrugada á la Estación Molles y la noche del Domingo, día del remate, hay tren de regreso á Montevideo.

Victorica & Supparo

1984 Hectáreas DE Campo Superior

Divididas en 4 potreros con alambrados casi nuevos de 6 y 7 hilos y maderas de ley. Aguadas permanentes y monte. Poblaciones de material, quinta, chacra etc.

Tiene una parada para embarque de haciendas, en el mismo campo.

TITULOS PERFECTOS

ESPLENDIDA OCASION

El día 15 de Febrero de 1912 en la Bolsa de Comercio

A las 3 de la tarde: Venderemos bajo martillo el campo mencionado, que está situado á 10 KILOMETROS de ITAQUÍ, Estado de Rio Grande del Sur, con fácil comunicación puesto que hay tres trenes semanales que salen del Salto á Uruguayana y de allí á Itaquí.—GARANTIMOS arrendatario por 6, 8 ó 10 años, que paga DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ORO POR AÑO

El campo se entregará inmediatamente de escriturado, siendo por cuenta del comprador, los gastos de certificados, escrituración, etc.—Mas datos en nuestro escritorio:

CALLE IBICUI 255, ó á DEVOTTO y SUPPARO, Salto

Victorica & Supparo

Gran Remate de Haciendas

5.000 Vacunos HEREFORD

DE ALTA MESTIZACION

¡Ojo hacendados! Verdadera Liquidación!

SIN BASE

Fraccionados en lotes

DE NOVILLOS

De 2 y 3 años

Vacas y vaquillonas, ganado de cría, y toros puros por cruzamiento y padres de pedigree.

El día 14 de Marzo de 1912

efectuaremos el 2.o importante remate de las existencias de la

Estancia Palomas

Por Liquidación Total, perteneciente a la sucesion de don MANUEL JORGE MARQUEZ.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, donde hay una parada del Ferrocarril N. O.—Comisión á cargo del comprador 2 o|o.

IMPORTANTE REMATE DE HACIENDAS

POR LIQUIDACION

DE PARTE DE LA CONOCIDA ESTANCIA "SAN PEDRO"

DEPARTAMENTO DE COLONIA

PROPIEDAD DE THE RIVER PLATE ESTANCIA COY LTD.

El Lunes 12 de Febrero de 1912

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

2.500 vacunos Durham, 3.200 lanares Lincoln (40 años de Mestización)

Rematador: José L. Laugarou

Por más informes, Catálogos, etc.

WILSON Hnos. Cerrito 215 - Montevideo 3959-F.12

PONCE DE LEON Y DUTRA

Con la bandera de Luis Piñeyrúa

El 14 de Enero de 1912

EN LA MISMA ESTANCIA

Liquidación total DE LA Estancia 'San Andrés'

De la sucesión de doña María M. de Shaw

Al mejor postor y sin base

Por repartición de herederos

HACIENDAS

2000 VACUNOS DURHAM—Plantel de pedigree inscripto en el H. B. U. Id. puro de origen. Toros, vacas y vaquillonas puros por mestización. NOVILLOS SOBRESALIENTES.—15000 LANARES.—Plantel Lincoln Id. merino, majadas Lincoln definido, Id. 1.a, 2.a, 3.a y 4.a cruza, Id. merino. Caponadas cruza y merino, algunas gordas y otras para invernar.

180 YEGUARIZOS.—Potros y yeguas de tiro pesado y liviano. Caballos de trabajo.

UTILES.—Coches, carros, máquinas, etc., etc.

Los pasajeros pueden ir por tren del 13 á Parada Risso, donde habrá coches, avisando previamente á nuestro escritorio.—Comisión de compra: 2 o|o.—Por informes y catálogos, ocurrase á mi escritorio Rondeau 439. 4544-enr.14.

GRAN REMATE De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/4 parte al contado
1/4 " á dos años de plazo
1/4 " á cuatro años de plazo
1/4 " á seis años de plazo

Con 5 o/o de interés, pagadero por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

De la Estancia 'SANTA AMALIA'

Propiedad de don Santiago Caprario

5.a Sección Judicial.—Departamento de Colonia

EL LUNES 29 DE ENERO DE 1912

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

1.240 HECTAREAS

CONVENIENTEMENTE SUBDIVIDIDAS EN 18 FRACCIONES, APARENTES PARA AGRICULTURA Y GANADERIA

TIERRAS DE PRIMERA CALIDAD, CON EXCELENTE UBICACION

Entre los Arroyos Pichinango y Polonia, á 30 kilómetros del Pueblo del Rosario y 20 kilómetros de la Estación Cufré.

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el encargado del señor Caprario, quien se encuentra en el mismo establecimiento y quien les suministrará todos los datos que necesiten.

Una vez terminado el remate de las tierras, se procederá á la venta de todos los útiles y enseres de lechería, quesería, cremería, etc, que existen en el establecimiento.

Rematador: JOSE L. LAUGAROU

Con la bandera de los rematadores departamentales Méndez & Oroná.

Por más informes, planos catálogos, etc.,

WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO 3796-En.29.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan 7028 hectáreas de campo bueno en Tamborés, departamento de Tacuarembó, próximo á la Estación «Valle Edén», disponible el 8 de Febrero del año 1912. Para datos y tratar dirigirse á Pedro Echegaray, calle Convención 199, en Montevideo. 4463-en.4

SE ARRIENDA—Campo flor 447 hectáreas dividido en 2 potreros, con aguada permanente á una legua de Florida, disponible en Enero. Para tratar en la Florida, calle Comercio N.o 33. 4551En9

Purgante Laxia

Fluido de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO SE CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene, pídalos directamente

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores N.o 227—Montevideo

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas

Polvos lombricidas "La Buena Estrella"

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago ó intestinos de las ovejas

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

CAMPO

Se da en arrendamiento por 4 ó 5 años un campo compuesto de 3,400 Hectáreas aparente para pastoreo (dividido en 7 potreros) situado en el Paso de la Laguna, Departamento de Tacuarembó, á 100 kilómetros de Santa Clara de Olimar ó de San Fructuoso, lindando con las estancias de los Señores Antero Cunha y Justo Pena.

Por mas informes:

WILSON Hnos.

CERRITO Núm. 215

MONTEVIDEO

Excepcional Remate DE TIERRAS

Colonización de parte de la

Estancia SAN PEDRO

PROPIEDAD DE

The River Plate Estancia Co. Ltd.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

El LUNES 26 de Febrero de 1912

en el mismo Establecimiento

4.900 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 78 lotes aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería.

Tierras de primera calidad, con excelente ubicación, Costa del Arroyo San Pedro y Camino Real por medio con el resto del Establecimiento. Sobre la mano derecha del camino Real que va de Colonia á San Juan.

A 11 kilómetros del Puerto de la Colonia

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el personal que á disposición de los mismos pondrá el Administrador del Establecimiento.

Rematador: Antonio S. Zorrilla

Por más informes, planos, catalogos, etc: WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE Y C.ia
232-25 DE MAYO-234-MONTEVIDEO

Sección Cajas de Seguridad (Coffres Forts)

El Banco tiene aún disponibles algunas Cajas de Seguridad (Coffres-Forts), sistema Fichet, de tres tamaños, las que alquila al público á precios módicos y á plazos distintos.

Caja de Ahorros -- Sección Alcancías

Con el propósito de estimular aún más el ahorro, y permitiéndolo actualmente el estado de la plaza, el Banco ha resuelto modificar la tasa de interés para los pequeños depósitos en la SECCION ALCANCIAS que ha establecido con éxito hace algún tiempo.
Nuevo tipo de interés á regir:

De $ 1 á	$ 1.000	6 o/o
" " 1.001 "	" 5.000	5 "
" " 5.000 en adelante		Convencional

Los interesados hallarán en las libretas correspondientes que el Banco facilita, todas las explicaciones referentes á los depósitos en CAJA DE AHORROS.
4156pte. Diciembre 1911.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., á precios muy módicos.

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO
Rovera y Cía.
368-25 DE MAYO-378
Grande y variado surtido de novedades para regalos de
Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes
TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES
Bombones, confites y chocolatines.-Frutas abrillantadas y en almíbar

Banco Hipotecario del Uruguay
CALLE MISIONES NUMEROS 171, 173 Y 175
ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO

El Banco hace saber al público que ha trasladado sus oficinas á su edificio propio, sito en la calle Misiones números 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo.
GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

402yF5-1912.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.
4637

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

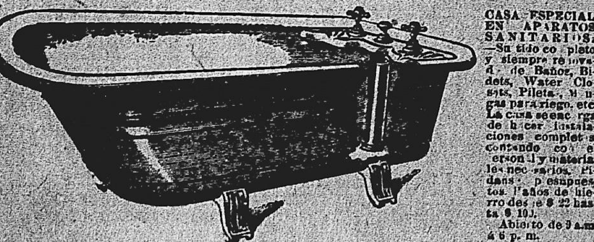

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS: —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pidanse presupuestos. Caños de hierro desde $ 22 hasta ... Abierto de 9 a.m. á ... p.m.

ZABALA ESQUINA RINCON. pte.

Bebed Agua Salus

PROPIETARIOS—Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable. [illegible] riente. 4116-En.13

¿SUFRE VD. DEL ESTOMAGO?
¿No tiene Ud. apetito? ¿Digiere Ud. con dificultad? ¿Tiene Ud. gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? Después de las comidas ¿tiene Ud. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tiene Ud.
DISPEPSIA
y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarreas ¿Se cura Ud. con facilidad, está febril, se irrita por lo menor cosa, está triste, abatido, teniendo por la noche sueño agitado? Tome el remedio, tenga un régimen ha podido curar [illegible]
"STOMALIX"
de SAIZ DE CARLOS
y recobrará la salud
Venta Farmacias y Droguerías
3568-pte.-domg.

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Piñeyro
ESTABLECIDA DESDE 1895
Transacciones Directas y Rápidas
de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.
Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.
OFICINA: CERRITO 150
4200-dic. 31-d.p.m.

Fruto laxante refrescante contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 13, Rue Pavée, 13
y en todas las farmacias

Lo indispensable para un dueño de automóvil
"La Mútua"

Emite la póliza más moderna y más completa, garantiendo las siguientes cantidades máximas

$ 5.000 por persona lesionada.
» 12.500 por catástrofe de más de una persona lesionada.
» 2.500 por roturas de vehiculos de terceros.

Además el seguro puede comprender también al chauffer en las siguientes cantidades:
$ 2.500 por muerte.
» 5.000 por inhabilitación permanente.
» 2 diarios por inhabilitación temporaria.

La tarifa es tan reducida que los honorarios de un abogado en el más insignificante accidente resultaría más costoso.

PIDAN DATOS A
"LA MUTUA"
Sociedad de seguros cooperativos
197 SARANDI 197 Montevideo

Banco Hipotecario del Uruguay
Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincon y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios
Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la
"Banque de Paris et des Pays Bas"
de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
4138-pte. GUSTAVO DEFFÉS, Gerente.

EL AUTOPIANO--NEW YORK

El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

OPINION DEL MAESTRO PUCCINI
Señor Director de la The Autopiano Co.
Usted estará contento al saber que antes de haber oído yo el Autopiano abrigaba una opinión muy diferente sobre los pianos mecánicos. El Autopiano es una maravilla de arte y ciencia combinadas y los lindos efectos que pueden ser obtenidos por medio de su mecanismo ingenioso, sea en las grandes obras maestras ó en la música más liviana, dan gran satisfacción al tocador de este instrumento. Lo felicito sobre su hábil invención que tanto éxito ha obtenido.
G. Puccini.
JULIO A CUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

LAS CASAS EDIFICADAS CON
Ladrillos SILICO-CALCAREOS
Son más sólidas, más sanas, más perfectas
DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659
134-prat

STEINWAY & SONS
FABRICANTES DE
PIANOS DE COLA Y RECTOS

Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mousaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina, Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos pianos se mandan gratis.
UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

Lámparas Económicas
CASA:
González
25 DE MAYO N.o 410
5988-d.p.m.dic.10-1911

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.
El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario.
4116-En.12.

4040

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión al Interior
DICIEMBRE 31—CENTRAL A SAN JOSE
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.0.—Colón 7.15—Piedras 7.31—Canelones 8.0—Santa Lucía 8.33—Capurro [illegible]—Rodríguez [illegible]—Llegada á San José 9.30.
El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 9.0 p. m.
ENERO 1.o—CENTRAL A FLORIDA
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 6.57—[illegible]—Llegada á Florida 9.30.
El tren de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 9.0 p. m.
NOTA—Los boletos estarán en venta desde tres días antes y hasta las 7. 0 p. m. del día anterior de la salida del tren en la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo.—C. W. Bayne, administrador general.
4200-dic. 31-d.p.m.

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
que ha obtenido el Sr. POUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Catarros, Diarreas y Disenterías de los Paises cálidos.
MALES VENEREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Sociedad del ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.
Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos
Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1
2949-p

VAPORES
LLOYD BRAZILEIRO
(Sociedad Anónima)
LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.
Vapor brasileño
FLORIANOPOLIS
Saldrá el 1.o de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño
ORION
Saldrá el 8 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
SIRIO
Saldrá el 15 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasileño
FAGUNDES VARELLA
Saldrá el 5 de Enero para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño
MERCEDES
Saldrá el 31 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos del Norte del Brasil.
Vapor brasileño
MIRANDA
Saldrá el ... Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso. Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT
Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
OROPESA
Capitán: R. Archer.
Saldrá el 31 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente (C. V.), Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORITA
Capitán: W. C. POOLE
Saldrá el 13 de Enero de 1912.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
ORCOMA
(A dos hélices)—Capitán: E. Kite.
Saldrá el 6 de Enero de 1912.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORIANA
Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 21 de Enero de 1912.
Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con las líneas «Allan», vía La Pallice. Cuando sea necesario corren trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.50.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á
WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámer
Linea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.
CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete français
CHILI
Comandante: Bourge.
Saldrá el 30 de Diciembre de 1911 para Río JJaneiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante: Lidin.
Saldrá el 13 de Enero de 1912 para Santos Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navegation C.o ».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 163
pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y rápidos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.
La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viérnes y sábados.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.
Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el gobierno español
El vapor correo español
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.
El vapor correo español
MONTSERRAT
Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.
Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero
La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.
Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoria

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoria

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.
Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
VALBANERA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 12 DE ENERO DE 1912
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1983-pte.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames"	Diciembre 30	"Araguaya"	Enero 20
"Aragón"	Enero 6	"Amazon"	Febrero 3

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
241-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES
SALTA
Comandante: Margier.
Saldrá el 20 de Diciembre para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.
EL VAPOR FRANCES
PARANA
Comandante: Belard.
Saldrá el 7 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 34, ESQUINA CERRITO.

THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN 1825

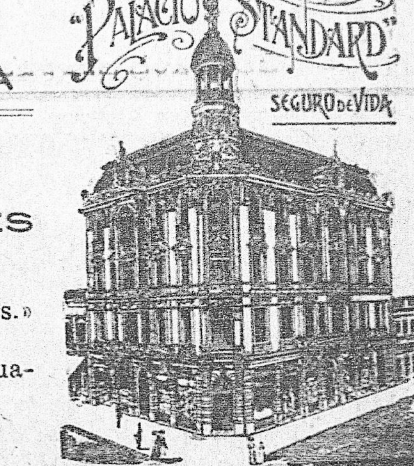

Reservas de $ 63.000.000 oro
TARIFAS BAJAS CONDICIONES LIBERALES

Algunas recientes apreciaciones de la prensa:
«Son pocas las Sociedades de Seguros sobre la Vida que dan en estos tiempos resultados tan magníficos.»—«Saturday Review» (Londres) 21 Oct. 1911.
«Demostrando al mundo el poder é importancia de las Instituciones de seguros británicas, de las cuales THE STANDARD es una de las más eminentes.»—«Insurance Spectator (Londres) 22 Oct. 1911.
Dividendo á los asegurados á fin del último Ejercicio Quinquenal:
£ 834.000 esterlinas
Pidan datos: PALACIO STANDARD, Avenida 18 de Junio 221.—A. B. Drayton, Gerente Local.

1536-j-y-d-En4-1912.

LA MAQUINA PARA LOS QUE NO SE CONFORMAN SINO CON «LO MEJOR»
PIDA UNA DEMOSTRACION
PARA LOS ENTENDIDOS, HAY UNA SOLA MÁQUINA DE ESCRIBIR
ES LA
"UNDERWOOD"

BEBED AGUA SALUS

REMATES

José B. Gomensoro
De mercaderías
37 fardos hilo sisal, 5 cascos artículos terracottas, con avería.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
El MARTES 2 de Enero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos y de infinidad de objetos para familias.
AL MISMO TIEMPO
37 fardos hilo sisal. 5 cascos de hierro. [illegible]
Con intervención del agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
Todo comprador dará garantías en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
4597-En.2.

José B. Gomensoro
Brin, madras, perfumeria, corbatas
Aceite Ricino
Por avería—En el Despacho de la Aduana.
El MIERCOLES 3 de Enero de 1912, á las 2 p. m., rematará á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista
[illegible]

C 8—2—1 cajón 720 docenas tablitas.
F N S—189—1 cajón 80 docenas corbatas algodón, 40 id id seda.
Venta despachada, en oro sellado, Seña, 25 o|o. 4622-En.3.

José B. Gomensoro
200 sacos azúcar
CON AVERIA
El remate tendrá lugar en el Depósito del señor Carlos Aguiar, calle 25 de Agosto N.o 155, casi esquina Zabala.
EL JUEVES 4 de Enero á las 3 p. m., rematará á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA
200 sacos azúcar granulada con avería. Venta despachada, en oro sellado, y se entregará al día siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero. 4596-En.4.

José B. Gomensoro
2 SOLARES
Con frente á la calle Bella Vista casi esquina Reducto, frente al almacén "El amigo de los obreros".
VENTA EN LOS MISMOS
A pagar en 62 mensualidades, sin interés, á razón de $ 3.45 al mes.
EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 4 de la tarde, rematará con la base de [illegible] pesos en los mismos los siguientes:
Solar núm. 6 — Con 8 mts. 59 de frente al Oeste por 40 mts. y 35 mts. de fondo.
Solar núm. 7 — Con 8 mts. 59 de frente [illegible]

[illegible] de Area: 363 mts. 35. A pagar en 62 mensualidades de $ 3.45 y la diferencia que resulte de la base se pagará al contado. Tienen cerco, vereda y empedrado pago. Paraje muy edificado y terreno al nivel de la calle. Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía: 10 pesos por cada solar. Los trenes 42 y 43 pasan por su frente. 4595-En.7.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De la Librería Internacional, calle Sarandí núm. 758, frente al Correo.—Gran existencia de libros y de armazones é instalaciones en acción á la llave.
EL MIERCOLES 3 y JUEVES 31 de Enero á la una y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don [illegible] en autos del concurso de [illegible]
En lotes á la vista
Gran cantidad de libros de ciencia, literatura, para enseñanza, médicos, ingeniería, arquitectura, novelas en italiano, francés y español, libros para escuela, etc., etc. [illegible]
La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.
La casa se alquila en 200 pesos mensuales, con ocho años de contrato, de conformidad al comprador de los armazones.
Garantía á satisfacción del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos. 4621-En.11.

José B. Gomensoro

Valioso Terreno

El lote mejor situado de la Avenida 8 de Octubre, lindando con el Palacete del Dr. Juan Pedro Castro y rodeado de las quintas de los señores Harley, MacLean, Márquez, Albanell.

Es la perla negra

de la Avenida 8 de Octubre, por su inapreciable situación.

ALTURA PANORAMICA

(43 metros sobre el nivel del mar) desde donde se domina toda la

Cuenca de los Pocitos

y con magníficas vistas sobre la ciudad y el Parque Central.

SON 4636 METROS

Con un gran frente de 34 m. 56.

Llamo la atención de las personas que saben vivir.

Es un lote para el que desea edificar su propia casa.

En el

PARAJE MAS SANO

de la ciudad.

Avenida con cloaca y pronto se afirmará con asfalto é iluminará con arco voltáico.

Base de venta la tasación de la Contribución Inmobiliaria.

6 pesos, 15 centésimos el metro cuadrado!

Venta por división de condominio.

En el mismo terreno

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

á las 5 p. m. remataré con la base indicada, al contado, este lote con frente al N. O. núm. 115.

Mejoras: cercado de material en su mayor parte y el resto tejido Berson, con gran cantidad de árboles frutales, calle de tipas.

Espléndida caballeriza, garage con luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, casita con dos piezas.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará en el acto del remate el 10 o|o en garantía.

Por planos é informes en mi salón de ventas, Piedras 115.

Puede visitarse todos los días de 2 á 7 p. m. 4518-En.14.

Santiago Garavagno

HOY

De dos casitas en el Pueblo Victoria

Camino al Cerro entre La Paz y Treinta y Tres, frente á la Plaza Lafone.

El 31 del corriente á las 2 de la tarde

Por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios--¡En 360 mensualidades!--¡El colmo de la liberalidad!

Cada casa está edificada sobre un terreno de 5.55 de frente por 42.95 de fondo y tiene dos piezas, cocina y w. c.

Descuento del 14 1|2 o|o al que pague al contado.

Garantía 100 pesos.

Mi escritorio, calle Juncal núm. 109. Teléfono "La Uruguaya" 1986, Central. 4529.dc.31.

Santiago Garavagno

HOY

De 31 Magníficos Lotes

CONSTITUYENTE Y ELLAURI

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El 31 de Diciembre á las 5 y 1|2 p. m.

En cuotas fijas de 25, 30 y 40 pesos mensuales

Excepcional regalo de Año Nuevo

Liquidación total de este importantísimo saldo de lotes ubicados en el paraje más alto, panorámico y pintoresco de toda la zona comprendida entre la aristocrática playa de Pocitos, Trouville, Punta Carretas, Boulevard Artigas y Avenida Brasil.

Venta liberal, excepcional y jamás superada, tratándose de lotes de tanta importancia, con frente á las dos avenidas ya citadas y á las calles Carlos M. Ramírez, Río de la Plata, Chuy y Luis de la Torre.

Recomiendo puntualidad en la hora, pues en pocos minutos pasarán todos bajo martillo.

Brillante oportunidad para los que se decidan á despedir con un bello gesto el año que termina y saludar la aurora del 1912 con la satisfacción de ver aumentado su activo con el capital que, sin sacrificio alguno, le representará la adquisición de uno cualquiera de estos hermosos lotes.

El Banco Popular del Uruguay contribuirá, por su parte, á hacer más viable esta operación, ofreciendo dinero á los compradores que quieran edificar sobre estos terrenos, dándoles amplias facilidades para la cancelación del préstamo á larguísimos plazos.

Cada comprador consignará el importe de una mensualidad, único capital que se le exige para entrar de lleno en posesión de su compra. Del resto pensará el año que viene.

Por planos é informes, ocurrir á las oficinas del Banco ó á mi escritorio, calle Juncal 109.

Teléfono: La Uruguaya 1986, Central. 4471-Dic.31.

Santiago Garavagno

HOY

De 3 hermosísimos lotes, con frondosa arboleda.--Uno con casilla de hierro. En el camino Larrañaga casi esquina Millán.--A largos plazos.--En 60 mensualidades

EL DOMINGO 31 del corriente á las 4 p. m. frente á los mismos lotes, procederé á su venta al mejor postor.

Nada tengo que decir sobre la importancia de estas tres fracciones de 447 547 metros cuadrados, ubicadas en el paraje más bonito del camino Larrañaga inmediatas á la conjunción de este camino con los de Millán, Suárez y Avenida Pereyra, con acceso directo al Prado. En este punto de convergencia se construirá brevemente el gran "Rond point" proyectado por el ingeniero señor Lamolle, obra de embellecimiento que beneficiará extraordinariamente la localidad.

Frente á estos terrenos pasan los tranvías 42 y 43 de La Comercial y á pocos metros por Millán, los números 41, 44, 45, 47 y 49. Por esta sola particularidad resalta de manifiesto la importancia de este paraje.

Garantía por cada lote, $ 50.

Descuento del 20 por ciento al que compre al contado.

Títulos buenos.

Por más informes y croquis, ocurrir á mi escritorio, calle Juncal 109.—Teléfono: La Uruguaya 1986, Central.

..Nota—Terminado el remate de los terrenos se venderá allí mismo un lote de materiales de construcción.. 4470-Dic.31.

Eduardo J. Palmer

HOY

Por separación de condominio. - Linda casa quintita. - Con hermoso jardín al frente y gran huerta al fondo.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 5 y 30 p. m., calle Presidente Giró número 30 (Parque Nacional), á 100 metros de 8 de Octubre y á 200 del Boulevard Artigas con calle empedrada, buena vereda, verja, eléctricos de 4 centésimos y mil comodidades.

Metros 10.30 de frente por 70 de fondo con un área de 810 mts. 04, debido á un martillo que forma el terreno al fondo. Portón de 2.30 mts. de entrada para carruajes, balcones al jardín, 7 piezas con tirantería de hierro y un gran comedor construído sobre el hall de la casa, gran cocina, elegante cuarto de baño con rica bañera esmaltada y W. C., despensa, piezas de alto, escalera para la azotea, patio de servicio con claraboya de cristales, zarzo con parral y plantas trepadoras, servicio de aguas corrientes, tanque de mil litros, pozo manantial, árboles frutales, viñas, gallinero, palomar, galpón para herramientas y muchas otras cosas imposibles de detallar. Cercano al futuro Palacio de Gobierno y rodeado de buen vecindario.

Títulos perfectos á escriturar donde indique el comprador á los quince días. Seña diez por ciento. Más datos mi casa Zabala 120. 4576-Dic.31.

Tomás Mallarini

HOY

¡En la Avenida 19 de Abril!

4-Soberbios solares-4

CON CERCOS ALAMBRE TEJIDO

Con luz eléctrica al frente

EL DOMINGO 31

A las 4 en punto

Remataré con títulos garantidos al mejor postor dichos solares con frente al Este á la Avenida 19 de Abril, situados á unos 40 metros del Camino Larrañaga con los eléctricos 42 y 43, y á 15 metros del de Reyes, que cruza el anterior camino.

Condiciones de pago: mitad al contado y el saldo en treinta mensualidades sin interés, con garantía hipotecaria.

Escrituras, etc., de cuenta del comprador, quien oblará cien pesos en garantía por cada solar, al firmarse el boleto.

Un cartelón colocado en dichos solares indican su ubicación y recomiendo á los interesados pasen á verlos.

Por planos, etc., Sierra 1970, esquina Mercedes. 4530-dc.31.

Alberto E. Magariños

HOY

EN CAPURRO

2.a MAC-EACHEN N.o 9

Soberbio lote de terreno, con casa de 6 piezas, etc.

Este remate, que fué suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar el domingo 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde.

Mi escritorio, Uruguay 235. Los dos teléfonos. 4572-Dic.31.

Angel C. Barrio

REMATE

DE ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

EN QUEBRACHO

(DEPARTAMENTO DE PAYSANDU)

En la Bolsa de Comercio de Montevideo.

El Jueves 11 de Enero

A las 2 de la tarde en punto

SIN BASE—AL MEJOR POSTOR

Remataré el arrendamiento por 4 años de las siguientes fracciones de campo ubicadas en el Quebracho departamento de Paysandú, á 15 kilómetros de la parada Quebracho del Ferrocarril Midland.

1716 hectáreas (están disponibles), se entregan de inmediato: lindan Norte y Este, arroyo Sarandí Grande, divisoria con la estancia "Santa Kuilda"; Sur, señor Enrique Irisarri y Sucesión Martín Tellechea; Oeste, señora Gumersinda I. de Irisarri y arroyo Sarandí Chico divisorio con campo que fueron del Saladero Guaviyú.

1099 hectáreas 2563 metros, se entregan el 15 de Mayo próximo, linda Norte y Este cuchilla San José y señora Engracia J. de Martínez; Sur, arroyo Quebracho por medio con los señores Vizcaychipy y Oeste don Gregorio Ardans.

Estos campos son de primera calidad tanto para agricultura como para ganadería, rodeado de un buen vecindario, bien empastado y en el centro de buenos saladeros.

El arrendamiento se pagará por semestres adelantados y además garantía eficaz.

El campo puede visitarse pidiendo informes al señor José M. Vizcaychipi en Parada Quebracho (Dpto. de Paysandú) y á el señor Escribano Julián Sánchez calle 8 de Octubre N.o 275 en Paysandú.

El campo se arrienda para ganadería, pero si el mejor postor optase por destinar estos campos para agricultura, tendrá un recargo de 60 por ciento anual sobre el importe del arrendamiento.

Tierras fértiles y especiales

Oblación, mil pesos en garantía. Comisión, uno por ciento. Más informes. The Comercial Activity, Zabala 98. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya" 2459, Central. 4538-En.11.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Frente al Mercado Agrícola

4 LOTES

¡De excepcional interés!

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡3 SOBERBIOS SOLARES!

Sobre la calle Cuñapirú, entre José L. Terra y Guaviyú - 1 barraquita con casa de familia, gran galpón, etc.-- Sobre la calle Libres, entre las calles anteriormente nombradas--Con $ 500 al contado, y el saldo en 60 mensualidades ¡Sin interés!--Ubicación realmente excepcional por dar frente al gran "Mercado Agrícola", centro de las mayores actividades comerciales, y por estar distante tan solo 80 metros de la Avenida General Flores, cuya prosperidad sorprende día por día.

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, estos 4 valiosos lotes, con veredas, empedrados y arrimos, en parte pagos.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad. Posesión inmediata.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4536-Dic.31.

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN LA

¡Avenida Larrañaga!

A 250 metros al Sud de 8 de Octubre y del eléctrico

9 PRECIOSOS SOLARES 9

Con frentes á esta hermosa Avenida y á las calles Mateo Vidal y doctor José Giró.--Todos con arboleda frutal, cerco al frente y otras mejoras.

¡VENTA LIBERAL!

En mensualidades fijas de $ 8 y 15

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 31 de DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 4477-Dic. 31.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡AL SUD!

¡4 LINDOS SOLARCITOS!

Sobre las calles

Cololó y Campanella

¡Soberbia altura!

¡Gran ubicación!

ENTRE POCITOS Y RAMIREZ

A 50 metros de la Avenida Ellauri y á 100 de la Nueva Constituyente — Superficies: 10 metros de frente por 20 de fondo

En 60 mensualidades

SIN INTERES

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

El Domingo 31 de Diciembre

A las 6 de la tarde

Consignación: una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 4448-Dic. 31.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En la mejor posición de la Avenida Millán!

2 MODERNAS PROPIEDADES

Y 5 HERMOSOS SOLARES

Con frentes á esta importante arteria, esquina 2.a Rivera.-Ubicación realmente hermosa y de gran porvenir. Con eléctricos á la puerta, cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Liquidaré, al mejor postor, en lotes, por separado, la propiedad esquina Millán y Segunda Rivera, ocupada por la tienda "El Siglo", la contigua á ésta, hermoso solar con frente á Millán, 3 solarcitos sobre Segunda Rivera y un precioso solar con frente á la calle y al proyectado Boulevard General Artigas.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Las casas pueden visitarse todos los días.

Oblación: 10 por ciento en garantía. Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4449-Dic.31.

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

¡Sin interés!

2 Preciosos Solares

Sobre la calle Vilardebó, entre José L. Terra y Guaviyú

¡Ubicación central y de gran porvenir!-Distan 100 metros de la Avenida General Flores y del eléctrico.-Frente: 8 metros, 58.-Area 216 metros, 22, 12, 69 cada uno.

EL LUNES 1.o DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé estos 2 centrales solares, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consignación al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 4535-En.1.

Antonio S. Zorrilla

¡PROPIEDAD MODERNA!

De buena renta

SUIPACHA N.os 10 a y 10 b

Entre Justicia y República

1 CASA y 4 DEPARTAMENTOS

Mitad al contado y mitad á plazos

Construcción sólida con tirantería de hierro y bovedillas—Tiene el Eléctrico Núm. 12 á 50 metros por Justicia y por Miguelete.

RENTA: $ 960 ANUALES

Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 á plazos

EL LUNES 1.o DE ENERO (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta moderna propiedad, compuesta de una casa con 4 piezas, cocina, W. C., patios de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos, y 4 departamentos independientes, de 2 piezas cada uno, cocina, W. C., aguas corrientes, bomba manantial, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 4534-En.1.

Antonio S. Zorrilla

Lindo chalecito

Con jardín al frente, glorietas y quintita al fondo

Camino Larrañaga número 279

Entre 8 de Octubre y Avenida General Flores

Rodeado de las propiedades de los señores Pelayo de Pena, coronel Quintana, doctor Giribaldi Heguy, señor O'Neill, Grafigna, Grezzi y otras—En breve correrá por su frente el eléctrico de La Comercial.

Base de venta $ 5.000

El Banco Hipotecario, ofrece en hipoteca, á 30 años, $ 3.700 en cédulas cobrando por servicio de amortización é interés $ 25.35 mensuales, por este préstamo—Ha producido $ 394 anuales de renta.

El Domingo 7 de Enero á las 5 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, este bonito Chalet, edificado en 17 metros 18 centímetros de frente sobre Larrañaga, por 61 metros de fondo, encerrando una superficie de 1037 metros cuadrados.

Consta de un gran vestíbulo, 5 magníficas piezas, cocina, cuarto de baño, w. c., etc. Títulos garantidos, gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días.

EN SEGUIDA:

¡3 hermosos solares á plazos!

Con valiosa arboleda, plantas de jardín, etc.

Miden 8 metros 59 de frente, y 515 metros 61 cuadrados cada uno los de Larrañaga y 10 metros de frente, y 547 metros 27 decímetros cuadrados el de la Calle interior.

Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 en 30 mensualidades, sin interés.

Más informes: en mi Oficina Misiones número 214

Horacio Trápani

HOY

Por orden del Banco Francés SUPERVIELLE y Cía.

12 MAGNIFICOS SOLARES 12

En las proximidades del Prado

Con frentes á las calles

Dovitis, Rodríguez Larreta y Públicas

A 50 METROS DEL

CAMINO CASTRO

Recorrido de los eléctricos 44 y 47

Localidad soberbia y de gran porvenir.- Centro de población importantísima.-A un paso de nuestro aristocrático paseo.

A LARGOS PLAZOS

En cuotas mensuales de $ 7 y 10

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré en los propios terrenos, estos 12 preciosos lotes, de áreas bien consultadas y al alcance de todos los bolsillos. Todo comprador entregará el importe de una mensualidad, en garantía de su oferta. Todos los solares están amojonados y sus frentes señalados. El solar 22 posee un espléndido pozo manantial.

En el Banco Francés, Supervielle & Cía. están depositados los títulos á disposición de los interesados. Esta misma Institución otorgará los boletos provisorios y percibirá los importes correspondientes.

Por planos y demás detalles, ocurrir Banco Francés (Sección Remates) 25 de Mayo 232|4. Varios cartelones indican los solares á venderse. 4424-dc.31.

Ceferino Travieso

HOY

POR ORDEN

DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

1 SOLAR DE TERRENO

Remataré el [illegible] á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, [illegible] Vilardebó, [illegible] metros de la [illegible] vía del Norte por su frente, en un paraje reconocido como de gran porvenir. [illegible]

Area: 158 m. [illegible]

[illegible] 18 de Julio 33. 4532-Dic.31.

Ceferino Travieso

HOY

EN LOS POCITOS

Calle General Prim N.o 28

UNA HERMOSA CASA QUINTITA

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE

A las 6 de la tarde

[illegible]

Mitad al contado y mitad á 2 años de plazo

[illegible] 18 de Julio 38. 4473-Dic.31.

Ceferino Travieso

HOY

En Los Pocitos

Calle Maldonado entre San Martín y General Prim

El Domingo 31 del corriente

A LAS 6 y 1|2 DE LA TARDE

[illegible]

Precio de la oferta. Por más datos, 18 de Julio 38. 4583-Dic.31.

Deolindo F. Tirelli

HOY

En el Parque Urbano

[illegible]

Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 4562-dc.31.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Remate matutino

A la mayor oferta

Lindo solar de terreno

EN COLON

[illegible]

Seis pesos por mes

EL MISMO DOMINGO 31 de Diciembre [illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

A la más alta postura

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

A las 11 de la mañana

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

REMATE MATUTINO

EN COLON

DE UNA INCOMPARABLE ESQUINA

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

Remate matutino

El Domingo 31 de Diciembre

A las 10 de la mañana

[illegible]

Deolindo F. Tirelli

HOY

En el Parque Urbano

[illegible]

Enrique J. Reyes

HOY

80 POTROS

TIRO LIVIANO

El domingo 31 de Diciembre

A las 3 de la tarde

[illegible]

Jaime Maeso

HOY

Notable remate

Preciosos solares

Con el más espléndido panorama que puede encontrarse

Nada más soberbio

Vista al mar

Sobre la Playa Pocitos y todos los chalets, jardines y alegres construcciones que tan justo prestigio le han dado á aquella envidiable localidad.

Tienen frente á la calle Larrañaga al Sud—al lado de la Rambla en construcción sobre el Río de la Plata.

¡¡Paraje envidiable!! Nada más hermoso ni atrayente.

A grandes plazos

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 31 del corriente Diciembre á las tres de la tarde, venderé este soberbio conjunto de valiosos solares—con frente á la calle Larrañaga, al lado de la Rambla proyectada sobre el Río de la Plata—de áreas diversas pagaderas en esta liberal forma: $ 100 al contado por los lotes de áreas mayores y 50 $ por los menores, y el resto en 24 mensualidades sin interés, lo que es una enorme ventaja tanto mayor si se tiene en cuenta la importancia de los terrenos á venderse.

Para poder apreciar la belleza del conjunto es necesario visitarlos y el espectáculo realmente atrayente que se les presentará á la vista interesará hasta los más indiferentes.

El Río de la Plata, Los Pocitos con toda su regia edificación, su hermosa playa, la del Buceo jardines, quintas y construcciones veraniegas.

Para verlos vayan por Rivera y al llegar á la de Larrañaga den vuelta hácia la derecha—y al llegar al conocido almacén de Manuel de León—ya verán los grandes cartelones que los distinguen.

No se olviden ustedes de la forma de venta tan extraordinariamente ventajosa, tanto más de llamar la atención si se tiene en cuenta lo excepcional de su ubicación—y tengan presente que jamás encontrarán un paraje más pintoresco que este y donde se disfruta y goza de la vida.

En el acto de firmar el boleto, el comprador entregará 100 pesos por los lotes mayores y 50 pesos por los menores.

Para planos etc., Plaza Independencia núm. 79. 4520-Dic.31.

Jaime Maeso

HOY

En Villa Colón!

La localidad más atrayente, la que ofrece mayores encantos, donde se disfruta de la vida. Centro de hermosas arboledas y de alegres chalets, jardines y recreos.

10 espléndidos lotes

EN 60 MENSUALIDADES

No hay nada superior ni que impresione más gratamente. Tienen frente á la principal Avenida, por la que debe recorrer el eléctrico dentro de poquísimo tiempo, cinco de ellos con viñedos en plena producción y alambrados calle por medio con la manzana donde está situado el Colegio é Iglesia de Villa Colón, y los otros á la vuelta, á pocos metros de la "Plaza Colón". Todos son de primer orden, los mejor situados y de mayor importancia.

EL DOMINGO 31 del corriente Diciembre á las cinco y media de la tarde, (punto de reunión: esquina Colegio é Iglesia), venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades sin interés en primer término cinco magníficos solares linderos con 17 mts. 18 cts de frente cada uno, á la principal Avenida de Villa Colón, por la cual correrá el eléctrico, por 85 mts. 90 cts. de fondo, con muy buenos viñedos en plena producción, que representan por sí solo un capital. Están situados en la manzana siguiente á la ocupada por el Colegio é Iglesia, con frente á una vía siempre concurrida, muy importante, de modo que el que forme allí su jardín y edifique vivirá siempre en un paraje donde todo es alegría y bienestar. El comprador consignará 100 pesos por cada solar, que se tendrán como primera cuota y el resto lo abonará en 60 mensualidades sin interés, disponiendo libremente de su compra.

EN SEGUIDA—Otros cinco lotes al lado de la Plaza, con frente á la calle Washington, entre las de Santa María y Pinta, antes de llegar al Colegio é Iglesia, con alambrados, y teniendo cada uno 17 mts. 18 cts de frente por 85 mts 90 de fondo.

Son lindísimos, muy bien situados á pocos metros de la grande y principal Avenida y posiblemente tendrán también la ventaja del eléctrico, pues se cree que los eléctricos entrarán por una calle y saldrán por la otra.

Forma de venta: sencillamente en 60 mensualidades, disponiendo de su solar con solo pagar una mensualidad.

Para ver el plano y demás, Plaza Independencia núm. 79. 4571-Dic.31.

Jaime Maeso

Regalo de Año Nuevo

30 - SOLARES - 30

En el camino Castro, con empedrado y con eléctrico.—En pequeñas mensualidades de

4, 5 y 8 pesos

Remate sensacional, por la importancia de los solares y condiciones de pago. ¡AL LADO DEL PRADO!!

Allí, donde nadie vende á ningún precio, les regalaré por total liquidación y por orden del

Banco Popular del Uruguay

60 valiosos solares

Pagaderos con una insignificancia mensual que á nadie puede serle gravosa.

Están mayormente prestigiados por todas las quintas y jardines de aquella privilegiada localidad, siempre admirada por todos. A su frente tiene la hermosa quinta [illegible] los encuentran á la izquierda, distinguidos por un cartelón, antes del Prado. [illegible] Tálice.

Para verlos vayan por Millán, tomando [illegible] por Agraciada subiendo por el citado camino Castro á la derecha pasando el Prado.

EL LUNES 1.o de Enero de 1912, á las 3 de la tarde, venderé por total liquidación este hermoso conjunto de solares muchos de ellos sobre el Camino Castro, empedrado y con eléctrico y los otros sobre la de Eucaliptus, cuya acera está bordeada por espléndida arboleda la que arranca del citado Camino Castro.

Es difícil encontrar terrenos tan centrales, perfectamente adaptables para la formación de jardines, recreos, ó levantar en ellos elegantes chalet, allí en aquel encantador centro de frondosas arboledas, donde se vive disfrutando del paisaje.

¡¡El Banco Popular, es una institución liberal que da toda clase de facilidades á sus compradores de tierras y llega hasta ofrecerles dinero para edificar con un plazo de catorce años á módico interés. Más es imposible pedir. Tierras ricas, de promisión en condiciones tales que todos pueden comprar, y dinero para edificar!!!

Al remate todo el mundo, y por de pronto pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad. 4569-enr.1.o.

Jaime Maeso

DE LA PRECIOSA QUINTA

CAMINO CASTRO Núm. 264

Con empedrado y eléctrico en la puerta

En la mejor altura de esta importante vía á 100 metros del Camino Millán.

A plazos

Lo que hace más interesante esta venta si se tiene en cuenta la importancia de esta propiedad, buena, cómoda, amplia, con cochera y demás comodidades, prestigiada mayormente por un jardín y quinta. Es que no se sabe que admirar más si la bondad de sus plantas ó la riqueza de sus frutas. Es necesario visitarla para poderla apreciar bien lo que puede hacerse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.

El Lunes 1.o de Enero de 1912

A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación, venderé esta espléndida casa-quinta con todo género de ventajas y comodidades, cochera, etc., con frente al Camino Castro número 264, teniendo una espléndida área de 4847 metros cuadrados, en aquel paraje donde vale tanto la tierra.—La quinta tiene una arboleda frutal riquísima, cuyos productos han llamado siempre la atención de todos, y no menos digno es el jardín, conjunto admirable de artísticos canteros y flores selectas. Garanto que es difícil encontrar nada que impresione más gratamente. Por otra parte su ubicación es importantísima, con frente á una calle empedrada, muy concurrida, con eléctrico y que pone en comunicación á dos grandes arterias, Agraciada y Millán, mayormente favorecida por su proximidad al Prado.

En su conjunto es una casa quinta muy recomendable, bajo cualquier criterio que se juzgue, no debiéndose olvidar su hermosa área, 4847 metros de terreno en aquella valiosa localidad.

La forma de venta es muy ventajosa: Una tercera parte al contado, la otra á un año y la última á dos años sin interés: de modo que el comprador, con solo una tercera parte al contado, ya es dueño de esta hermosa propiedad, la que tiene una contrata de arrendamiento que la obliga hasta Mayo del año próximo.

Ya saben que pueden visitarla los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde. Títulos buenos.

Darán de seña 300 pesos. Para más detalles, Plaza Independencia núm. 79. 4570-En.1.

Juan Carlos Carve

HOY

EN POCITOS

A 100 metros de la playa

FRENTE A LA RAMBLA

2 HERMOSOS SOLARES

Calle Pagola y Chucarro

Pagaderos en 100 MENSUALIDADES

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE á las 6 p. m. En su valiosa ubicación. Area 10 metros por 46 m. cada uno. Lindando con terrenos de La Transatlántica donde construiráse un gran hotel. Lo más bello y alegre de Pocitos. Frente al mar desde donde se siente el murmullo de las olas! Empedrado, vereda y cerco pago. Un cartelón los distinguirá. Títulos buenos. Seña dos mensualidades. Informes: Treinta y Tres núm 119. 4586-Dic.31.

Ponce de León y Dutra

El jueves 4 de Enero de 1912

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

A las 2 y 1|2 de la tarde

Una pequeña Granja

EN CANELONES

A 1300 metros próximamente de la Estación del Ferrocarril é igual distancia de la carretera y de la Villa.

4 hectáreas, 4272 metros, 86 centímetros

Con un viñedo en plena producción con 15.000 pies viña próximamente, injertada sobre americana y árboles frutales.

Base de venta: $ 3.000

El plantío solamente vale la suma que se establece como base.—Con el importe de la cosecha del año se puede pagar casi la cuarta parte.—Linda con las granjas del señor cónsul belga, de Barissoni, Castelli. Sobre el camino Departamental á Cerrillos. Como negocio es de resultado seguro, pues la producción en breve paga la propiedad. Como recreo, no tiene precio, por su ubicación y pequeña extensión.—Para ver esta granja, preguntar en la Estación por la granja de González (antes Pertuso).—Garantía de compra: 10 por ciento.—Escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio, Avenida General Rondeau 439. 4507-En.4|912.

Severino Martinez

HOY

¡A 89 meses de plazo!

A 50 metros de 18 de Julio.--A la altura del N.o 27.- Lo que quiere decir con el eléctrico en la puerta.- Con frente á las calles La Paz y Asilo.

3 HERMOSOS SOLARES CON MEJORAS 3

EL 31 DE DICIEMBRE, á las 4 1|2 p. m. y sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de tres hermosos solares y á 89 meses de plazo, á saber: Un solar de terreno señalado en el plano de remate con el número 7, dando frente á la calle La Paz y un área superficial de ciento sesenta y cuatro metros 40 c., con una casilla de madera para habitación, árboles frutales y parras. Este solar tiene de base para la venta $ 7.40 el metro y el comprador abonará al contado lo que exceda de este precio, más 11 mensualidades de $ 12.16 cada una.

Un solar de terreno señalado en el plano de remate con el número 9, con frente á la calle Asilo, compuesto de un área de 206 metros 41 c., con edificación rústica sobre horcones y árboles frutales. Este solar tiene de base para la venta $ 4.50 metro, teniendo el comprador que abonar al contado lo que exceda de este precio, más once mensualidades de $ 9.29 cada una.

Un solar de terreno señalado en el plano de remate con el número 10, con frente á la calle Asilo, compuesto de un área superficial de 184 metros 60 c., teniendo como base de venta $ 10.30 el metro, y comprador abonará al contado lo que exceda de este precio, más once mensualidades de $ 18.97.

Este solar tiene casa de material compuesta de dos habitaciones, un galponcito, horno de hacer pan, w. c., pozo manantial con molino á viento y cañerías, parras y árboles frutales.

El servicio de las mensualidades á pagar se hará en el Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, según boletos respectivos de cada solar dados por el mismo Banco y señalados con los números 2354, 2356 y 2357 respectivamente.

Todo comprador dará de seña, al ser aceptada su oferta, el 10 por ciento del importe de su compra.

Otros informes, el día del remate ó en mi escritorio, calle Paraíso número 10, Bella Vista.

No olvidarse que es á pagar en 89 mensualidades!!! 4475-Dic.31.

Juan M. Sorin

HOY

Gran remate de materiales de construcción

El domingo 31 del corriente á las 5 de la mañana

En la calle Rivera esquina Buschental, frente á la Escuela de Veterinaria (antigua quinta de Pereyra), procederé á la venta en remate de los materiales de construcción que á continuación se detallan:

Gran cantidad de puertas, ventanas, vigas y tirantes de madera y de hierro, tablas para pisos y cielo rasos, tirantillos, claraboyas, galerías, baldosas de mármol, mosaico, etc., etc.

Llamo la atención sobre la importancia de este remate y el buen estado de conservación en que se encuentran los materiales anteriormente detallados. 4598-Dic.31.

M. García de Zúñiga

HOY

De 2 solares linderos

Cercados y distantes 120 metros de la Avenida Brasil, del Mirador Rosado y de la calle Rivera. — Tranvías á 4 centésimos. Frente á los fondos de los chalets de los señores Escardó Anaya y Emilio Illa. Tercera parte al contado y lo demás á uno y dos años. — AL MEJOR POSTOR.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 5 p. m., sobre el mismo terreno. Solar N.o 12: 10 mts. 36 de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre Buschental y Bolívar; 49 mts. 27 al Este; y 51 mts. 90 al Oeste. 505 metros 85 decímetros.—Solar N.o 13: 10 mts. 36 de frente; 51 mts. 90 al Este y 54 mts. 54 al Oeste. 532 metros 20 decímetros. Terreno alto, de cuyo suelo se divisa la Isla de Flores. Llano, piso firme, proporcionado, rodeado de valiosos edificios y frente á calle de 17 metros.

TITULOS BUENOS

Un tablero indica la ubicación de los solares. El comprador entregará en garantía por cada lote, 100 pesos. Domicilio del martillero: Municipio 87. 4577-Dic.31.

M. García de Zúñiga

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL

DE LA LUJOSA Y CONFORTABLE FINCA

Calle Maldonado N.o 635

INMEDIATA AL

Parque Urbano

EL MARTES 2 de Enero 1912 á las 5 p. m., en la misma propiedad. Produce 50 $ de alquiler.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados "Gabriel Larratea contra Carlos Bielefeld ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos de Enero del entrante año, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, con el número 18 de la manzana 1075 en el plano respectivo, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, por donde tiene la puerta del edificio señalada con el número 635, por veinte y seis metros noventa centímetros de fondo; lindando por el Sud con el solar 23, por el Oeste con el 17 y por el Este con los lotes 19 y 22, encerrando una extensión superficial de dos cientos treinta y un metro siete decímetros cuadrados. Se previene: 1.o que existe un contrato de arrendamiento por el término de cinco años, de la finca de que se trata; 2.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada la oferta; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero Municipio 87.

La finca puede visitarse de 5 á 7 p. m. 4394-Ero.2.

Victorica y Muiños

HOY

ESPLÉNDIDO

LOTE DE TERRENO

En la Avenida 8 de Octubre

Paraje ideal para vivir en condiciones excepcionales

Rodeado de hermosas quintas, entre las que merece mención especial el soberbio palacete del doctor Bernardo Riet Correa, casi lindero con el lote que ofrecemos.

El 31 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

remataremos en el lugar de su ubicación el espléndido lote de terreno Avenida 8 de Octubre núm. 227, solar por medio con el palacete del doctor Bernardo Riet Correa.

Este terreno mide 1061 metros 31 centímetros; teniendo 11 metros 62 centímetros de frente, por 90 metros 97 centímetros de fondo en el costado Oeste, y 91 metros 70 centímetros en el costado Este.

Tiene varias mejoras que van por muertas, incluso el caño maestro pago.

La Avenida 8 de Octubre será en breve asfaltada, aumentando así su importancia como arteria de lujo. Además la construcción de la Avenida de Propios al Hipódromo de Maroñas, hará de 8 de Octubre la vía única de comunicación con el Hipódromo, hoy punto obligado de reunión de la más distinguida sociedad.

El terreno que ofrecemos es espléndido y lo recomendamos á los que deseen hacer un palacete en el paraje más alto, sano y de positivo porvenir de Montevideo.

Títulos garantidos.

Consignación $ 500.00 4463-dc.31.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

Venta de la magnífica casa situada en la calle Rivera núm. 501 (Aldea), en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani", y cuyo remate se efectuará el día 14 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 14 de Enero del año entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por la Aldea, en este departamento, que es parte del solar designado con el núm. 11 en el plano respectivo y se compone de una extensión superficial de trescientos veintiún metros, cuarenta y nueve decímetros, teniendo nueve metros, cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Rivera, treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Magariños Cervantes, treinta y tres metros, veintidós centímetros al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y por el Sur, confina con el resto del solar 11. Se previene: Que los gastos de escrituración serán de cuenta del adquirente; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 20 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes al escritorio del rematador Misiones 256a. 4612-enr.14

Eduardo J. Palmer

Mercaderías para boticarios, libreros, tenderos, etc.

EL MIERCOLES 3 de Enero de 1912 á la 1 1|2, en mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón. Cantidad de artículos para libreros, tenderos, ferreteros, etc., etc. Una partida de camisas y calzones finos. Al mismo tiempo para boticarios y droguistas, 1 sofá médico, 1 balanza para niños, 1 alambique destilación, 1 máquina Limousine para oxígeno con 52 cargas, 1 auto clave esterilizador, 2 depósitos idem, 53 jeringuillas de Pravoz.

Se exige seña. La entrega al día siguiente de 8 á 11 1|2. 4610-enr.3.

Eduardo J. Palmer

Rico mobiliario de roble inglés, piano "Neuman" otro piano rico, media cola marca "Hagspiel", comedor roble con 12 sillas, comedor de niños.

Espléndido vestíbulo holandés de roble, gran ángelus orquestral, consolas jardineras, espejos salón Luis XV, ante sala, galerías, alfombrados, escritorio americano, baño hierro, armonium, aparatos eléctricos, gramófono, platinas y muchos ricos muebles y adornos que desde ya se exhiben.

EL JUEVES 4 de Enero de 1912, á la 1 1|2. En mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón.

Se exije seña. La entrega al día siguiente. 4611-enr.4.

José Cabal

JUDICIAL

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: Francisco de Viana y María Urtubey contra Antonio Borio "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince de Enero del año entrante, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con la finca y mejoras existentes, situada en la manzana número 1180 de la novísima ciudad de esta capital, encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros y treinta centímetros con diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde la puerta de la casa está señalada con el núm. 139; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con terreno que fué de Larrechart y Compañía, por el Este, con don Angel Firpi y por el Oeste, con finca que perteneció á la sucesión de don Francisco Allo. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 28 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 4617-enr.15.

Eduardo Zorrilla

HOY

Grandioso Remate

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

CON FRENTE

Avenida General Garibaldi Núm. 398

En su mejor altura, entre 8 de Octubre y Monte Caseros - Circundada de Tranvías Eléctricos - Por su frente pasan los Números 14 y 18 de la Transatlántica. Por 8 de Octubre todos los que van á la Unión, Maroñas, etc.

5 espléndidos solares

Con áreas convenientísimas para quintitas ó casas con jardín y todo género de comodidades. El solar núm. 6 contiene un gran edificio y quinta ya formada.

VENTA LIBERAL

Mitad al contado y el resto á pagar en 60 mensualidades sin interés. El comprador que desee abonar al contado tendrá un beneficio de 20 o|o de descuento sobre las 60 mensualidades.

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación procederé á la venta, de conformidad con lo establecido anteriormente.

SOLARES

Número 2, área 854 metros cuadrados y 62 centímetros.

Número 3, área 842 metros cuadrados y 12 centímetros.

Número 4, área 929 metros cuadrados y 63 centímetros.

Número 5, área 817 metros cuadrados y 13 centímetros.

Número 6, área (con edificio y quinta) contiene 1481 metros cuadrados y 65 decímetros. Comodidades, 5 grandes piezas, cuarto de baño, cocina, cuartos de servicio, despensa, mirador, toda la casa, grandes zótanos, tirantería de hierro, corredores, parrales, árboles frutales, gran pozo manantial con molino, aguas corrientes, luz eléctrica, w. c., etc., etc. Alquilada en 60 pesos mensuales y disponible para el comprador á los 3 meses de su compra.

Todo perfectamente amojonado según plano del agrimensor Bernardino N. Silva.

El frente de todos los terrenos sobre Avenida Garibaldi, tienen una espléndida verja, sobre base de piedra y elegante enrejado de fierro. También todos los solares tienen viña y árboles frutales.

Los compradores oblarán el 10 o|o en garantía al firmar el boleto sobre el total de la venta, gastos de escrituración, certificados, etc., de cargo de los compradores. Títulos perfectos y para más informes, carteles, planos, ocurrir al Banco de Crédito y á mi escritorio, Misiones 123. 4364-dc.31.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Excepcional Venta

En remate público

En la parte más valiosa de la capital

CENTRO COMERCIAL y de FAMILIAS

Calle de Sarandí

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres y Treinta y Tres y Misiones

Tambien de una propiedad en la calle de Brecha para renta, todas de altos y bajos.

EL JUEVES 4 DE ENERO DE 1912

procederé á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 4 de Enero próximo á las 4 y 1|2 y 5 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) El terreno y casa de altos situados en esta capital, calle Sarandí núm. 223 y 225, compuesto de siete metros, ciento noventa y cuatro milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle, por diez y nueve metros ciento doce milímetros de fondo, por donde linda con la sucesión de don Silvestre Blanco, por el Este con doña Nicolasa Blanco y por el Oeste con doña María Eusebia Blanco; b) El terreno y casa de altos, sitos en esta ciudad, en la calle Sarandí N.os 253 y 255, compuesto el terreno de 7 metros, quinientos diez y seis centímetros de frente á dicha calle, y veinte y cuatro metros, treinta y siete centímetros de frente al Sud, por donde linda con doña Matilde Durán, por el Este con la sucesión Segra y Pérez y por el Oeste con don Ramón Fariña; c) El terreno y casa de altos situado en la calle Brecha, números 26 y 28, compuesto de doce metros, quinientos noventa y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle mencionada, por nueve metros, ochocientos setenta y ocho milímetros de fondo al Este, por donde linda con don José María Fransisa, por el Sud con don Alejandro Brusone y por el Este con don Juan Zalduondo. Se previene: Primero—Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo—Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en las siguientes sumas: el terreno y casa de altos de la calle Sarandí números 223 y 225 en la suma de treinta mil seis cientos cuarenta y nueve pesos, sesenta centésimos. El terreno y casa de altos, altos en la calle Sarandí números 253 y 255 en la suma de cuarenta y un mil setecientos cuarenta y nueve pesos veinte centésimos. El terreno y casa de altos de la calle Brecha números 26 y 28 en la suma de cinco mil quinientos ocho pesos noventa centésimos. Tercero—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

ORDEN DEL REMATE

La propiedad calle Sarandí números 253 y 255, se rematará á las 4 de la tarde, base de venta, las dos terceras partes $ 27.832.80.

La propiedad calle Sarandí números 223 y 225, se rematará á las 4 1|2 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 20.433.05.

La propiedad calle Brecha números 26 y 28, se rematará á las 5 de la tarde, base de venta las dos terceras partes $ 3.672.60.

El jueves 4 de Enero de 1912

en el lugar de su respectivas ubicaciones.

Para más informes á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 4446-enr.4.

Eduardo Zorrilla

DE 7 HERMOSAS CHACRAS

En el Departamento de Canelones

A seis kilómetros más ó menos de las Estaciones Margat y Santa Lucía, zona agrícola.

Tierras vegetales, de excelente calidad.-Todo en pleno cultivo y algunas sobre el pintoresco y caudaloso Río Santa Lucía.

El Miércoles 3 de Enero de 1912

A las 2 de la tarde

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

Cuanto se diga de la excelencia de las tierras de estas chacras para agricultura, está plenamente justificada con la exhuberancia de los trigales que en la actualidad están prontos para ser segados con un rendimiento admirable. La zona toda es exclusivamente agrícola con las mayores facilidades para el transporte de los productos por los buenos caminos que las cercan y la proximidad á las estaciones de "Margat" y "Santa Lucía", lo que todo contribuye á que estas tierras sean preferidas y muy solicitadas, para sembrar arredar á buenos precios y obtener fuertes utilidades con la valorización.

A las puertas de la capital

Condiciones de venta: mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 o|o anual.

Títulos buenos, escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador; oblación 10 por ciento al firmar el boleto. Por carteles y planos y otros informes á mi escritorio calle Misiones 123. Nota: el campo está sin contrato de arrendamiento y puede visitarse. Para llegar á los terrenos ocurrir en Santa Lucía á las cocherías de los señores Gallo y otros,

Area	N.o 1.	78	hectáreas	5748	metros
"	" 2.	78	"	5748	"
"	" 3.	78	"	5748	"
"	" 4.	29	"	9660	"
"	" 5.	29	"	5142	"
"	" 6.	78	"	7746	"
"	" 7.	54	"	2295	"

4421-En.3.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

Importante venta de la preciosa quinta de la sucesión de don José Ventura, doña Lía y doña María Garaicoechea, sobre el Camino de Castro N.o 249, próxima al Gran Paseo del Prado y al Puente de las Duranas, con fondos al Arroyo Miguelete, con tranvía de La Comercial por el frente y por el Camino Millán.

Area: 24.386 metros, 26 decímetros cuadrados

Magnífica colocación de dinero, para especular y obtener pingües resultados.

La casa contiene las siguientes comodidades:

Sala, 2 dormitorios, comedor, corredores al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cochera y caballeriza, árboles frutales de variadas clases, etc., etc.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1912 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la expresada propiedad, de conformidad con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don José Ventura Garaicoechea, doña Lía y doña María Garaicoechea, se hace saber al público que el día 7 de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: La casa-quinta situada en este departamento, en el Camino Castro, compuesta de una superficie de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis metros veintiseis decímetros cuadrados, comprendidos entre estos límites: Al Norte calle de Castro, al Sud el arroyo Miguelete, al Este don Carlos de Castro y al Oeste Banco Hipotecario. Se previene: Primero, que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; segundo, que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate por el perito señor Francisco J. Ros, en la suma de veinticuatro mil trescientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; tercero, que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 19 de 1911.—Domingo E. González, escribano público.

Base de venta: Dos terceras partes $ 16.267.50

Para mayores informes, á mi escritorio, calle Misiones número 123. 4447-En.7|912.

Lorenzo Toscano

DE 2 HERMOSAS CHACRAS

EN PEÑAROL

Frente al Camino de las Tropas.- Lindando con el Arroyo del Miguelete. Nada mejor para especular. Próximamente detalles. Mi oficina 18 de Julio 672.

4593-dic.31

DEL Dr. MARTIN C. MARTINEZ

LA ELEFANTIASIS SOCIAL

Sin tener la complexión filosófica de un Balfour, tampoco tengo sus años, para que me asalte el temor de rayar en la edad en la que, según acaba de decirlo al renunciar la jefatura de los toryes, las ideas se cristalizan en los moldes de la larga existencia vivida, y el hombre carece ya de plasticidad para adaptarse á las exigencias de los nuevos tiempos.

Formados en la desconfianza de la acción gubernativa, predicada por los Spencer y los Bastiat, y robustecida por la contemplación de largos años de desmoralización administrativa, palpo, con la generalidad, que la concentración producida por la gran industria, hace inevitable una intervención mayor del Estado.

Cuando el aguatero aportaba la provisión diaria, los vecinos podían esperar que la concurrencia estableciese el precio justo, y que el agua fuese captada en las mejores fuentes asequibles á los carritos tirados por mulas.

Pero cuando todo el mundo es aprovisionado por un solo gran aguatero, los consumidores carecerán del recurso de despedirlo, por turbia que encuentren el agua ó salado su precio.

Que tampoco tendrán defensa si en vez de una son dos las empresas aprovisionadoras, lo proclamó hace buenos años Stephenson—el inventor de la locomotora—tan entendido en la parte económica como en la mecánica del invento con que ha revolucionado el mundo. "La concurrencia no existe entre los que fácilmente pueden entenderse". Es la masa diseminada é innúmera la que se hace realmente competencia. Los "trusts", los "cartels", las asociaciones, no suprimen pero van disminuyendo aquella rivalidad implacable con que contaba para su defensa el consumidor, á mediados del pasado siglo. Ahora los productores coaligados fijan los precios y se reparten la demanda, de suerte de suprimir la lucha, y de solo temer la posibilidad de la resistencia, organizada por los propios consumidores, ó la importación extranjera, cuando la consiente el arancel.

Sin nada de esto, hay casos en que la solidaridad social aconseja remunerar al productor en forma inversa de la que resultaría del juego libre de los intereses pribados. Mientras que estos harían distinción inevitable entre el alumno que puede y el que no puede pagar, el Estado, interesado en divulgar la educación, la declara gratuita para todos, ó más bien se la hace pagar á los pudientes, que recibirán el beneficio indirecto de vivir en una sociedad más civilizada.

La solidaridad, reconocida de antiguo para la instrucción pública, no existe menos para la higiene, la vivienda, la salud, la alimentación.

Los "bacilus", como no se detienen ante ninguna intimación del "Deus Términus", al deslizarse insolentemente de las chozas á los palacios, provocan la acción colectiva contra el invisible enemigo común, y la llaman á intervenir en múltiples manifestaciones de la vida social, con la repercusión consiguiente en las finanzas y el régimen del impuesto.

Mientras que tantas causas amplían la acción gubernamental la distancia entre el "modus faciendi" de los particulares y del Estado se acorta bastante también. Ya el paralelo no cabe en porción de casos entre el celo diligente del particular y la incuria proverbial del Estado, sino entre ésta y la incuria algo menor de los administradores de sociedades anónimas, representantes de capitales esparcidos, cuyos dueños son poco más capaces de defenderse de manejos desleales ó negligencias de los directorios, que los ciudadanos frente al gobierno del país.

La gran industria, el maquinismo, principalmente la máquina á vapor, tan concentradora de capitales y brazos, han disminuído y en muchos casos suprimido la concurrencia, y obligan á la rectificación parcial de las ideas económicas. La aplicación á la industria de otras fuerzas más sutiles y difusas, como la electricidad, el radium, el calor solar, nuevas y grandes transformaciones, tal vez devuelvan al productor buena parte de su autonomía. Si lo libraran de la centralización de la fábrica, restituirían también todos sus prestigios á la concurrencia. En la actualidad, la organización de la gran industria debilita y á veces suprime el resorte poderoso al que se confiaba por entero la escuela de Manchester, inspirador de las instituciones políticas y económicas del siglo XIX y que se encuentra en la base de las reformas de Turgot y de la Revolución.

Reconozcamos las vías nuevas en que ha empujado á la humanidad el progreso científico é industrial, pero atentos á las demás enseñanzas de la ciencia y de la historia, arrojamos una mirada de conjunto sobre los resultados, en país organizado como el nuestro, de esta política que tiende á centralizar en el Estado una gran parte de la actividad productora.

De largo tiempo atrás, por tirios y troyanos, se viene señalando la enorme autoridad del jefe del gobierno como incompatible con el gobierno libre. El mal no es solo nuestro: un publicista, después presidente de Chile, definía la presidencia de su país, tal vez el mejor organizado de Sud América, como un poder con tiempo limitado, pero con facultades superiores á los de los monarcas, y con la facultad de designar sucesor. Si esa última atribución, allende los Andes, les está cercenada, después de Balmaceda, parecería haber sido ampliada en el Río de la Plata,—y alcanzar la prerrogativa hasta á designarse á sí mismos...

Si el mal no es esclusivamente nuestro es, pues, tan nuestro como de ningún otro país. Después que la China ensaya la república, y la Turquía y la Rusia la monarquía constitucional, es dudoso que exista alguna nación culta con cuyo gobierno pueda compararse la omnipotencia absorvente de los presidentes uruguayos. Hasta el usufructuario se ha escandalizado de la cosa y comparado al ungido con tal magistratura pseudo republicana á uno de esos fetiches de los que los pueblos primitivos todo lo esperan y todo lo temen, la lluvia y el buen tiempo.

No imitemos á los que han hecho el descubrimiento de que el gran culpable es la Constitución, en alguno de cuyos arcaicos artículos ya debe haber encontrado su fina exégis la facultad que ejercen de nombrar diputados y constituir sustitutos...

No imputemos á nuestro turno á tal hombre ó círculo político, una enfermedad generalizada en América, aunque en ninguna parte más vergonzosamente pronunciada. Ella no puede resultar sinó de causas profundas, que han gravitado en el sentido de unificar y concentrar el gobierno en una mano. (La mano de hierro, de la que todavía suele hablarse como de cosa de futuro, cual si fuesen de otro metal las quince mil bayonetas en que se asienta la paz uruguaya).

De la reforma constitucional, más que de ninguna otra, será de exclamar que la ley no es más que una hoja de papel timbrado, con las armas del Rey á la cabeza (no vale la pena de poner la cosa en república), en tanto que el soplo de la opinión no infunde la vida á la letra muerta. Ni la Constitución de 1830 engendró el sistema, ni lo va á cambiar otra nuevita en hoja, ni la responsabilidad es exclusiva de tal ó cual gobernante.

Lo que sí puede inculpárseles, es que reconociendo el mal, en vez de hacer por aminorarlo lo acrecienten día tras día. Mucho se ha declamado, por ejemplo, la conveniencia de que los vecindarios administren sus intereses y se eduquen en esa gran escuela del gobierno municipal, etc.; y entretanto, la acción de las juntas ha sido anulada y, para obtener una pequeña mejora ó un empleíto en el último villorio de la república, lo mejor es gestionarlo en Montevideo, concentrada, como ha quedado, la vida municipal en las intendencias, provistas directamente por el Ejecutivo.

Las industrias oficializadas serán otros tantos tentáculos del gran pulpo que después de dominar la vida política empieza á internarse en la vida social y económica. Si irresistible era el mónstruo armado de batallones, jefaturas, corruptelas electorales y estensísima burocracia, — qué escapará en adelante á su apetito insaciable, cuando además de los medios de dominación que le prestan sus cometidos esenciales vaya acaparando funciones de electricista, asegurador, telefonista, hospitalario, constructor de ferrocarriles y telégrafos, educador en todos los ramos y sexos, armador marítimo, edificador de barrios obreros, monopolizador de alcoholes, banquero, administrador de granjas y estancias y preparador de carnes, etc?

Cierto que en todas partes el Estado ha salido de aquella atribución única del Estado gendarme, en que se complacían Labonlaye y los constitucionalistas de su época; pero hay estas diferencias: allá la nación, por medio de representantes regularmente nombrados y renovados, interviene en tal ó cual industria, muy indicada para la socialización, mientras que en nuestro país un poder unipersonal hará irrupción caprichosa por aquí ó por allá en el ilimitado campo industrial; poder temporario es verdad pero que constituye un verdadero despotismo, tan ilustrado é temporario, es verdad, pero que constituya mo siempre!

Aplicado además, con levísimos atenuantes, el "principio", (vaya por los principios!) según el cual los empleos oficiales que sustituyen á las ocupaciones libres, (con abundancia generosa), se reservan para los miembros de un partido inconmovible en el gobierno, la socialización importa el cercenamiento progresivo de los medios de vida para los que no comulgan en el dogma oficial y al fin de cuentas la sumisión creciente del país al grupo dominante, á su vez dominado por una voluntad omnipotente. No han sido más poderosos los procedimientos con que ha contado el antiguo despotismo. Apenas se estraña la falta de algún culto para endiosar el sistema, algo así como el de la Razón Pura ó el del Ser Supremo, sustituyendo las liturgias tradicionales, destronadas por añejos.

En segundo lugar, los pueblos modernos dan inmenso vuelo á sus municipalidades. Sumados los presupuestos de los municipios ingleses representan más que el presupuesto de la Gran Bretaña. Y por eso, en aquel país individualista por excelencia, el gobierno ha podido tomar una intervención considerable y variadísima en industrias que interesan á todos los habitantes, sin levantar la protesta del pueblo inglés, tan suspicaz cuando de la autoridad se trata.

Sólo por contada excepción el gobierno central asume funciones industriales. Son los gobiernos de las ciudades y de los condados los que toman esas tareas. Se previene así la congestión, el favoritismo, la rutina y la corrupción, inseparables vicios de las funciones industriales, en manos de un Estado, tan centralizado que para caracterizar el régimen hemos inventado la palabra: "El unicato".

Más que "etatisación" allá se hace "municipalización" de servicios, por centenares de administraciones locales.

"La descentralización de los servicios públicos es la condición misma de su extensión, dice Paul Boncour, uno de los últimos ministros de Trabajo del gabinete francés. Los radicales y los socialistas quieren, sí ó no, la nacionalización del crédito, de los ferrocarriles, de las minas, de los seguros, etc.? Entonces que se apresuren á descentralizar los servicios públicos, porque todo eso quedará en mera fraseología, cómoda para los programas políticos, pero de realización dudosa en tanto que no se haya sabido crear los órganos propios para asegurar esos servicios. Querer encargar de ellos al Estado tal como está hoy constituído, justifica todas las inquietudes, suscita todas las objeciones, legitima todos los aplazamientos. Los mismos que preconizan esas reformas con mayor energía ¿no temerían que una mayoría súbita les diese los medios de implantarlas, antes de que se hubiese modificado profundamente la armazón administrativa de nuestro país?"

Vandervelde, el jefe de los socialistas belgas, dice, á su turno, "que la tiranía del gobierno no valdría más que la de las grandes administracciones financieras.

Querer encargar al Estado, en su forma actual, de las múltiples funciones á que la arrastraría la socialización progresiva de las empresas, equivaldría á encargar á la gendarmería de dirigir las usinas, administrar las universidades, conservar los museos ó formar bibliotecas. El Estado capitalista tiene por objeto el gobierno de los hombres: le son necesarios poderes centralizados, ministros á "poigne", funcionarios que obedezcan ciegamente á la consigna. Ensanchad su dominio y creais un vasto cuartel, instituís una república de "ronds de cuir".

Si eso pueden decir los políticos socialistas en países donde la opinión pública es soberana, cuanto más temible será semejante elefanteasis social en un país nuevo, de gobierno más concentrado que el de Francia y que no ha conquistado aún la dirección de sus destinos propios!

Cada día ese pueblo será más subyugado por un poder personal único, que todo lo puede y en todo se entromete, para hacerlo bien ó mal, según las aptitudes, los caprichos, las pasiones, los apetitos de dictadores más ó menos transitorios y siempre irresponsables,—y el mal de la absorción, del centralismo, del oficialismo omnipotente, la quiebra de la república y de la libertad, será cada vez más irremediable.

Si el sistema arraigara y creciese, iríamos de verdad como inspiradamente lo insinuó el diario gubernista cierto día de ingenuas expansiones, en la vía de esos pueblos orientales, prosternados ante sus reyes dioses. A bien que el sistema lo montan á título de "liberales"...

Tal sería el ideal de esta socialización centralista, sin la previa adquisición del gobierno propio. Aunque algunos éxitos económicos pudieran vincularse á este acaparamiento, todo pesado, no serían envidiables.

Macaulay decía que ni los mil años de barbarie y anarquía medioeval fueron un precio demasiado subido para la Europa, si solo con ellos se libró de un régimen de abyección y bizantinismo como el del Imperio de Oriente.

Miles de años no han corrido en vano. El buen sentido predominará al fin, y nos librará de anarquías medioevales y despotismos astecas. Tan elemental es que antes de aumentar desmesuradamente las funciones sociales perfeccionemos los órganos que deben servirlas.

No sé si Ferri, para citar otro nombre no sospechoso, á esta altura, estará arrepentido de la frase en que condensaba uno de sus estudios: "el socialismo de Estado es la dependencia económica y la esclavitud política". Al menos, por socialista que se fuera, cabría aún afirmarlo tratándose de un gobierno centralista y autocrático.

M. C. Martínez.

DEL Dr. IRURETA GOYENA

DIVAGANDO

[illegible]

José Irureta Goyena.

DEL Dr. DUVIMIOSO TERRA

MOTIVOS DE ACTUALIDAD

[illegible]

...terés palpitante debido al protocolo concertado con Alemania la que deja hacer por ese lado á condición de afirmar mejor sus posesiones en otras partes del Africa, Italia da la nota palpitante de actualidad con sus expansiones hácia la Tripolitanía previo acuerdo de tolerancia por parte de las demás naciones europeas.

¿Causa expresada de tal intento?

El deseo de llevar los beneficios de la civilización á aquellos pueblos barbarizados por el turco.

Causas expresadas hemos dicho porque la real y positiva es otra: es la necesidad de corregir los inconvenientes de la densidad excesiva de población; inconvenientes que constituyen uno de los problemas más sérios para la Europa.

De ahí que así como las grandes masas de agua buscan su nivel y equilibrio expandiéndose sobre la tierra firme, las grandes masas de carne viva buscan también el suyo expandiéndose sobre aquellas tierras en donde la proporción entre el continente y el contenido está lejos de alcanzar la medida.

La razón que se invoca para satisfacer tal necesidad, como hemos visto no es razón que se ajuste á los preceptos de la justicia pura. Pero en estos tiempos que corremos Kaut cede su puesto á Beutham y de tal manera que son pocos los que se preocupan de buscar alguna armonía entre el interés y la justicia.

Es así que en nombre de la civilización, ó al menos alegando que se la sirve se hace resurgir el derecho de conquista condenado en otros tiempos no muy lejanos por esa misma civilización.

Pero hay que ser tolerantes y es por esto que los avances de la culta Europa pletórica de gente hácia el Africa despoblada se observan sin protestas y hasta con aplausos porque al fin y al cabo esa inmensa zona que constituye una quinta parte del globo terráqueo debe incorporarse á la civilización y al progreso sin más pérdida de tiempo.

Cierto que esto sucedería con el transcurso de los siglos y los siglos pero no es menos cierto que si el hombre puede acelerar la empresa por los medios de que dispone no hay razón para que la deje de lado librada sencillamente á la acción vegetativa.

Es un hecho averiguado que á veces junto á tierras fértiles hay eriales improductivos y ciénagas pestilentes y aún cuando se probara que tanto uno como otro trozo de tierra estéril ó malsana llegaría á fertilizarse por la simple acción del tiempo, esto no sería razón para dejar de aplaudir al ingeniero que empleando los medios que la ciencia aconseja en tales casos, hiciera en pocos meses lo que por evolución natural requiriese el transcurso de siglos.

Y esto es así porque todos convienen en que el hombre tiene el derecho de robustecer, de suplir y aún de suplantar los factores naturales cuando estos operan con demasiada lentitud y es por esto que nadie critica á Italia porque apremia al turco á que se civilice, aún cuando sea quitándole parte no despreciable de sus dominios.

Solo esta gestión de Italia sobre Trípoli por los principios implicantes que entraña y por el empuje lleno de audacias de que informa, bastaría para entretener la opinión pública en el año que empieza. Pero este es solo uno de los tantos problemas trascedentales que se esbozan.

Ahí está otro de muchísima mayor importancia planteada por Sun Yat Sen en el Celeste Imperio.

Este amarillo que resulta un estadista de alto vuelo, quiso poner en remojo las barbas de su pueblo en vista del imperialismo europeo sobre el Africa con tendencias bien manifiestas á extenderse derechamente hasta aquellas regiones y como la razón invocada por los imperialistas europeos es llevar la civilización allí á donde impere la barbarie, Sun Yat Sen quiso probar á la Europa que la China no carecía de tal acción beneficioza, puesto que su civilización ha llegado á grado tal, que puede implantar en sus dominios la República que es el ideal como forma de gobierno y por lo mismo supone que el pueblo que lo implanta y lo sustenta goza ya de los beneficios de pueblo culto habiendo llegado á tal grado de educación política que tiene derecho y se halla en condiciones de ejercer el gobierno propio.

Sería aventurado asegurar que la empresa de los republicanos chinos fuera sin transición coronada por el éxito; pero tan solo con abordarla en las condiciones vigorosas en que lo hacen, obtienen una señalada conquista porque del punto á que han llegado ya no pueden retroceder; según los telegramas recibidos, el gobierno chino ofrece concesiones á la revolución y en consecuencia cuando menos, se transará implantando una monarquía constitucional en vez del gobierno autocrático de la actualidad y de ahí se irá á la república porque aquellos 430 millones de hombres narcotizados por el ópio y barbarizados por el gobierno absoluto tradicional, ya tienen nociones claras de sus derechos y aquellas manos hasta ayer exangües y lánguidas, hoy vigorizadas con el ejercicio del mauser en conquista de un derecho y mañana dignificadas al asir la boleta del ciudadano en ejercicio del derecho conquistado, ya no se ocuparán en la tarea enervante de dirigir el quitasol y el abanico.

¡Y véanse las proyecciones mundiales que puede tener el hecho de que nos venimos ocupando. Cuando se desarrolló el proceso de la guerra ruso-japonesa, en presencia del desenlace inesperado que tuvo por el triunfo del Japón, á muchos preocupó las consecuencias que tal hecho podría traer, pues se dijo que el Japón con las condiciones relevantes en que se había manifestado; con los elementos de que disponía pudiendo armar ejércitos y preparar escuadras sin recurrir para nada á la Europa desde que contaba con fábricas de armas de los últimos modelos y astilleros para la construcción de barcos que nada tenían que envidiar á los europeos, podrían operar sobre los 430 millones de chinos siendo bastante á despertarles de su sueño letárgico los intereses de raza y el gran campanazo de prestigios que representaba su triunfo sobre el coloso del norte. Se habló entonces y con tal motivo del peligro amarillo; de la posibilidad de que cayera sobre Europa empezando por la Rusia, esa masa inmensa de gente inteligentemente dirigida y pertrechada en las condiciones necesarias.

Pero encarnada en la China la idea republicana, ya ese peligro para la civilización desaparece porque ese país encuadrado en la república, vale decir revelando que tiene derecho por su educación cívica á ejercer el gobierno más perfecto, por lo mismo y para ser digno de él tiene que respetar el derecho de los demás y entonces el peligro de las invasiones á base de conquista quedaría conjurado. Para ocupar el puesto de pueblo civilizado, es indispensable someterse á los vínculos y trabas que la misma civilización impone y el primordial entre otros, como se sabe es éste: el ejercicio de un derecho supone el respeto al derecho de los demás.

Había pues desaparecido el peligro amarillo en el sentido de que los pueblos del Asia gravitarán sobre las naciones de Europa con menoscabo de la civilización y del progreso y entonces los únicos que, dada la evolución china, correrían peligro, serían aquellos países que á pesar de la civilización de que gozan y que invocan para cometer actos reñidos con los principios de justicia, todavía no han alcanzado la perfección del gobierno propio que se encarna en la república, pues entonces la China republicana podía decir á muchas naciones de Europa: no sois vosotras las que podéis venir aquí en nombre de la civilización y del progreso; en todo caso, seríamos nosotros que podríamos ir con tal bandera á auxiliaros á fin de que no os quedéis en la mitad del camino.

Hoy, pues, si la empresa de Sun Yat Sen prospera, el peligro amarillo no es contra la civilización, es contra las testas coronadas y si tal sucede, quién podría dejar de ser utópica esta afirmación: No está lejano el día en que las insignias de la monarquía absoluta ó templada solo tengan colocación propia en las vitrinas ó escaparates del museo histórico de la república.

Ya se ve, pues, que el año que empieza tiene materia vasta de esparcimiento con lo que está sucediendo por aquellos mundos: viejo y viejísimo.

¿Y por el nuevo también tendrá en que entretenerse? Sucede á este respecto algo bien auspicioso, pues en el momento actual damos la nota de la tranquilidad más completa: la América marcha, con pequeñas soluciones de continuidad por el carril de franco é institucional adelantamiento.

De la América del Norte no hay que hablar. Sus máquinas de hacer dinero solo producen estrépito en la tarea propia del oficio.

Esto en el orden material, que en el político, Wáshington allá en donde está si es que puede ver y sentir algo, ha de reconocer en el actual pueblo yanki á su hijo legítimo.

Cierto que en el orden internacional más de una vez se han transparentado las entre líneas de la célebre fórmula de Monroe, pero es justo convenir que la culpa no ha sido tanto de los yankis sinó de algunos pueblos de raza latina.

En política ya sea interna ó externa, no es condenable el que se vale de la ocasión sino quien esa ocasión proporciona.

Y pasando ya á la América del Sur detengámonos un momento en el Brasil antes de llegar á casa y tomemos nota aunque sea así sumariamente de la gran evolución que se ha operado en aquel país en estos últimos 15 años dejando constancia de los prestigios de la palabra hablada y escrita en aquellos centros en donde la opinión pública es tenida en cuenta para la solución de los problemas que se plantean.

El Brasil pasó de la monarquía á la república sin estrépito y sin dolorosas transiciones, porque la monarquía era un cuerpo extraño en aquel organismo ya vigoroso, por manera que pudo expulsarla de sí, sin que hubiese menester de intervenciones quirúrjicas.

Y nótese qué prueba dió el Brasil de cultura cívica; el advenimiento de la república lo preparó y ejecutó un militar —el mariscal Deodoro da Fonseca—asesorado por el civilista Benjammin Constant; y aquel pueblo tanto tiempo regido por instituciones monárquicas y que ascendía al gobierno propio, pudo sin embargo conjurar desde luego los peligros del militarismo y la demagogia y tanto que los inmediatos sucesores de Deodoro da Fonseca en la presidencia de aquella república han sido estadistas civiles que han llegado á tal eminencia en el poder por sus méritos propios, no por influencias indebidas de quienes lo ejercían.

Desgraciadamente no sucedió lo mismo en las colonias españolas al constituirse en repúblicas independientes, pues solo una de ellas se salvó de los males que traen consigo esas dos plagas que dejamos apuntados.

Solo Chile no fué trabajado por el militarismo y la demagogia porque constituído en país independiente asumieron desde luego la dirección de sus destinos dos clases esencialmente conservadoras: la plutocracia y el clero, pues el pueblo propiamente dicho bien poco tenía que ver en el manejo de la cosa pública.

Fué Balmaceda quien empujó á Chile hácia el gobierno netamente democrático haciendo del roto un ciudadano. Esto le costó á aquel esclarecido repúblico una revolución; fué en ella vencido; dando una nota muy alta de patriotismo se eliminó de la escena para evitar á su país una página sombría pero tan fecunda fué la simiente lanzada que derribado el gobierno de Balmaceda, tres años después de su muerte—solo tres años—bastaron para que el partido balmacedista llevara treinta y cinco representantes al parlamento.

Esto habla con bastante elocuencia en pro del adelanto político que ha alcanzado el pueblo chileno por el procedimiento de la evolución.

Como se vé, pues, en la América del Sur solo dos países,—el Brasil y Chile—llegan al gobierno propio sin doloroso y largo aprendizaje.

Los demás consumen mucho tiempo y vierten mucha sangre antes de alcanzar el carril de la civilización y del progreso.

¿Cuál será la causa sociológica de tal fenómeno? A nuestro juicio es esta: en el Brasil y en Chile pudo hacerse práctica la doctrina de Stuard Mill del gobierno progresivo; pudiendo prepararse aquellos pueblos para la república teniendo como punto firme de apoyo las fuerzas conservadoras representadas en el Brasil por la Monarquía y en Chile por la plutocracia y el clero, mientras que los demás países emancipados no tuvieron ese punto de apoyo desde que las aspiraciones de los hombres de la Logia Lautaro no pudieron realizarse. Entonces tuvieron que laborar la república en el ejercicio de la misma, tuvieron que pilotear nave en alta mar y en tiempo de borrasca sin ser pilotos y de ahí las dificultades de la empresas análogas dificultades á aquellas con que luchan los niños que aprenden á caminar careciendo de andadores y chichoneras.

Por eso fué largo y doloroso el aprendizaje de estos pueblos; pero ninguno ha fracasado en el propósito de conquistar el gobierno propio; todos, el que más ó el que menos van llegando á la orilla después de corrido el temporal de la demagogia y el militarismo.

La Argentina, por ejemplo, que fué una de las repúblicas nacientes el 25 de Mayo del año 10 y que más ha sufrido las consecuencias de las plagas que venimos apuntando, hoy ocupa puestos señalados entre las naciones más prósperas de América y de Europa.

Y por casa ¿cómo nos encuentra el año que empieza?

Cómo nos hallamos?

Pues no tan mal que se diga.

También este país ha sido muy obstaculizado en el desarrollo de los malos gobiernos; con raras intermitencias se han sucedido en él los gobernantes conculcadores de derechos del pueblo y malversadores de sus dineros. Estábamos sufriendo las consecuencias de un gobierno rapaz cuando por un hecho imprevisto don Juan L. Cuestas asumió la presidencia. Cuestas, por virtud, por necesidad política y hasta por darse el placer de fastidiar á mucha gente hizo un gobierno honrado; regularizó la administración en condiciones eficaces y encomiables de manera tal que ya no puede volverse á lo antiguo sin cometer un escándalo intolerable. Se dice por ahí que la administración pasada dejó algo que desear en tal sentido, pero lo cierto es que podemos afirmar sin peligro de un desmentido fundado, que ya alcanzamos una de las dos condiciones del buen gobierno: moralidad administrativa.

Conviene hacer notar sin salir de esta condición, que no basta la moralidad administrativa para obtener todo lo deseable en el sentido de la gestión financiera de un país, porque un gobierno puede ser muy escrupuloso en el manejo de los fondos públicos en el sentido de conservar sus manos limpias y sin embargo cometer malversaciones y en este concepto Cuestas malversó fondos públicos malversó, Williman y los malversó y malversa Batlle, apurando las cajas del tesoro en las compras de armamento innecesario, en la formación de escuadra, en el mantenimiento de

(Continúa en la página 19)

DE GALA PLACIDIA

I

Magdalena caminaba agitada: Su paso — siempre tan rítmico y cadencioso — que hacía decir á uno de sus muchos admiradores que se parecía al acompasado movimiento de las hojas de las palmeras balanceadas por voluptuosa brisa — era aquella tarde desigual, incoherente, como los tumultuosos pensamientos que se atropellaban en su cerebro.

Hay momentos, en la vida de una mujer, que condensan toda una larga odisea de pequeñas dudas y sospechas que, como meteoros ó chispas, han cruzado un momento la imaginación, y de pronto se imponen en una real y terrible desilusión. Cosas que parecían imposibles, desatinadas, absurdas. Dichos y frases sin valor aparente, por haber sido oídas en horas diferentes, alejadas las unas de las otras, y como en brumas de ensueños y pesadillas, pero que, entonces robustas y feroces, irónicas y despiadadas, casi hoscas en su mueca dolorosa, se erguían ante el recuerdo de Magdalena, para probarle que su marido, su Alberto, el ser en quien hasta entonces había creído, no la amaba ya, ó, por lo menos, le había hecho traición.

—Traición! Infidelidad, engaño! Creen los hombres que cometer una falta es obrar con crueldad? Creen que son culpables y hasta criminales por matar todas las ilusiones de una mujer? Creen que son menos honorables, menos caballeros, menos irreprochables? Oh! no. Todas esas cosas son consideradas por ellos á parte del honor, á parte del matrimonio y fuera del círculo que con su arrogante soberbia de amos marcan á la mujer. Es una libertad que les ha concedido la naturaleza y que si la ley no ampara, disculpe, ni atenúa, la sociedad encubre y protege.

¡Qué importa un alma dolorida, herida ó destrozada para siempre, si el capricho del señor se ha satisfecho?...

¡Qué es una mujer, sobre todo la propia? Un ser obediente, sumiso, dulce, resignado, sin personalidad, que debe siempre ser indulgente y perdonar, ó sino un pobre ser que todo el mundo compadece y mira irónicamente, porque todos la saben infeliz y engañada, mientras ella sonríe ignorante de su desgracia!...

¡Ah! se decía Magdalena, mientras caminaba por la calle de Uruguay, en dirección á su nido, arreglado con tanto gusto y esmero. ¡Es posible que los hombres sean tan inconscientes y crueles? Tan malos, tan fríos de corazón, tan feroces para satisfacer sus instintos?... Cuatro años de felicidad, cuatro que he creído en él, en su amor, en sus palabras! Cuatro años que todo mi ser ha vivido tendido como las cuerdas de un arpa divina, sintiendo las menores vibraciones de sus deseos para satisfacerlos. Cuatro años en que, creyéndolo realmente un ser superior que sabía y podía gobernar sus instintos y manejar su voluntad, me he esforzado en perfeccionarme como el artífice que lleva en la mente un ideal imposible, para agradarle y verlo sonriente y feliz! Cuatro años en que he llegado, como el salvaje que pone el oído en tierra para conocer desde lejos los sonidos, á conocer sus pasos, á saber lo que sería para él un placer ó un disgusto, adivinando antes de expresarlos sus menores anhelos, caprichos y deseos! Cuatro años en que me he esforzado por ser para él todo, esposa, compañera, amiga, camarada, amante! "Magda—me decía él—: la ciencia de la mujer, para ser siempre querida, es la de esforzarse por ser múltiple, variada, renovarse siempre como la naturaleza. Lo que mata el amor, querida, es la costumbre, la monotonía, es la falta de impresiones. Estas, por más sutiles que sean, lo atraen y lo fijan..." Yo lo creía, y trataba de cambiar mi aspecto, mi peinado, mis trajes, mis actitudes, mis sonrisas, mis ideas, mis gustos, degradando sin cesar mi personalidad para agradarle. He llegado en mi locura hasta envidiar la suerte de esas desgraciadas que, á fuerza de amar á muchos ó de querer agradar á todos, se vuelven sirenas de seres que reflejan por horas ó minutos la amistad del que las ama!... Y, sin embargo, proseguía Magdalena, yo hubiera sido diferente con otro hombre!...

Y aquí, el recuerdo de un festejante no agraciado acudía á su idea. Luego su pudoroso instinto de mujer honesta lo desechaba y volvía á su monólogo colorido con el drama del momento...

¡Pero, Dios mío! ¿Cómo puede Alberto haberme olvidado de ese modo, jurándome aún, como lo hace, que me ama?... Pero, ¿cuándo mienten los hombres, y cuándo dicen la verdad?...

Sentía que iba á llorar; apresuró el paso, trató de mirar unas vidrieras para tranquilizarse; cruzó una calle, caminó media cuadra, hasta llegar á su casa, un hotelito Luis XVI del más puro estilo, todo blanco, con balcones de hierro forjado y ventanas salientes con jardineras llenas de flores y pequeños vidrios.

Subió rápidamente la escalera encerada y entró en su "boudoir", todo blanco y rosa, lleno de espejos y cortinas de tul valenciennes. Tiró su magnífica piel y enorme "manchón" y, sentándose en su "bergère" de pana rosa, cruzó las manos y se quedó absorta mirando los arabescos de la alfombra.

Sus ojos se agrandaban y se paseaban por la guirnalda de acacias rosadas que decoraba el friso de la pieza. Se posaban en la tela rosa y plata que adornaba los

"panneaux" de las paredes, en los angostos y largos espejos "biseautés" que los alternaban, en los cuadros ovalados donde Alberto y ella estaban retratados al pastel. Otro medallón grande representaba las dos rubias cabecitas de sus dos adorables bebés. El florero de cristal lleno de rosas, los almohadones de telas preciosas y ornamentados incrustados de encajes, los bibelots, todo aquello que le era familiar, que su coquetería de mujer exquisitamente fina y refinada por la fortuna se había complacido en amontonar, todo aquello que estaba en su sitio, é igual á siempre, cuyo espíritu solo era y sería reflejo del suyo ó de otras gentes que mañana serían sus dueños si ella muriera!... Su mano, maquinalmente atrajo hacia sí una pequeña estatua de mármol de treinta centímetros, admirablemente modelada, que representaba una Venus de Médicis, y por unos minutos acarició la estatuita, mientras su pensamiento vagaba doloroso en un mundo de deshilvanadas reflexiones.

—He aquí lo que somos—decía—y es sólo así como se nos estima: carne, formas plásticas, materia, color, instrumento. Como esta estatua deberíamos ser todas: bellas y frías, para sólo animarnos como Galatea, al capricho del Pigmalión que nos contemplara y acariciara. Sentimiento, razón, nervios, alma, inteligencia, corazón, pudor: palabras huecas, que sólo sirven para entorpecer nuestro vuelo hacia la dicha!...

Lágrimas tibias, sin congojas, como sangre líquida de una herida muy honda, brotaron de los hermosos ojos verdes de Magdalena, cayendo sobre la pequeña estatua, hasta que, inconscientes, las manos de la joven se abrieron y la dejaron caer sobre la alfombra.

De pronto se estremeció y, levantándose, febril, abrió su bolsa de oro, su regalo de su marido. Sonrió con amargura, y, levantándola á la altura de los ojos, juzgando aquella ironía, la sacudió, exclamando:

—Aquí yace mi dicha. — Y nerviosa, casi con rabia, la abrió, sacando un sobre y de él una cuenta.

La desdobló, y, con calma ahora, que tenía mucho de algún rito extraño, leyó:

Señor Alberto Olmedo Pardo

		Debe
Un hilo de perlas	$	2.700
Un barrette brillantes. . . .	»	450
Un anillo esmeralda	»	300

Recibí, etc., etc.

Todo estaba completo: la firma, el sello y hasta le parecía ver la chequera sonrisa del comerciante, al alargarle el recibo, pidiéndole tuviera la amabilidad de entregárselo al señor Olmedo, que había quedado en pasar á buscarlo, pero como iban á cerrar...

—El señor pagó y no quiso esperar se le extendiera el recibo—añadió el joyero—diciendo que volvía en seguida. Las perlas son muy hermosas, señora; tienen un oriente dorado perfecto; tendrá usted un bello collar...

Ella había tomado maquinalmente el recibo y había salido de la joyería, dejando al dueño con la sonrisa especial que emplean para los buenos clientes, y aún no sabía cómo había podido llegar á su casa. Aquello era la evidencia. Hacía cerca de seis meses que ella algo sospechaba, que estaba celosa, que se razonaba, que no quería dudar de su marido, que se esforzaba en amarlo y complacerlo más, y solo hacía quince días que, para el aniversario de su casamiento, Alberto le había rodeado el cuello con un magnífico hilo de perlas. A la hora de su "toilette" matinal, después que volvía del cuarto de baño, fresca y sonrosada, envuelta en un kimono de seda rosa floreada.

Aquello fué motivo de tanta caricia y de tanta deliciosa intimidad que ahora el recuerdo de la falta de sinceridad de su marido, la hacía sonrojar.

—Será posible, exclamaba, que los hombres tengan esa dualidad! ¿Mienten cuando mienten, cuando aman, cuando sienten con el corazón, ó es su instinto el que habla?...

Una puerta se abrió y un hombre joven esbelto, buen mozo, de mirada audaz, uno de esos bellos seres que llevan en todo su ser el sello de "El placer es mi divisa" que no son malos, pero que suelen hacer mucho daño. Generosos, pero incapaces de violentar á su instinto, caminan por la vida felices y sonrientes ignorando ó no queriendo comprender el mal que causan. Al entrar interrogó á la joven.

—¿Hace mucho tiempo que has llegado, Magda?

La joven no contestó; una lucha de sentimientos encontrados se atropellaban dentro de su alma, pugnando por salir como pájaros privados de libertad.

El dolor, el amor, los celos, la humillación, el orgullo herido, el furor, el desprecio y tantas otras impresiones daban á su fisonomía pálida una expresión trágica que llamó la atención de Alberto.

—¿Qué tienes?, le preguntó.

Magdalena sin poder articular palabra le alargó el recibo y tapándose el rostro con las manos, rompió á llorar.

Alberto comprendió. Era casi imposible fingir, porque Magda había visto el recibo pago del otro hilo de perlas, del suyo, en el que no figuraban ni barrette ni anillo; quedó paralizado midiendo de un golpe la extensión del mal.

—Imbécil de joyero murmuró entre dientes; y se adelantó hacia su mujer, sentóse á su lado y trató de apartar las manos de su rostro; pero la joven no le dió tiempo, á su contacto se irguió como una azucena y con los dientes apretados para contener el desordenado tumulto de sus sentimientos, dijo:

—Ni una palabra más, no te degrades mintiendo. Sé parte, y lo demás lo adivino. Todo lo que puedes decirme serán nuevas heridas que me causarás.

Para las almas que aman como yo te he amado, basta una pequeña luz, para iluminar toda la realidad de un infortunio. Si mi confianza era ciega é ilimitada, porque

no te hacía el agravio de dudar de las palabras sanas, buenas, dulces y llenas de pasión ó ternura que me prodigabas, mi amor era susceptible y observaba siempre como observa la luz del ara la vestal encargada de mantener su fuego. Este amor era siempre vigoroso y sincero, aún cuando dudaba, y como el borracho ahoga sus penas en el vino, yo ahogaba mis dudas en tus brazos. Provocaba tus caricias ó iba al encuentro de tus besos para ver más de cerca el fondo de un alma. ¡Qué feliz he sido mientras he podido ver claro en ella. —Y añadió bajando la voz.—Te agradezco ese tiempo de dichas, como recuerdo de cosas muertas... Hace seis meses... ¿te turbas? que tus ojos no eran como antes, ni tus besos, ni tus caricias, ni el sonido de tu voz, ni el ruido de tus pasos. Algo te pasaba, observé. Te interrogaba sobre tus negocios sin que tu te dieras cuenta, pero todo marchaba bien, prósperamente. Creí estuvieras enfermo porque tenías silencios y ausencias que me alarmaban, olvidos incomprensibles. Todo lo supuse, lo pensé y sin llegar á espiarte hice hablar á tus amigos Ernesto Vidal y Tomás Martínez, que sin adivinar el motivo, fueron escrupulosamente examinados por mí. No protestes, estaba en mi derecho; defendía la dignidad de mi hogar, mi felicidad y la tuya, según creía... pues temí jugaras y perdieras. Una noche que viniste muy nervioso creí en un duelo, ¿recuerdas? Me levanté á las cuatro de la mañana so pretexto de que estaba nerviosa y en la cama me sentía peor. Tú no habías dormido. Te sentí suspirar toda la noche. Luchaba entre si debía ó no demostrarte mi ansiedad; por fin, rendido, te dormiste á las cinco. Fuí hacia tí y te observé largo rato... pero en vano. ¿acaso lleva el hombre escrita su traición en la frente? Nada supe en concreto, pero no sé por qué intuición divina ó humana, ese día por primera vez dudé de tu cariño, de tu fé: hice una cosa mal hecha, pero que es disculpable, sobre todo hoy, que tú eres culpable. Tomé tus ropas y registré tus bolsillos, tu cartera. Nada tampoco. Mis

celos sin embargo habían invadido mi corazón, entrá. Desde entonces, cuántas pequeñas cosas me herían, me lastimaban y como me lo reprochaba!...

Si venías tarde, si comías fuera de casa, si te olvidabas de darme un beso al salir ó al entrar. Si en el teatro te quedabas atrás en el palco, si tomabas los anteojos y mirabas aquí ó allí. Un día lo hacías con tanta insistencia que yo á mi vez miré y vi unos ojos negros como dos brasas que me miraban. Su dueña era una señora como yo... es decir de mi mundo; y me dije: qué locura, no puede ser... Más tarde... pero, á qué referir la agonía de un alma, á tí sobre todo, que con tanto cinismo, crueldad ó inconsciencia has rodeado el cuello de tu mujer y el de tu querida, con un doble hilo de perlas!...

Ah! Ah!, prosiguió Magdalena riendo nerviosamente, es admirable como ustedes los hombres arreglan su vida. Un doble regalo, igual, del mismo precio para las dos adoradas y en paz con la conciencia. Y tú no has pensado, di, ni un minuto, no ya en la mujer que te amaba, ni en la que ha sido para ti esposa fiel y amante apasionada, no ya en la Magdalena Quiña, inocente y candorosa hace cuatro años se entregó á ti, su marido, como el bloque de mármol virgen que se entrega al artista y parece decirle:

Aquí estoy, modélame á tu gusto; has surgir de mí lo que quieras—el símbolo de la virtud ó el emblema de la depravación—yo soy tuyo, te pertenezco. No, no en mí, pero podías haber pensado en la madre de tus hijos, en la que contigo ha formado una familia que lleva tu nombre, el nombre honorable y respetado de tus padres, la sangre de dos familias, que si no de sangre azul, de sangre limpia—es en esa mujer que debías haber pensado, para no inferirle el infamo agravio de parangonarla, en el precio de su amor con la mujer, que de cualquier clase y mundo que sea, cometía contigo una traición, que en el orden moral es un crimen.

Magdalena hizo un ademán lleno de nobleza y señalando la puerta añadió:

—Déjame. Si me quedo en esta casa y no doy el escándalo de una separación, es porque soy madre y no quiero que mis pobres hijos tengan un día que juzgarnos. La madre es la que permanece en su puesto. La mujer tal vez perdonará, el amor nunca. Eres libre—y sacando su anillo nupcial lo puso sobre la mesa, invitando con el gesto á Alberto á que lo tomara. Este á duras penas se contenía balanceado por el furor y la admiración que le producía la revelación del carácter tan noble y elevado de su compañera.

Y salió con la vaga é informe tristeza en el alma de aquel que comprende lo que ha perdido, salió de la estancia.

Gala Placidia

28 de Diciembre de 1911.

DE Mme. CLEMENCEAU JACQUEMAIRE

LA VOZ DE DIOS

"63 calle Solferino, Aubervilliers".

Andrés Beaucourt dió esta dirección lejana al conductor de un automóvil estacionado detrás de la Opera y subió luego al coche.

Abogado novel, Andrés Beaucourt había prestado juramento poco hacía. Acariciando hermosas esperanzas y lleno de fé ambiciosa, no temía la vida. Su hábil y simpático patrón envidiaba el ardor sincero que provenía de su juventud y tenía por él una afectuosa predilección.

Andrés Beaucourt había sido designado recientemente defensor de oficio de una joven que había muerto á su marido. El teatro del crimen era una pobre casa de Aubervilliers y no cerca de l'Etoile, de modo que el asunto no permitía resonancia. Por esta causa, el patrón, no pudiendo envidiarlo, no tuvo para su secretario esos temores interesados que incitan á apartar los jóvenes (por su interés nada más) de asuntos que los expondrían á un descalabro.

En suma era un buen trabajo, un campo de experiencias para aprender á salir airoso sin perjudicarse, cualquiera que fuese el resultado, puesto que solo se trataba de la suerte de una obscura obrera. Ser defensores de oficio es para los abogados jóvenes lo que es el hospital para los practicantes: Una clínica en la cual las "equivocaciones" llevan á presidio ó á la muerte la masa anónima que no merece la indignación fructuosa de un artículo justiciero encabezando un número del "Matin".

Rodaba el auto con velocidad y aún no había salido de París. Cómodamente instalado, con su cartera repleta de papeles sobre el asiento delantero, pensaba en su clienta criminal y en la estupefacción que le invadió al verla por primera vez.

Criminal esa mujer suave y pálida, cuyas carnes anémicas vegetaban en un cuchitril sin aire, alimentándose apenas con lo suficiente para no morirse de hambre. Criminal, esa persona de modales discretos de obrera correcta que trabaja en las casas de la clase media! que hablaba casi sin gestos, con voz tímida y escribía á su defensor cartas que demostraban una educación real y sentimientos nobles! Ah! por cierto no inspiraba terror esa pobre criatura con ojos tan tristes que tan sombría hacían su cara, su boca que hacía muchos años no sonreía, doblegados los temerosos hombros por la amenaza de un terror perpetuo.

Largo tiempo permaneció muda apesar de la insistencia de su abogado. A veces procuraba contestar pero anudada la garganta no podía pronunciar una palabra y un temblor nervioso sacudía sus manos, violentamente contraídas en los bolsillos de su delantal. Quedaba impenetrable.

El juez de instrucción no había podido obtener ningún informe del vecindario. El cuarto del crimen estaba aislado en un galpón construido de cualquier modo á un costado del caserón de ladrillo y también habitado por una colonia de italianos que trabajaban en las fábricas de vidrios. Para esta gente, el rumor de una pelea ó los gritos ocasionados por una puñalada nada tenían que pudiera llamarles la atención y por otra parte asustados por la intervención de la justicia. ¡pocos días antes Gian Pacralli, por celos, había herido á Amileto Varona de una cuchillada, y como solo algunas palabras conocían de francés, claro estaba que nada se conseguiría de ellos.

"Non capisco" era lo único que contestaban tanto al juez como al intérprete.

Había también otra familia en la casa, pero vivía del otro lado del patio. Se creía que la mujer, costurera como la acusada, y trabajando amenudo con ella, podría aclarar el asunto.

—¿La acusada se ha quejado á usted de malos tratos que le daba su marido? ¿Le pegaba? Se embriagaba?

—Nunca me ha dicho nada contra él. Ciertamente no parecía feliz. Pero á él no se le veía nunca. Cuando volvía del trabajo se iba á su cuarto y allí "al discutían" no se podía oir nada de nuestros cuartos.

La señora Richard no viendo á su amiga una mañana, había subido á su cuarto y había pedido socorro al ver el cuerpo del hombre muerto de una puñalada en el corazón, mientras la mujer desmayada, caída sobre la mesa, parecía sin vida también.

Cuando volvió en sí, la desgraciada confesó enseguida, sin ocultar nada. El hombre, un gigante, todavía medio borracho se había precipitado sobre ella sin motivo, tratando de estrangularla. Caída sobre la mesa, su mano que buscaba un apoyo, encontró el cuchillo que había servido para cortar el pan del almuerzo. Instintivamente se apoderó de él, y al arrojarse su marido sobre ella, clavóse el cuchillo.

Y luego, no recordaba nada más, la habían llevado...

Andrés Beaucourt que comenzaba una carrera en la cual el espectáculo de las pasiones y sufrimientos humanos es diario, no había acostumbrado todavía su corazón á las emociones violentas. Se daba cuenta de su responsabilidad. Multiplicaba sus entrevistas con la culpable teniendo siempre la esperanza de descubrir algún medio para defenderla ante el jurado.

Acosada por las preguntas, enternecida por el interés demostrado, terminó por confiarle que había sido siempre desgraciada con ese hombre brutal é inconsciente como un animal salvaje.

Hija de una criada, había pasado su niñez y su juventud en un castillo de Normandía donde su madre servía buenos amos. Había jugado y trabajado con los hijos de la casa, hasta que se verificó ese desgraciado casamiento realizado con demasiada precipitación con un obrero traído de París por el arquitecto que emprendió largos trabajos de reparación en la antigua casa.

En seguida fué desgraciada y conoció la miseria, pero firme en su orgullo, obstinada en un silencio que nada podía vencer, nunca se había quejado, ni á su vecina, ni á su madre, ni á las señoritas de la casa donde había sido criada y á quienes escribía que era feliz y lo creían.

Enternecido y causándole lástima quiso Andrés Beaucourt, salvar esta pobre criatura á quién la sociedad reclamaba las pruebas de su inocencia y resolvió volver otra vez á Aubervilliers y hacer él mismo una pesquisa minuciosa.

Hacía mucho que el carruaje había pasado la barrera y seguía el camino de Pinadea. Los alrededores de París son del lado de Pantin más tristes que los otros. Las grandes ciudades rechazan así del centro hácia la orilla todo lo que sería una mancha para su belleza como una envoltura repugnante que habría que romper para encontrar en el centro la piedra preciosa resplandeciente.

Calle Solferino núm. 63, una de las calles más retiradas. El carruaje se detuvo. Una gran portada de maderas podridas y desvencijadas daba entrada á un patio con balcones de madera transformados en sucia casa de Italia por sus habitantes, con la humedad de las paredes, el humo del carbón, de nuestro país, y faltándole el sol de las tierras meridionales. De todas las ventanas colgaban andrajos recordando á Andrés Beaucourt sus viajes á Nápoles y Porto. Reinaba un silencio profundo. Llamó. Mujeres envueltas en chales y llevando sus chicos en brazos se asomaron á las ventanas.

Por fin un paso pesado se acercó; un hermoso muchacho con la boina puesta, el saco sobre el hombro, el bastón colgado del brazo apareció. Comprendía el francés. Pero cuando Andrés Beaucourt explicó que quería entrar en el cuarto del crimen echó una mirada de desconfianza hácia el hombre sospechoso que representaba la justicia. Supo por fin que la llave la tenía la señora Ricard, amiga de la acusada. Conducido á su cuarto la vió que cosía cerca de la ventana, á su lado tenía un loro. Lo reconoció, pues lo había visto en el despacho del Juez de Instrucción.

—Entre, señor, discúlpeme, tengo que entregar esta noche diez batones y usted ve, el loro de mi amiga me acompaña.

¿Qué hubiera sido de él si no lo hubiera protegido? Es que la quería, señor, estaba siempre con ella. Un día se escapó de no sé dónde y se vino sobre el barrote de hierro de su ventana y se quedó. Era su única alegría. Me contó que los loros eran traídos de las "Islas", que cuando estaba en el castillo donde se había criado, las señoritas le habían enseñado á leer en un libro donde un salvaje que se llamaba el Exterminador de Elefantes cazaba toda clase de loros y pájaros para una hermosa joven criolla que amaba.

¡Ah! es muy sabio, señor, ese loro. Habla, repite todo lo que oye y si lo creyeran no la dejarían en la cárcel, la pobre!

—¡Cómo, qué es lo que sabe?—dijo el abogado.—¿Y qué dice? ¿Puede usted hacerlo hablar?

—Eso no, señor, pero cuando empieza charla y dice cuanto sabe sin hacerse de rogar.

—¿Sabe usted lo que repite más á menudo?

En ese mismo instante una voz aterrorizada gritó:

—Asesino, asesino, me ahorcas, ah! — y á este grito siguió otro más trágico que se extinguió en el silencio.

Súbitamente, el espíritu ingenioso del abogado comprendió la ventaja que en su defensa podría sacar de un testimonio que nadie en el mundo podría negar. Era la verdad misteriosamente aparecida. El loro era el testigo irrecusable que buscaba hacía mucho tiempo.

Ese medio de defensa tan romántico excitaba su deseo de acertar y su ambición profesional. Su clienta por legítima defensa sería absuelta, y él tendría una causa célebre, una prueba casi milagrosa aclarando el misterio y la justicia saldría victoriosa.

Ya se veía en la audiencia del Tribunal Superior con un día sombrío, el público bullicioso en busca de emociones, la voz monótona y chillona del escribano que parece desempeñar el personaje de los "Plaideurs", el fiscal surgiendo en su banco con palabras de odio y pidiendo venganza en nombre de la sociedad, la aparatosa é inexorable justicia persiguiendo este pobre andrajo humano anonadado sobre el banco de los acusados.

La salvaría. La haría absolver. Y por un medio tan nuevo, tan imprevisto, tan original que la fama de Andrés Beaucourt, joven abogado, sería ciertamente establecida por los elogios de la prensa. La envidia de sus colegas y el éxito estrepitoso.

Un pasaje de la Biblia surgió en su mente:

"Y el Señor dijo:

"No me engañan. Soy Jahvé, vuestro solo Elohim".

Mad. Clemenceau Jacquemaire.
Traducción de E. V. L.

MOBILIARIOS COMPLETOS

Artículos para regalos--Juguetes

—Objetos de arte—

CANTÚ Y C.A

25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

Gran Surtido de Dormitorios, Comedores, Salas, Artículos Americanos, Bronces, Mármoles, Porcelana, Cristalería, Platinas, Alfombras, Cortinas, Artefactos Eléctricos, Gemelos Zeiss.

Precios muy módicos. Grandes facilidades de pago.

Exposición permanente—Entrada libre

SE RUEGA VISITAR LA CASA

CANTÚ Y C.A

25 DE MAYO ESQUINA ITUZAINGÓ

un ejército muy superior á las necesidades del orden y hasta en el embellecimiento de nuestra capital, cuando necesidades de la higiene más elemental están ahí todavía por satisfacerse.

Pero á pesar de todo esto y dentro de la relatividad de lo humano, podemos afirmar que ya hemos alcanzado la moralidad administrativa.

Ahora en cuanto á la otra condición de buen gobierno ó sea la libertad política, la verdad sea dicha, que no tenemos nada de que lisongearnos, pues en tal sentido hemos retrogradado y tanto, que no sería fácil fijar el límite del retroceso.

Pero de esto quien tiene la culpa?

El señor Batlle que se vá á pasear á Europa después de haber hecho elegir presidente al señor Williman, que por allá se paseó bien tranquilo de su reelección porque tenía en su bolsillo todos los elementos para que esta se operase contando con el ejército como de cosa propia para evitar la prevalencia de cualquier protesta cívica y contando con los electores porque para esto los había nombrado á su placer con menoscabo de las leyes y con detrimento de la dignidad cívica?

Ciertamente que no. El señor Batlle no es la causa del estado desgraciado en que nos hallamos en cuanto á libertad política. Batlle es un efecto de tal retroceso; la causa está en otra parte, está en el abandono de todos aquellos para quienes esa violación de la ley institucional importa un ataque á su derecho.

Batlle es un efecto y por consiguiente no es él el culpable de lo que está sucediendo, los culpables somos nosotros.

Batlle en el momento actual, hiere por el lado político los derechos y los intereses de todas las colectividades en que se descompone la opinión pública. Hiere los derechos é intereses del Partido Nacionalista á quien para contentarlo — en lo que se le ofende — se le ofrece como concesión unas cuantas bancas en el Parlamento; se hiere los derechos é intereses del propio partido colorado en su representación más genuina y á éste ni siquiera por cumplimiento se le ofrece nada; ni siquiera en forma de concesión pues para tenerlo en cuenta se le exige que entre por el aro del oficialismo y se ponga á las órdenes del jefe de la camarilla; hiere los derechos y los intereses del partido católico en forma más despiadada todavía, porque se llega hasta azuzarlo, hiriéndole en sus creencias dogmáticas; hiere al partido socialista aún cuando el señor Batlle quiera convertir á la república, como alguien ya lo ha dicho, en campo de experimentación del socialismo de Estado, pues éste, tal como lo entiende el reformador gobernante, es la negación del socialismo científico; hiere los intereses de las clases conservadoras y productoras del país, pues quiere acabar con los latifundios por medio de la expropiación fácil y el impuesto excesivo, y quiere abatir el espíritu de industria declarando, como ya lo ha declarado en un mensaje, que procede el monopolio allí en donde se encuentre una industria próspera; hiere en fin, las prerrogativas de la clase militar poniendo el ejército al servicio de sus propósitos de predomio, cuando el ejército no es del presidente de la república, sino de la nación.

Y ahora bien: ¿quién tiene la culpa de todo esto? Batlle que se aprovecha de la ocasión ó nosotros que se la proporcionamos con nuestro abandono?

Indudablemente nosotros, porque el sentido común está indicando que puesto que el actual gobernante ataca por igual los derechos é intereses legítimos de todas las fuerzas vivas del país, ya sea en el orden político, ya sea en el orden económico, todos esos elementos deben ponerse de acuerdo y proceder cada uno con sus insignias en líneas convergentes contra el enemigo común é imponerle la fórmula de Gambetta y de seguro, que ante esa fuerza de opinión mucho más poderosa que la fuerza representada por los mausers y por los maxim, el gobernante tendrá que optar por uno de los extremos de la fórmula.

Y hemos hecho mal al decir que esa gran fuerza de opinión suplantaría á la fuerza que el ejército permanente representa, porque en este caso no serían fuerzas antónicas. Ya lo hemos insinuado: solo en las monarquías absolutas el ejército es del monarca; en las repúblicas el ejército es de la nación.

D. Terra.

Montevideo, Diciembre 9 de 1911.

DEL DOCTOR JOSÉ ESPALTER

EL ESTADO INTERVENCIONISTA

Cuando en el aula ya lejana, estudiaba la Constitución de la República, más de una vez oí, de los lábios del más ilustre de los profesores que hayamos tenido, que una de las principales causas de la omnipotencia del Poder Ejecutivo era el crecido número de facultades secundarias del Estado, acordadas al Poder Público.

Y la doctrina de la cátedra, la he visto confirmada año por año, y día por día, en la realidad de los hechos.

Como todos los hombres de mi generación, me he ido despojando lentamente del individualismo radical, que en un principio profesaba, como el ideal social y político que era necesario realizar.

La complejidad creciente de la vida contemporánea, con sus múltiples exigencias que la iniciativa particular es impotente para atender, y el sentimiento de justicia que impulsa al Estado, que es fuerte, á restablecer el equilibrio en favor de los débiles, que corren el riesgo de caer y ser aniquilados en la lucha por la vida, coniferen al Poder Público una vasta interferencia en la gestión de los intereses sociales.

El individualismo que es la actividad reservada al individuo, y la inercia impuesta al Estado, es hoy tan solo una tesis de cátedra. Pero todos los amantes de las instituciones libres, no podemos mirar sin angustia, ese desenvolvimiento verdaderamente socialista del Estado, que va más allá del propósito de servir los intereses públicos para los cuales el particular no está preparado, y mucho más allá también del propósito de reglamentar los conflictos del capital y el trabajo, en el espíritu de equidad y de justicia de los pueblos que no solo viven de pan.

No quiero hacer capítulo de reconvenciones concretas, pero es lo cierto que la acción del Estado desborda ya impetuosamente.

Bien está organizar la beneficencia como se ha hecho, en una forma de organización que señalo como uno de los títulos más honrosos de la anterior Administración, pero el monopolio por el Estado de la beneficencia, impuesto como doctrina jurídica, es un exceso contrario á las conveniencias públicas, y repugnante al mismo derecho natural, que consagra los oficios de la caridad ó la filantropía, ó los deberes de la solidaridad, como aquellos en que pueden ejercitarse con más eficacia las inspiraciones expontáneas del alma humana.

Solo al Estado, por medio del vasto organismo de la Asistencia Pública, le es posible dispensar una protección eficaz á todos los niños y á todas las madres desamparadas, apoyar á todos los inválidos, curar á todos los dolientes y dar asilo á todos los ancianos sin recursos, pero al lado de la obra oficial, debe reservarse un lugar fácil á la obra de la filantropía privada, ya en la forma del socorro disperso de todos los días, ya en la forma del socorro organizado de que es gallarda muestra, por ejemplo, la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, fundada y sostenida, de una manera directa y expontánea por el pueblo de la República.

Lo mismo sucede con la Escuela.

Nunca hará bastante el Estado por la difusión de la enseñanza elemental, pero la reglamentación restrictiva de la libertad de enseñar que ya se vislumbra, y tras de ella el monopolio de hecho de esa enseñanza, constituye un abuso, tan malo por lo que destruye y enerva, cuanto por lo que crea en lugar de lo caído ó debilitado.

Y exactamente lo mismo ocurre con la previsión social.

La iniciativa particular desenvolviéndose en el campo de acción de la industria, había servido con innegable eficacia los fines del seguro.

¿Era necesaria en ese orden de actividades la acción del Estado?

No lo discuto, pero muestro esta nueva intrusión en el terreno de la iniciativa particular.

La oficialización de los servicios públicos, de ferrocarriles, de alumbrado y energía eléctrica, ya puestos sobre el tapete, y los de telégrafos y teléfonos, de saneamiento, aguas corrientes y tranvías que no tardarán en plantearse, marcan otro avance formidable del Estado en el orden económico y social.

Y ese desarrollo enorme de las funciones secundarias del Estado, trae aparejados centenares de nuevos empleados y nuevos resortes de acción oficial, que pueden, sin duda alguna dirigirse al bien y ponerse al servicio de la sociedad, pero que pueden también desviarse y convertirse, por el accidente desgraciado de una mala presidencia ó de unas Cámaras oligárquicas, en un instrumento incontrastable de dominación y corrupción.

Estamos cargando grandes fuerzas para el bien ó para el mal, porque estamos librando enteramente á la voluntad de uno solo, ó de unos pocos, los destinos del país.

Esas fuerzas, como las de la naturaleza física, son á las veces fecundas, pero á las veces también, son fuerzas de desolación y destrucción.

Y si hubiera estado en la mano del hombre no crear la fuerza de los vientos que sanea la atmósfera, pero que también destruye las moradas y troncha los árboles y desgarra las mieses, ó la fuerza de las olas que devasta las comarcas, aunque deja en ellas el limo que las fecunda, el hombre no las habría creado.

Sería insensato lanzar fuerzas que no se pudieran dominar y dirigir siempre en el sentido del bien, porque sería insensato, esperar el éxito ó la fortuna, no del impulso inteligente de la voluntad sinó del dinamismo ciego de la casualidad y del azar.

El hombre habría preferido crear fuerzas que fueran más obedientes aunque fueran menos poderosas.

Pues la misma conducta se impone acá

Pero se dirá que es posible arbitrar medidas eficaces para evitar que las fuerzas dadas al Poder Público se desnaturalicen y perviertan, y que esas medidas consisten en asegurar la verdad y la pureza del sufragio, que no deja, que debe suponerse que no deja nunca, de investir con los atributos de la autoridad á los mejores de entre los mejores ciudadanos.

Quiero suponer que eso baste, y que el despotismo deje de serlo cuando lo maneja la mayoría, pero afirmo que jamás habrá verdad y pureza en los comicios, donde se le concedan al Estado el cúmulo de atribuciones que parece que nosotros estamos dispuestos á concederle.

Estoy lejos de pensar que el empleado público en general, hállase inhabilitado para el ejercicio del derecho del voto. Puede y debe votar como los demás ciudadanos, pero allí donde solo él vota, su voto no será jamás la expresión de la soberanía.

Por el poder disciplinario que el Estado ejerce sobre los empleados públicos, dice Félix Moreau (Droit Administratif, pag. 274) "el Estado tiene una triple acción: fiscaliza la conducta y los actos del funcionario en el ejercicio de sus funciones, en la vida privada, porque ella concurre al prestigio ó al descrédito del funcionario y de la Administración en general, y aún en la vida política, pues se concibe que el Estado exija una conformidad, en cuanto á las exterioridades por lo menos, entre la actitud política de sus funcionarios y sus propias tendencias."

Esta es la teoría. Y si aún la simple teoría que es abstracción y especulación desinteresada, llega á autorizar al Estado á orientar la conducta de sus empleados, ¿hasta dónde no llegará el hecho el día en que tenga el monopolio de la beneficiencia, de la enseñanza, de los servicios públicos y de grandes industrias como tiene hoy el de la justicia y la seguridad, cuando tenga la omnipotencia en una palabra?

Menos mal si el pueblo luchara, si los partidos de la oposición bajaran animosamente á la arena electoral. Entonces podría alentarse la esperanza de que arrastrados por el ejemplo, los empleados se enrolaran en las diversas filas de la opinión, recibieran las inspiraciones y fueran pueblo también. En medio de esas contiendas, no se piensa, como no se piensa en las grandes batallas, en lo pequeño, en el interés propio, ó en el de los políticos que accidentalmente se hallan en el gobierno. Las aguas de los torrentes no se infectan jamás. Pero en un país en que la mitad de la población adulta está compuesta de extranjeros que no tienen acceso al ejercicio de la soberanía, y la otra mitad, que no alcanza quizás á cien mil individuos, recibe ya en la actualidad del Poder Ejecutivo más de veinte millones, en forma de sueldos, retribuciones y pensiones, en un país así, duplicar el presupuesto, como será necesario si el Estado comienza á monopolizar las industrias sea ó no con fines sociales, es suprimir la sociedad y convertirla en Estado, y poner en manos del Poder Público todas las fuerzas electorales del país. No sé si al cabo de algunos años, habría aún, alguna fracción de ciudadanos sustraída á su férula disciplinaria, pero si la hubiera ¿se atrevería á ir á las urnas á luchar contra él? La abstención de los partidos es siempre la consecuencia fatal del oficialismo absorbente, y el oficialismo es siempre egoísta cualesquiera que sea el hombre que lo funde y lo dirija. Y aunque ese hombre pudiera dominar algún tiempo, y sostener la situación, como Júpiter el mundo, por una cadena de oro, ¿habríamos de resignarnos á su absolutismo por benéfico que fuera, y dar en cambio de él nuestra libertad?

Concibo la libertad política, aún dentro de la realidad viviente del dios Estado, en las antiguas democracias, en Grecia y en Roma, porque en el Agora y en el Forum, se reunía el pueblo entero á deliberar y á gobernar, pero en el régimen representativo, el dios Estado no es ya el pueblo, sinó el gobierno, y prácticamente el Poder Ejecutivo ó sea un solo hombre y en el mejor de los casos, unos cuantos hombres que concentran en su mano la suma del poder.

No puede desconocerse que un gobierno noblemente inspirado, refleja sobre el Estado el brillo de la popularidad, el prestigio del ideal que sirve y de la obra que realiza. Y solo cuando sobreviene un gobierno que utiliza en su provecho las fuerzas con que cuenta, disciplinadas en el silencio y en la sombra, es que se siente todo el peso del yugo. Pero lo que hasta el instinto aconseja, es que se esté en todo tiempo prevenido, cualesquiera que sean los beneficios inmediatos que nos depare ese nuevo despotismo de cuño institucional.

Por lo demás, los mismos beneficios materiales que alguna vez nos ofrezca no pueden ser sinó efímeros.

Verdad es que la libertad política no es un fin, sinó un medio, que el fin verdadero es el perfeccionamiento humano en el concepto intelectual, moral y material.

Pero la experiencia de todos los pueblos enseña que ese fin, solo se alcanza por el ejercicio regular de las libertades políticas. Los beneficios del despotismo no se consolidan cuando no reciben la consagración popular.

No alcanzan la plenitud de la vida, sinó aquellas instituciones para las cuales es propicio el medio ambiente, ó sea, las instituciones que el mismo pueblo ha creado.

La bondad de una empresa, por sí sola, no ha tenido nunca la virtud de asegurar su supervivencia. En la sociedad como en la naturaleza, solo vive y dura lo que brota, lo que emana de sus senos recónditos.

Estamos acumulando fuerzas que hoy por hoy podemos dirijir hácia el bien, pero de las cuales no podemos estar seguros de ser, en todo tiempo, los dueños.

Solo los buenos gobiernos son capaces de iniciar y empujar las buenas reformas, pero la fatalidad consiste en que los buenos gobiernos inspiran una confianza y ejercen una seducción que suele costar muy cara.

Las cualidades virtuosas del gobernante y la prosperidad económica, se conjuran hoy para engañarnos, pero la ruta es falsa. El sol resplandece, no tiene celajes el horizonte, el aire está tibio y el mar en paz, pero la nave está orientada hácia regiones rigurosas, y si sigue hácia adelante no tardarán en envolverla las nieblas y en golpearla las borrascas. Es tiempo de detenerse y rectificar la ruta.

La acción monopolizadora del Estado solo debe ser ensanchada en la medida de lo indispensable, y cuando lo sea como deberá serlo entre nosotros en el orden de varios servicios públicos, en lugar de aplicar el régimen burocrático de la creación de empleos y partidas del presupuesto, resolvámonos á aplicar el sistema del arrendamiento á particulares, por términos cortos, y bajo el contralor severo del Estado.

Es tan grande el mal que se habla ya de remedios heroicos, de suprimir la presidencia de la República, y sustituirla por un Directorio de cinco ó siete miembros, en la nueva Constitución que se proyecta, procedimiento demasiado mecánico, entre paréntesis, que no atacaría el mal en sus causas, sinó en sus efectos, y que probablemente no haría sinó desplazarlo, ó hacerle cambiar de formas, pero no arrancarlo de raíz.

José Espalter

DEL DOCTOR ABEL J. PEREZ

La actualidad de América

No se necesita un espíritu observador muy sutil para comprender que estamos en un período cíclico de la historia de América, cuyo desarrollo ulterior de trascendentales consecuencias, depende fundamentalmente, exclusivamente, de dos elementos necesarios para su porvenir. Esos elementos son, en mi concepto:

1.o La preparación más perfecta del ciudadano destinado á ser la unidad consciente que aspire á la realización armoniosa de un todo colectivo.

2.o El trazado sereno de las rutas á recorrer, que deben ser amplias, abiertas, con todas las atracciones irresistibles y dignificantes que reclaman las aspiraciones del porvenir.

Analicemos con cuidado los hechos que justifican esta afirmación.

La América ha arrojado la túnica primera de su vida anónima y legendaria; tiene esbozados los rasgos generales de una fisonomía propia; es ante todo una fuerza colosal de producción, porque sus inmensas llanuras aún en gran parte desiertas, guardan íntegros, los gérmenes vírgenes de una potencialidad vigorosa y magnífica que sólo espera la mano del labrador para estallar en óptimas cosechas; las eminencias de su suelo accidentado, están constituídas por los elementos mineralógicos generadores indispensables de todas las industrias humanas; su maravillosa red hidrográfica, asegura su rápida y fácil comunicación interior para llevar á sus senos más recónditos, las armonías lejanas de todos los progresos que realiza el hombre en el cultivo perpétuo de la naturaleza inagotable. Su facultad productora y rica, está hecha y conocida; tiene rasgos originales que acentúan su personalidad distinta de todas las otras colectividades humanas; es más: esa producción exuberante en su vida colectiva y aún en el cultivo parcial de su suelo, ha delineado también los rasgos de su potencialidad financiera que la hace un poder acentuado, una entidad internacional tanto más poderosa, cuanto que no ha terminado su evolución germinal y su progreso galopante augura su desarrollo futuro, cuando llegue á su plena madurez colectiva.

La fuerza de esa entidad nueva es, pues, una realidad material indiscutible; sus progresos comerciales constituyen un incentivo al interés ajeno, es decir, que está asegurado un intercambio internacional constante y progresivo. Pero si el organismo material está garantido en sus necesidades presentes y en su desarrollo ulterior, hay en su vida de conjunto, una incógnita que interesa despejar, esclarecer, dilucidar, y es ella la orientación dirigente de sus actividades futuras.

¿Cuáles serán éstas?

Esa será la grave cuestión trascendental y compleja cuya solución acertada corresponde á los cerebros dirigentes de sus grandes estadistas, de sus pensadores, de su juventud intelectual, á quienes arrastre en su acción armónica y conjunta un ideal de verdadera y sana grandeza.

Sus riquezas naturales, sus industrias nacientes pero robustas que encauzan y decuplican la labor aislada de cada uno, el comercio que multiplica la acción y vincula por los intereses comunes los centros de producción más distantes, son factores y factores eficaces de civilización; pero no constituyen en sí mismos sino una parte de todos los elementos indispensables al objeto final que se persigue. En efecto, las industrias y el comercio que mantienen el intercambio internacional, son elementos indiscutibles de riqueza pública y privada que asegura la eficiencia de un pueblo, en la vida colectiva de las naciones; pero la humanidad no vive sólo de la satisfacción de sus necesidades materiales, y cuando una entidad nacional olvida esta condición fundamental de su actividad compleja, verá desarrollarse fácilmente una parte determinada de su organismo hasta llegar á la congestión, mientras otro tanto ó más importante que aquél, se debilita y llega hasta la anemia.

La gimnástica metódica y científica desarrolla y endurece el músculo del hombre moderno cuya acción es reclamada por el protéico cuadro de las actividades actuales; mas, si su esfuerzo se limita á este ejercicio, el hombre se hará un atleta capaz acaso de derribar un toro de un puñetazo, pero en cambio, en la controversia diaria, ese atleta será vencido por un escolar primario. Así los hombres cuyos esfuerzos sólo tienden á acumular riquezas sin más propósito que atesorar; los que olvidan que si bien esa riqueza constituye un medio para aumentar la eficiencia de cada uno, no es ni será jamás un fin completo, sano y fecundo; esos hombres triunfarán talvez de inmediato, pero su triunfo será la victoria de los egoísmos bajos y agresivos, de los que enjendran las nacionalidades de médula fenicia, de cerebro estrecho y corazón frío, colectividades estériles y malsanas en que todo se aplasta y se humilla ante el éxito material triunfante que asfixia los más nobles impulsos de la especie.

Y, entretanto, estas nacionalidades jóvenes cuyo rápido y maravilloso ascenso en la escala de la civilización ha dejado necesariamente claros y lagunas en el conjunto de su preparación y organización colectivas, reclaman como ninguna otra, la persistencia en el esfuerzo para conseguir y completar su evolución inicial en un orden complejo superior, sin perder por ello el rasgo de su originalidad que debe ser su característica, pues ella se deriva de su origen y su desarrollo excepcionales.

Ese complemento indispensable de la vida de América, se relaciona fundamentalmente con una cultura que abarque todas sus faces, todas sus actividades; que desarrolle en el niño todas sus fuerzas y sus facultades, así mentales como físicas, así morales como afectivas, que complete su ser y lo prepare eficientemente para la lucha; que haga del hombre un ciudadano en el concepto más elevado de la expresión, es decir, que ese hombre poseedor de una mente creadora, de un corazón pasible de las más nobles emociones, de una voluntad firme é inquebrantable por la conciencia de sus deberes y sus derechos, sea una unidad vívida y eficaz en las democracias americanas, capaz de comprender y realizar con firmeza el desarrollo inalterable del credo republicano. Pero no basta esto: es preciso igualmente colocar al final de esa ruta amplia y abierta que debe recorrer en el curso de su existencia, el atractivo irresistible de los más grandes ideales que provoca la simulación de las nobles acciones, que sugiere el respeto de las grandes abnegaciones humanas, que evoca con el culto del deber alto y sereno, los goces supremos que solo alcanzan las naturalezas superiores por el cultivo incesante de las más bellas y desinteresadas aspiraciones de la especie.

Se prepara así el porvenir: por el amor y el hábito sinceros en la propia patria, de esa libertad sana y fecunda que vigoriza la esencia misma de la democracia; por la impecable honradez política que abre un palenque amplio á la lucha leal de las ideas en que reposa toda la vida institucional; por la reunión de esas unidades individuales; fuertes y puras, que hacen las naciones hidalgas que llevan á la vida internacional la nota caballeresca del respeto sagrado á todos los derechos, no por las imposiciones intolerables de la fuerza, sino por las sugestiones del derecho mismo; por la adoración firme invariable de la libertad y del derecho ajeno, que constituyen, el honor más claro, la fuerza más legítima, la autoridad moral más incontrastable de cada pueblo, que desea alcanzar ese ambiente de suprema tolerancia fuera del cual es humanamente imposible el reinado de la justicia.

Pero la conquista de ese ideal individual no implica solo su extensión á cada pueblo, sino que él hace que esa conquista trascienda á los otros pueblos para hacer posible la vida serena internacional, la cruzada solidaria de las naciones en pos de un ideal común, alto problema singular y eficazmente resuelto en América, por el régimen colectivo de la democracia, que tutela el desarrollo de sus amplios destinos.

La solidaridad de América para alcanzar unida la realización completa y leal de la democracia teórica, tal y como debe ser en el hecho, honrada, sincera, bella y justa, es una aspiración sana, digna de atraer la atención de nuestros estadistas, pues ella entraña una bandera de honor para quienes, al plantear como una suprema aspiración de la joven América el gobierno democrático, contraigan el compromiso solemne de llevar esa bandera de peldaño en peldaño, de meseta en meseta, hasta la cumbre.

Y á los que miren como un sueño esta conquista, á los que duden, á aquellos á quienes falta la fe cálida y avasalladora, podríamos invitarlos á arrojar una mirada sobre el pasado, á medir el camino recorrido, á contemplar aquellas masas anónimas, aquellas muchedumbres bárbaras regidas por los viejos Césares del derecho divino; multitudes sin hogar, sin patria, sin derecho, comparar aquellos rebaño con los pueblos nuevos ávidos de luz, celosos de sus derechos, fuertes, incontrastables en sus cruzadas de todas las regalías, en un ambiente oxigenado de igualdad y de libertad que ofrece á todos, las sanas enseñanzas y las nobles excelsitudes de la vida.

Ampliemos y perfeccionemos el bien conquistado; sacrifiquemos en el altar común nuestras pasiones pequeñas, nuestras ambiciones gigantes; anonicemos en la acción colectiva nuestras personalidades siempre reducidas ante la personalidad armoniosa de todos; hagamos el sacrificio de nuestro amor propio activo, de nuestras rivalidades estrechas y agresivas y, cuando hayamos conseguido vencernos á nosotros mismos, será más fácil y será más fecunda la noble victoria de todos, pues ella será la síntesis de esa suprema solidaridad que buscamos como comunión armónica de una alta finalidad americana.

Abel J. Pérez.

Diciembre de 1911.

DEL Dr. WASHINGTON BELTRAN

LA REFORMA

«No basta empero hacer una buena constitución: es preciso además, cuando se dicta una constitución, que el pueblo la acepte, y que cada ciudadano se convierta en su defensor».

Laboulaye.

Grave y oscuro momento — de gravedad acaso no apreciada aún en su vasta magnitud — atraviesa la República en estos instantes, ante la cercana reforma de la Constitución. Congoja de amargura y de tristeza, congoja engendrada por la clara visión de los errores y extravíos á cometer, del retroceso impuesto á la marcha de una democracia acreedora por mil esfuerzos heróicos á una suerte mejor, congoja intensificada por la transformación de la duda en nítida certidumbre, domina el espíritu y profetiza grandes dolores si la reforma se efectúa en la forma insensata en que se pretende verificarla.

Y este temor, no se funda en conjeturas ausentes de base; es la palmaria realidad de los hechos, clara y sin misterio, la que robustece ese sentimiento. Confieso no abrigar mayores incertidumbres ante la reelección y la prórroga, porque hay bastante luz en los tiempos que corren y demasiada fibra dura en el corazón de la raza, para que pueda triunfar la obra de la demencia liberticida. No es este campo fecundo para la vida de las dominaciones personales sin término: aquí, donde en los albores de la existencia, ya la raza conoció el infortunio, la amargura del destierro, el martirio y la muerte, por luchar contra los ensueños de reyecía nacidos en la semana de Mayo y culminados en el Congreso monárquico de Tucumán.

A mi juicio, no es esa utopía irrealizable y mil veces imposible, la que nubla, con oscuridad de borrasca, el horizonte político. La causa, hay que investigarla en otro lado. La constitución del año 30, con sus pequeños defectos y sus méritos innúmeros, ha vivido siempre, por lo menos en teoría, respetada como la obra genuinamente nacional. La República entera la mira y la ha mirado justicieramente con el prestigio de lo que surge á la vida, sin tener el mérito cercenado de ser la obra del interés, del partido ó de la secta. Nadie vió jamás en ella, ni el empeño de los colorados, ni el esfuerzo de los blancos, sino la acción de la raza en una como suprema armonía de alta idealidad patriótica. Y bien: esa obra fruto del esfuerzo nacional, donde todos los orientales reconocen una partícula del alma ó del heróico esfuerzo de los viejos abuelos, será arrancada del corazón del pueblo para suplantarla por la obra que nace con el sello de un interés y engendrada, prestigiada y sancionada, por el voto exclusivo de un círculo político, cuyo programa de gobierno es la intransigencia feroz y el odio implacable y sin cuartel para el hermano. Es explicable y es justo que los nacionalistas y los católicos y los colorados disidentes — cuya representación, falseando solemne palabra empeñada, se les niega en la Constituyente — desconozcan un código que pretendo marcarle su esfera de movimiento, trazarle sus libertades, imponerle limitaciones y deberes sin que se les admita el derecho de ser oídos en la obra más trascendental para la vida del ciudadano y de la nación. No es menester clarividencia extrema para profetizar el mañana que prepara la reforma. La soberbia y la terquedad empecinada del gobernante saldrán con la suya en su obra iconoclasta de demoler el viejo edificio que levantara el patriotismo común de todos los orientales; pero la reforma durará, repitiendo la manoseada frase de Malherbe, lo que duran las rosas: el espacio de una mañana!

Esta cruda situación que nos divide en castas distintas, haciendo de los nacionalistas raza conquistada, sin derechos y con deberes, no puede perdurar ni siquiera dilatarse mucho tiempo. Al primer momento de efusión patriótica que ha de venir, que tendrá que venir por instinto de propia conservación de la República, la Constitución del Cónsul de moderno cuño rodará en pedazos, y vendrá á sustituirla la nueva Constitución en que todos los orientales reconozcan su obra.

Advierto en esta contingencia de transformaciones instables y movedizas, peligro desconcertante. Hoy, con el criterio del buen déspota, un hombre se cree capaz de transformarlo todo por su acción exclusiva; mañana, al primer albor de reconciliación, el pueblo legislará su nueva ley é iremos quien sabe por qué despeñadero fatal en esa serie de cambios y modificaciones sin arraigo. No era suerte poca haber pasado ochenta años sin que nadie, ni siquiera los gobernantes de sable y bota cuartelera, se atrevieran á modificar la Constitución. Nada más grave que tocar el Código fundamental de un país, para hacer obra fugaz y pasajera. Y la obra batllista, por su vicio inicial, tendrá fatalmente ese carácter. Malo, malísimo que un pueblo se acostumbre á cambiar de normas constitucionales con la facilidad que cambia de gobernante: ahí está el ejemplo afrentoso del Ecuador, donde cada tiranuelo surgido en la sombra del cuartel, presenta una nueva Constitución al disparar el primer tiro de cañón que anuncia el estallido del motín.

Y no se mistifique con miserables mentiras, que el país no puede progresar por lo anticuado de la obra de 1830. Nada vale la mejor de las leyes con las malas prácticas de los hombres. Los ingleses tienen las peores leyes en materia civil y criminal y en cambio presentan la mejor justicia, los jueces más sabios, más humanos y prudentes del mundo entero. Son los hombres los que deben reformarse; son las prácticas funestas y liberticidas las que deben morir; son los odios mezquinos y sin horizontes los que reclaman segura extirpación. Dentro de la Constitución actual, se ha podido y se puede hacer la felicidad de la República. El centralismo imperial y absorbente del Presidente, no es fruto de ese Código sagrado. Dentro de esa ley hay ancho campo para conceder autonomía municipal, y no es con la Constitución, sino violándola en su espíritu, que se ha dado golpe de muerte á la autonomía municipal con la creación de las Intendencias. También es contra la Constitución, usurpando funciones propias de la Justicia, que se ha puesto á los fiscales bajo la dependencia directa del Poder Administrador. No es necesario, pues, hablar de reformas para quitarle atribuciones al Ejecutivo: ni la ley, ni la moral cívica, ni la democracia, ni la república permiten ese absolutismo actual, que suprime de hecho al Poder Legislativo, transforma á los ministros en amanuenses y presenta el aspecto de una dictadura disfrazada de gobierno legal.

Agréguese á ello — para agravar la intensidad del peligro y lo necesariamente transitorio de la obra que se va á emprender — la característica predominante en esta situación que permite señalar la tendencia á dominar en la Constituyente: el espíritu revolucionario, apasionado é hiriente del mandatario, reñido con la obra de moderación, conciliadora y de templanza peculiar del estadista; su afán demoledor en las reformas, sin contemplar intereses, arrancando de cuajo toda solidaridad con el pasado, sin tener en cuenta que las instituciones solo tienen vida perdurable y fecunda cuando son creadas — nó por la voluntad intempestiva del legislador — sino por las necesidades y exigencias del medio. Dice con exactitud Taine en los "Orígenes de la Francia contemporánea" que "si han sido más felices otros pueblos, si en el extranjero se "encuentran varias viviendas políticas, "sólidas y que subsisten indefinidamente, "consiste en que han sido construídas de "una manera especial en torno de un nú-"cleo primitivo y macizo, apoyándose so-"bre algún antiguo edificio central varias "veces reparado, pero conservado siem-"pre y agrandado paulatinamente, acomo-"dado con tanteos, conciliaciones y arre-"glos á las necesidades de los habitantes."

En un país nuevo como el nuestro, con sociedad de aluvión, formada por elemento extranjero en gran parte, la obra del estadista tiene que ser consolidar, establecer "el núcleo primitivo y macizo" de que habla Taine. Consolidar la familia, estrechar los vínculos del hogar, defenderlo de ideas demoledoras que como racha de maldición conmueven vetustas sociedades. Consolidar la historia, dejando si es posible vivir á la leyenda, que de ella también necesita la patria, á la manera de los suizos que enseñan á las nuevas generaciones como gloria sin mácula la grandeza de Guillermo Tell, aún cuando se afirme que el héroe helvético no tuvo nunca real existencia. Consolidar la libertad de conciencia, que si odioso es el fanatismo católico, mil veces más odioso — por ser hecho en nombre de la libertad — es este fanatismo crudo que penetra hasta el fuero interno del pensamiento creyente. Consolidar la fortuna, dar aliento á la voluntad tesonera y luchadora, pues son los obreros del trabajo, los que más requieren esa defensa que les asegure el fruto de su labor. Todo ello se puede hacer, sin dejar por eso de mejorar la suerte de los que viven vida de infortunio y de dolor, de protejer al desheredado y al humilde.

Pero nada de esto sucederá en la Constituyente. A la necesidad perentoria de consolidar, el gobernante alza como lábaro de revuelta, la necesidad de demoler. Arrancar el pasado, conmover la familia, estremecer la conciencia, herir los sentimientos, atacar al capital, hacer del insulto la prédica diaria contra un partido numeroso y fuerte: he ahí los agentes que actuarán en la Constituyente y á cuya decisión quedará entregada la suerte de la patria.

Apesar de todo este peligro, no obstante el clamor de la República entera, sin tener en cuenta la contradicción de principios, la censurable inconsecuencia de admitir la representación proporcional para las asambleas legislativas y negarla para la Constituyente, pasando por encima de la palabra empeñada en solemne momento ante el país, aniquilando de un golpe ensueños generosos que surgieron en las almas ávidas de reconciliación y de armonía, se niega esa promesa por falaces pretextos y se argumenta por espíritus inteligentes, en el seno del propio Parlamento, que León Gambetta era adversario á ese sistema electoral y que en Inglaterra ni siquiera se concede representación á las minorías...

Ante esos argumentos de justificar los mayores extravíos, examinando de modo unilateral y simplista lo que sucede en otras partes, acuden á la pluma, las juiciosas observaciones de Alberdi, respondiendo á la requisitoria de Sarmiento, para que dijera en que autoridad ó principio fundaba su sistema: "En la autori-"dad del pasado histórico de la República "Argentina — dice Alberdi — que el se-"ñor comentador olvida para atender el "pasado de Norte América, como si el "Congreso de Santa Fe, hubiese estado "llamado á constituir otro país que el del "Río de la Plata." Y agregaba: "Se repro-"chó en otra época al señor Rivadavia el "error de importar en el Río de la Plata "instituciones francesas que chocaban con "la condición del país. Hoy se incurre en "el mismo error, por los que le criti-"caban, con solo la diferencia de fuente "extranjera. ¿Se necesita una institución "para la Rioja? Al momento se hojean "los archivos de Pensylvania. ¿Se quiere "una repuesta de la historia para resol-"ver una cuestión administrativa en San "Juan? Pues no se acude á la historia de "San Juan, sino á la historia del Maine, "en Estados Unidos. ¿Esto es jurispru-"dencia argentina? ¿Story ha dado el tipo "de esa jurisprudencia? ¿Cuando él se "propone explicar las leyes de Pensylva-"nia ó de Massachussets, revuelve los ar-"chivos de Lucerna ó de Ginebra en la "Confederación Helvética?"

Es absurdo, en efecto, traer á colación que en Inglaterra no se concede representación á las minorías, para deducir argumento justificando la indefendible actitud del gobierno en esta emergencia. Ni el medio inglés es nuestro medio, ni su carácter es el nuestro. Recuerdo haber leído no sé dónde, respecto al sistema electoral de que la mayoría el triunfo se lleve todo y la minoría el pierde no saque nada, que es el más conveniente y adecuado para el espíritu de los ingleses. Su tenacidad peculiar, encuentra acicate en la perspectiva de esa lucha, planteada así, en términos absolutos, de ganar todo ó de perderlo todo. Si el inglés supiera que aunque perdiese la mayoría, siempre tendría como minoría una representación dada, de seguro que su entusiasmo y esfuerzo cívico se verían debilitados. A parte de esto, hay compensación por la distribución de fuerzas electorales en las diversas regiones, pues si los conservadores pierden en una zona, tienen la probabilidad de obtener el triunfo en la de más allá. Agréguese que en Inglaterra no existen esos compromisos anticipados de toda una Cámara, surgida con mandato imperativo, regimentada y dispuesta á marcar el paso ante la voluntad de arriba, que se impone como la vara del cabo de escuadra al tímido soldado; que allí no se ganan elecciones de "uno contra cuatro" según el famoso telegrama del histórico Jefe Político; que no se concibe un gobierno guardado en calidad de fideicomiso ó depósito; que tampoco un whig por el hecho de ser whig, está proscrito y considerado como extranjero cuando los tories gobiernan; que existe rotación de los partidos en el poder y no se dá el caso de una agrupación eternamente dominante y una agrupación eternamente dominada; que un partido en Inglaterra tiene alicientes para la lucha, pues su esfuerzo gigante puede obtener la victoria en las urnas, en tanto que eso no sucede en nuestro país donde semejante victoria jamás le sería permitido alcanzar al elemento opositor, abrumado en la contienda cívica por el ejército burocrático de empleados públicos, tropa de línea, guardias civiles y barrenderos municipales con que el círculo gobernante fabrica y legitima sus elecciones; que el ejército es allí nacional y sería monstruosidad concebir que esa institución pagada con los dineros del pueblo, fuera del partido liberal, cerrada en absoluto á los conservadores ó fuerza conservadora cerrada en absoluto á los liberales... Si se reflexiona aún ligeramente en todo esto, se observa que nada justifica ni tiene que ver con lo que pasa en Inglaterra, para otorgar la representación proporcional, prometida al país bajo la fe de caballero y bajo el honor de gobernante, de cuya fe y de cuyo honor se prescinde en absoluto al encerrarse en esta negativa formal.

Como si esto no fuera bastante para que la reforma naciera huérfana, se rechaza terceramente el referendum constitucional, principio que, apesar de los injustos y deleznables ataques de Esmein, triunfa y se impone ante el concepto moderno. Podrá rechazarse el referendum para las leyes ordinarias, porque semejante consulta al pueblo quizá trabara el libre desenvolvimiento de la nación. Pero, frente al referendum constitucional, la opinión debe ser unánime: no es posible transformar el Código supremo de la República, sin que esa transformación, para que obligue, sea aprobada directamente por el pueblo. No es menester para justificar la existencia jurídica del referendum, desenterrar los argumentos con que Condorcet, Cambón y Dantón, imbuídos en las ideas del contrato de Rousseau, lo defendían en las memorables sesiones de 1792. Su fundamento sólido estriba en la esencia de la democracia y en altas razones de conveniencia general que lo sindican como elemento moderador: en la esencia de la democracia, pues no hay fórmula que contemple más sus principios, que esa aprobación emitida directamente por cada ciudadano; y en las conveniencias generales, porque como dice Duguit "en "Suiza y en Norte América, ha dado por "resultado detener las leyes de tendencias "avanzadas, siendo un contrapeso á las "reformas temerarias de los parlamentos."

Pero también el referendum se rechaza por los mismos que rechazan la representación proporcional. Sea: quizá este extravío insensato provoque el derrumbe final del sistema. Los grandes errores han gestado siempre las reacciones saludables y fecundas.

Washington Beltrán.

Del Dr. Eduardo Rodríguez Larreta

ALREDEDOR DEL DERECHO DE HUELGA

El derecho de huelga ha pasado á la categoría de verdad axiomática; no diré quién lo niega, quién lo discute solamente siente caer sobre sí, con todo su "cortejo blasfematorio", la acusación más vergonzante de los días que corremos, la acusación de reaccionario. El conservador de mayor arraigo en sus convicciones, flaquea en su firmeza principista ante aquello que el criterio común, no ve sino como la consagración del sagrado derecho á no trabajar. Y el derecho se mantiene y se propaga, se consolida y se difunde, absoluto, inconmovible, rechazando orgulloso todo lo que signifique un asomo de limitación ó de reglamentación, de iguales límites y reglamentos que aquellos que la convivencia social impone todos los días á los más esenciales derechos de la personalidad humana.

El cuadro experimenta, no obstante, una transformación radical, con poco que se pretenda penetrar en la esfera insospechable que, cual la mujer del César, se diría ha hecho sus desposorios con la justicia inmanente y la verdad providencial, en la esfera reservada al Estado. Con la

(Continúa en la página 21)

"PUÑAO" DE ROSAS

MARIA ESTHER REQUENA LENZI

ESTHER ALVAREZ MOIL.

JACINTA REQUENA LENZI

ZULEMA GIUFFRA SIMOIS

PRINCESA DE TROUBETZKOI Y SEÑORITAS DE TORRES CADRERA

AMELIA ZUMARAN

ESTHER SAYAGO VELAZCO

JULIA ZUMARAN

MARIA CONCEPCION CARAFI

misma energía con que afirma la integridad absoluta del derecho de huelga del empleado particular, el criterio "ultraavanzado" de nuestros hombres de gobierno, niega rotundamente el derecho de huelga á los empleados públicos. El principismo humanitario se desvanece; el único y salvador recurso de las clases oprimidas frente á la complicidad del capital y de la fuerza, se convierte en un delito que golpea en las puertas del Código Penal; ese "terror de la huelga" de tan proficuos resultados, comienzo de la prudencia en los de arriba, equilibrio necesario entre las fuerzas sociales, toma los contornos de un acto revolucionario; el andamiaje del principismo humanitario se derrumba para ceder su puesto á la sabiduría y á la justicia inmutable del Estado, á la concepción de su esencia sobrehumana, incapaz de error, y, menos aún, de profanos intereses. Pretendo demostrar que yendo á la sustancia de la argumentación que lleva á conclusiones de tal modo contradictorias, no existe una sola razón negatoria del derecho de huelga á los funcionarios públicos que no pueda aplicarse con igual fuerza, á la negación del derecho de huelga en general.

Hurgando en la complicación necesaria de razonamientos que se hacen servir á conclusiones premeditadas, surge esta distinción con todos los caracteres de una absoluta: el Estado no se inspira nunca en sus prácticas por la idea del lucro, por la tentación de la ganancia, no existe una explotación en vista del beneficio á obtener. Ha pasado mucho tiempo de la época de gracia en que el Estado se conformaba con sus funciones de juez y gendarme. En vez de ser el soberano munificente que imaginaba un escritor ruso, desprendiéndose poco á poco y espontáneamente de sus prerrogativas, es el soberano absorbente cuyas ansias monopolizadoras no acaban de saciarse. Con fines fiscales francamente confesados unas veces y mal disimulados otras, invade el campo del industrialismo y se lanza á llenar servicios que la actividad privada se encuentra igualmente en aptitudes de desempeñar. En tales condiciones la situación de los que ayer eran obreros y hoy se han convertido en funcionarios públicos no puede variar, sea su empresario el Estado, una fracción de éste ó en particular. El contrato de trabajo se presenta influenciado por los mismos principios, en cuanto á su precio y en cuanto á su duración. La ley de la oferta y la demanda debe necesariamente regirlo sinó quiere exponerse el empresario á un fracaso seguro; cuando la concurrencia interna se produce, el fenómeno se ofrece en toda su amplitud y cuando esta es salvada por el monopolio, la concurrencia internacional se encarga de sustituirla con diferencia poco notoria. En todos los casos el propósito de lucrar surge evidente é inevitable y la explotación del obrero es una de sus consecuencias naturales.

En otras ocasiones el fin fiscal no aparece; el Estado llena funciones de diferente naturaleza, más ó menos esenciales; el resultado, sin embargo, y desde el punto de vista que nos ocupa, no difiere. En el régimen democrático que nos rige uno de los mayores timbres de honor de un gobierno, la forma acaso más segura para los gobernantes de propiciarse la buena voluntad de los electores y rodearse del prestigio necesario para perpetuarse en la dirección de la cosa pública, es la administración económica de los dineros del Estado, el ahorro presidiendo todos los resortes de su actividad, la obtención de los famosos "superavits" con los que tanto se ha halagado últimamente á la opinión nacional. La merma en los sueldos y salarios es, lógicamente, uno de los medios prácticos que más se señalan para alcanzar ese resultado y no el de menor uso casero, donde todos los días palpamos el fenómeno de que en medio á opulentos "superavits" existen funcionarios públicos que se desgañitan solicitando sueldos que les alcancen para comer! Convengamos, pues, en que la acción económica del Estado, está inspirada, directa ó indirectamente, por semejantes propósitos de lucro á aquellos que mueven á los particulares y que si se considera insustituible para restablecer el equilibrio en la situación de los obreros frente al patrón mantener la integridad del derecho de huelga, no menos necesario aparece en la situación de los funcionarios públicos frente al Estado.

Abandonado el argumento de "la idea de lucro" voy á examinar otro cuya consistencia es aún menor. Los patrones tienen, se dice, á su vez, su derecho, para contrarrestar la eficacia del derecho de huelga, tienen su lock-out, el cierre de sus establecimientos y el Estado carece de ese recurso.

Es esta una verdad indiscutible. El Estado no tiene lock-out, en primer lugar, porque nunca lo ha necesitado, dado que éste no ha aparecido sinó como una consecuencia posterior al ejercicio del derecho de huelga y no puede decirse que el Estado haya experimentado nunca los efectos del ejercicio de ese derecho; y, en segundo y más convincente motivo, porque tiene algo de mucha mayor eficacia práctica. Al derecho pasivo de los patrones, se ha sustituido el derecho activo... de los fusiles. El remedio es más rápido, seguro y decisivo y lo que se obtiene con el lock out en un mes, se obtiene con las balas en una hora. Qué lo diga sinó Mr. Briand!

Acaso comprendiendo la debilidad flagrante de una tesis cuyas contradicciones tengo la pretensión de ir poniendo de relieve, sus sostenedores se refugian en argumentaciones de trascendencia, bajo cuya magnitud esperan hallar amparo. No puede permitirse, arguyen, á los funcionarios que paralicen servicios indispensables y urgentes á la colectividad ejecutando un acto, que yendo en último término, contra el legislador, es revolucionario. Pesemos ambas afirmaciones. Entre los servicios desempeñados por el Estado hay efectivamente algunos que son indispensables y urgentes á la colectividad: la policía, el ejército. No son indispensables, en cambio, ni tienen carácter urgente los de la enorme mayoría de las oficinas públicas y por cierto que nada apreciable sufriría la colectividad con que se suspendieran por quince días las tareas de la oficina de pesas y medidas, ó de la de catastro, ó porque por un mes interrumpieran sus lecciones los maestros de las escuelas públicas. Lo mismo ocurre con los servicios á cargo de particulares; hay servicios tan indispensables y urgentes como los más indispensables y urgentes desempeñados por el Estado; ¿puede darse algo más grave que la huelga de los obreros encargados de la fabricación ó del expendio de los alimentos de primera necesidad, del pan de la leche, de la carne? De manera que el criterio dentro de la afirmación apuntada para negar ó reconocer el derecho de huelga debiera ser, en último término, el de la urgencia é indispensabilidad del servicio, sin preocupar mayormente el que estuviera ó no á cargo del Estado.

Por último, se afirma, la huelga es un acto revolucionario cuando trata de intimidar al legislador. Extendamos la proposición y digamos que la huelga, cuando afecta intereses fundamentales, es siempre un acto revolucionario vaya contra el Estado, vaya contra la sociedad. Gide, el defensor teórico más acreditado del derecho de huelga ha dicho "la huelga es la guerra moderna: el régimen de la libre concurrencia es un régimen de guerra perpétua y la huelga no es sinó un episodio de la lucha". Es imposible concebir nada más revolucionario que la huelga general que presenció Montevideo no hace todavía un año, y no solamente no iba ella dirigida contra el Estado, sinó que contaba con su mal disimulada protección. La sociedad se sintió herida en lo más íntimo y más esencial de su existencia, la vida se paralizó, un ambiente de revolución y anarquía se extendió por la ciudad, haciendo temblar á sus habitantes hasta por la satisfacción de sus más indispensables necesidades. Al fin y al cabo, en la concepción moderna, el Estado no es sinó la expresión de los intereses y de las tendencias de los que gobiernan, mientras que una huelga general ataca de raíz, derechos é intereses de la sociedad entera, de gobernantes y de gobernados.

———

Los mismos que proclaman enfáticamente, cuando sus intereses no están en juego, la integérrima integridad del derecho de huelga y lanzan los truenos de su indignación contra quién se atreva á hacer á su respecto observaciones, sienten sus peligros, descubren sus fallas y, temiendo acaso para el porvenir todos los males que puede entrañar su abuso, se apresuran á eliminarlo en sus especulaciones de futuro. Veamos el curioso proceso contradictorio que siguen. Se presentan como los defensores más incontaminados del derecho de huelga, pero negándolo á los funcionarios por las razones que acabo de desmenuzar. Entre tanto, dentro de su criterio de nacionalización y municipalización de todo género de servicios á que obedece el socialismo de Estado, tienden naturalmente como un ideal á que todo individuo, en una ú otra esfera, en el ramo intelectual ó material, como empleado del Municipio ó como empleado del Estado, llegue á ser un funcionario público. Y como á éste le está negado el derecho de huelga, resultaría que, de hecho, habrá desaparecido el derecho de huelga de la vida social. El Estado podrá entonces acometer empresas fiscales con propósitos de lucro, podrá tender á una economía exagerada para congraciarse á sus electores, podrá repartir injustamente las entradas, olvidando á unos y prodigándose con otros: no importa, nadie tendrá el derecho de declararse en huelga para exigir una mejora en su situación. La sabiduría y la justicia suprema del Estado nos eximirá de todo peligro. Es el caso de preguntarse, si quienes ejercen el gobierno son seres sobrehumanos...

Quiero decir entonces que mi conclusión final será la de que se debe acordar á todo empleado sea ó no público, el derecho de huelga, ó, por el contrario, que se le debe negar á unos y á otros. Ninguna de las dos cosas.

He querido simplemente mostrar como los mismos que se erigen en acérrimos defensores del derecho de huelga, comprenden sus peligros y tratan de evitarlos merced á distingos que no tienen fundamento de ninguna especie, y llegando, en ese terreno, hasta su supresión efectiva. No comprenden ó no quieren comprender que la solución jurídica, racional y humana es limitar el abuso que palpamos todos los días, con resultados desastrosos y, en buena parte estériles, en los que caen englobados obreros, patrones y consumidores; que la conclusión inevitable será llegar á una reglamentación estricta del ejercicio de ese derecho que, como caso único, aparece absoluto é intangible en la esfera de las relaciones humanas; á metodizarlo, á prever los casos de excepción que la gravedad ó la urgencia de los servicios indique, á evitar los inmensos males que se derivan de la huelga organizada y presidida por los que los franceses han llamado con gráfica expresión "les greviculteurs". El día en que se llegue á esto, no verán nuestros hombres de gobierno, con tanto horror, la posibilidad de que los que ejercen una función pública hagan uso de un derecho que con tanta largueza reconocen á los demás, y comprenderán que para que se reconozca la sinceridad de principios proclamados con tanto calor, es menester no entrar en el terreno de los distingos escolásticos, y el mantenerse en el único terreno que puede fundar un criterio restrictivo, el de las conveniencias sociales.

Eduardo Rodríguez Larreta.

DEL Dr. CARLOS MARIA PRANDO

FEMINISMO

La extravagancia de nuestro medio ambiente, producto de una racha de ideas avanzadas, le ofrece una cierta actualidad al tema.

No aspiro á dogmatizar ni teorizar siquiera, sobre ese problema ultra modernista; solo deseo trasmitir una ligera impresión personal.

La crítica, en la propiedad del sentido, no es ya un conjunto inexpresivo de preceptos y fórmulas, tan del gusto de Brunetiere; se ha transformado en algo más flexible, más subjetivo, más íntimo.

Las producciones del ingenio, solo despiertan paisajes de alma; y el juicio de la obra, es siempre un motivo de auto biografía.

Al hablar de ella nuestro reino interior surge en las impresiones recibidas, para hacernos contar las aventuras de nuestro espíritu por el mundo indeterminado y vago de las ideas, las sensaciones y los prejuicios. Y dominándonos, inconscientemente, nos lleva en toda crítica al sacrificio de la impersonalidad.

Fustigamos, aplaudimos, censuramos; bajo la influencia tiránica de nuestros sentimientos; sin podernos sustraer, á su égida impositiva. Esta verdad, que por un resto de pudor y una refinada coquetería, no nos atrevemos á expresar, nos debe convencer, de la inutilidad de los dogmáticos y conquistarnos definitivamente á una gentil tolerancia, que no sepa de fórmulas constituídas y desdeñe los gestos imperativos. Juzgamos por impresiones, y no por preceptos; rechacemos la crítica con rituales; la que discierne favores consagrativos desde el propileo de un templo, que ya no es soberano.

. . . .

El feminismo, como fenómeno social, es una creación exótica de nuestros tiempos. Prosperará en ambientes artificiales; esos ambientes formados por las mentalidades enfermas de snobismo, expresión de un cansancio intelectivo, en la sutil exageración, del "renuévate" de Marco Aurelio.

Fuera de ellos y aún en ellos, como una enorme interrogación sin respuesta, se yerguen, á despecho de las sutilezas y apesar de los sofismas, las leyes inmutables, permanentes de la naturaleza, imponiendo destinos invariables á los seres y á las cosas.

Al entregarle á la mujer la misión nobilísima de fecundar la especie, atributo imponderable, secreto de los dioses, fuente de eterna vida; sacrificó en su organismo, las rebeldías y las voliciones, la facultad previsora del cálculo y el poder analítico de las conveniencias; todas las virtudes y todos los defectos de los seres combativos.

De esa ofrenda y de ese sacrificio, en un sublime himeneo, purificado de asperezas y santificado con todas las gracias, surgió el temperamento femenino, invariable á través de los tiempos, siempre igual á sí mismo; extraño á las tempestades de la acción y á las violentas orgías de la lucha.

El secreto del éxito en el batallar incesante en pos del oro y de la fama, en la dirección política de las multitudes, en el conflicto de pasiones é intereses, síntesis de la vida misma, no lo sabe, no lo puede saber, ese temperamento, cuyo destino es el de forjar las almas en su seno fecundo y plasmar los carácteres de la raza en el misterio de la gestación.

Los que sembrais los gérmenes de utópicas conquistas; los que vais despertando en los espíritus, deseos de imposibles reivindicaciones; los que soñais para la mujer ambientes de combate y de lucha; no os olvideis jamás, que su organismo delicado y frágil, formado de suspiros y risas, colores y notas, como soñara el poeta el verbo de sus rimas, solo nació para triunfar en el amor, en la belleza y en el arte.

En vano torturareis la lógica, con la exhibición alucinante de mujeres triunfadoras; por encima de todas las razones, quedará por siempre, como razón decisiva, en la historia y en los siglos, flotando en un nimbo de luz, plena de gracia, la vida de todas las mujeres, que no supieron de gestos viriles, pero que crearon los genios y dominaron á los hombres, con el solo poder encantador de la sonrisa.

Desde Onfalia á cuyos pies, el titán mitológico, depuso su fuerza invencible; hasta Pompadour, reina y creadora del mundo rococó; que en el ritmo de una genuflexión galante, ponía una ejecutoria de nobleza; os dirán, con elocuencia soberana, donde está el enigma de su influjo irresistible.

Y la realidad de la vida, os demostrará, paladines de los nuevos fueros, que vuestras conquistas, reclamando el exterminio de esas seducciones, fatalmente han de morir, como un grito sin eco y sin sonido lanzado en el vacío, como un fantástico sueño volatilizado en la sombra, como un montón de ilusiones disipadas al nacer.

. . . .

Si el problema del feminismo, despierta ardientes discusiones; no busquemos el motivo de ellas, en una necesidad sentida de regeneración social; sino, en ese sport característico del momento que pasa, que nos impulsa á gustar todas las extravagancias, con un placer bisantino de nuevas idolatrías.

El snobismo, aquella torre de marfil desde la cual pontificaban los iniciados en las capillas ocultas, perdió su sello de alta aristocracia intelectiva; y consustanciándose en todos los espíritus, tiene hoy, el señorío absoluto de las almas.

Wagner, con las armónicas orquestaciones, de su música revolucionaria; Rodin, atormentando la serena línea de la estatuaria clásica; Anglada sorprendiendo en la luz matices ignorados; el simbolismo de los modernistas, desdeñando la expresión de las ideas, por el ritmo del sonido y el poder sugeridor de las palabras; ya no producen iracundias.

En los altares del nuevo culto, los espíritus, en mística unción admirativa, á la manera del ritual de Grecia, van á ofrendarle á las deidades rebeldes, en unánime pleitesía, la astral blancura de los lirios de Judea y la ardiente púrpura de las rosas de Alejandría.

Las nuevas tendencias, arrasándolo todo, en la trayectoria de sus triunfos, nada han respetado.

Los viejos cánones, las fórmulas arcaicas, los graves postulados, que imperaron en los siglos muertos; derrotados y vencidos; huyen en la sombra, con la magestuosa tristeza de un Dios antiguo al extinguirse su culto, llevándose el secreto de la espontaneidad en el arte y en la vida; que es la belleza misma.

Esa fiebre de exotismos, en la hiperestesia de la sensibilidad, reclamando los placeres sádicos, ha conseguido, que las mentalidades en estado de gracia iconoclasta, sean propicias á la tendencia anárquica y á todo lo que traiga en su esencia, hálitos de destrucción.

El feminismo, con sus gestos de rebelión y sus gritos de combate, se encuentra en solar amigo, en cuyo pórtico, como una profesión de fe, una mano invisible ha escrito el lema de un autor exquisito: "En el arte como en la vida, destruir es crear".

Carlos María Prando.

DEL Dr. DARDO REGULES

TENDENCIAS NUEVAS

La filosofía popular afirma que estamos en un "momento histórico crítico" para la nacionalidad.

La afirmación podía ser trivial. Hora de excepción es siempre la que está en el meridiano para los que actúan en ella; y todas las generaciones han reclamado para sí, la certeza de su oportunidad histórica, como agentes de soluciones decisivas en el destino y felicidad de los hombres. Sin embargo, es fuerza creer que la hora ambiente señala una transformación notoria en las soluciones de la vida pública.

Las generaciones actuales inclinan sus rumbos hacia las tendencias del poder, como las pasadas se enrolaban en las filas de la oposición. Cimentan la obra entera del rumbo oficial, afianzadas en todos los resortes del gobierno. Surgen de las propias aulas universitarias, donde se reserva el prestigio de la "élite" intelectual, los núcleos más entusiastas en la adhesión y en la disciplina. Y el conjunto homogéneo acata en silencio las decisiones superiores, reducido á una fuerza de formalidad para la realización de las más atrevidas conquistas.

Nada complica tanto ese mutismo cuanto el pensar que se vincula á la acción una generación valiosa, que al estrenarse en las controversias de la cosa pública, exhibe, para las soluciones concretas de la vida social, un nuevo culto, de ideología novedosa, en un fervor creciente de "cientificismo" y originalidad. Y más aún cuando todo se embandera en la obsesión de "lo avanzado", hasta señalar una tensión tan invariable de espíritu, que aplicando el sútil graficismo que un crítico francés dedicó á la complicada personalidad de Emilio Verhaeren, podría decirse en muchos casos, frente al empeñoso afán de "futurismo": "Il fait le biceps".

Entre tanto, la hora meridiana exige que se liquide hasta el recuerdo de las generaciones pasadas. El instinto de reforma arrastra la tradición principista del 70, levantando altares nuevos, para las nuevas devociones populares. La vieja filosofía se va. Pero se va también con los postulados clásicos, el aporte indiscutido que aquella generación girondina entregó en su esfuerzo por el progreso institucional: el culto de la forma y el fervor de ideal.

———

El culto de la forma, en el arte y en la vida, es una afirmación de aristocracia espiritual.

La democracia no puede conspirar contra las superioridades legítimas. En su sano sentido, sólo puede entenderse como la elevación del nivel común, por la influencia de una "élite", que oriente, sin influenciarse, los sentimientos, los anhelos y los esfuerzos del sentir público. El camino inverso si no extravía, en la mayor parte de los casos, el rumbo fundamental de las aspiraciones populares, en cambio proclama, en todos, la fuerza irreflexiva de conquistarlas.

La hora nueva, nos ha traído, entre sus postulados rumbosos, un serio afán de democracia. Se publica con entusiasmo, la aparición de un pueblo conciente y reflexivo, reflejando su anhelo en todas las manifestaciones de la gestión pública.

Y todo ello, sólo representa, en estas entidades inorgánicas, la influencia impetuosa de las fuerzas populares, en sacrificio de la selección que consagra las mejores aptitudes, y en detrimento de la "élite" directora, que salva el caudal de ponderación y de dirección en cada momento histórico.

Fué en aquella "élite" romántica y apasionada del 70, donde se salvó el culto de la forma que se traduce en altas virtudes de dirección democrática. El aticismo de la actitud exterioriza la ponderación, el respeto, la consideración mútua, la tolerancia. Y es en ese culto, donde se busca una influencia de mejoramiento en los hábitos del pueblo, necesariamente inclinado á las asperezas del gesto y á la ruda manifestación del esfuerzo.

El utilitarismo tiende á liquidar la herencia idealista, que es el signo más señalado de la generación pasada. Pero al triunfar las nuevas corrientes positivas, desaparece en la flamante generación, el fervor del ideal, fuente de múltiples inspiraciones generosas, y hacia el que se orientaban con devoción entusiasta, las más altas convicciones íntimas.

La hora ambiente tiene una filosofía más científica, más experimental. Los viejos postulados abstractos son sustituídos por afirmaciones de verificación inmediata. El concepto biológico de la vida ha reemplazado al concepto idealista. La lucha por la existencia y la supervivencia de los más aptos ha derrotado el fervor romántico de la hora girondina. A la abnegación por el ideal abstracto ha sucedido el esfuerzo por la vida concreta. La inadaptación es el desprestigio; así como el éxito es el signo de la verdad, dentro de los fallos de la justicia biológica. Y en el conflicto de los intereses ó de las tendencias, la fórmula de la armonía por el respeto y por la fraternidad ha sido vencida por el concepto frío de la eliminación de los débiles, desplazados de toda solución de supervivencia social.

Dentro de este criterio filosófico el ideal desaparece. Tal vez en su interpretación amplia, un espíritu superior salve el utilitarismo inmediato de sus afirmaciones. Pero erigido en dogma de conducta popular, sólo puede crear un concepto experimental y positivo de la vida y de los acontecimientos, dentro del cual puede aceptarse hasta el "arribismo" en política, como una aplicación generosa de la adaptación al medio ambiente.

Sea cualquiera la posición espiritual en que nos coloquemos, es preciso aceptar que los hombres y los pueblos sienten una fuerza de mejoramiento y de desinterés tanto en la influencia de sus tradiciones, de sus fervores históricos y hasta de sus leyendas, como en el estímulo de sus visiones, de sus sueños y de sus idealismos. El utilitarismo ambiente destruye las fuentes de fecundas aspiraciones, y nos deja frente á la lucha ruda por el éxito inmediato.

El conflicto planteado entre las dos lógicas tiene que apurar sus términos de solución.

Si la afirmación vigorosa de Carlos Reyles tuviera la virtud de hacerse profética, tendría razón la hora actual.

No obstante, hay motivos para creer que su triunfo es ocasional. Pues si en la vida hay una exigencia material apremiante que nos obliga á velar por el minuto que pasa, hay también un anhelo permanente de perfección definitiva, que mantiene en nuestro espíritu, la esperanza imperiosa de tocar las estrellas.

Dardo Regules.

DEL Dr. JOSÉ PEDRO SEGUNDO

LIBROS AMERICANOS

PUEBLO ENFERMO — "Contribución á la psicología de los pueblos hispanoamericanos", por A. Arguedas, Barcelona, 1909.

Si no fuera porque la viril juventud del autor acaba por reconfortarnos suficientemente de la inevitable amargura de éste libro veraz sin exageración y atrevido sin descomedimiento, él terminaría por doblegarnos irresistiblemente, anegándonos en quién sabe qué cavilaciones ingratas ó desesperadas sobre el porvenir de su pueblo. Pero por desventuradas, decepcionantes y amargas como puedan ser las reflexiones que Arguedas suministra en su obra sobre esa Bolivia que todos suponíamos menos injustamente castigada por el destino, encontraremos siempre una prometedora esperanza en el hecho no extraordinario, pero significativo y hermoso de que á lo menos una de entre tantas cabezas juveniles como actualmente alientan estáticas ante la inmerecida desdicha maternal, se yerga frente á tantas fatalidades coligadas y clame urgentemente por la perentoria necesidad de crearse para su país, por la colaboración de todos en la obra, un futuro más dulce, más humano, más solidario y más noble. A falta de otros méritos, de que por otra parte no está exento su libro, podría ser uno primordialísimo y no por eso menos peregrino y sobrado, el inusitado valor, no plañidero, sino varonil y arrojado de este joven que, en el instante en que debe esperarlo todo de la sociedad en que ha vivido, desprecia tantas y tan irresistibles seducciones para decir sin vacilación en un libro sincero y caliente todo cuanto opina de su país y de los hombres. Todo esto no es precisamente lo más común en el mundo, ni siquiera en la juventud de suyo más desinteresada y entusiasta; y si representa en quién lo intenta, según lo afirma atinadamente el prologuista, "quemar las naves, como Cortés" ó "arrojar á la otra orilla del río la bolsa que contiene toda nuestra fortuna", será necesario reconocer al autor por lo menos el arrojo y la abnegación de exponerse por puro amor de la patria, á la diatriba, la impopularidad y el estigma.

Por nuestra parte, como tenemos el libro análogo á éste, escrito desde 1876 por José Pedro Varela, podemos informarnos suficientemente sobre las ventajas de una obra semejante y sobre la índole del problema nacional boliviano. Aparte cuatro ó cinco rasgos peculiarísimos con que aquel se ha particularizado sin alterarse en cada pueblo americano, la resultante de tantos factores físicos, étnicos y morales como han obrado sin excepción sobre las naciones surgidas de la epopeya de Mayo, es la reiteración en nuestro medio del problema estudiado por Arguedas para Bolivia, como el problema dilucidado por los sociólogos argentinos es el planteado por Blanco Fombona para Venezuela, como es todavía el brasilero si hemos de atenernos al juicio de una reciente revista de Río Janeiro sobre el libro en que Ayarragaray analiza el caudillismo argentino. A poco que nuestras meditaciones se remonten sobre los convencionalismos, rivalidades y fronteras de tantos pueblos arrancados por una análoga evolución hácia un idéntico destino, una sola convicción es dado adquirir al extremo de tan laboriosas reflexiones y es la existencia, antes de todo, en nuestro continente, de un gran problema americano, igual en todas partes, y en todas ellas á la espera de una idéntica solución trascendental, humanitaria y generosa.

Ahora bien: por considerables que puedan parecernos los contactos de origen, desarrollo y porvenir de tantas naciones solidarias y gemelas, no han podido ser idénticos en todas partes los esfuerzos por anticipar la resolución de nuestros problemas más apremiantes; y está ahí casualmente para cada cual su diferencia de progreso. Por desdicha, es á Bolivia á quién tenemos que atribuir una posición más desventajosa en el avance hácia nuestra organización y consolidación definitivas, si en parte por la desidia de sus hijos, acaso más aún por la peculiaridad de su herencia colonial. Es verdad que su posición mediterránea y cerrada, por tanto, á todos los vientos del oriente civilizador, de donde nos vienen, á pesar de todos nuestros vanos alardes de originalidad, si en parte desmayados, todavía imprescriptibles y provechosos, la cultura, el espíritu y el modelo de toda superior organización intelectual y social, no es la más adecuada para favorecer el florecimiento integral de una nacionalidad que inicia recién su aprendizaje independiente; pero ni este incomprensible aislamiento universal ni la falta de comunicaciones en su interior explican su situación menguada y lamentable. Para que el indio todavía irredimido, aparezca, igual que en la colonia, como un objeto destinado á la explotación personal; y las razas se esterilizen en un ódio injustificado y malsano; y la rivalidad regional mate toda acción colectiva; y la megalomanía más desatentada, con la convicción de que todo está bien como está, entorpezca cualquier anhelo de reforma; y el analfabetismo más nesciente y grosero mantenga por todas partes la sombra en donde anida el más feroz fanatismo religioso y político como virtud ciudadana y el alcoholismo y la pereza como costumbre social, será preciso pensar qué cúmulo poderosísimo de causas peculiares y profundas han de oponerse á cuantos intenten, como Arguedas, la regeneración de su patria, digna por muchas y variadas razones de más envidiable fortuna. Y si es lícito parangonarla con el Uruguay, no para exhibir una superioridad de la que sería torpe envanecernos, sino puesto que hemos citado anteriormente una obra nacional cuyo bien aparece innegable, descontadas nuestras ventajas de posición y adelanto, no es una deducción pesimista la que hayamos de hacer de tan adversas é inesperadas condiciones, sino ratificarnos con nuestra experiencia en la seguridad de que la regeneración boliviana no excederá el esfuerzo mancomunado de sus hijos de buena voluntad.

Sobre la obra á emprenderse, Arguedas muestra, en un último capítulo, si no todo, mucho de lo que es necesario intentar de inmediato. Utilizando, aunque sin especializarse particularmente con ninguno, cuantos criterios filosóficos se han ideado á fin de explicar las transformaciones de los pueblos, él ha estudiado para su país, con un empeño lúcido, el origen de todos sus males y resabios. Y si el libro adolece, quizá por esta misma diversidad de criterios que deshilvana un poco la impresión del conjunto, de aquella difícil é imponderable condensación intelectual y filosófica que es la condición inefable de las obras sintéticas, ésta constituye por sí un mérito tan peregrino é insólito que sería impertinente exigirlo de un espíritu joven que ha rebasado apenas los cinco lustros de edad y que, para deducir los lineamientos de su sistematización general, ha debido empezar seguramente por formarse, acaso "in mente", la historia de su pueblo, no solo no escrita todavía en libro alguno, sino probablemente adulterada en todas partes. Todo esto representa de por sí un esfuerzo tan poco común, desconocido y laborioso que su simple enunciación bastaría para suscitar nuestros plácemes. Y en medio á una erudición no engorrosa ni incómoda, pero que multiplica y completa eficazmente los puntos de vista, el estilo, sin duda ameno aunque no definitivamente formado, anima aquí y allá las páginas nutridas del libro. Alcides Arguedas comienza, pues, por donde otros terminan: y no es arriesgado pronosticársele, aparte la dignidad de sus móviles que no pueden ser más loables, un porvenir en el terreno de las letras que desde ahora se muestra seductor y risueño como pocos.

José Pedro Segundo.

DEL Dr. JUAN CARLOS BLANCO

RECUERDOS DE VIAJE

EASTBOURNE

Muy temprano, envuelto el tren en un velo fino de lluvia llega silenciosamente á Eastbourne la playa de las rosas de Devonshire.

En el hermoso carruaje Pullman, que lleva un nombre de mujer, van pocos viajeros, hay más de diez asientos suntuosos para cada persona. Todos bajan en orden, sin apresurarse, como gentes habituadas á alcanzar la buena hora.

Eastbourne está lleno, plena estación de verano, pero hace tanto frío que no vacilo en dejarme un grueso sobretodo.

Nuestro pampero es cruel pero este viento del norte es más agudo, más violento.

No obstante, en las ramblas, una multitud compacta se pasea indiferente y tranquila bajo la llovizna, y, en dirección al pier, avanzando hácia las olas, muchas girls rubias con las cabelleras sueltas, parecen ondinas.

Ahora comprendo, al observar estas familias que no se abrigan, que juegan con los elementos, porque las inglesas—siempre maravillosas babys—tienen después la tez roja como los marinos. Hace siglos que se bañan en esta sal, que reciben el beso fuerte de esta onda, que hacen y fortifican los músculos en estos sports desenfrenados.

Por eso en la multitud de Eastbourne se ven pocas mujeres bonitas. En general, el tipo es muy inferior al nuestro, y solo de tiempo en tiempo, es necesario esperar á veces el espacio de un día, para ver surgir, entre cien, entre mil, lo que se llama una inglesa linda.

Al comenzar la tarde el tiempo mejora. Se organizan cabalgatas, utilizándose dóciles hackneys con dobles riendas y bocado adiestrados para subir y bajar las colinas que circundan la ciudad, aptos en el salto y rápidos en la carrera, puesto que los más de ellos, en sus buenos tiempos acompañaron algún lord en la caza de zorros y jabalíes.

Desde lo alto de las colinas se domina el mar azulado y bravío. Aquí y allá, velas, pobres velas grises de pescadores, yachts lujosos de sportsmen con velas rojas ó doradas, velas blancas lejanas, que parecen llevar rápidas como alas, un idilio.

Aquí se cuida la estética y se da color á esas telas del mar que de cerca son la vida y la fuerza, de lejos un simple abanico que oculta una cara, en el horizonte un ave, y más allá un rasgo, un signo.

Yo veo á las barcas desde lo alto, semejan flores de un jardín azul suspendido que vienen y que van, imposibles de alcanzar, como las ilusiones.

En la costa, esparcidos en los grandes médanos que rodean la ciudad, grupos de jóvenes toman el té, al resguardo de delicadas sombrillas, único chaperon de muchos flirts.

La rambla es una obra de arte. Dos pisos superpuestos y todavía junto al agua un amplio cobertizo para los extranjeros que tienen miedo al sol ó á la lluvia.

En el pier ó muelle, al estilo del de Pocitos—un hermoso para brisas de cristal. En el extremo, teatro popular, conciertos, skating, fotografías, por doquier juegos de destreza y de fuerza.

Y miliares de personas animan el cuadro, ocupan todos los sitios, aspiran á pulmón lleno el aire fuerte y frío.

En las arenas, bordeando la costa, se levantan infinidad de tinglados donde hacen piruetas los clowns, aquellos colosales payasos ingleses, maestros de Frank Brown y bailan elefantes, osos y monos. En otros sitios, compañías de negros americanos simulan asaltos de box é inglesas impasibles cantan felizmente arrulladas por el mar.

El público de estas farsas se extiende como una franja paralela á la espuma más blanca que la misma espuma, más alegre y movediza que las olas. Centenares de niños.

Pasan varias horas. Lentamente la obscuridad viene de las aguas, toman estas un tinte verdoso, van luego perdiendo el color y en el semicírculo de vastos edificios, en la altura—entre los cuales se destaca el gran hotel—comienzan á escintilar débiles luces, tan pálidas que parecen el reflejo de las primeras estrellas.

Se aproxima el dinner. Viene el instante desierto, esto es la media hora que los ingleses dedican rigurosamente á su toilette antes de comer.

En las ciudades, en las playas, en los navíos en el océano, en los yachts fondeados en las bahías serenas, la misma decoración súbitamente transformada. El traje blanco flexible de tennis ó de golf da paso al traje de baile. Viene la hora de las perlas.

Los niños desaparecen. Cuenta una antigua leyenda inglesa que los rayos de la luna hacen mal á sus cabezas blondas.

Todo está pronto para la fiesta.

Junto al mar, no queda casi nadie, los tinglados desiertos, los asientos al aire libre, vacíos, empapados en la brisa salobre, en el hálito sin nombre que viene de la noche.

Junto al sitio donde rompen las aguas y destella el cristal de un instante, ha quedado un grupo de hombres. Apenas oyen al pastor de una secta de sacrificio, apagada la voz por el canto del mar.

Es uno de los tantos predicadores que se ven por todas partes en Inglaterra.

Habla de la feria de vanidades, de la necesidad de abandonar los goces terrenos, de la práctica dulce y sencilla de su religión.

Ha hablado toda la tarde y su acento, como el de un órgano viejo y cansado es cada instante más difícil de percibir.

El auditorio se desgrana, disminuye rápidamente. Un momento más la palabra del pastor ya está dominada por la voz eterna del mar, las espumas han avanzado hasta tocar sus piés. No sé si es un santo ó un loco.

De allá arriba, de los edificios regios, baja hasta la orilla el rumor de una música que entona el God save the King.

Juan Carlos Blanco.

DE HORACIO MALDONADO

EN LO ÍNTIMO DE CADA UNO...

El más íntimo de mis goces consiste en encerrarme dentro de mi mundo interior para sentir todo lo que hay en él y morder con fruición mis ideas, como se muerde el fruto ya sazonado... Hay algo de sensualismo en ese encierro, que á veces se me presenta con el esplendor de algo que no perecerá nunca, ó como el vestíbulo del misterio... Ahondar en la propia alma es reconciliarse con la vida y olvidar un poco las miserias que nos rodean. ¡Cuánta cosa noble hallamos entonces en ella, que ignoramos mientras nos hundimos en el vértigo de la vida diaria! Nunca hacemos uso, en el trajín de la vida, de todo el tesoro que encerramos en nuestro espíritu: antes por el contrario, casi siempre escondemos lo dulce bajo la dureza del ceño adusto; ahogamos la palabra de amor en la palabra hiriente ó fría que brota de nuestros labios; nos escondemos, nos ocultamos, nos replegamos en lo más íntimo del espíritu, y usamos lo que no es sino vano convencionalismo, ó estudiada indiferencia, ó cruel hipocresía. Por eso, en el más feroz de los hombres, veo yo siempre la luz de una bondad pero escondida en lo más hondo de su espíritu.

¿Por qué ese retraimiento, ese á modo de escondite de nuestros sentimientos más inefables? Hay—es preciso confesarlo, aunque ello sea muy cruel—un pudor del cual muy poco se habla: el pudor de ser bueno. Tal es la humanidad, que el hombre se avergüenza de manifestarse bueno, puro y sincero con sus semejantes. Tal es la humanidad, que, cuando el hombre descubre en su alma algo de precioso, como la perla que un buzo mira, en el fondo del mar, lejos de mostrarlo á sus semejantes, lo esconde con vergüenza, arrojándolo á lo más profundo de su ser, para que nadie lo encuentre...

¡Ay, cómo el diario comercio que mantenemos, nos envuelve el alma en una costra dura! Nuestro yo íntimo se pierde, y cada cual no muestra á los demás sino una sombra de lo que es...

Esa ocultación de lo que hay de más bueno en el alma de cada uno, obedece á los recelos, á las desconfianzas, á los temores que oprimen á los hombres en sus relaciones recíprocas. Hay hombres que esconden sus buenos sentimientos bajo un aspecto de maldad, por el temor de caer vencidos. Porque la bondad en el mundo no es sino débil mujer indefensa, expuesta á los ultrajes de todos, y para no perderla hay que guardarla en lo más íntimo del alma, y ser bueno para con uno mismo, ya que no se puede serlo para con los demás. Yo tengo la firme convicción de que juzgar las condiciones morales de un hombre por su manera de conducirse con los demás, es un criterio falso, que lleva comúnmente á las más lamentables aberraciones. Hay algo en toda alma, por más perversa que sea, que tiene la fragancia de un capullo ó el brillo de un rayo de luz. En lo íntimo de cada hombre, florecen dulzuras que muchas veces ni siquiera asoman á los ojos. Permaneced largas horas reconcentrados en vosotros mismos, encerraos dentro del alma, y os convenceréis de que sois más buenos de lo que aparecéis en el trato diario con vuestros semejantes, de que valéis más y de que poseéis un tesoro...

¡Qué consuelo en medio de las miserias de esta vida afanosa conservar dentro de nosotros un poco de hálito puro! Culpa será de la humanidad si no hacemos de ese hálito el uso que debiéramos hacer. Perdido en nuestra vida interior, solo existe para nosotros. Damos á los demás lo que se mancha con la impureza de los convencionalismos, y nos guardamos lo que permanece libre de la acción de aquellos, ó lo que tiembla en nosotros como una estrella en el firmamento, ó lo que brilla como una aurora... Somos avaros, avaros más crueles que aquellos á quienes enceguece la adoración del oro, porque no solamente no damos el tesoro de nuestra alma, sino que prodigamos á la vez un poco de perversidad en nuestras relaciones con los demás. Yo he observado á ciertos seres agitándose en la muchedumbre: un cambio profundo se ha operado en ellos mientras pensaban con los demás. El odio, el rencor y la maldad los envenenaban, y, sin embargo, el espíritu de ellos, á solas, era bueno y manso...

Pero no importa. También la vida no se reduce á continuas relaciones entre los hombres. Los momentos de vida más intensos son aquellos en que el hombre vive entregado á íntimos coloquios con su espíritu. Olvida entonces todo lo que se agita á su alrededor, cerrando las puertas de su palacio interior; aspira el perfume de las flores de su espíritu; deja latir con amplitud su corazón, lo abre con temblores de revelación y siente la embriaguez de un soberano en su trono. Cultivemos, pues, como una salvación, en medio de tanta miseria, ese mundo interior que llevamos en nosotros. Procurémonos momentos en el día para lo que muy bien podría llamarse "viaje alrededor del alma".

Refugio íntimo y seguro, noble actitud del alma, delicioso ensueño, que jamás los embates de la vida podrán arrebatarnos. Fortaleza nuestra, que vale más que todas las armas con que nos defendemos de nuestros enemigos. Dulce rincón impregnado, no de la hipócrita moral que nos clava diariamente sus garras, sino de esa otra moral, sana y robusta, que tiene sus raíces en la vida y eleva su fronda hacia el esplendor de la luz...

Horacio Maldonado.

La poderosa flota de la "P"

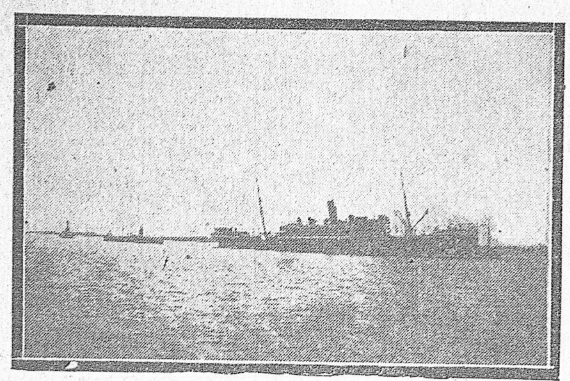

Vapor italiano «Bologna» encallado

UN POCO DE SU HISTORIA

El año 1840 don Martín Pascual fundaba una pequeña empresa de lanchajes para atender el servicio del tráfico de este puerto que surgía paso á paso y en pequeña escala, época en que la navegación á vela predominaba no conociéndose los vapores, pues el tráfico comercial con el viejo mundo carecía de importancia por falta de medios rápidos de comunicación. Pasajeros y mercaderías eran trasportados por fragatas y bergantines que impulsados solo por el viento demoraban á veces seis meses en llegar al puerto de su destino, utilizando en el nuestro para sus operaciones los grandes lanchones que traían sobre cubierta y que en cada viaje á tierra conducían como maximum 5000 kilos de carga, causando así demoras perjudiciales. Fué entonces cuando se iniciaron las diferentes casa de lanchajes cupiéndole el honor á don Martín Pascual de iniciar un servicio con embarcaciones pequeñas, pero que llenaban las necesidades sirviendo así á los intereses del comercio y de la navegación. Como con el tiempo el tráfico aumentaba y exigía mayor material flotante, la casa armadora de don Jaime Cibils apreciando las condiciones de laboriosidad y honradez de don Martín Pascual, le prestó su protección decidida asociándose á la nueva empresa, que pudo desarrollarse ampliamente construyendo inmediatamente las primeras lanchas destinadas exclusivamente al servicio del puerto, corriendo al albur de aquellos tiempos de zozobra, donde nada era estable, luchando con mil dificultades inherentes á un trabajo que se hacía en una rada abierta á todos los vientos, donde á veces salían á la mañana una embarcación en perfectas condiciones para regresar horas después desarbolada y su obra muerta hecha pedazos por el rudo golpear contra el flanco de los buques fondeados en la rada, único sitio donde operaban. No desmayaron por eso, á mayor peligro, más perfeccionamiento del material flotante para afrontarlo y así fué que surgió paso á paso una flotilla completa de elementos de trabajo, llenando después las necesidades siempre crecientes del tráfico.

Fué en ese entonces que don Martín Pascual pasó al frente de sus negocios á don Juan M. Escofet al que más tarde asoció girando entonces la nueva firma bajo la razón social Pascual, Escofet y Cía. Siguió la nueva firma luchando con las alternativas de la buena ó mala fortuna sin descuidar por eso de aumentar el material flotante, adquiriendo el remolcador «Uruguay» base de la flota de remolcadores á que más tarde debía dedicarse la casa, adquiriendo más tarde el «Artigas», «Juanita», «Catalina», «Telnitro», «Telégrafo», «España» y «San Pol», elementos todos de primer orden que colocaron á la casa Pascual á la altura de las mejores de su género.

Los progresos siempre crecientes de la navegación y el desenvolvimiento de los negocios con el mundo entero obligaron á la empresa á un nuevo desembolso para poder hacer frente á la demanda siempre creciente de lanchas, y se adquirió con este objeto en un solo lote la flota de don Juan Gorlero, compuesta de más de 20 lanchas y de los remolcadores «Toro», «Esther», «Moscas» y «Anita» pudiendo entonces revistarse la flota más grande del puerto de Montevideo, bajo una sola contraseña, flota que la componían 70 lanchas de diferentes tonelaje y 11 remolcadores.

El servicio de salvamento requería elementos de importancia que pudieran prestar ayuda eficaz y menguar los desastres que de tiempo en tiempo acaecían en nuestras costas, fué entonces que la empresa adquirió el vapor «Malvinas» construido por la compañía Kosmos para la peligrosa navegación del Estrecho de Magallanes, lo mismo que el vapor «Sargo» hoy «Cacique» el que fué destinado al servicio de salvamentos, cruzando estos dos últimos elementos varias veces el Océano en operaciones arriesgadas cupiéndole el honor á la casa Pascual de ser la primera que hacía flamear el pabellón uruguayo en los mares del Pacífico.

En el año 1889 por fallecimiento del socio don Juan M. Escofet se liquidó la sociedad quedando á cargo del activo y pasivo don José Pascual el que en el breve espacio de 10 años aumentó el tonelaje de la flota mejorando todos sus servicios. En año 1909 se retiró á su vez de los negocios trasfiriendo á sus hijos la empresa, que gira hoy bajo la razón social Hijos José Pascual.

La nueva firma adquirió últimamente el vapor «Yaguaryu» al que hizo importantes reparaciones que lo dejan en condiciones de prestar valiosos servicios, ya sea como trasporte de carga ó como auxiliar en trabajos de salvamentos.

Merece un párrafo aparte el poderoso remolcador «Hércules» que se incorporó á la flota en Setiembre pp., construído en los mejores astilleros de Holanda, reuniendo notables condiciones náuticas y dotado de máquinas poderosas, que le han permitido actuar en primera línea en el salvamento del vapor inglés «West Wales» encallado en Diciembre en Piedras Blancas, siendo el factor principal del éxito.

Actualmente la empresa estudia los planes para encargar al mismo astillero otro vapor más poderoso aún, que estará en nuestro puerto á mediados de 1912. Con estos nuevos y valiosos elementos queda la firma Hijos de José Pascual en condiciones de afrontar cualquier trabajo por difícil que se presente.

Vapor inglés «West Wales» encallado en las Piedras Blancas

Kiosco en la Dársena

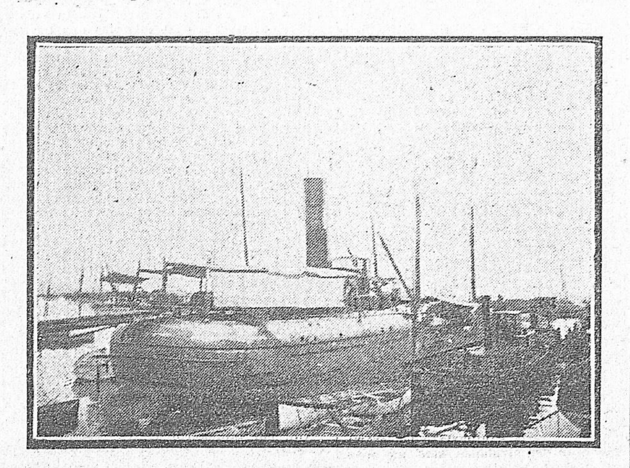

Vapor «Tacuarís»

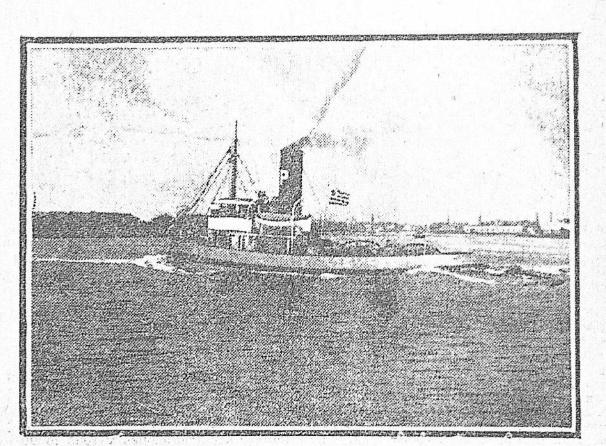

Vapor «Hércules»

DE ROCA Y ROCA

CATALUÑA Y EL URUGUAY

VIRILIDAD Y NOBLEZA (*)

La separación de las colonias americanas y su constitución en Repúblicas independientes alzó entre ellas y la madre España una barrera de enemistad y encono que parecía infranqueable. Aún muchos años después de haber cesado la lucha material mantúvose á través del Atlántico un verdadero estado de guerra, por cuanto ni el gobierno de la Península había tratado nunca de reconocer el nuevo estado de cosas creado en la América hispana, ni las nacientes Repúblicas tuvieron jamás la más remota idea de procurar una inteligencia con España que hubiera parecido una humillación mortificante para su juvenil y fiera altivez.

La cruenta secesión sangraba siempre en perjuicio enorme del comercio español que por espacio de algunos años hubo de abandonar por completo la ruta de América. Rigurosas disposiciones dictadas por los gobiernos de las jóvenes Repúblicas vedaban bajo la amenaza de gravísimas penas el acceso á sus radas de todo buque español, hasta el punto de ser considerado como pirata. A tal extremo habían llegado los odios y rencores engendrados por el cumplimiento fatal de una ley histórica é inevitable.

A uno de los intrépidos marinos de Mataró, pintoresca villa de la costa catalana de Levante, le picó un día una idea bizarra. Antonio Mirambell y Bertrán, que así se llamaba, era un hombre de temple enérgico y resuelto y estaba en la flor de la edad, pues tenía 38 años cuando se lanzó á acometer la arriesgada aventura que había concebido. Mandaba una pequeña polacra de su propiedad apellidada "Constancia", con la cual realizaba viajes de cabotaje desde Barcelona y Tarragona á los puertos de Galicia. Esta clase de nave no debía ser mayor ni más segura que la peor y más frágil de las carabelas de Colón. Y sin embargo quiso tentar con ella, ya que no el descubrimiento de América, la reapertura de sus mercados celados por el fiero dragón de una irreductible hostilidad.

En Tarragona abarrotó su "Constancia" con 110 pipas de vino, algunas botijuelas de aceite, varios sacos de avellanas y almendras y otros productos del país hasta formar un computo de 140 pipas catalanas, y... pelillos á la mar. "Oficialmente despachó su barco para Río Grande del Brasil, pero encubriendo la intención de entrar en Montevideo á pretexto de fuerza mayor por temporal. Tal era la combinación que se traía, y para mejor asegurar el golpe, tras algunos meses de navegación azarosa fondeó en Pernambuco deseoso de adquirir noticias. El cónsul español, D. Antonio Arenaga, lejos de advertirle del peligro que iba á correr, alentó la temeridad de aquel lobo de mar, aconsejándole que para evitar que en Montevideo le recibiesen á cañonazo limpio, izara la bandera brasileña, lo cual equivalía á librarle de un peligro para hacerle caer en otro más grave, pues desde el momento que se presentaba con bandera falsa, caía por su base todo su plan de arribada por fuerza mayor y ya no podría eludir la inculpación de pirata bajo la cual había de ser tratado.

Llegó á Montevideo izado en el pico de su polacra el verde pabellón brasileño; pero apenas fondeado, reconocióse fácilmente la verdadera nacionalidad del buque, y á mayor abundamiento hubo de presentar sus papeles á la Capitanía del Puerto, operación que realizó viéndose seguido, al dirigirse allí, de una muchedumbre indignada y amenazante.

D. Antonio de Caravallo, capitán del puerto y ministro de Marina, al ver la patente real que le presentó Mirambell expedida á nombre de Fernando VII, rey de España y de "las Indias", la rasgó en cien pedazos tirándoselos á la cara del cuitado capitán de la "Constancia".

—¡Con qué, rey de las Indias! —recalcó con acento sarcástico.

—Guardias! —gritó luego, —llevad á este español á la cárcel hasta que lo fusilen.

Amarrado codo con codo fué conducido desde la Capitanía al calabozo en donde permaneció cinco días completamente incomunicado. Por fin un oficial presentóse á recogerlo ordenando que le siguiera á la Presidencia. Durante el camino y por todo consuelo, díjole dolerse sinceramente de que hubiese de morir tan joven y en plena salud; pero, amigo —añadió— las calaveradas cuestan caras.

El general Rivera, primer presidente de la República Oriental, presidía el Consejo, y la primera interrogación que dirigió al acusado, fué la siguiente:

—Capitán, usted y su tripulación, por la ley, son prisioneros de guerra. ¿Acaso lo ignoraba usted?

—No, señor —contestó Mirambell con entereza.

—Entonces, ¿cómo se ha atrevido usted á venir con su buque á Montevideo?

El rudo capitán de la "Constancia" no era orador; pero al decir que había ido allí con una misión de paz, al hacer notar que su pequeño barco representaba el fruto de un vida de honradez y de trabajo, y al recordar que por las venas de españoles y uruguayos corría una misma sangre, pues hijos eran de una misma madre, siendo imposible que un hermano hiciese daño á otro por el delito de ir á su casa á establecer lazos de comercio, debió expresarse con una fuerza tal de sinceridad, y tan puros raudales de convicción y buen sentido debieron brotar de sus palabras y de sus gestos, que el general Rivera, de suyo abierto á los sentimientos nobles, sintióse profundamente conmovido. El caso singular de Mirambell debió ofrecerse á su inteligencia serena y á su corazón hidalgo como un rayo luminoso de justicia poniendo en evidencia que por encima de la razón de Estado debe prevalecer la razón humana.

Y en un rasgo de esa nobleza de corazón, que es privilegio de la raza hispana, alivió su ánimo de aquellas inveteradas y sañudas prevenciones que pesaban sobre su pueblo, profiriendo estas memorables palabras:

—Tiene usted razón sobrada, capitán. Usted y su gente quedan en libertad; vaya á bordo y al momento ize la bandera española, y diga á todos sus paisanos que de hoy en adelante quedan relegados al olvido todos los agravios.

Fiel á su palabra, el general Rivera publicó al día siguiente un edicto otorgando la libertad y el derecho de ciudadanía á los españoles que aún gemían en las cárceles. Entre los catalanes notables que lograron restituirse á sus hogares se cuentan los Buxareu y los Romeo que después fueron jefes de importantísimas casas de comercio. Y á su regreso á Barcelona, Mirambell reanudó sus viajes á Montevideo el 11 de Diciembre de 1835; al día siguiente emprendió la misma ruta el bergantín goleta "Felicia" y el día 25 del propio mes lo siguió el bergantín "Ehro".

Y como quiera que el ejemplo del general Rivera encontrase imitadores en los gobiernos de la República Argentina y el Paraguay, restableciéronse rápidamente y por modo espontáneo las relaciones mercantiles entre España y aquellas Repúblicas, sin que los gobiernos españoles, enfrascados en las terribles luchas de la guerra dinástica de los siete años, paraseen mientras, durante mucho tiempo, en aquella puerta franqueada al intercambio por la concordia, por la virilidad de un marino catalán y por la nobleza de un pecho uruguayo.

Mirambell, fallecido en 1863, personificó el genio y el espíritu del pueblo catalán, que de haber preponderado en España, no hubiera sentido América los horrores ni los sonrojos de una dominación intolerable, y al ser señalada en el reloj de los tiempos la hora de la emancipación de los pueblos americanos, no se hubiera sellado este hecho natural con raudales de sangre y negruras de rencores, sinó con plácemes cordiales y abrazos de familia.

J. Roca y Roca.

Barcelona, Noviembre de 1911.

(*) Me han proporcionado los datos, rigurosamente auténticos, que constituyen la trama de este trabajo, el señor don José Ricart y Giralt, ilustrado director de la Escuela de Náutica de Barcelona.

DE ALFONSO BROQUA

NACIONALISMO Y ARTE

Ciertas modernas y avanzadas teorías socialistas pregonan, como finalidad ideal, la desaparición de las fronteras. Las fronteras dentro su concepto moderno, según muchos, son un mito hábilmente explotado, en detrimento del pueblo, por la inteligencia afinada del burgués. Para defenderlas ó por ceder á la vanidad de ensangrentarse, el militarismo burgués grava sobre el pueblo las cargas más pesadas, oponiendo en granítico obstáculo á la fraternidad universal...

El esfuerzo más apremiante debe tender al derrumbe de la mole.

Enunciamos uno de estos prolegómenos del socialismo más corriente sin entrar, en materia alguna, á discutirlo en cualquiera de sus fundamentos. Nuestro fin exclusivo es poner en relieve el carácter saliente de esta prédica iconoclástica: su indiscutible «modernismo».

Las artes más ampliamente concebidas y las artes modernas, sobretodo, no parecen aceptar la tutela de la teoría socialista. Florecen é irradian generosamente por el mundo, sorbiendo su energía en el culto de sus características. La originalidad de todo artista creador consiste, sobretodo, en mostrarnos el mundo á través de su personalidad, es decir, de reflejar las influencias del medio en el cual se desenvuelve. Acéptense ó no las teorías de Taine, en este caso, el medio está siempre circunscrito dentro el límite de las fronteras más estrechas. Habrá creación sin personalidad, nunca habrá arte sin ella.

La observación más somera del desarrollo de la música moderna á través del mundo nos muestra, imperante, el nacionalismo artístico en victoriosa oposición á la teoría del más avanzado socialismo. La característica de la música está, precisamente, en la diversidad de «escuelas» con sus diferentes modalidades.

La Rusia nace apenas á la vida artística y ya ostenta las más respetables fronteras. Busca su sustento artístico en el culto del ritmo musical de sus múltiples idiomas y dialectos, explotando su riquísimo «volklore», sus tradiciones y todo lo que pueda llegar á constituir la esencia del alma artística de un pueblo: el canto popular. De Borodine á Balakirew, de Moussorgsky á Rimsky-Korsakow, la aspiración á la nacionalización es constante, sin que decaiga la personalidad, apesar de la uniformidad de la corriente, en cada uno de estos artistas creadores.

Los países escandinavos con Grieg, Svendsen, Sibelius y tantos otros, la España con Felipe Pedrell, Albéniz y una pléyade de jóvenes músicos iniciados en el extranjero á las más sanas teorías artísticas muestran su imperturbable afán de sorber el arte en su fuente más pura, en el sentimiento de su nacionalidad. Cantan, y no temen cantar en su idioma. Se han apercibido de que la originalidad musical está precisamente encerrada en el ritmo del idioma. No hay idiomas inadaptables al canto, todos ellos tienen un sello, una série de inflexiones que hacen su alma y engendran su música... La mismísima Inglaterra alardea de una hondísima aspiración musical, aunque el hecho produzca extrañeza. Dos poderosos artistas, Elgar y miss Ethel Smith, cultivan la música «inglesa» extrayéndola, siempre, de la fuente antes mencionada, el idioma, y creando obras «nacionales» con originalidad definida.

¿Qué hemos hecho, en tal sentido, los americanos de habla española y especialmente en nuestro país? Nada, ó muy poco, hasta el presente.

Vivimos en el culto amable de la exterioridad del arte, con escasas aspiraciones y exigencias artísticas. La «ópera» más ó menos corriente y el «divo», en general, acaparan la preferencia de nuestro público.

En nuestros escasísimos compositores la alta orientación es inexistente. Nuestra música puede relevar de todas las buenas ó malas actuales escuelas, se caracteriza por su palidez y amorfía.

Tendremos música realmente «nacional» en la más noble y elevada acepción del término, el día que soñemos con un ideal superior. Si es cierto que nuestras regiones de América constituyen un capítulo aún inédito en la historia del Mundo, la orientación artística, la fuente directa de inspiración debe buscarse en el culto de ese indefinible misterio latente en el ambiente americano. Cada país de América, con sus modalidades infinitesimales, es susceptible de engendrar otras tantas escuelas, todas ellas propias, personales y todas ellas netamente «americanas».

El día que la exclusiva afición al arte importado se duerma entre nosotros, despertará quizá la conciencia nacional.

Nuestro mayor deseo fuera ver surgir cuanto antes en nuestro país la concepción por ahora utópica de una frontera artística.

Lo que tiende á circunscribir y á definir una modalidad y un carácter colectivo no puede ser un límite. La frontera artística ideal, al vigorizar el bien entendido nacionalismo artístico, debe propender, ampliamente á la comprensión de las ideas más universales.

Alfonso Broqua.

DE EDMUNDO BIANCHI

LOS RELOJES

Habéis visto cómo hablan al alma los relojes?...

. . . .

Hay relojes sombríos como espíritus hoscos
que marcan los minutos como dedos fatales.
Hay relojes alegres como párvulos cándidos
que apresuran el tiempo y sonríen las horas.
Triste ó austero, gárrulo, sollozante ó alegre,
el reloj es el símbolo oscuro del destino.

Viejo reloj de aldea, respeto del anciano,
que desde la espadaña de la iglesia vetusta,
parece que encerrara en su cuerda herrumbrosa
el corazón sencillo de la inocente aldea.

Reloj de la cabaña de rústicos pastores
puesto como una imagen debajo la campana
el abuelo custodia la llave enmohecida
y la lleva en su pecho como un escapulario

Reloj de acero puro de la usina diabólica
que preside el trabajo de mil hércules negros;—
reloj de alma de acero que prolonga sus horas,
gozando en el martirio
de los lánguidos ojos que le contemplan, cuando
reposan un segundo los brazos creadores.

En la alcoba doliente, do el enfermo agoniza,
marcha el reloj, sereno,
y el moribundo mira las manecillas leves,
que al azar de su eterno girar sobre la esfera
ora muéstranle el cielo con ademán solemne,
ora indican la tierra con gesto de amargura
ora le abren sus brazos cual suprema esperanza...

El reloj es el símbolo de la ignota Justicia.

. . . .

Tirano que iracundo, desde tu solio augusto,
dominando á los hombres crees dominarlo todo...
Tú condenas, y matas, y violas, y encadenas,
y ciego de potencia, delirante de orgullo,
te atreves á quitarnos lo que ni Dios nos quita:
el sol, la luz, el aire, los más preciados bienes,
lo que Natura pródiga brinda á todos los hombres...
Tienes toda la fuerza, todo el poder humano...
¡sin embargo el humilde reloj de mi bohardilla
como cuenta mis horas cuenta también las tuyas!

¿Qué, creerías acaso que las horas veloces
detendrían su ritmo ante el dorado sólio?

En un esfuerzo inmenso, tu omnipotencia humana,
podrá impedir que el astro, gloria del universo,
acaricie á las frentes de los esclavos tuyos,
y mientras tú, imponente, fiero, orgulloso, solo,
sobre el más alto trono, en la más alta torre,
dictarás á los hombres tu voluntad demente...
sonarán las campanas de todos los relojes
y en su lenguaje franco, sereno y melancólico,
todas aquellas voces, pulsaciones del Tiempo,
dirán á tu soberbia que eres igual á todos,
que las horas que suenan también cuentan tus días,
que mientras ellas marcan el cénit de tu gloria,
el nacimiento marcan, también, de un regicida!

Y morirás un día.
Tu fortaleza de oro
no impedirá que el soplo fatal de la Insaciable
penetre hasta tu alcoba y acaricie tu frente..
Cesará en tus dominios el rumor del comercio;
las inmensas usinas detendrán sus labores;
tu poderío, más grande que el poder de la muerte,
más allá de la tumba mandará á tus esclavos
y un silencio solemne rodeará tus despojos...
Pero el reloj de oro de tu alcoba suntuosa,
y todos sus hermanos, los relojes humildes,
continuarán midiendo el ritmo de la vida...
¡De la vida sagrada que se agita doquiera:
en la flor que se abre y en el grano de pólen,
en la idea que nace y en el beso que estalla,
en todo lo que existe bajo el astro radiante,
en todo lo que hierve en medio de la sombra!...
¡De la vida sagrada, que hasta en tu mismo cuerpo,
en tu imperial carroña,
empezará á agitarse, con sordo laborí,
bajo los oropeles y las púrpuras póstumas!...

El reloj es el símbolo de la ignota Justicia.
Y todos los relojes, los pobres y los ricos,
hablan el mismo idioma.

El reloj es la Síntesis. Él ritma al Universo.

. . . .

Tic... tac! Es un latido que estremece una arteria.
Tic... tac! Es una gota que se hunde en el océano
Tic... tac! Es un lejano astro que se oscurece.
Tic... tac! Es una vida que se gesta en un seno.

. . . .

El reloj es la Síntesis. Ritmo del Universo,
Un tic-tac es la vida y un tic-tac es la muerte...
Pero el ritmo es eterno!

Edmundo Bianchi.

DE ISMAEL CORTINAS

LA MÁSCARA POLÍTICA

Para EL SIGLO.

El industrialismo práctico y calculador que regula las actividades combativas de los conquistadores, también triunfa en el orden político, á despecho de las protestas airadas de los inadaptables y de las predicaciones de la independencia y el carácter. Una filosofía positiva, derivada de los acontecimientos, enseña á los que vienen, el derrotero del éxito fácil y del encumbramiento rápido, sin grandes torturas impuestas por las disciplinas de la propia estimación.

Actualmente, es necesario ser casi un romántico para aferrarse á la vieja escuela puritana, cuando forman legión compacta, aquellos que han incorporado al decálogo de sus verdades consagradas, la conocida fórmula: el éxito justifica todo. El fenómeno es común, pero entre nosotros se ha intensificado en los últimos tiempos debido al ejemplo, de pretendidos próceres que simularon y simulan magníficos arrestos democráticos para crear un sistema de dominación personal y de regodeos ególatras, negando en sus afirmaciones de conducta, lo que enaltecieron en las excelencias de la prédica.

Sin embargo, no faltan paladines esforzados que luchan á cara descubierta contra las complicidades simuladoras que encubren el afán utilitario con la vistosa etiqueta del bien público.

La tarea es simpática, pero muy ardua; pues toda una conjuración de intereses subalternos conspira contra el éxito de la empresa, desde que es evidente que las prédicas desinteresadas suenan á hueco y que las incitaciones al cumplimiento del deber estricto y al reconocimiento de la virtud agena, solo tienen resonancia de ocasión: cuando benefician de manera directa al interés de círculo.

Es que se interpone una máscara entre el hombre desvinculado de prejuicios sectarios ó el que se sacrifica sinceramente por un ideal superior y el "profesional" de la política, máscara que constituye en éste precioso auxiliar para maniobrar en provecho propio; máscara que permite someterse sin sonrojos á las exigencias del "métier" y que concluye por anonadar todo impulso sincero de investigación introspectiva, capaz de determinar un verdadero estado de conciencia. Antes servía para ocultar el rostro en las incidencias de la conspiración y la galantería; ahora se le ciñe á la faz interior, para disimular rubores íntimos, mientras se voccea la Libertad, la Democracia, la Justicia y el Bien.

En la fisonomía moral del individuo se opera una transformación fundamental desde que ciñe por primera vez el tapujo, cuando trepa á la tribuna del club, del "meeting" ó del periodismo y hace abstracción del sentimiento personal para prodigar el halago ó el denuesto, llegando á subordinar las más de las veces á esta necesidad "comunicativa", generosas potencias de la razón y del espíritu. Después, el aplauso logrado fácilmente y el espejismo operado frente á los entusiasmos colectivos, matan las últimas resistencias individualistas y afirman con caracteres propios, los atributos de la máscara: la moral de circunstancias, la lógica de ocasión y los capítulos de una ley oportunista dictada por los grandes maestros: triunfadores del montón ó preferidos del éxito.

Tiene tal virtud el hechizo de la engañifa, que recluta prosélitos aún entre aquellos que debiéramos sospechar como inaccesibles á todo halago artificioso...! Es que el tapujo simulador dilata la conciencia y amplifica la impunidad, sustrayendo del fuero personal responsabilidades que se tornan colectivas y que por lo tanto, nada ó muy poco mortifican. Así, asistimos muchas veces á la revelación de facultades insospechadas en un sujeto cuando actuó en el reducido círculo de la acción privada; mientras que otros de indiscutible superioridad quedan rezagados á lo largo del camino con su moral estricta y con su ética rígida y severa.

Por otra parte, el escepticismo conservador y el cansancio de los núcleos populares han ido suavizando cada vez más la crítica hacia las inconsecuencias, liviandades, intolerancias, atentados y conculcaciones de la farándula insaciable, mientras se exige una invariable línea de doctrina y de conducta para quienes se resistieron á las seducciones del éxito inmediato. Resulta, pues, desventajosa la situación del ciudadano independiente, frente al político profesional, cuya máscara evoca las grotescas proporciones simuladoras de los figurones que en los tinglados de la antigua farsa, sorprendían al espectador ingenuo con disfraces de soberbias continencias y de magníficas arrogancias. Claro está que algo se ha progresado al través de los siglos, pero sin que haya desaparecido el oculto sentido del clásico tapujo, pues si ya no se usa como en los tiempos pretéritos para identificarse con los grandes capitanes, se le ciñe en cambio á la faz interior para disimular claudicaciones mientras se declaman principios inflexibles y convicciones integérrimas. ¿Quiere decir entonces que es absolutamente negativa la acción de la independencia y el carácter frente á la máscara política destinada en muchos casos á encubrir las coaliciones del interés sectario y del servilismo oportunista? A los que dudan habría que recordarles, á manera de himno, la estrofa de Rousseau: "Le masque tombe, l'home reste — Et les héros s'evanouit..."

¡Cierto que lo afirma un romántico del verbo y de la acción!... Y así como los bardos poco pueden en la actualidad, contra las confabulaciones de la prosa mundana, ¿habrá que creer que son poetas de la democracia los paladines del deber estricto y que han de ser fatalmente derrotados por la mascarada que oficia en los altares del éxito para consolidar un sistema de dominación sobre el sólido cimiento del interés común?...

Ismael Cortinas.

DE JULIO LERENA JUANICO

EL MUSEO DE BELLAS ARTES

No es conocido, todavía, el pensamiento en que se ha inspirado el Gobierno al resolver la fundación de un Museo de Bellas Artes.

Apenas se ha hecho pública la determinación de repartir en tres secciones lo que hasta ahora había constituido un informe hacinamiento de cosas, un conjunto heterogéneo que llevaba el rótulo, un tanto presuntuoso de "Museo Nacional".

Es obvio suponer que, según ese plan, se propenderá, ante todo, al establecimiento de una galería de pintura y otra de escultura y que no han de dispersarse en especialidades menos importantes los recursos atribuidos al fin principal. Esto no quiere decir que las artes industriales, como la mueblería suntuaria ó la cerámica, merezcan ser olvidadas, sino que ellas, por su carácter de accesorias ó derivadas con respecto á aquellas, deben ser contempladas en segundo término. La historia de la arquitectura ha de tener, también, su representación material, pero creo que la colección de modelos que al efecto fuese necesario obtener debería ser anexada á la institución universitaria respectiva, y costeada con las rentas de ésta.

Fijada esta base, resulta para mí singularmente halagüeña la esperanza de contribuir, siquiera con algunas anotaciones someras, al éxito de una iniciativa en la cual ningún espíritu juicioso y elevado podrá descubrir la exhibición de una vanidad mezquina y sí el expediente más eficaz para enseñar á los hombres el concepto de lo bello, que la mente divina del filósofo heleno veía íntimamente vinculado á la idea de lo verdadero y á la noción del bien. Difundir los principios estéticos en una sociedad, vale tanto, pues, como elevar el nivel moral de la misma.

Ahora bien, no es posible construir sin desbrozar antes el terreno en que se levantará el edificio, sin librarlo previamente de aquello que aparezca como hostil al empeño, sin escoger, desde luego, los materiales que han de emplearse. Fuera también pueril y contrario á la más definida conveniencia, el aceptar, como base del museo futuro, la totalidad de las piezas que el actual encierra. Por el contrario: es preciso proceder á una selección prolija y sincera de cuanto existe allí. Desgraciadamente, sólo una parte mínima escaparía á la acción eliminatoria, sobre todo si el criterio que interviniese, como determinante de esa acción, fuera el del valor intrínseco de las obras. Pero, como es justo dar cabida á otro elemento de apreciación, cual es el del significado y la influencia de esas mismas obras en el desenvolvimiento del arte local, se impondrá, en más de una circunstancia, la conservación de ejemplares cuyo mérito esencial sea manifiestamente escaso. Podría afirmarse, estableciendo un paralelismo algo arriesgado, que el país tiene sus "primitivos", sus "quattrocentistas", sus clásicos y su escuela moderna.

El fin de los museos es ofrecer á una sociedad determinada, el espectáculo, tan completo como fuere posible, del arte en todas las etapas de su evolución. Así, sobre la vasta perspectiva documentaria, al erudito y al curioso les es permitido estudiar cómo —por derivaciones sucesivas— se desarrolla un proceso, gradual dentro de la complejidad, que inicia el sílex labrado por el hombre de las cavernas y que rematan las concepciones vertiginosas de Miguel Angel y de Velázquez; así, les es dado percibir el lazo invisible que vincula un jalón con el otro, del mismo modo que, dentro de la escala animal, la mónera, célula elemental, se relaciona con el hombre, organización sintética superior.

Esta digresión, interpretada estrictamente, llevaría á afirmar la necesidad de que la galería nacional poseyera, cuando menos, un ejemplar-tipo de cada una de las escuelas predominantes en las diversas épocas y esta proposición, á su vez, conduce á formular dos interrogaciones congruentes:

¿Es empresa realizable la de adquirir tantos y tan valiosos frutos del ingenio humano? En caso negativo ¿hay utilidad en reemplazarlos con facsímiles?

Si por el primer punto se entiende que ese designio haya de ser cumplido inmediata y totalmente, fuerza es relegarlo á la condición de utopía. Sólo es soportable la inversión del enorme capital requerido, si se le reparte en prestaciones anuales.

El segundo tópico merece, en mi sentir, una repulsa categórica. Toda copia pictórica, por más que en ella intervengan el talento y la técnica más saneada, es un remedo del original, cuando no una injuria contra él. Esta persuasión se ha presentado á mi espíritu, aún ante reproducciones admitidas en grandes museos de Europa. "La Cena", de Leonardo, existente en el Louvre, es oprobiosa.

Como el niño que en el apólogo de Guyau pretende capturar un rayo de sol y luego observa, con sorpresa, que su manecita se ha cerrado en el vacío, así, el autor de una copia constatará que no ha logrado aprisionar el numen ageno bajo el trazo diligente y la esmerada tonalidad...

Más allá de la línea interpretativa que es el dibujo, bajo la materialidad de los colores, que son expresión de verdad ó de fantasía, en la obra del pintor palpita un alma, la propia alma suya... Y es esa alma la que, infundida en la tela, el leño ó el estuco, se exterioriza en la crispación —risa ó dolor— de un labio, en el escorzo de unas manos convulsas por la pasión ó derrotadas por el desmayo, en la serena transparencia ó en el relampaguear de unos ojos; es esa alma la que imprime en los paisajes quietudes de égloga ó guerreras adusteces; bonanzas ó tempestades pavorosas. Esa alma sueña en los éxtasis candorosos de Giovanni da Fiesole, vibra en las musculaturas atormentadas y trágicas de Buonarroti y en el sombrío realismo de Rembrandt, y duerme en las policromías luminosas de Turner.

Se diría que las leyes misteriosas de la naturaleza, más vigilantes aún que los dioses del mito griego —ya que éstos castigaron al raptor del fuego celeste después que hubo cometido el delito— y más severas que ellos también, obligan al que reproduce una obra maestra, á dejar, como estigma de la profanación, las huellas de la propia personalidad y del temperamento propio, su manera de ver y de sentir peculiarísima, las modalidades de su tecnicismo, y, á veces, sus taras mentales.

De ello infiero que las copias sólo son admisibles en muy determinados casos: cuando ostentan ó dejan presumir una firma prestigiosa. De todas maneras, la abundancia de ellas resultaría perniciosa en extremo.

En esa convicción, aconsejo que, para la formación de la futura Pinacoteca, no intervenga un vano prurito de ver súbitamente colmadas las salas y domine, en vez, una reposada y útil amplitud de criterio.

Sería, sin duda, de trascendental importancia, la consecución de algunas pocas telas auténticas, siempre que ellas tuvieran calidad suficiente para convertirse en fuentes de inspiración y de enseñanza.

Más sencillo de lo que á primera vista pudiera parecer es la obtención, en Europa, de composiciones secundarias debidas á los grandes artistas. No son raras, las familias aristocráticas cuyos antiguos salones guardan, como símbolos de un esplendor pasado, retratos y también cuadros de otra índole, trazados por la mano de un maestro; reliquias que la hora de la decadencia invita á trocar por una suma de dinero.

No cabe dentro de los límites de esta exposición, el insistir sobre pormenores de tal linaje, pero, á pesar de ello, juzgo oportuna una indicación final por la cual recordaré que, en París, la subasta de bienes muebles tiene una sede única: el "Hotel des ventes", ó sea el "Hotel Drouot" institución que ninguna ley ni providencia administrativa autoriza, pero cuya existencia está consagrada por una larga y no interrumpida costumbre.

Allí, por ministerio de los "commissaires-priseurs", los enseres humildes que cooperan á la vida del pobre y las joyas que decoran los ocios del potentado, hermanados por un momento, vuelven á dividirse siguiendo el destino opuesto que les está marcado en aquella humanidad de aspirantes. Babel revive en ese conglomerado de todas las razas, todas las lenguas, todas las categorías, todas las ambiciones.

Del mismo modo, por sobre la tribuna del rematador y ante la inquisición pericial, pasan, son cotizadas y luego convertidas en oro, todas las firmas del arte: las ínfimas, las mediocres, las más ilustres.

Ahora, sintetizando el pensamiento enunciaré algunas de las medidas que acaso pudieran ayudar á convertirlo en realidad viable.

Una de ellas consistiría en destinar un arbitrio anual importante al pago de las compras que hubiere ocasión de efectuar.

Otra, sería la de establecer que esas adquisiciones fueran hechas, bien por medio de agentes especiales, bien por funcionarios escogidos dentro del personal de las legaciones. Este último temperamento tendría la ventaja de concurrir, indirectamente, á que se seleccionara la composición de ese personal.

Las legaciones, en todas las circunstancias y siguiendo una práctica autorizada por la cortesía internacional, se harían asesorar por peritos solicitados de las autoridades ante las cuales se hallasen acreditadas y, en el caso de que se les presentara una oferta privada, podrían someter el asunto á la opinión del gobierno nacional.

La instalación de una galería de reproducciones escultóricas no ofrece dificultades mayores, siendo menos onerosa. Contrariamente á lo que ocurre con las pinturas, en este arte todos los accidentes y las particularidades pueden ser repetidos con exactitud matemática, siguiendo el procedimiento del "vaciado" en moldes.

Lo que la pintura desarrolla sobre planos simulados y en perspectivas ficticias, evocados sobre una sola superficie real, la estatuaria lo hace sensible en el elemento sólido. Lo que allá permanecía dentro del dominio exclusivo de la vista, cae aquí bajo la acción del tacto, por el cual el entendimiento puede ponerse en relación, así con lo que tiene, de por sí, una realidad formal, como con aquello que, siendo un puro fenómeno—ideas, sentimientos, pasiones— ha sido trasladado á la materia por el genio del artista. Las risas y el llanto, el anatema y la burla, el fervor y la ironía, la confesión y el denuesto: son de piedra, son de mármol, son de bronce y se traducen en meras arrugas de la roca ó del metal.

Las reflexiones precedentes, extrañas al rigorismo científico y ajenas á toda metodización, valen, únicamente, porque aspiran á interpretar mi adhesión á la idea de organizar un Museo de Bellas Artes.

La educación de un pueblo será, siempre, incompleta, mientras sólo tienda á divulgar áridos principios de ciencia. Es necesario conmover el alma social, llevando á ella nociones desinteresadas y gratas. De acuerdo con este pensamiento, un filósofo moderno escribe:

"El fin supremo del arte es hacer latir el corazón humano y como éste es el centro mismo de la vida, el arte debe ir confundido con la existencia toda, moral ó material, de la humanidad".

Julio Lerena Juanicó.

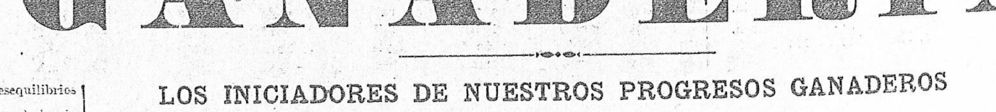

RETROSPECTO

LOS INICIADORES DE NUESTROS PROGRESOS GANADEROS

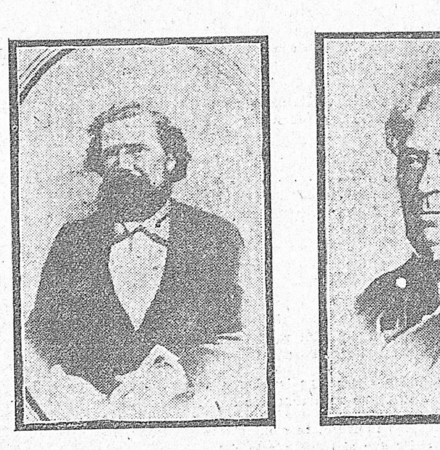

REYLES BUSCHENTHAL

HUGHES

LA INDUSTRIA NACIONAL DE CARNES

CARNE CRIOLLA

CARNE MESTIZA

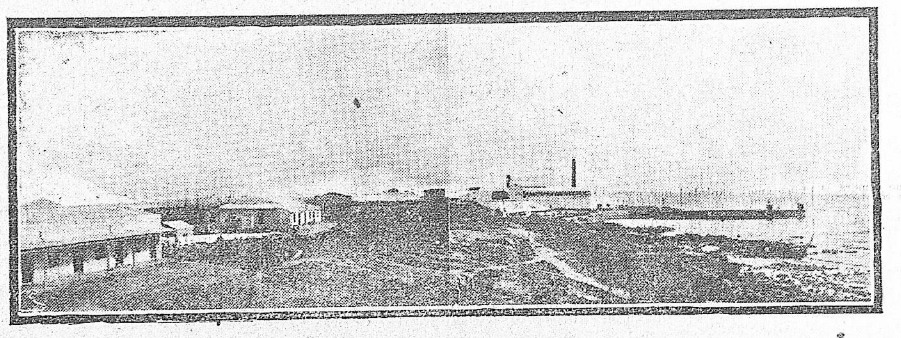

VISTA PANORAMICA DE LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

...sidad que tal vez no pueda llenar la producción.

En Europa ha disminuido la cantidad de ganado, mientras que la demanda, impulsada por la población cada vez más densa, y por el mejoramiento que han conquistado las clases proletarias, acrece de tal modo, que algunos países, después de violentas luchas entre los elementos agrarios y el pueblo fabril y manufacturero, se resuelven á importar carne extranjera, como único medio de restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo, y de conjurar los males originados por un cerrado proteccionismo.

La tercera forma de aprovechamiento industrial de nuestros ganados, es la que utiliza la compañía Liebig's en su establecimiento de Fray-Bentos.

Fundada en 1866 para la fabricación de extracto de carne y carne y lenguas conservadas, ha continuado desde entonces en un progreso incesante. Los derechos fiscales exhorbitantes—ha pagado más de 160.000 pesos anuales por concepto de exportaciones solamente—han impelido á la compañía á ensanchar sus dominios y sus fábricas del otro lado del río, donde no sufre gravámenes provinciales ni nacionales.

En los meses de Enero á Noviembre de 1911 la faena de Liebig's en Fray Bentos alcanzó á 107.062 vacunos y la exportación de extracto y carne líquida únicamente, en el primer semestre del año indicado, fué de 254.067 kilos del primer producto y 9.7222 del último, con un valor total de ps. 460.507.

Tiene para los países importadores, la ventaja de poder ejercer con más seguridad la inspección sanitaria de que son celosos los gobiernos europeos; pero los riesgos inherentes á su transporte han retraido algunas iniciativas.

Sin embargo, dentro de breve se embarcará una expedición con destino á Italia, y de su suerte depende que se establezca una sociedad exportadora de ganado en pié, que dará ejemplo á los menos arriesgados.

En reportaje que hicimos hace poco al cónsul del Uruguay en Fiume, se encuentran detalles interesantes sobre este tópico, lo que nos impide extendernos más sobre él.

IMPORTACION EN PIE

Por el puerto de Montevideo han entrado durante los meses de Enero á Noviembre del año pasado:

1470 ovinos; 108 vacunos; 809 equinos; 4176 aves y 6 caprinos.

Las cifras correspondientes á los demás puertos de la República nos ha sido imposible obtenerlos.

MATANZA PARA ABASTO Y TABLADA

Cifras correspondientes al consumo de Montevideo en los once meses de Enero á Noviembre de 1911:

Bovinos, 179.161; ovinos, 154.913; suinos, 17.700.

...guirá llamándose exposiciones férias á las que en realidad son férias-exposiciones. Estas últimas volverán á tener importancia invalorable, cuando, restringida su realización á determinados lugares, signifiquen un verdadero acontecimiento ganadero que por su trascendencia interese á todo el país.

Sin contar los innumerables remates-férias organizados en todo el país, las ventas en los 21 concursos celebrados con el apoyo oficial, han pasado de 700.000 pesos, destacándose el Salto con 91.800 pesos, de Melo con 66.000, de Paysandú 54.776, de Dolores con 54.066 y otros como Lascano, San Eugenio y San Fructuoso, cuyas ventas han oscilado entre 40 y 50 mil pesos.

Los premios en dinero suman 13.016 pesos, de los cuales Paysandú otorgó 3.275, Melo 1.600, Santa Rosa 1.112, Treinta y Tres 1.180 y los demás departamento en proporciones menores.

Los subsidios oficiales arrojan para las exposiciones efectuadas durante el año, 51.783 pesos.

Exceptuando los torneos de Molles, Fray Bentos y Lascano, los animales inscriptos suman 65.864 unidades, de los cuales 2.622 son de galpón y los demás de campo.

La exposición del Salto batió el record de los primeros con 410 cabezas, siguiendo Melo con 407, Treinta y Tres con 348 y Paysandú con 312; los á campo figuraron en mayor número en el Carmen con 11.273 unidades, Dolores con 6.896, Mercedes con 5.718 y Treinta y Tres con 5.380.

La Sección Epizootias y Desinfección, envió personal técnico para la inspección de los animales, á 18 exposiciones de las 21 celebradas.

LANAS

Hace algunos días, nos hicimos eco de las críticas á que daba lugar el mal acondicionamiento de las lanas, debido principalmente al exceso de humedad notado en casi todas las partidas entradas en plaza.

Esto obedece sin duda á las copiosas lluvias de la primavera, pero no obstante, acusa una desidia inexplicable por parte de los criadores.

Desde que empezaron las esquilas se habló de los crecidos rendimientos que ofrecía la zafra última; mas desde luego pudo verificarse que entraba en su apreciación el aumento ficticio producido por la humedad de los vellones.

No por esto dejaremos de reconocer los progresos evidentes que han realizado los estancieros, y la buena fé que en general, ponen en sus transacciones.

La paralización que se notó desde el comienzo de la cosecha, en las operaciones sobre lanas, retardará en el año ganadero corriente, su liquidación total.

Reinó al principio una desorientación completa por parte de nuestros criadores, que no se resolvían á vender su producción á los bajos precios que se les ofrecía.

Respecto al estado de las operaciones, la Revista de la Cámara Mercantil de mediados de Diciembre, decía:

«Apesar de la suba en los precios con que han cerrado los recientes remates de Londres, nuestro mercado ha presentado en el transcurso de esta semana un tono de calma bastante general en todos los negocios, señalando las ventas realizadas á la vez que un menor interés en la demanda, un descenso en la cotización del artículo, particularmente tratándose de lanas segundas y en general de todas las clases de condiciones deficientes.

A esta anormalidad, se agrega la baja contínua que se observa en la cotización de la lana peinada.

Es de advertirse que por lo general en esta época del año se produce poco más ó menos este estado de paralización, el que suele durar hasta mediados del mes próximo.

Por de pronto, es un hecho que los pocos compradores, que operaban con algún relativo interés, hasta hace unos días, los unos se hallan retirados del mercado por haber llenado sus órdenes, y los otros por haber recibido reducción de límites».

Los datos que sobre la exportación de lanas poseemos, comprenden solamente el primer semestre del año terminado.

Ellos arrojan 46.909.057 kilos con un valor de 16.230.534 pesos.

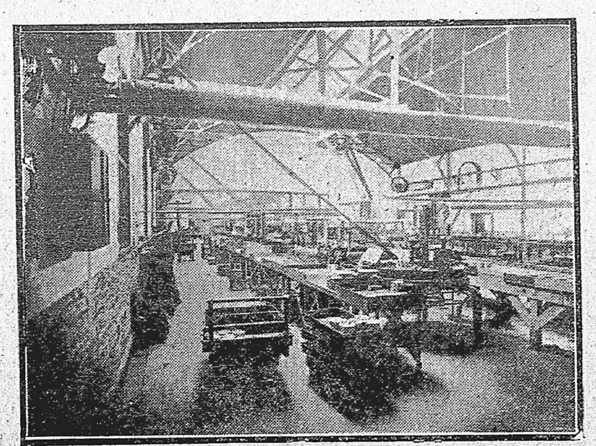

Liebig's—Sala de conservas

...Apesar, pues, de los contratiempos que ha experimentado la ganadería del país, se destaca con claridad la curva siempre ascendente en el diagrama de su desenvolvimiento.

Con 20 millones de ovinos y ocho de vacunos, cimenta la rama más importante de nuestra riqueza, y da nervio y vida á la población rural de la república, que solo confía en el esfuerzo propio y no anhela sino paz para ir labrando sus iniciativas, confiadas, como las simientes, á la generosa fertilidad de la tierra.

INDUSTRIA DE CARNES

Tres son las formas en que la industria de carnes absorbe la producción ganadera del país, para exportarla al exterior: el tasajo, el frigorífico y la fabricación de extractos y caldos concentrados de Liebig's.

La primera, que es la más antigua, conserva todavía el lugar prominente por la cantidad de animales que sacrifica y por el monto de sus envíos al extranjero.

Durante los once meses comprendidos entre Enero y Noviembre de 1911, los saladeros del litoral y Montevideo han faenado 389.633 animales vacunos, y la exportación de tasajo en el primer semestre de 1911, ascendió á 32.263.730 de kilos con un valor de 2.581.100 pesos.

X La producción de tasajo, tocó su punto culminante en 1893-94 con cerca de un millón de cabezas faenadas, comenzando desde entonces á mermar en relación al incremento que, alentada por el proteccionismo fiscal, tomaba en el vecino Estado de Río Grande, donde de 380.000 reses sacrificadas en 1893-94, ha saltado á 707.000 en 1910-11.

Sin embargo, el déficit producido por el consumo brasilero, fué compensado por la mayor demanda cubana y por la reducción de las exportaciones argentinas, que de 637.500 animales muertos en sus saladeros en 1893-94, bajaron á 386.400 en 1910-11.

La industria saladeril, que desde fines del siglo XVIII ha venido aprovechando nuestros ganados criollos, está llamada á desaparecer, sustituída por los frigoríficos, de explotación más racional y provechosa; sustitución que ha empezado á realizarse lentamente, y con...

Inglaterra, que es el centro que atrae las exportaciones de los países ganaderos, consumió en 1898, 168.000 toneladas de carne ovina congelada; en 1907 esta cifra era de 232 mil toneladas, y en la actualidad sobrepasa con mucho esas cantidades. Lo mismo ha sucedido con las carnes bovinas, cuya importación en el lapso de tiempo indicado, subió de 157.000 á 291.000 toneladas.

Después de sus colonias de Australia, los países proveedores del mercado inglés eran hasta principios del año pasado, la Argentina y E. E. U. U.; pero este último tiene agotadas sus reservas y su «stock» ganadero no es bastante para llenar las necesidades del consumo interno, que ha crecido en proporción al fabuloso aumento de sus habitantes; de manera que entra á la liza internacional como consumidor de capacidad creciente, que ha de disputar con gran conveniencia para nosotros, las carnes del Río de la Plata.

Las colonias inglesas de Oceanía, cuentan con 104 millones de ovinos y 11 de vacunos, cantidades que hacen suponer hayan alcanzado ó esté muy próxima su completa saturación.

La República Argentina, si bien tiene todavía algunas regiones del Sud y quizás otras en el Chaco aptas para la ganadería, ésta es desalojada por la agricultura, no siendo aventurado inducir que la existencia de sus haciendas no alcanzará una proporción mucho mayor que la actual.

En el Norte de Sud América donde las «sábanas» desenvuelven su monotonía en un nivel casi uniforme, el clima nos es favorable para la cría de ganados; lo mismo acontece en Siberia, cuyos fríos excesivos hicieron fracasar la iniciativa norteamericana, que pretendía establecer allí sus reservas ganaderas; el Canadá es de una producción limitada y la región templada de Sud Africa no ha demostrado hasta ahora ser favorable al desarrollo de su industria pastoril.

Queda el nuestro como país esencialmente ganadero, el más rico en haciendas proporcionalmente al número de sus habitantes; pero por falta de ganados de alta mestización, concurrimos con un escaso aporte á la demanda mundial.

Esta tomará en muy poco tiempo una inten...

Carne de vacunos entre sal cristalizada para la preparación del tasajo

EXPORTACION DE GANADO EN PIE

POLICIA SANITARIA DE LOS ANIMALES

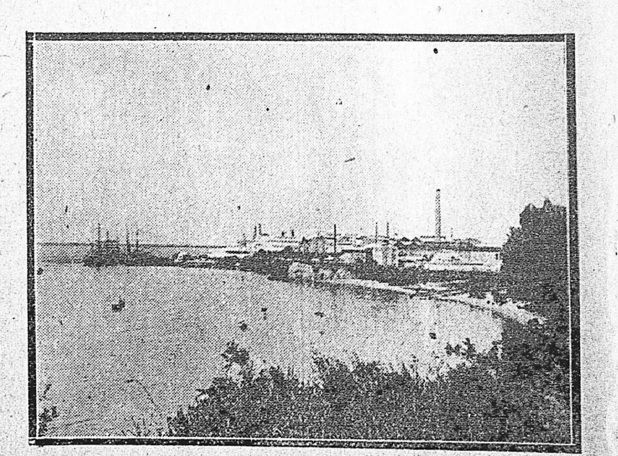

Fábrica de extractos y carnes conservadas de Liebig's — Vista general del establecimiento

TUBERCULOSIS BOVINA

Un hecho que comprueba la disminución de la tuberculosis bovina, es el porcentaje cada vez más reducido de los decomisos originados por esa enfermedad.

De 517.114 cabezas bovinas sacrificadas por los saladeros y la Frigorífica Uruguaya en los meses de Enero á Noviembre de 1911, solamente se han encontrado 90 animales tuberculosos.

En la matanza para Abasto y Tablada de Montevideo, los decomisos por la enfermedad antedicha ascendieron á 446 cabezas, y los animales reconocidos tuberculosos por la inspección de Tambos y Lecherías de la capital durante los últimos años, arrojan los porcentajes siguientes: 1906, 8.88 %; 1907, 7.77 %; 1908, 7.74 %; 1909, 7.65 %; 1910, 5.91 %; y 1911 (once meses) 5.766 %.

EXPOSICIONES-FERIAS

Las exposiciones-férias organizadas por las sociedades rurales del país, prosiguen ejerciendo su influencia en el mejoramiento de nuestros ganados.

Sin embargo, es un hecho admitido por todos los que han observado la marcha de esos concursos, que la parte de exposición ha disminuido en importancia.

A este respecto, un distinguido hacendado de Mercedes nos hacía las siguientes reflexiones:

Una exposición féria, nos decía, es ante todo, y á pesar de las declamaciones más ó menos patrióticas y sentimentales, un hecho económico, y como tal, tiene sus leyes determinantes, que han recobrado su imperio después de los primeros años, en que el espejismo de los diplomas y las copas parecía ocultarlas.

No quería significar con esto el ganadero aludido, que las exposiciones son innecesarias, ni desconocía tampoco el enorme impulso que ellas dieron al mejoramiento de los ganados. A nuestro juicio solo constaba un hecho evidente, palpado en todos los concursos habidos en la república.

Los términos quedarán inalterables, y se...

CUEROS

La exportación de cueros durante el primer semestre 1911, calculada según los valores de plaza, arroja las siguientes cifras:

Cueros vacunos secos	$	1.430.076
Id. yeguarizos y potros, secos	»	23.501
Id. vaquillonas y becerros, secos	»	183.360
Id. vacunos nonatos, secos	»	50.036
Id de nutria	»	18.087
Id. carpincho	»	2.289

OTROS PRODUCTOS

Exportación en el período tiempo indicado y valor calculado según el de plaza:

Cerda	$	139.527
Pluma de avestruz	»	115.260

EXPORTACION TOTAL DE LOS PRODUCTOS GANADEROS

Durante los seis meses indicados, el valor oficial de los productos ganaderos exportados, fué de ps. 25.531.595.

AGRICULTURA

1910-1911

El año que hoy termina, ha sido para nuestra agricultura de notables progresos, en cuanto al aumento de tierra que ha conquistado.

La subdivisión de extensas propiedades destinadas á la explotación ganadera y entregadas hoy á la colonización individual, es un fenómeno que se viene produciendo, sobre todo en los departamentos del oeste, con un ritmo acelerado.

En otras regiones se establecen importantes núcleos agrícolas, como la colonia Rossell y Rius en el Durazno, con 13.000 hectáreas en plena esfervescencia productiva,—ó se proyecta la formación de nuevos centros, sin contar el incremento que ha tomado el cultivo con la construcción de vías férreas,—en Cerro Largo, por ejemplo,—y la perspectiva que le abre el plan oficial de ferrocarriles económicos.

Esto demuestra que la agricultura tiene en el país ambiente vital, formado por la sola gravitación del interés privado, que obra siempre en el sentido de su mayor conveniencia.

El criterio absolutista de los que consideran la agricultura opuesta á la ganadería, y ésta á aquella, sin notar que la solución del porvenir radica precisamente en la armonía solidaria de las dos industrias, empieza á modificarse desde las alturas del gobierno, que ha proyectado la celebración de un concurso de colonización agro-pecuaria, á celebrarse dentro de tres años.

La organización del crédito agrícola, sin el cual no hay prosperidad posible en la explotación de la tierra, pues el agricultor se ve enredado entre las redes de los prestamistas que le absorben casi toda, y á veces toda su cosecha, es un pensamiento próximo á realizarse.

Entre las causas que en todos los países han paralizado el progreso de la agricultura, dice Josseau, todos se han puesto de acuerdo en reconocer la falta de dinero, ó más bien la insuficiencia del crédito para procurarse capitales indispensables á sus necesidades más urgentes.

El préstamo personal y á largo plazo que requiere el agricultor, por las exigencias mismas de sus tareas y el tiempo que demora la reproducción de su capital, debe ser establecido adaptándolo á nuestras modalidades propias y organizándolo de manera que no dé entrada á especulaciones bastardas, que en otros países han destruído su eficacia.

El empleo de maquinaria agrícola, ha empezado á extenderse también considerablemente, siendo un hecho digno de anotarse la introducción, y su venta para campaña, de motores á nafta para arados, que abren un nuevo horizonte al progreso de nuestra agricultura, sobre todo á la que se explota en grandes extensiones.

Mucho dejan que desear los cuidados que se prodigan á la tierra y á las plantas. La selección de semillas, la rotación de los cultivos y la dedicación constante que exigen las plantaciones, son tareas que en general no se cumplen ni siquiera rutinariamente.

Preparado ligeramente el suelo, y echada en él la simiente, el agricultor espera que la regadera de Dios derrame el agua sobre sus sembrados, ó que el tiempo inclemente ó la invasión de la langosta arrasen sus cultivos, destruyendo el fruto precario de su trabajo. Fruto precario en realidad, que apenas ofrece un rendimiento por hectárea de 631 kgms. para el trigo, 458 para el maiz y 438 para el lino.

Por más que se haga en pro de la educación agrícola de nuestra gente campesina, siempre será poco comparado con sus necesidades. El país cifra fundadas esperanzas en la acción de los agrónomos nacionales, que serán los heraldos de la ciencia en medio al atraso agrícola de la campaña.

Las exposiciones de agricultura, que hasta el presente han figurado como una parte secundaria de las ganaderas, empiezan á proyectarse, y la que organiza el Club Fomento de Minas tiene ya su fecha de celebración en el 25 de Mayo próximo.

SIEMBRA

La cantidad de semillas de cereales y oleaginosos empleada en la siembra, ha sido de 20.779.910 kilogramos, contra 20.210.052 que señala la última estadística correspondiente al año agrícola 1908-09. Este aumento corresponde al lino (que ha triplicado la cantidad sembrada en el año anteriormente citado), á la avena y al centeno, pues tanto en el trigo como en la cebada y en el alpiste, se nota una disminución bastante considerable.

Los 20.779.910 kilogramos de semilla de cereales y oleaginosas, están repartidos en la siguiente forma:

Trigo: 17.780.372 kilogramos, ó sea el 85.86 o|o.

Lino: 2.148.836 kilogramos, el 10.34 %.
Avena: 783.923 kilogramos, el 3.77 %.
Cebada: 59.504 kilogramos, el 0.29 %.
Alpiste: 5.030 kilogramos, el 0.03 %.
Centeno: 2.245 kilogramos, el 0.01 %.

La cantidad de kilogramos, de semilla sembrada por hectárea, es muy variable, pues si en algunas zonas de la república se emplean proporciones excesivas, en otras en cambio, son muy reducidas.

Los promedios de la siembra por hectárea en toda la República, son los siguientes: trigo, 69 kilos; lino, 56 idem; avena, 66 idem; cebada, 63 idem; alpiste, 42 idem y centeno 39 idem.

Comparadas estas cifras con las establecidas por diversas autoridades en la materia, resultan bajas para el trigo, avena, cebada y centeno, y excesivas para el lino y el alpiste. Como una prueba de ello, se inserta el siguiente cuadro comparativo:

	Cantidad establecida	Cantidad empleada en la cosecha 1910-11
Trigo	100 ks.	69 ks.
Lino	30 á 40 »	56 »
Avena	100 » 120 »	66 »
Cebada	100 » 120 »	63 »
Alpiste	20 » 30 »	42 »
Centeno	100 »	39 »

COSECHA

La producción total de la última cosecha de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno, según la estadística, ha sido de 188.510.782 kilogramos, cantidad que puede suponerse fundadamente ha sido bastante mayor si se tiene en cuenta la pérdida de libretas. A pesar de eso, la diferencia de 68.561.050 kilos que existe entre esta cosecha y la del año 1908-09, no puede imputarse solamente al extravío de aquellos datos, sino también y en una gran parte, á la sequía que reinó, abarcando las épocas de las aradas, siembra y vegetación, y á las invasiones de la langosta que destrozó muchos sembrados.

No obstante lo expuesto, si se comparan por separado las cifras que corresponden á cada una de las cosechas comprendidas en la estadística con las del año 1908-09, se observará que algunas de ellas, como ser las del lino, avena y centeno, denotan aumentos de cierta importancia, debidos á que en el año agrícola de 1910-11 se ha destinado mayor superficie de tierra que otros años, para el cultivo de dichos cereales y oleaginosos.

	Año 1908-09	Año 1910-11	Diferencia en más ó menos
Trigo	233.910.034	163.543.769	— 71.366.265
Lino	13.259.821	16.775.797	+ 3.515.976
Avena	6.710.645	8.568.327	+ 1.857.682
Cebada	3.072.202	535.764	— 2.536.438
Alpiste	119.130	65.580	— 53.550
Centeno	—	21.545	+ 20.545
Total	257.071.832	188.510.782	— 68.561.050

El promedio de rendimiento por hectárea en la República, ha sido el siguiente:

Trigo, 631 kilos por hectárea; lino, 438 kilos por id; avena, 731 kilos por id; cebada, 566 kilos por id; alpiste, 551 kilos por id; centeno, 371 kilos por id.

El promedio de rendimiento por hectárea en los departamentos ha tenido grandes oscilaciones...

CANTIDAD SEMBRADA

CANTIDAD COSECHADA

PROMEDIO DE RENDIMIENTO POR HECTAREA

EXPORTACION

TABACO

MAQUINAS TRILLADORAS

CEREALES Y OLEAGINOSAS

Area cultivada

MAIZ

AREA CULTIVADA

LOS PRECURSORES DE LA AGRICULTURA URUGUAYA

LARRAÑAGA—1771-1848

PEREZ CASTELLANOS — 1744-1814

Estas oscilaciones que acusan una indecisión evidente en los agricultores de maíz, obedecen —salvo, naturalmente, la culpa que puedan tener en nuestro juicio los datos estadísticos—á la continuidad de los malos años en que las plantaciones fueron arrasadas por la langosta y la sequía, los dos enemigos capitales de nuestra agricultura.

Este año principalmente, la cosecha fué malograda por las causas que hemos mencionado, según puede notarse al comparar los kilogramos sembrados y los recogidos, que publicamos más abajo, así como el rendimiento...

Nada que alegre más, sin embargo, que ver una modesta vivienda oculta entre los árboles,—atrayente y hospitalaria.

En el año último, los poderes públicos han resuelto estimular, con premios en dinero ofrecidos dentro de condiciones y espacio de tiempo determinado, el fomento de la arboricultura.

La fiesta del árbol, caída en desuso desde algunos años, ha resurgido de nuevo, y su observancia en toda la República, inculca en el espíritu de los niños el amor y la afición á los árboles.

VITICULTURA

ARBORICULTURA

DEFENSA AGRICOLA

...tan solamente unos dos tercios del texto completo y definitivo.

El original del curioso libro, destinado á completar la opinión ya hecha sobre los méritos de aquél ilustre varon, como hombre de ciencia, fundador de los estudios y experiencias agrícolas en el país, pertenece actualmente al señor Benjamín Fernández y Medina, quien ha preparado y dirige la edición que anunciamos.

Nada más oportuno, con este motivo, que publicar hoy en esta página un fragmento de ese libro, en el cual el Pbro. Pérez Castellanos narra con su peculiar estilo, las razones y la forma en que lo llevó á cabo.

PROLOGO

. . . .

En todo lo que he escrito he llevado delante decir la verdad conforme á lo que he observado. Puedo haberme engañado como hombre, sujeto al error; pero nunca he dado por cierto sino lo que tengo por tal después de mis experiencias. El amigo á quien escriví por algunos apuntamientos sobre el modo de hacer adovo de azeytunas, extraér azeyte y vino, me respondió por último que en la chacara de sus hermanos había libros con que podia yo satisfacer mi deseo. Pero ahora no es tiempo, en que pueda yo salir de la mia; quando se pueda salir sin peligro veré lo que haya acomodado á nuestro pais, y lo añadiré en un suplemento.

Aqui debia finalizar el prologo; pero ahora tengo que añadir, que me hallo en casa con los diez y seis tomos de la obra de Rozier, la que mediante la dirección de mi amigo dn. Damaso Antonio Larrañaga, mandé buscar á la chacara de sus hermanos, y se me franqueó generosamente. De ella he sacado, ó al pie de la letra ó en extracto, lo que en el suplemento se dice acerca del aceyte, aceytunas, de la vid y su cultivo, de la manipulacion del vino, vinagre, sidra, y algunas cosas más que pueden verse alli.

He continuado en el suplemento el orden...

...notado lo que va añadido en el suplemento. A esto respondo con el motivo que tuve para escribirlas, que es el que al principio manifiesto en las cartas que copio á la letra, con las que me parece quedo á cubierto de este cargo; añadiendo que para los labradores del Miguelete, que es para quienes yo las escribo, no tengo noticia se haya escrito hasta la hora presente ni una jota. Nuestro sabio español Feijoo, escritor ilustre, ardiente y zeloso promovedor del bien de la monarquia, en el tomo 8 de su teatro critico, discurso 12, num. 35, dice con sobrada razon, que muchos de los documentos, que se leen en algunos autores de agricultura, «no son adaptables á todas las tierras. No solo cada provincia pide particulares instrucciones: mas en una misma provincia es menester variarlas segun la diferencia de la calidad, positura del terreno y otras circunstancias. Eso es tan cierto, que á cada paso lo acredita la experiencia, aun en terrenos mui cercanos entre si. Por cuya razon quando he dicho, y lo he repetido muchas en el cuerpo de mi opusculo, que escribo mis observaciones para los labradores del Miguelete, creo no haberles dado una aplicacion mui corta. El Miguelete desde sus primeras vertientes hasta su desagüe en la bahia, tiene de tres á tres y media leguas de largo; y sus vertientes colaterales tendrán, comprehendido el campo de ambas riberas, desde una legua hasta legua y media de ancho, poco mas ó menos. Pues esa faxa, siendo de suyo tan limitada, la reputo campo sobrado para que en ella tengan lugar y sean aplicables mis observaciones.

Pudiera tambien añadir, que las obras que veo escritas sobre agricultura, son voluminosas, difusas y dificiles de manejar á los que no tienen mucho exercicio en los libros, como regularmente acontece á los labradores. La obra de Rozier, por exemplo, consta de 16 tomos, bien abultados y de letra menuda, en que se hallan mezcladas muchas materias, que si corresponden á la agricultura, es solo remotamente, las que, segun he dicho, es excusado que las sepan los labradores. Esa miscelanea, ó por mejor decir, enciclopedia rustica no solo la hace de dificil manejo; sino tambien mui costosa, y fuera del alcance de la mayor parte de los labradores; habiendo mucha diferencia de un tomo...

Las observaciones sobre Agricultura

Del Pbro. Pérez Castellanos

Pbro. Manuel Pérez Castellanos.

LOS NUEVOS EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

LA FACULTAD DE MEDICINA Y SUS ANEXOS

En los comienzos del año que hoy termina, se inauguraba oficialmente el primero de los edificios universitarios de la República.

Nos referimos al ocupado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Rectorado, Consejo Universitario y oficinas centrales de la Universidad situado en la Avenida 18 de Julio entre las de Caiguá y Yaro.

Con tal motivo dábamos á conocer á nuestros lectores la historia de la gestación de los hermosos y cómodos edificios con que cuenta hoy nuestra principal institución de enseñanza.

Tócale hoy el turno al que será inaugurado oficialmente en breve; al de la Facultad de Medicina y sus anexos, los Institutos de Química, Higiene, Anatomía y Fisiología.

La iniciativa de dotar á la Facultad de Medicina de un edificio propio corresponde en primer término al ex-Decano de la Facultad, doctor José Scoseria, quién durante el Rectorado del doctor Alfredo Vásquez Acevedo, en el año 1898, presentó un proyecto de construcción del edificio del que hoy nos ocupamos. Dicho proyecto fué elevado al Poder Ejecutivo solicitando los fondos necesarios para llevarlo á término.

Ocupando el Ministerio de Fomento el doctor Gregorio L. Rodríguez, este ciudadano se preocupó del proyecto que fué pasado á la asamblea para su sanción.

Durante algún tiempo quedó paralizado en la Cámara, hasta que la Legislatura que sucedió al Consejo de Estado, lo consideró, dictándose entonces la ley de 12 de Junio de 1901 que acordaba al Consejo Universitario autorización para vender con destino á las obras de la Facultad de Medicina, el antiguo edificio de la calle Maciel esquina Sarandí, y la media manzana de terreno ubicada en las calles Soriano, Cuareim y Canelones y para aplicar anualmente de rentas universitarias la cantidad de diez mil pesos durante todo el tiempo necesario al pago de las obras.

Un año antes de la sanción de esta ley, el 19 de Abril de 1900 por iniciativa del doctor Ramón Montero y Paullier se celebró en la Facultad de Medicina una fiesta á la que fueron especialmente invitados los altos poderes del Estado, á fin de que pudieran apreciar la situación de la misma en el viejo local. Al mismo tiempo repartía entre los visitantes un alegato impreso en favor de la construcción del edificio, y el doctor Américo Ricaldoni pronunciaba un brillante discurso en nombre del Decano, insistiendo sobre la necesidad de que se dotara á la Facultad de un edificio propio.

Sancionada que fué la ley de 1901, el Consejo Universitario encomendó al Decano de la Facultad doctor Scoseria y al ingeniero Serrato, miembro de aquel Consejo, la confección de las bases para el concurso de planos, de acuerdo con el programa formulado por el Decano.

Bajo el Rectorado del doctor Claudio Williman se hacía el llamado á concurso, con siete meses de término á fin de que pudieran presentarse á éste, proyectos de arquitectos extranjeros, pues este llamado á concurso fué publicado además de los diarios del país y argentinos, en los de Europa.

EDIFICIO PRINCIPAL CON FRENTE Á LA AVENIDA GENERAL FLORES

caba la piedra del nuevo edificio. Una de las fotografías que publicamos recuerda ese acto.

A dicha ceremonia que coronaba el esfuerzo hecho por las autoridades universitarias, asistieron el Presidente de la República, ciudadano José Batlle y Ordóñez, el Ministro de Fomento, ingeniero José Serrato, Rector de la Universidad doctor Eduardo Acevedo, Decano doctor José Scoseria, miembros del Cuerpo Legislativo, Judicial y Diplomático y autoridades universitarias.

ciones tendientes á que el Poder Ejecutivo cediera á la Universidad el predio fiscal ocupado por el antiguo Parque Nacional, para destinarlo á sede de la Escuela de Enseñanza Secundaria.

Bajo el Rectorado del doctor Eduardo Acevedo, quién ha vinculado su nombre de un modo especialísimo á estas grandiosas obras, es que se llevan á cabo todos los trabajos proyectados por las autoridades universitarias para dar á las diversas ramas de la Universidad edificio propio.

Durante esa época fué que se iniciaron

los Comisiones de Fomento y Hacienda y los doctores Angel Floro Costa y Gregorio L. Rodríguez de la Comisión de Legislación.

La ley de 25 de Diciembre de 1904, que dió forma definitiva al nuevo plan, adjudicando á la Universidad los dos terrenos fiscales comprendidos entre las calles 18 de Julio, Caiguá, Rivera, Yaro y Lavalleja, y autorizando la expropiación de todas las parcelas particulares de las dos manzanas, á fin de construir en ellas la Sección de Enseñanza Secundaria y las Facultades

mil pesos que se tomarán de rentas universitarias; y el importe de los alquileres que abonara la Universidad, tan luego como estuvieran esos alquileres disponibles, agregando que en el caso de que el producto de todos los arbitrios excediera del monto del servicio de la operación de crédito, el Poder Ejecutivo podría autorizar á

mo el doctor Widal, felicitaba al doctor Scoseria, por la forma en que está instalado el edificio del Instituto de Química, interesándose mucho por un aparato de proyecciones luminosas, perfeccionado, con que cuenta.

Hizo 36 años el 15 de Diciembre del año que fenece que la Facultad de Medicina era fundada en el antiguo edificio de los ejercicios, inaugurándose en esa fecha del año 1875 las aulas de Anatomía y Fi-

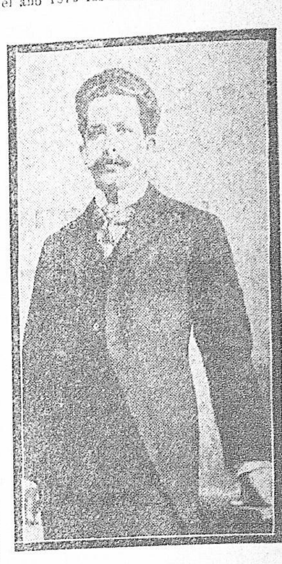

Arquitecto JACOBO VÁZQUEZ VARELA
Autor del proyecto y director artístico de las obras

siología humanas y en los años siguientes fueron sucediéndose creándose las demás cátedras hasta completar el cuadro de los estudios médicos.

De entonces acá, grandes han sido los progresos realizados. El viejo edificio de la calle Maciel, en el que se formaron los médicos que hoy honran la intelectualidad nacional, ha sido reemplazado por el que motiva estas líneas, el que podemos mostrar con orgullo, sintiéndonos halagados de haber hecho, en relativamente tan pocos años conquistas tan importantes. De estos es la mejor prueba la demostración gráfica que acompaña estas líneas.

Descripción de los edificios

Los edificios construídos en la antigua Plaza Sarandí están destinados á todos los servicios de la Facultad de Medicina y en ramas anexas. Se han levantado de

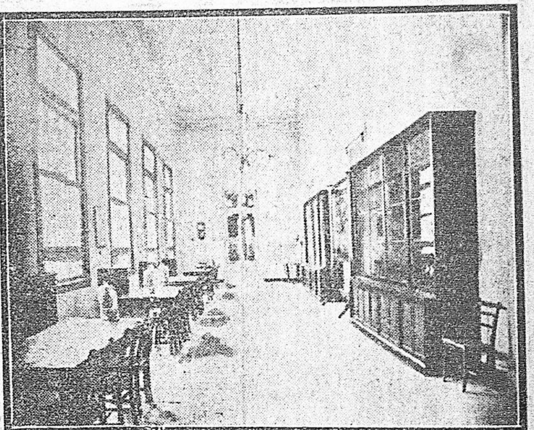

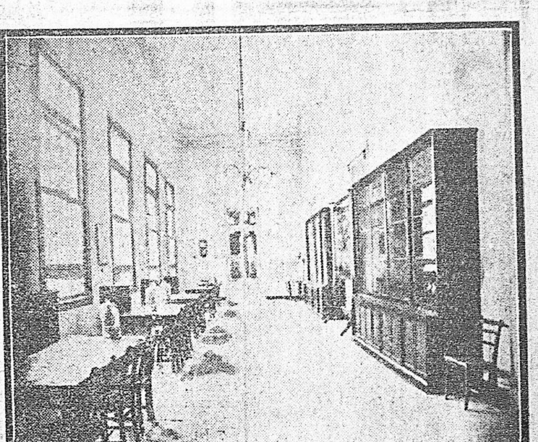

MUSEO DE HISTOLOGIA

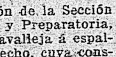

INSTITUTO DE QUIMICA (con el piso alto proyectado)

El Consejo Universitario nombró un jurado compuesto por el Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, el Decano de la Facultad de Medicina doctor Scoseria y los señores ingeniero Florencio Mickealson, Juan P. Gionelli, Juan Monteverde, arquitecto Emilio Boix, para la aceptación del proyecto. Se presentaron nueve aceptando el jurado el que llevaba por lema "Gloria á Pasteur", cuyo autor era el arquitecto uruguayo, don Jacobo

Hicieron uso de la palabra el Ministro de Fomento ingeniero Serrato, en nombre del Poder Ejecutivo, el Rector de la Universidad doctor Acevedo, el Decano doctor José Scoseria y el profesor doctor Francisco Soca, quién habló en nombre del cuerpo médico, pronunciando un hermosísimo discurso en el que historiaba la iniciación de los estudios de medicina en el país.

Los recursos que destinaba la ley de 12

los trabajos de construcción de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, que da frente á la calle Lavalleja á espaldas de la Facultad de Derecho, cuya construcción se basaba en la cantidad de cincuenta mil pesos de rentas universitarias ya acumuladas y del importe de varios terrenos fiscales que el Poder Ejecutivo cedió á la Universidad por decreto de 24 de Agosto de 1904, secundando así el gobier-

de Derecho, Matemáticas y Comercio y oficinas centrales de la Universidad. Dicha ley facultó al Poder Ejecutivo para costear esas obras y á la vez las de la Facultad de Medicina, según los cálculos y apreciaciones contenidos en los informes de las Comisiones dictaminantes, mediante una operación de crédito por la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos, con 6 o/o de interés y un mínimum de 2 por ciento de amortización, cuyo servicio fué

la Universidad para disponer del sobrante. La misma ley deroga la autorización para vender el antiguo edificio de la calle Maciel, que se reserva así para ulteriores aplicaciones universitarias.

El edificio que reseñamos hoy y que conjuntamente con los demás indicados, son orgullo del país, es considerado como el más amplio y mejor combinado de la América del Sud.

acuerdo con los planos formulados por el arquitecto J. Vázquez Varela, quien ha sido también el director artístico durante la ejecución de las obras.

En el primitivo proyecto, aceptado después de un concurso público, ya el arquitecto Vázquez Varela, interpretando las tendencias modernas conducentes á la subdivisión de las distintas ramas de las ciencias médicas, en secciones que facili-

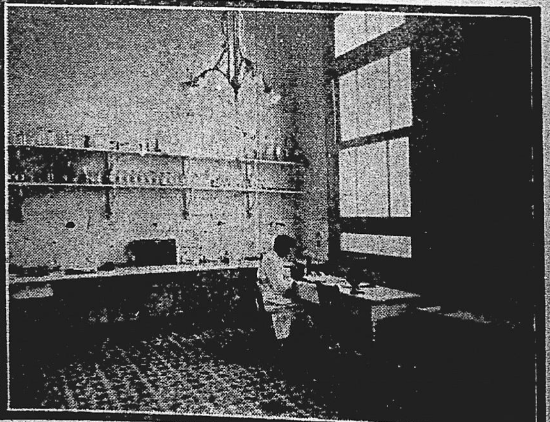

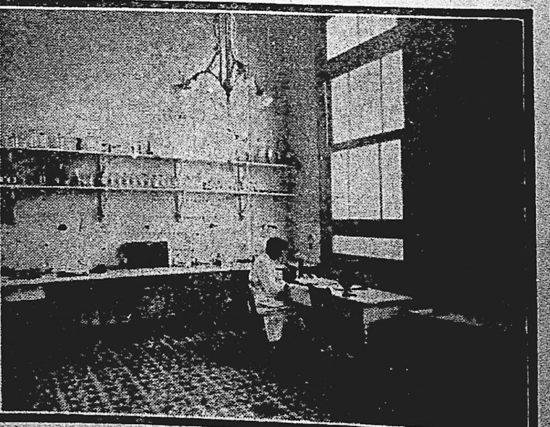

LABORATORIO DE HISTOLOGIA

INSTITUTO DE HIGIENE (con el piso alto proyectado)

Vásquez Varela. Al mismo tiempo era designada otra comisión compuesta por el doctor Scoseria, ingeniero Monteverde y Gianelli para indicar al arquitecto Varela las modificaciones de que era susceptible el edificio á construirse, de acuerdo con el Decano, en quién la Comisión delegó sus tareas.

El 22 de Octubre del año 1904, se colo-

de Julio de 1901, eran insuficientes para la terminación de las obras á que se había dado comienzo.

Surgía entonces un enorme déficit que debía gravar por largos años á la Universidad, privándola de todo el excedente anual de sus rentas.

Durante el Rectorado del doctor Claudio Williman, fueron iniciadas varias ges-

no, vigorosamente, la iniciativa de las autoridades universitarias.

Esa modesta iniciativa se ensanchó al pasar á la Cámara de Diputados, votándose un plan inmensamente mayor, gracias al valioso concurso que aportaron los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Serrato y Capurro, el presidente de la Cámara, doctor Antonio María Rodríguez,

atendido con los arbitrios afectados especialmente que eran los siguientes: el importe de las comisiones y descuentos sobre los depósitos judiciales, después de deducidos los gastos autorizados de alquileres é impresiones; el producto de una estampilla equivalente al uno y medio por mil sobre todos los valores que se inscriban en el registro de ventas; la cantidad de diez

En la visita que durante el año anterior hicieron los profesores franceses Pozzi y Widal, produjeron grandes elogios considerándolo á la par de muchos de los principales europeos.

El edificio del Instituto de Química, que fué el primero de los construídos, ha sido ideado, tomando por modelo el primer Instituto de Química de Berlín del que es director el sabio doctor Emilio Fischer y que fué inaugurado el año 1901.

En cuanto á la instalación del mismo hemos tenido ocasión de ver una carta en

ten los estudios de la especialización, y en cumplimiento en parte del programa redactado para el concurso por las autoridades universitarias, determinaba la división que convenía hacer dentro de los edificios destinados á la Facultad de Medicina.

Esa subdivisión fué unánimemente aprobada por el jurado y confirmada más tarde por una comisión técnica cuando se encargó al mismo arquitecto para formular los planos definitivos de la obra.

En vez de llegar á una independencia

absoluta entre los cinco Institutos pedidos en el programa de concurso, el proyectista aconsejaba esa independencia solamente para los Institutos de Higiene y de Química por ser los que realmente atenderían servicios de índole diversas y muchos de ellos agenos á la enseñanza de la Medicina. Para los otros tres, el arquitecto proyectista destinaba un gran edificio, que sería la Facultad de Medicina propiamente

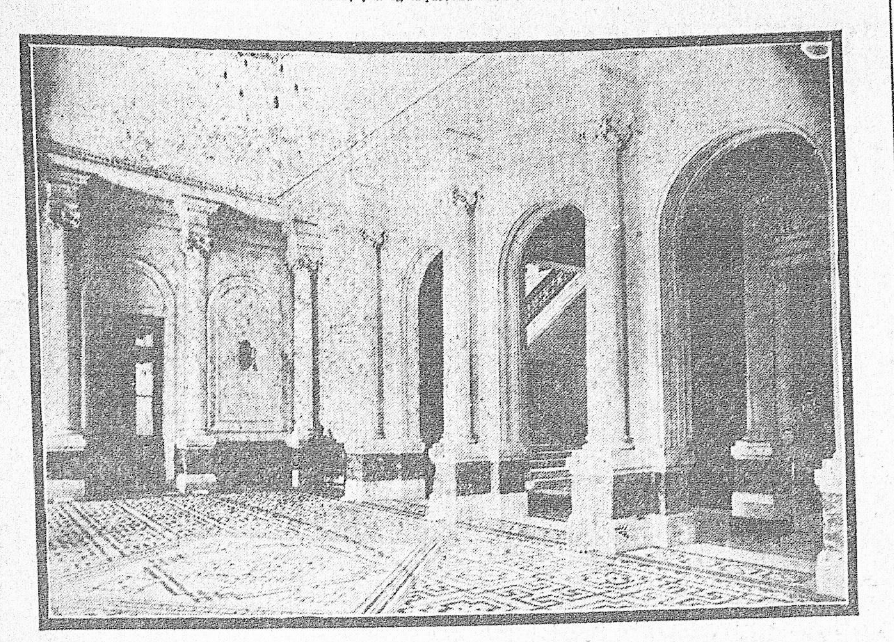

VESTIBULO — Edificio principal

dicha y dentro del cual se daría cierta independencia á los Institutos de Anatomía y de Fisiología, y á la sección de servicios generales de la Facultad. Y así se han levantado los edificios: Uno para el Instituto de Química, otro para el Instituto de Higiene y otro para la Facultad de Medicina donde se harán los estudios fundamentales de Medicina y Cirujía.

Instituto de Química

El Instituto de Química, ubicado en el ángulo Sudoeste de la plaza, fué el primero en construirse y funciona desde el año 1908. Este edificio se ha habilitado antes de estar definitivamente concluído, pues debe constar de un piso más y la construcción se ha dispuesto en forma que

HALL — Piso alto

permitirá completarlo en cuanto esto se determine por las autoridades universitarias.

La distribución de los locales, es pues, provisoria y obedece solamente á satisfacer las necesidades del momento. El despacho del director, los laboratorios de éste y del subdirector, la biblioteca y los laboratorios particulares, deberán ubicarse en el piso alto quedando el sub-suelo y el piso principal, destinado exclusivamente á los locales para enseñanza. Así, por ejemplo, gran parte de la superficie de la planta baja, la ocuparán dos salones de trabajos prácticos iguales al que existe actualmen-

te en el ala derecha del edificio, y los otros locales serán para los ayudantes, para balanzas, para gabinetes de aparatos, laboratorios de operaciones especiales, farmacologia, etc.

Este edificio tiene una planta en forma de doble T ocupando el centro, el vestíbulo y el anfiteatro de cursos, á la derecha el salón de trabajos prácticos para 60 ó 70 alumnos, y á la izquierda los servicios antes mencionados, que pasarán en el porvenir al piso alto. En el sub-suelo están instalados los depósitos de vidriería y sustancias químicas, los laboratorios de grandes operaciones, los lavabos, toilets, w. c., instalación de dínamos, etc., etc.

El anfiteatro tiene cabida para 120 alumnos y en el centro del estrado tiene una gran mesa de operaciones, detrás de la cual existe una cámara vidriada donde se practican las operaciones que producen gases en cantidad. Esta cámara tiene su chimenea de tiraje y está comprendida entre el anfiteatro y la sala de preparar cursos.

La sala de trabajos prácticos está dispuesta en forma análoga á la que en el Instituto de Berlín tiene el mismo destino. Tiene las mesas y las ventanas dispuestas en la misma forma. Delante de cada ventana hay una cámara vidriada con chimenea especial y con puertas conbinadas que permiten realizar operaciones sin peligro de los gases, pues se puede asegurar el tiraje y una ventilación completa.

Este Instituto ocupa una superficie alrededor de 1000 metros y ha costado $ 84.340.00 sin incluir las instalaciones.

Instituto de Higiene Experimental

El Instituto de Higiene está ubicado en frente del Instituto de Química en el ángulo Sudeste, ocupa una superficie de 1.500 metros y su planta forma una U cerrada, por el local destinado á las caballerizas y depósito de conejos, perros, etc., destinados á las esperiencias.

Este edificio, lo mismo que el de Química, no se ha concluído aún en la forma en que se ha proyectado, pues debe completarse con un piso más que ocupará toda la parte del frente sobre la plaza comprendida entre los dos Institutos. Por esta razón, puede decirse que la mayoría de los locales se instalarán provisoriamente, pues los laboratorios del director, del subdirector, la biblioteca, el museo, etc., deben colocarse en el piso alto cuando se termine la obra.

La entrada principal se encuentra en el centro de la fachada sobre la plaza, y como el Instituto de Química, tiene entradas secundarias por las calles adyacentes. A la derecha del vestíbulo se encuentran las oficinas para empleados, el local de venta de sueros con comunicación directa con el subsuelo, la biblioteca, el laboratorio del subdirector y ayudante, y el gran salón de trabajos prácticos con luz bilateral. A la izquierda se encuentran el museo, los laboratorios del director, las estufas de conservación, la sala de preparar cursos y el anfiteatro para lecciones. El resto de esa parte forma un ala igual á la ocupada por el salón de trabajos y en el porvenir será para otra sala de igual destino; hoy lo ocuparán los locales de veterinaria y el servicio municipal. El subsuelo está ocupado por los depósitos, la conservación de sueros, el laboratorio químico, la preparación de sueros, etc., etc.

El local para animales ocupa la línea sobre la calle Isidoro De María y tiene independencia absoluta con el resto del edificio. Su acceso es fécil cruzando el gran patio ó corral que los separa. Este patio tiene dos grandes entradas para vehículos á fin de descargar cerca de los depósitos.

El costo de este edificio asciende á la cantidad de $ 75.860.00.

Edificio principal

El edificio principal está ubicado con frente á la plaza y á la Avenida General Flores, lo que contribuye á aumentar los puntos de vista y hace que puedan dominarse en todo su valor, los tres cuerpos que cierran el patio de honor. Este patio de honor, todo embaldosado tiene 25 metros por 60 metros, y deberá cerrarse en el porvenir con una verja adecuada que completará la obra, justificando la existencia y disposición de las tres entradas que tiene el edificio por ese lado.

La planta general tiene la forma de una H con varios apéndices y esta forma abierta está debidamente justificada por la necesidad que tienen los locales de luz directa. Es esta una disposición conveniente para no sacrificar espacios en grandes patios interiores que no reportarían beneficios.

El centro del edificio está ocupado por los servicios generales á los que conduce la escalera principal que precede á una puerta ricamente decorada por un frontón de granito sostenido por cariátides de bronce.

Traspuesta la entrada principal se llega al vestíbulo de honor que se divide en dos partes, la primera de 8.50 x 15.00 ricamente decorada con columnas, muros y plafont en stuc imitación piedra y zócalo de mármoles, y la segunda, igualmente decorada, y de donde arrancan los grandes pasajes que conducen á las distintas dependencias, de donde puede pasarse al anfiteatro de actos públicos y donde parten las dos escaleras de honor que conducen al vestíbulo superior que á su vez precede á los servicios generales destinados al Consejo, á las bibliotecas, á las galerías del anfiteatro y á todas las dependencias del piso alto.

Este vestíbulo superior, decorado con 16 columnas revestidas de stuc imitación piedra y pedestales de mármoles blanco y rosado, presenta un aspecto grandioso y adecuado. En esta parte la luz se recibe por tres claraboyas hábilmente dispuestas que dan al conjunto una entonación simpática, recibiendo el espectador una impresión agradable á medida que va trasponiendo cualquiera de las dos escaleras.

La sala de actos públicos tiene cabida para 600 personas sentadas, correspondiendo 250 á las galerías superiores. El estrado tiene entradas independientes y directas pasando por las salas de espera destinadas á las autoridades que presidan los actos. El salón está decorado al simili-stuc sobre enlucido de yeso.

El centro del piso alto con frente á la plaza lo ocupa el salón de lectura de la biblioteca con un depósito de libros anexo que ocupa una superficie de 6.50 x 20.00.

La sala de lectura es amplia, de gran altura y buena iluminación unilateral por ventanales dispuestos especialmente.

Aún no se ha terminado su decoración, y será sin duda una de las salas más hermosas del edificio.

Toda la parte de la izquierda del edificio principal se destina al Instituto de Anatomía y tiene una entrada por el patio de honor y varias entradas secundarias por las calles Isidoro De María y Marcelino Sosa.

Instituto de Anatomía

El Instituto de Anatomía tiene dos grandes salas de disección de 8.00 x 20.00 y con luz bilateral, en cada una de las cuales podrán trabajar alrededor de 80 alumnos á la vez. Estas salas tienen sus muros enlucidos con un friso de baldosas blancas, desagües especiales para las mesas y servicios de aguas corrientes completísimos. Anexos á estas salas están los vestuarios y lavabos para los alumnos. En la planta principal están también los laboratorios para el profesor, el despacho, el museo de anatomía y el anfiteatro de curso dispuesto de manera que los alumnos puedan dominar perfectamente todos los detalles de las disecciones ó estudios sobre el cadáver que se practique en el curso. En la planta alta se encuentran los laboratorios de histología, de anatomía patológica y los destinados al subdirector y en el subsuelo los depósitos de cadáveres, la sala de limpieza, la de conservación, los w. c., depósitos de útiles, etc. Este instituto tiene dos entradas para vehículos por la calle Isidoro De María, dispuestas de manera que éstos puedan entrar hasta dentro del subsuelo á fin de dejar los cadáveres ó recojerlos en la misma sala de limpieza.

Del subsuelo á los pisos superiores se subirán los cadáveres ó las porciones de éstos en un monta-cargas eléctrico dispuesto en uno de los ángulos con frente á la calle Marcelino Sosa.

Este instituto tiene una sección completamente independiente destinada á Morgue y á los laboratorios de medicina legal, que ocupa el pabellón que cierra el patio ó corral de vehículos por la parte de la calle Isidoro De María.

Este pequeño edificio tiene dos puertas á fin de que el público pueda ver el cadáver expuesto entrando por una puerta y saliendo por otra. Esta sección, destinada á exposición para identificar los cadáveres, tiene también un despacho para el juez y otro para la policía, y ocupa todo el piso bajo. En la parte alta se encuentra un laboratorio para trabajos de medicina legal y una sala de autopsias. Los dos pisos se comunican con los anfiteatros de anatomía á fin de que pueda, en ciertos casos, aprovecharse un cadáver para lecciones ó conferencias de medicina legal ó para practicar autopsias frente á los alumnos. Toda la parte de la izquierda del gran edificio, que sigue la línea de la calle Yatay, se ha destinado al Instituto de Fisiología y á ciertos locales destinados á los museos y laboratorios de historia natural.

El piso bajo lo ocupan los laboratorios de vivisección, los grandes laboratorios de trabajos prácticos y los laboratorios del director y de los ayudantes. El anfiteatro de este piso está destinado especialmente á las experiencias de vivisecciones.

allí queda entre el edificio y la calle, las dependencias y servicios generales del Instituto. Gran parte de ese espacio debe ocuparse con un local para los animales destinados á las experiencias, local de que hoy carece el Instituto, debiendo instalar-

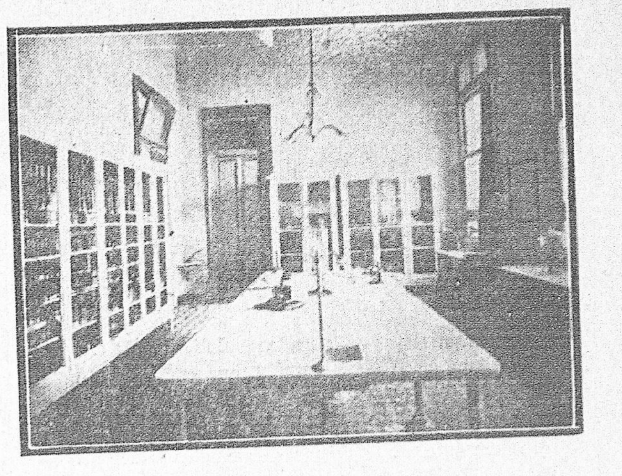

LABORATORIO DE MATERIA FARMACÉUTICA

Instituto de Fisiología

El costo de los Institutos de Anatomía y Fisiología y Servicios Generales, asciende á la suma de $ 578.983.00.

El monto total á que asciende el costo de la obra en conjunto, incluídas las partidas ya mencionadas de los institutos de Química, Higiene Experimental, Anatomía, Fisiología, Servicios Generales y Pabellón Principal, suman la cantidad de $ 739.179.29.

se los viveros provisoriamente en el subsuelo, lo que tiene no pocos inconvenientes.

Todo el edificio principal tiene instalaciones completas de aguas corrientes, de gas, de alumbrado eléctrico y de calefacción á baja presión.

En el Instituto de Anatomía se han dispuesto todos los depósitos de cadáveres en forma que permitan en el porvenir hacer la instalación necesaria para el frigorífico, debiendo ponerse la maquinaria en

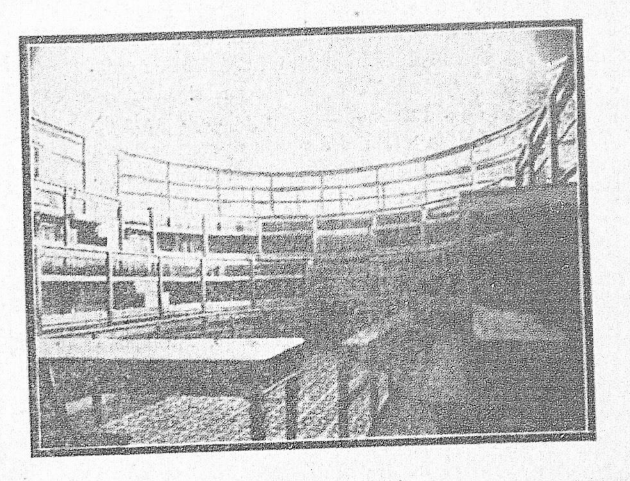

ANFITEATRO — Salón de clase

Además existe una partida de 13.449.02 pesos, destinada para obras complementarias ya proyectadas.

En el piso alto se encuentran los laboratorios y museos, otro anfiteatro para 150 alumnos y ciertos locales destinados á investigaciones y estudios especiales.

El subsuelo lo ocuparán los depósitos, algunos laboratorios químicos y ciertas instalaciones de carácter especial.

El Instituto de Fisiología, lo mismo que el de Anatomía, tiene su entrada principal por el gran patio de honor y varias entradas por las calles Yatay y Marcelino Sosa.

En el porvenir deberá cerrarse con una verja, siguiendo la línea de la calle Yatay, y á fin de destinar el gran espacio que un espacio que se le ha destinado en el jardín de la parte posterior. Este jardín ó gran patio deberá cerrarse con una verja, siguiendo la línea de la calle Marcelino Sosa.

En la construcción de los edificios se han empleados materiales de primer orden y los más indicados por la higiene moderna. Los pavimentos de los vestíbulos, pasajes y todos los laboratorios, tienen mosaicos de grés de fabricación inglesa. Solamente se han puesto pisos de madera en las oficinas, bibliotecas y salones de clase.

Gran parte de los laboratorios tienen frisos de baldosas blancas ó de enlucidos pintados al ripolin.

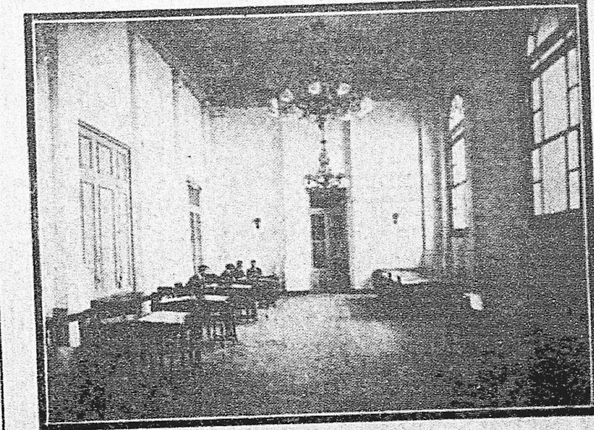

SALA DE LECTURA

EL ANTIGUO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA (calles Maciel y Sarandí)

COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL EL 22 DE OCTUBRE DE 1904 — Lectura del acta

"MALTINA BRAUER"

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Internacional de Higiene de Montevideo de 1907

La **Maltina Brauer** es preparada exclusivamente con cebada germinada de primera calidad, que contiene más substancias nitrogenadas que el trigo ó la avena, siendo por lo tanto sin igual por sus propiedades nutritivas, vitalizantes y restauradoras. La misma contiene los principios más ricos y nutritivos del grano, juntamente con un pleno por ciento de diastasa, de carbohidratos, albuminóides y fosfatos naturales. La diastasa hace soluble todas las substancias almidonosas, que se toman; la maltosa ó azúcar de Malta, ayuda á la digestión, sus constituyentes proéticos compensan á las pérdidas de los tejidos y los fosfatos operan tanto de alterativos, como de constructores de hueso, músculo y materia cerebral. La **Maltina Brauer** no sólo es un alimento altamente concentrado, sinó también un digestivo de los demás alimentos, es muy especialmente útil como reconstituyente en estados de agotamiento de fuerza, enfermedad ó convalecencia!

Su propiedad de convertir el almidón y de ayudar la digestión de las grasas, permite á muchas personas cuyos órganos digestivos están debilitados, tomar alimentos farinàceos y contienen al mismo tiempo los elementos más ricos para dar fuerza y formar los tejidos con mucho mayor grado que algún otro alimento que se pueda obtener.

Su aroma y su sabor son deliciosos, y los niños la toman con agrado, pudiendo mezclarse con cualquier alimento sobre todo con la leche, las criaturas de pecho la toleran muy bien, tomando una cucharadita después de mamar; los atacados de gastro-enteritis y con numerosas evacuaciones diaréicas diarias; con la **Maltina Brauer** se consigue hacer cesarlas en dos ò tres dias, porque tienen la propiedad de hacer más digestible la leche ó cualquier otro alimento.

La **Maltina Brauer** se puede tomar en grandes cantidades hasta 100 gramos diarios mismo en el niño; sin embargo, recomendamos empezar por dos cucharaditas de café, una después de cada comida ò bien mezclada con la leche que la hace muy agradable.

En el adulto, recomendamos una cucharada de las de sopa después de cada comida.

NOTA—Téngase el frasco al fresco y bien tapado. Está envasada en frascos de 160 gramos.

EN VENTA:

EN TODAS LAS DROGUERIAS

MONTEVIDEO

Los que suscriben, Doctores en Medicina y Cirugía, certifican que la preparación conocida con el nombre de Extracto de Malta de Brauer, en virtud de su gusto agradable, de sus propiedades coadyuvantes de las funciones digestivas, de su fácil asimilación y de su alto valor nutritivo, constituye un auxiliar poderoso de la alimentación, particularmente indicado, y especialmente recomendable en la alimentación de los niños, en la de las personas débiles ó atacadas de enfermedades debilitantes, en muchos casos de trastornos digestivos y en los convalescientes en general.

Montevideo, Diciembre 10 de 1908.

[illegible signatures] — J. Pou Orfila — Luis Calzada — Ricardo Mackinnon — [illegible signatures]

EL COMPRADOR ES EL QUE PAGA

LOS ALTOS ALQUILERES DE LAS VALIOSAS FINCAS CENTRALES EN QUE ESTÁN INSTALADAS LAS CASAS DE COMERCIO

POR ESA RAZON
COMPRE EN LA

MUEBLERIA CAVIGLIA

QUE NO PAGA ALQUILERES

Invitamos al público á visitar nuestras nuevas secciones que ponen los

Buenos muebles al alcance de todo el mundo—Rebaja general de precios para el año 1912

25 DE MAYO 328 — MUEBLERIA CAVIGLIA — 25 DE MAYO 328

DE JOSE R. MUIÑOS

NUESTRO PROBLEMA RURAL

¿GANADERIA Ó AGRICULTURA?

A los largos años de despreocupación con que los gobiernos miraron la suerte de la campaña—preocupándose solo de recoger los beneficios que su labor aportaba anualmente á la economía nacional—se ha sucedido un período de iniciativas que merece casi á diario el estudio de las diversas cuestiones que abarcan, pues muchas de ellas pueden considerarse inconsultas y otras son evidentemente contrarias á las tendencias y necesidades actuales del país.

Así hemos visto que contra viento y marea—desoyendo argumentos indestructibles—se ha sancionado la ley de impuesto á los sarnífugos, precisamente en el momento en que se hace obligatoria en todo el país la curación de la sarna; se proyectan ferrocarriles con gravámenes para la tierra; y se quiere imponer el régimen agrícola, contrariando los intereses de nuestra más sólida é importante fuente de riqueza pública.

No pertenecemos al grupo de los que se oponen á las reformas. En larga actuación periodística hemos demostrado que nos interesan los problemas de la riqueza rural, y aun podemos decir que hemos contribuído á fomentarla dentro de los medios racionales que correspondían al estado de nuestra campaña y aun á los peligros que nuestras calaveradas políticas crean casi permanentemente en torno de los hombres laboriosos.

Somos, sí enemigos del "progreso á palos" y de las imitaciones sin previo estudio del medio ambiente y de las conveniencias ó peligros que ofrezcan para el futuro, y es con ese criterio que vamos á ocuparnos del entusiasmo agrícola que reina en las esferas oficiales, así en la rama ejecutiva como lejislativa de nuestro gobierno.

Con la bandera de que la agricultura es una industria pobladora, se trata por todos los medios, de roturar tierras y fomentar su cultivo.

Santa y noble misión, si se realizara con tino, sin impaciencias, y amoldando los hechos al ambiente local; pero pensamiento inapropiado, queriendo como se pretende, imponer á saltos la producción agrícola, mientras se combate la ganadería, que es nuestra industria madre, y que, dadas las condiciones actuales y las proyecciones de futuro del comercio mundial, debemos cuidar y estimular poderosamente, porque mientras la producción agrícola es cada vez mayor en todo el mundo, la producción de carne disminuye considerablemente, á tal punto que hoy solo pueden considerarse centros productores Australia y el Río de la Plata, pues, los Estados Unidos han dejado de ser exportadores para atender apenas su consumo interno y fronterizo.

En esas condiciones, á título imitativo y á pretexto de atraer al país mayor población ¿conviene combatir la ganadería para fomentar la agricultura?

La más elemental lójica dice que teniendo un artículo reclamado, solicitado afanosamente por todos los mercados comerciales del mundo, debe cuidarse y alentarse su producción cada vez en mejores condiciones, en vez de lanzarse en aventuras, que no otra cosa representa dejar lo cierto por lo dudoso, desde que mientras faltan ganados, sobran cereales, y Europa como América piden solo carne y más carne, como solución del problema de la vida.

Pero las lecturas mal dijeridas, el afan innovador, el desconocimiento del medio ambiente, y el prurito de poblar la campaña, nos llevan por camino distinto.

El ideal gubernativo del momento es cultivar las tierras imponiendo esa solución por todos los medios, sin olvidar el ya aterrador de las expropiaciones, que concluirá por retraer los capitales y paralizar la valorización de los campos.

Los latifundios! He ahí el enemigo! Y ¿cuáles y cuántos son los latifundios existentes hoy en el país?

¿Qué representan en nuestro ambiente rural?

¿Son benéficos ó perjudiciales?

Ninguno de los reformadores se ha detenido á estudiar estos problemas. El "terminito" sonoro, ha hecho presa en la imajinación de los reformistas, y de ahí que el latifundismo se haya convertido en una plaga más temible que las huelgas y la haraganería que van dominando el campo de todaslas actividades nacionales al amparo de tolerancias y propagandas malsanas, y con perjuicio de nuestra organización económica.

Los latifundios han ido desapareciendo por acción natural. La herencia y aun las necesidades lójicas del desarrollo agrícola, han transformado nuestro ambiente rural, subdividiendo considerablemente la tierra.

Colonia, Soriano, Florida, Paysandú, San José y Canelones son hoy centros agrícolas poderosos formados "razonablemente" de acuerdo con las necesidades locales ó esteriores, obedeciendo á la ley de la demanda, "sin necesidad de recurrir á leyes que obliguen á los hombres de trabajo á hacer lo que no desean", y encauzando desprecio de lo que real y positivamente representa y representará aún por mucho tiempo nuestra verdadera riqueza nacional.

Y las grandes estensiones de tierra que hoy quedan en el país dedicadas á la ganadería con la aplicación de procedimientos modernos, ¿son acaso dignas de que se les mire con desprecio y se trate de hacerlas desaparecer?

Esos centros de producción cuyos propietarios son entre otros Luis Ignacio García, Alejandro Gallinal, Oscar da Porciuncula, Joaquín Ilarraz, Antonio de Mattos Netto, José M.a Rodríguez (hijo), Bernardo Riet Correa, Luis J. Supervielle, Marion y Petit, José Elorza, Noriega Castaños Hnos., Santos L. Uriarte, Carlos Reyles, Sucesión Mascarenhas, Pedro Díaz, Andrés Palma, Martínez Buela é hijos, Hounié Hnos., Nicolás Inciarte, Aramendia Hnos., Compañía Liebig's, Larrechea é hijo, Osorio Silveyra, Sucesión Ramón Silveyra, Jose Mandisco, Felipe Nery Martins, José Francisco Lúcas y otros que no recordamos en este momento, no son, como algunos suponen, estancias primitivas.

Esos establecimientos son los que anualmente adquieren y venden los mejores reproductores que se importan al país, y los que algunos de ellos y otros en menores estensiones de tierra producen.

Esos establecimientos son los que abastecen al Frigorífico de los excelentes ganados que han consolidado el crédito de nuestras carnes en Europa; y en esa lista de ganaderos están también los nombres de los que han formado con sus capitales nuestros Frigorífico, haciendo conocer por ese medio nuestro país en el exterior y despertando nuevas corrientes de negocios, cuyos beneficios han sido generales y han atraído al país capitales valiosísimos.

Se comete, pues, una gran injusticia atacando á esos productores rurales, desde que ellos en una esfera de acción apropiada á nuestro medio, son los más poderosos factores de nuestra riqueza; pudiendo agregarse que si bien es cierto que en un período pasado, nuestras grandes estancias no se distinguieron por sus iniciativas progresistas—talvez porque cuanto mayor era el capital, mayor riesgo corría de ser destruído por nuestros eternos agitadores políticos—hoy esa situación ha cambiado, como ha cambiado también en general la vida de la campaña en sus manifestaciones de cultura, de sociabilidad, de procedimientos de trabajo, y de respeto por la propiedad semoviente; pudiendo decirse sobre este punto, que los elementos de gobierno son los que menos consideraciones tienen por el progreso ganadero, desde que los novillos mestizos que pueblan las estancias y que en las guerras consumen sus ejércitos, se pagan á $ 10.00, "incluso el cuero", lo que constituye un verdadero despojo.

¿Es ese también un medio de combatir los latifundios?

No somos en manera alguna, enemigos del desarrollo agrícola.

Hemos luchado con empeño por la implantación de la chacra en la estancia, y nos place consignar en apoyo de nuestra tésis "contra el progreso á palos", que los numerosos y estensos avenales que hoy se ven en todos los departamentos, "no son el fruto de leyes, ni de imposiciones gubernativas", sino del afan de progreso y de la tutela de sus intereses, puestos en práctica por nuestros ganaderos.

Hemos tributado también nuestro aplauso cada vez que voluntariamente y por convenir así á sus intereses, un propietario de campo lo ha fraccionado dedicándolo á la agricultura.

Y podemos agregar que la mayoría de los entusiastas reformadores á base de agricultura, ignoran cual es á ese respecto la situación actual del país; porque si supieran la importancia que hoy tienen los cultivos en San José, Canelones, Colonia, Soriano, Florida, Durazno, Minas, Paysandú y otras localidades del país en menor escala, "cultivos hechos todos voluntariamente", no proseguirían en sus declamaciones, desde que para un país escaso en territorio como el nuestro, y que "no debe descuidar su ganadería", la zona cultivada es ya más que suficiente á las actuales necesidades.

Son muy tristes los "campos incultos", y muy hermosos los dorados trigales, las rubias espigas, y las ondas azuladas de los sembrados de lino; pero la poesía desaparece, cediendo su paso á la realidad, cuando sobre las praderas naturales ó sobre los campos de avena se crían millones de Durham, de Hereford, de Polled, de Lincoln, Rambouillet ó Shropshire, que con sus carnes y sus lanas, cueros, etc., aportan anualmente á la riqueza nacional una enorme suma metálica que constituye la base del movimiento económico de la nación, siendo á la vez una fortuna inconmovible que resiste perjuicios inmensos sin alterar sensiblemente la economía y la renta pública.

¿Sucede eso en el campo agrícola?

¿Puede la agricultura resistir los embates que ha sufrido la ganadería en los últimos años?

Los que hemos seguido hace años la evolución rural viendo fundar y desaparecer colonias agrícolas, oficiales y particulares, y asistido á algunos desastres producidos en los sembrados por diversos factores, sabemos que los agricultores han necesitado auxilio oficial para salvar su situación.

Los repartos de semillas se han repetido varias veces con aplauso general, á fin de mantener en pie nuestra producción.

En cambio los ganaderos han soportado todas las calamidades "bastándose á sí propios", y eso que no tienen á su favor leyes protectoras para sus productos, como los agricultores, que cuentan con impuestos aduaneros que hacen imposible la concurrencia de los artículos similares de otras procedencias.

La desigualdad es evidente, y sin embargo los ganaderos han salvado siempre la riqueza pública, con su solo esfuerzo, no sucediendo lo mismo con los agricultores que en todos los casos han necesitado leyes protectoras.

En estas condiciones de vida local, surge esta pregunta: ¿conviene á los intereses nacionales fomentar el desarrollo agrícola en perjuicio de la producción ganadera?

Es evidente que ese propósito es contrario á las conveniencias nacionales y que ni aun el halagador y plausible afan de aumentar la población de país justifica su ejecución.

Hemos dicho y repetido que debemos fomentar nuestra producción ganadera por ser esa rama de nuestra riqueza la que ofrece mejores horizontes para el porvenir desde que sus productos tienen mercado seguro cada día con mayor demanda, como lo demuestran los empeños que hacen todas las naciones europeas por surtirse de carne, los precios del tasajo en el año corriente en el Brasil y Cuba, y el hecho muy significativo, conocido en momentos en que ecribimos este artículo, de que hasta Suiza rebaje enormemente los derechos de importación á las carnes saladas, ahumadas, etc., como medio de abastecerse de esos artículos cada día considerados más necesarios.

¿Sucede algo análogo con los productos agrícolas?

No! por la sencilla razón de que la carne es cada vez más escasa en el mundo—en nuestro país es ya hoy un árduo problema encontrar ganados para invernar—mientras que las zonas agrícolas se estienden en todos los países.

Y es lójico que eso suceda en las naciones que tienen población densa y donde hay territorios inmensos que reclaman la labor del hombre.

Pero el caso no tiene aplicación, sino relativa, entre nosotros.

No tenemos pampas incultas, y constituímos un país de escaso territorio, pudiendo decirse que en relación á nuestra estensión territorial tenemos una zona cultivada importantísima, "obra de la acción privada" en su mayor parte; esfuerzo que se prosigue con aplauso general á medida que se sientan las necesidades de la subdivisión territorial para entregar nuevos campos al arado.

Casi no pasa un mes sin que se fraccionen campos. Ultimamente se han subdividido "Barrancas" y una parte de "Los Altos" y "San Andrés"; y en el momento actual se anuncia el fraccionamiento de "San Pedro" y "Pichinango", sin contar con pequeñas fracciones subdivididas, y con esfuerzos como el de Reyles y Schauritch que dedicarán al cultivo de cereales, algunas miles de hectáreas de "El Paraíso".

Estos ejemplos y la actividad agrícola de los años anteriores, que han modificado el Sud de la República, demuestran elocuentemente que nuestra campaña no necesita de sacudimientos violentos ni de imposiciones para realizar labor agrícola.

Ha hecho y hace agricultura de acuerdo con las necesidades ambientes, y por ese camino consolida la situación económica, sin lanzarse en aventuras peligrosas, y sobre todo sin pretender destruir la ganadería á pretesto de poblar, ideal que esteriorizan los anti-latifundistas, sin pesar sus consecuencias.

Convenimos en que es una necesidad nacional aumentar nuestra población, pero disentimos en los medios de realizar ese propósito.

Tenemos á base de la ganadería, una población menor que la que corresponde á nuestro territorio, pero que vive con holgura y favorece la riqueza nacional.

¿Por qué empeñarnos en aumentar la población, cuando no tenemos la seguridad de ofrecer á los que lleguen, tareas y medios de vida iguales á los que hoy tienen los habitantes de la República?

Formar un proletariado rural no es tarea grata; y sin embargo, á eso tienden los que guiados por espejismos y sanos propósitos, pero irreflesivamente, se empeñan en el momento actual en forzar la producción agrícola, aun en zonas distantes de los indispensables medios de comunicación, atacando en su base la producción ganadera, que es nuestra riqueza sólida, y nuestra salvación en el porvenir.

No olvidemos que las crisis agrícolas son de inmensos efectos por el número de los elementos que afectan; mientras que las crisis ganaderas son soportables aun en las épocas peores, como lo acaba de demostrar nuestro país, que después de cuatro años de calamidades continuas, resurge vigoroso en su labor productora, sin que los efectos de la pasada situación hayan dejado huella en la vida nacional.

Sin estremar la argumentación surge de lo espuesto:

1.o Que no hay razón alguna para combatir la producción ganadera, y que por el contrario corresponde estimularla, ya que condiciones especiales nos ponen en situación de figurar entre los escasos pueblos productores del mundo.

2.o Que deben refrenarse los entusiasmos agrícolo-pobladores, dejando á la acción privada—siempre más previsora y juiciosa que la gubernativa—proseguir su acción ya beneficiosamente estendida por toda la campaña.

3.o Que es altamente plausible estimular la formación de chacras en las estancias, como elemento de mejoramiento y de defensa en las épocas difíciles, y como factor poblador y civilizador.

4.o Que los anti-latifundistas, lectores indígenas, soñadores, progresistas á palos, y demás familia [illegible] en los últimos años, deben moderar la marcha del automóvil de sus entusiasmos (!) porque corremos riesgo de que á la velocidad á que marchan en el momento actual, se lleven por delante las conveniencias nacionales, hiriendo de muerte nuestro porvenir.

José R. Muiños.

DEL Dr. J. M. FERNANDEZ SALDAÑA

DEL LIBRO

"Los Gobiernos de Ellauri y de Varela"

(PRÓXIMO Á APARECER)

(Encuentro de Guayabos—Muerte de Carlos Gurméndez)

Ya en campos del departamento de Paysandú—del que entonces formaba parte el actual de Río Negro—la columna revolucionaria [illegible] la expedición del doctor J. M. Muñoz, desembarcada en el muelle del saladero Sacra, sobre la costa del Uruguay. [illegible]

[illegible]

J. M. Fernández Saldaña.

(1) [illegible]

ANTONIO D. Y MANUEL LUSSICH

EMPRESA DE LANCHAJES REMOLQUES, Y SALVAMENTOS. — FUNDADA EL AÑO 1844

Varadero con talleres mecánicos á vapor, de herrería y carpintería de ribera

Se ocupa de descargas y embarqus de toda clase de mercaderías, frutos del país y cereales en general. - Cuenta con embarcaciones expresamente construídas para transporte de animales en pie y con embarcaderos apropiados provistos de balanzas y dotados de buenas aguadas. - Tiene grandes canteras y lastraderos con muelle sobre la costa

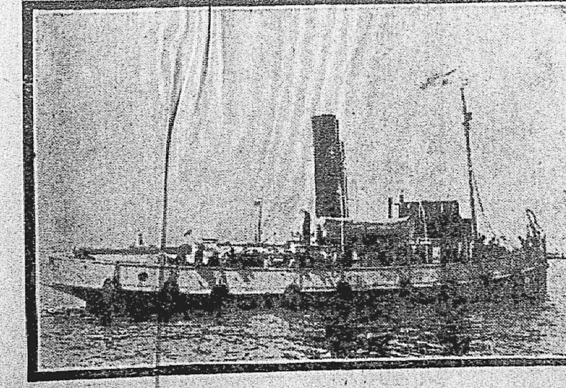

Vapor Atlántico

COMPRA Y VENDE por cuenta propia, CASAS, CAMPOS, CHACRAS y TERRENOS

Efectúa un servicio semanal de navegación entre los puertos de MONTEVIDEO, MALDONADO y LA PALOMA (Rocha) con los vapores paquetes nacionales "Rocha", "Tabaré" y "Salvor" que reciben carga y pasajeros á precios reducidos

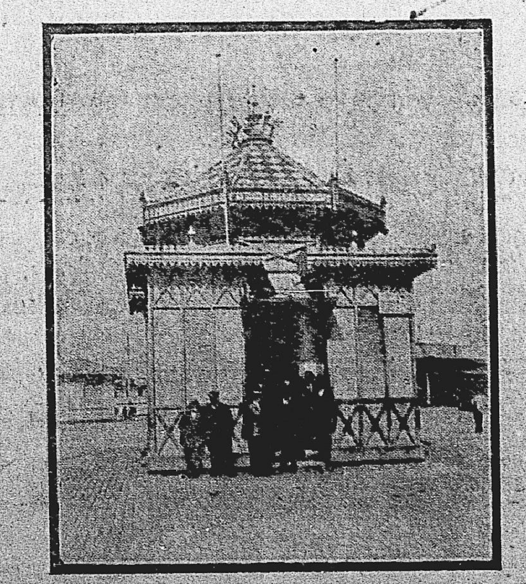

Kiosko Lussich

Varadero

FLOTA DE LA CASA: 15 vapores, 80 embarcaciones de carga desde 50 hasta 4000 toneladas de capacidad cada una

ESCRITORIO CENTRAL: Cerrito 286, esquina Bartolomé Mitre

KIOSCOS: en los muelles A, B y Dársena No. 1

VARADERO: Calles Dársena número. 10 y 25 de Mayo número. 4

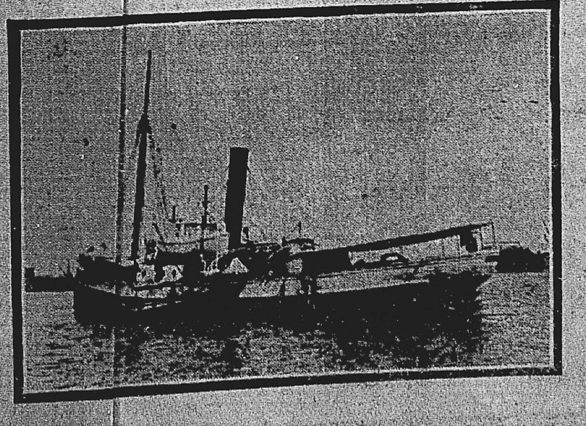

Vapor Huracán

Agente del "Tabaré" y "Rocha" en Rocha: D. Ricardo M. Ribot

Agente del Tabaré, Rocha y Salvor, en Maldonado: D. Enrique G. Burnett

Agencia de los vapores Tabaré, Rocha y Salvor en Montevideo: Piedras 165 y 167

Vapor Solís

AGUA MINERAL SALUS
ESTADO COMPARATIVO
DE VENTA DE BOTELLAS
DE AGUA SALUS
DURANTE LOS
AÑOS SIGUIENTES
1902
167988
1903
452388
1904
434712
1905
689196
1906
1118076
1907
1429716
1908
1594680
1909
1760256
1910
1899420
1911
2 274 084
AGUA MINERAL
BICARBONATA
SALUS

LOS GRANDES PROGRESOS de la NAVEGACION en el RIO de la PLATA

LA MALA REAL INGLESA

EL VAPOR "AVON"

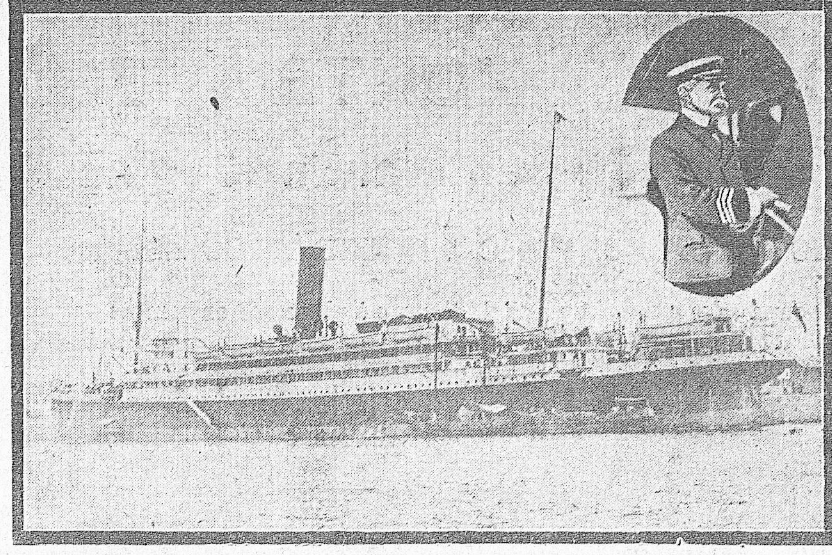
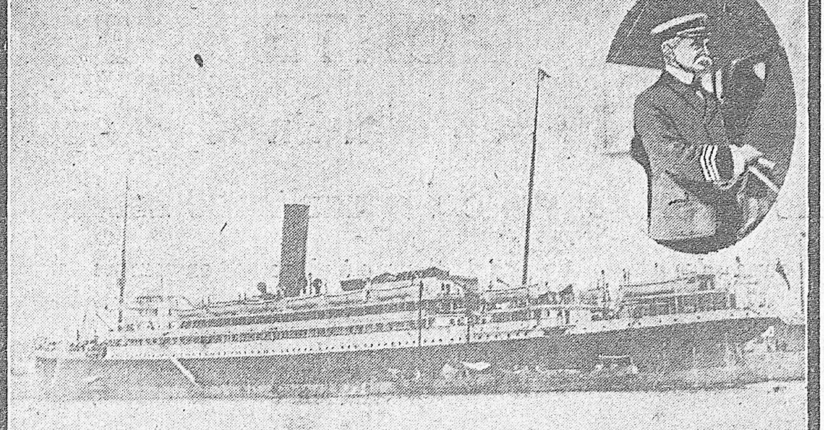

EL VAPOR «AVON» ATRACADO A LA DARSENA -- SU CAPITAN

Ofrecemos hoy á nuestros lectores fotografías del hermoso trasatlántico «Avon» de la flota de la conocida Compañía The Royal Mail Steam Packet, tomadas el 16 del corriente momentos después de atracar á la dársena A.

Este magnífico vapor de 11.073 toneladas de registro, 535 pies de largo, 62 de ancho y de una velocidad de 15 á 16 millas por hora, está dotado de todas las comodidades que exige la navegación moderna, lo mismo que los otros vapores de la misma serie: «Asturias», «Araguaya», «Amazón» y «Aragón».

A esta grandiosa flota será incorporado próximamente el nuevo trasatlántico «Arlanza» construído en Belfast, siendo esperado en esta el 12 de Julio próximo, sus caracteres son: 600 pies de largo por 65 de ancho, un desplazamiento de 15.000 toneladas y es movido con una combinación de máquina á cilindro y turbina, y tres hélices. Está provisto de grandes máquinas frigoríficas para carnes y enfriados.

El «Arlanza» nada tiene que envidiar á los grandes colosos, pues cuenta con una lujosa y cómoda instalación para los pasajeros, en la primera clase hay «Cabins de Luxe» compuestas de: un dormitorio, sala y cuarto de baño y también apartamentos de medio lujo, los cuales pueden satisfacer al más exigente. El salón comedor regiamente decorado en blanco y oro, tiene capacidad para 330 pasajeros y está provisto de pequeñas mesas estilo restaurant. Posee además dos salones de fumar ricamente amueblados y tapizados, un Hall Social y un «Boudoir» para señoras, todo esto con un servicio de ascensores para los cuatro pisos. El gimnasio, peluquería, cámara oscura para fotografía, guarda ropa, oficinas de informes, etc., esmeradamente atendidos, aportan todo lo necesario para el confort de los pasajeros. Las cubiertas para paseo son sumamente espaciosas. Cuenta además con telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas.

Por todo lo que antecede la Royal Mail Steam Packet Company con el esfuerzo realizado en la construcción del «Arlanza», se ha hecho acreedora á nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones, pues pone al servicio de los pasajeros del Río de la Plata un hermoso y verdaderamente magnífico trasatlántico.

En adición á esto tenemos que agregar que ha sido botado el vapor «Deseado» de 11.200 toneladas el cual conjuntamente con el «Memerara» y «Desna» (actualmente en construcción) constituyen la nueva serie destinada al servicio intermediario de pasajeros entre Liverpool y Río de la Plata, todos provistos con máquinas frigoríficas y demás comodidades.

CAMAROTE DE LUJO REGIAMENTE DECORADO

SALA Y ESCRITORIO DEL GABINET DE LUXE

CORREDOR PARA PASEO DE 8 METROS DE ANCHO

ESPLENDIDO COMEDOR CON CAPACIDAD PARA 300 PASAJEROS

VIDA TEATRAL EN 1911

No ha sido por cierto muy fecundo en cantidad nuestro movimiento teatral en el año que fenece. Numéricamente consideradas, las compañías que llegaron este año por estas playas no superaron á las que tuvimos en años anteriores.

Si se considera, en cambio, la calidad de elementos que se presentaron, no podemos quejarnos, pues hemos tenido, además de celebridades ya conocidas, algunas que por primera vez venían á América.

Exceptuando estas notabilidades, la vida teatral se mantuvo durante todo el año á base de mediocridades no muy dignas de una población culta y rica como Montevideo: género chico y dramas policiales, y otra vez género chico, y luego compañías de cómicos de la legua que traían repertorios en los que figuraba desde el melodrama truculento hasta la opereta más ó menos vienesa.

En verano, propicio para los espectáculos lijeros, tuvimos siempre la clásica visita de troupes de zarzuela y opereta. Por eso, desde Enero á Marzo asistimos á espectáculos de Vitale, de Lahoz y de Casas, con operetas italiana y española respectivamente; de Gil, de Gómez Rossell y de Perdiguero con zarzuela. Para matizar, Gialdroni ofrecía en el Nacional género chico criollo.

Los primeros espectáculos serios del año los ofrecieron Borrás y Villagómez, que funcionaron contemporáneamente en el Urquiza y en Solís respectivamente. Ambos realizaron brillantes temporadas, cosechando aplausos y dinero. Borrás, sobre todo, y merecidamente, fué quien consiguió más lauros de nuestro público y de la crítica que, unánimemente, volvió á proclamarlo el primer actor español contemporáneo.

Villagómez, nuevo para nosotros, no fué mal recibido. Actor mediocre pero inteligente, supo compensar con acierto sus escasos méritos personales, con el excelentísimo conjunto que le rodeaba y con la admirable presentación de las obras. Además, ofreció al público muchas novedades, la mayor parte de ellas de positivo mérito. Su paso, pues, por esta ciudad, dejó el excelente recuerdo de su honestidad artística, condición actualmente escasísima en los directores de compañía.

Como conjuntos dramáticos de primer orden, tuvimos también este año á la compañía italiana de Mariani-Calabresi, troupe en la que figuraban los elementos de segundo plano más descollantes de la actual escena italiana. Las representaciones de esta compañía, que duraron un mes, fueron verdaderas fiestas de arte, en las que, presentadas en una forma impecable, se nos ofrecieron las mejores producciones del teatro moderno. Calabresi, excelente actor, y la Giannina Chiantoni, una primera dama de admirables condiciones, hicieron conocer á Montevideo sus espléndidas cualidades de intérpretes dramáticos de la mejor escuela italiana.

La temporada de esta compañía no fué muy fructuosa para la empresa, pues por causas difíciles de explicar dado el excepcional valor de la troupe, poco público asistió á las representaciones.

Las compañías de Villagomez y Mariani fueron, pues, las que ofrecieron mejores espectáculos de conjunto durante el año.

Considerado desde otro punto de vista, el gran suceso del año en el género dramático, fué la presentación del gran actor francés Guitry en el teatro Solís. El célebre artista, que es hoy la figura más descollante en el teatro francés contemporáneo, dió en nuestro primer coliseo cinco funciones que fueron otros tantos acontecimientos. Haciendo honor á su cultura, nuestro público llenó el teatro las cinco noches y premió con estruendosas ovaciones la labor admirable de este magnífico intérprete.

Si el conjunto que rodeaba á Guity, comparado con él quedaba completamente oscurecido, en compensación de eso vimos á su lado á Signoret, admirable actor que, en ciertos momentos se iguala á Guitry.

La señorita Lestat, elemento joven de mucho porvenir, fué otro de los buenos elementos, que figuraron al lado del célebre artista.

En esta corta temporada, el público de Montevideo tuvo ocasión de conocer dos ó tres piezas del moderno repertorio francés.

La actuación de Garavaglia en el Urquiza fué otro de los acontecimientos artísticos del año. La personalidad de este joven artista, dió lugar á apasionadas discusiones que llegaron bastante ruidosamente hasta las columnas de algunos diarios. Hay que reconocer que en esas polémicas no se dejó nunca de reconocer el mérito relevante de este artista. Sólo se discutieron las condiciones del mismo que, según algunos críticos—y entre ellos nosotros—eran sobresalientes.

El público, que es quien da, á la postre en esta materia, el fallo inapelable, sancionó con demostraciones elocuentes las afirmaciones de los que defendíamos al joven artista italiano cuya celebridad es, en la actualidad, europea.

Garavaglia ofreció el repertorio de piezas más escogido que en el año haya ofrecido compañía alguna. Entre esas obras figuraron muchos estrenos, entre ellos "Il Cardinale", de Parker, que fué muy aplaudido.

Mimí Aguglia dió también en Solís una serie de representaciones muy poco favorecidas por el público. La simpática actriz italiana, pésimamente dirigida, no supo escoger un repertorio de acuerdo con sus mejores aptitudes y, si bien es cierto que la mayoría de las piezas que dió eran excelentes, la actriz y sobre todo su malísima compañía, no supieron darle el relieve que ellas exigían y se merecían. No obstante, en "Malía" y "La figlia di Jorio", la inteligente mujer supo hacer vibrar de entusiasmo al público.

Digna de mención, como conjunto, es también la compañía de la Comedia de Madrid, que actuó en el Urquiza dando unas quince funciones. El conjunto de esta troupe no era del todo malo, pero no alcanzó á satisfacer enteramente al público. Salvo el excelente Pepe Santiago y la simpática joven actriz Perez Vargas, los demás elementos no eran cosa que llamara la atención. Esta compañía ofreció también algunos estrenos, entre ellos uno ó dos de bastante importancia.

Si bien no constituyeron una temporada, merecen marcarse como un acontecimiento las dos veladas que dieron en Solís las eximias actrices Jacinta Pezzana y Teresa Mariani, que representaron la célebre obra de Zola, "Teresa Raquin", en la que ha cosechado tantos lauros la gran trágica italiana que hoy dirige nuestra "Escuela de arte dramático".

Conjuntos dramáticos de mérito, fuera de los mencionados, no nos visitaron otros durante el año. A título de estadística mencionaremos el de Carait, de dramas policiales, que actuó en el Politeama, siempre con público, en Mayo, y luego en Octubre; á la de Mariano Diaz de Mendoza, que dió una corta serie de funciones, todas muy malas, en Solís, y la de Angelina Caparó que ofreció en Cibils melodramas sentimentales de lo más cursi que existe en el repertorio español. Estas tres compañías ganaron dinero...

La única compañía de género cómico propiamente dicho, actuó en Solís durante veinte días. Era un conjunto de primer orden, dirigido por Sichel, una verdadera eminencia en el género. Esa compañía tenía un repertorio á base de comedias de género libre, circunstancia que fué, quizás, la que influyó para que el público no fuera muy numeroso. No obstante, Sichel consiguió los triunfos artísticos que se merece su arte hecho de una sobriedad maravillosa y de una inteligencia admirable.

Montevideo recibió, también, durante el año que fenece, la visita de dos compañías regionales italianas: la dirigida por el veneciano Zago y la de Nunziata, que entre un drama de la camorra y una comedia de Scarpetta, ofrecía uno que otro espectáculo cómico-lírico. De estos dos conjuntos sobresalió el de Zago, un verdadero gran actor en su género, que supo hacer revivir en Italia el antiguo esplendor de la escena goldoniana, y bajo cuya protección artística surgió el teatro, fuerte de verdad y sinceridad, de Jacinto Gallina.

Las obras que ofreció Zago eran dignas de que mayor concurrencia asistiera á su representación, pues aparte de que ellas ofrecían á nuestro público un nuevo y valioso elemento de cultura, mostraban á la observación inteligente un caudal riquísimo de originalidad y de belleza. Además, la figura relevante de Zago era digna de más fortuna, lo mismo que su compañía, un conjunto completo, unido y perfecto, de lo mejor que se vió por aquí.

Las compañías de opereta que nos visitaron no fueron muy numerosas, y en cuanto á calidad, solo descolló la de Vitale que hizo su aparición en Solís en los primeros días de Enero, para volver á las mismas tablas en Mayo, y darnos un saludo de despedida en Octubre. Esta compañía fué sumamente favorecida por el público, mereciendo los agasajos de que fué objeto, pues en honor de la verdad hay que confesar que ella sabe hacer las cosas como se deben, sin omitir gastos ni sacrificios de ninguna especie, ofreciendo los mejores estrenos y presentando las obras con todo el lujo de vestuario y decorado que requiere un género que ante todo, tiene que ser presentado en una envoltura opulenta.

El éxito verdadero de esta compañía lo constituyó la Pina Ciotti, graciosa actriz que sedujo al público montevideano.

La compañía de operetas de Lahoz actuó en dos ocasiones, cosechando buenas palmas en ambas temporadas, pero poco dinero en la segunda. La troupe Angelini Gattini, que trajo algunas novedades, pero que como conjunto valía muy poco, no tuvo público.

Bastante favorecida fué la compañía de operetas de Maresca, conjunto estimable que nos dió algunas cosas buenas y un par de ellas excelentes, como "Malbruck" la ópera cómica de Leoncavallo que obtuvo dos ó tres ruidosos éxitos.

La compañía de opereta española de Casas, en la que venían algunos elementos de valer, hizo en el Politeama una temporada financieramente desastrosa.

Los espectáculos naturalmente más favorecidos durante el año, fueron los de la ópera, que tuvieron lugar en la clásica temporada de Agosto en nuestros dos principales coliseos. En un período de quince días, Montevideo contó como huéspedes á varias de las personalidades más célebres del arte lírico contemporáneo: Mascagni, Titta Ruffo, la Barrientos, la Farneti, De Luca, Constantino, Lucrecia Bori, Ferrari-Fontaña, Bonci, etc., que, en Solís y en el Urquiza ofrecieron espectáculos que por diversos conceptos constituyeron las notas más salientes del año.

La lírica que actuó en Solís, si en conjunto no fué una cosa excepcional, tuvo en su haber varias circunstancias que la hicieron invalorable. Ante todo, la presencia de Mascagni al frente de la troupe, era un verdadero acontecimiento, pues siempre se puso en duda que el celebrado maestro italiano viniera á Montevideo.

Hay que confesar que la actuación del autor de "Iris" al frente de su compañía, superó á las esperanzas que se habían concebido. Mascagni que había sido admirado como autor por nuestro público, fué reconocido como un insuperable director de orquesta.

Las representaciones de "Mefistófeles", "Isabeau", "Aida" y "Cavallería", dirigidas por él fueron sucesos que difícilmente se olvidarán.

El gran éxito de la temporada fué, no obstante, el estreno de la última producción de Mascagni, "Isabeau", cuya primera representación desconcertó al público, que en la segunda noche que aquella subió á escena, la recibió con los más delirantes aplausos. La crítica reconoció unánimemente el valor de aquella producción musical y dedicó á su autor grandes elogios.

Otro acontecimiento de esta temporada fué el estreno de la ópera nacional "Morgana", del compatriota doctor De Mieró. "Morgana" fué apreciada benévolamente por el público y la crítica, teniendo mucha parte en el suceso la consideración de que dentro de la insignificante relatividad de nuestra producción musical, la nueva obra representaba, más que todo, un apreciable índice de cultura nacional.

En materia de artistas, en la compañía de Mascagni se distinguió brillantemente la soprano Farneti que se llevó de Montevideo las impresiones más amables, pues fué aplaudida con calor todas las veces que se presentó en la escena.

La lírica del Urquiza, solo nos ofreció, como estreno "La fanciulla del West", de Puccini, que fué recibida sin entusiasmo.

Entre los elementos, casi todos de primera fila, que formaban el conjunto de esta compañía, conocimos al tenor Ferrari-Fontana, joven de talento y dotado de admirables condiciones y á Lucrecia Bori, actriz encantadora que hizo una "Boheme" deliciosa.

De los elementos ya conocidos por nuestro público fueron aplaudidos, naturalmente, Titta Ruffo, grande en "Rigoletto", la "Barrientos" en "Barbero" y Rigoletto"; De Luca, admirable en "Favorita" y "Tanhauser" y Bonci en estas dos óperas.

Lo que fué digno de notarse en la clásica temporada lírica de este año, fué el entusiasmo del público por concurrir á los grandes espectáculos anunciados.

En las grandes funciones de gala de la noche del 25 de Agosto, nuestros dos primeros coliseos estuvieron repletos de público y las localidades se pagaron á precios inverosímiles.

En la boletería del Urquiza solamente entraron esa noche doce mil pesos oro!

Además de las grandes líricas, actuaron en Solís y en el Urquiza, contemporaneamente, dos óperas baratas. La de Solís, muy mala, no obtuvo éxito. La del Urquiza, compuesta de elementos sobresalientes, consiguió buenos éxitos artísticos.

La compañía infantil de ópera que actuó en el Urquiza, despertó curiosidad al principio, pero una vez ésta desvanecida, el público dejó de concurrir al teatro, fracasando por completo la temporada.

Las compañías nacionales que nos visitaron en 1910, no fueron muy numerosas, pero las que se establecieron en Montevideo consiguieron realizar brillantes temporadas, fecundas en aplausos y ganancias.

Gialdroni actuó en el Nacional una corta temporada en la cual ofreció al público lo más malo del repertorio arrabalero.

La compañía Arellano-Supparo se estableció en Cibils en el mes de Junio y funcionó, con un éxito ininterrumpido, hasta Octubre. Los felices resultados de esa temporada, fueron beneficiosos para la producción de autores uruguayos, pues establecida sobre firmes bases la compañía pudo ofrecer á los escritores campo para estrenar obras. De ahí que salieran á luz varias producciones, algunas de las cuales fueron acogidas con aplauso por el público.

De esos estrenos nos ocupamos á su tiempo detenidamente.

Los principales fueron los siguientes: "René Masón", de Ismael Cortinas; "Partenza", de Otto Miguel Cione; "El león ciego" de Ernesto Herrera; "El fracaso", de Ovidio Fernández Rios; "Dulce calma", de Orosmán Moratorio; "El verdadero amor", de Ramos; "El triunfo del jardín", y "El alma del mar" de Guzmán Papini, y algunas otras, cuyos títulos no recordamos.

La zarzuela funcionó sin interrupción durante todo el año. Gómez Rossell y Carrasco, acaudillaron compañías estables que funcionaron en distintos teatros de segundo orden, ofreciendo más ó menos lucidamente, estrenos casi semanalmente.

Los mejores conjuntos que nos visitaron fueron los de Perdiguero, López Silva y Carreras, que actuaron en Solís en Febrero, Junio y Diciembre respectivamente, superando á las demás la que trajo á su frente al reputado sainetero López Silva, que nos ofreció el estreno de "Molinos de viento" obra recibida con entusiastas aplausos.

Acontecimientos que no revistieron gran popularidad por no ser tan accesibles á la masa, tuvieron lugar varios durante el año. La aparición de la gran cantante Fe'la Litvinne en el Urquiza fué recibida por la crítica con las muestras más elocuentes de admiración. La eximia artista, no dió más que dos audiciones, pero dejó en el espíritu de los que á ellas asistieron una maravillosa sensación de arte.

Los conciertos de la Asociación de Música de Cámara, sirvieron para demostrar, á la vez que el talento de los ejecutantes que toman parte en esas audiciones, el progreso de nuestro ambiente en materia de cultura musical.

La obra de esta Asociación ha sido tan fecunda que, desde que se inició su encomiable labor hasta la fecha, se ha notado un visible aumento en el público de conciertos. El reducido grupo que antes asistía á las veladas musicales es hoy legión. Respondiendo á ese entusiasmo, han surgido dos ó tres asociaciones musicales que, con bastante éxito, vulgarizan las más hermosas producciones de la música de Cámara.

Tales han sido, descritos á grandes rasgos, los principales sucesos de nuestra vida teatral en el año que termina hoy.

Montevideo, en esta materia, es un centro de cultura que no tiene porque envidiar á las grandes ciudades europeas. Su situación cercana á la gran metrópoli argentina proporciona los principales elementos de vida á sus teatros cuyas tablas han sido holladas por las más grandes celebridades del arte.

A simple vista parece que las fiestas de arte de que los montevideanos podemos gozar, vienen á ser como préstamos de la vecina capital, pues nosotros no podríamos pagar tanta opulencia... En honor nuestro digamos que si es cierto que los grandes artistas vienen á esta ciudad porque está cerca de Buenos Aires, todos ellos, no obstante, proclaman bien alto el criterio de nuestro público para juzgar cosas de teatro.

Si en este país el público y los críticos no son cosas excepcionales por su cantidad y su calidad, ambos, en cambio, se caracterizan por su alta honestidad de juicio, elemento, que no se encuentra así no más en cualquier ambiente...

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE & C.ía

Establecido en el año 1887

232 - CALLE 25 DE MAYO - 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE & C.ía - 150 - San Martín - 154

AMBAS CASAS ESTÁN EN COMUNICACIÓN, POR MEDIO DE UN SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Operaciones del Banco

Compra y vende giros á 90 dias, á la vista y por telégrafo y expide Cartas de Crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000, pagando 4 o|o de interés anual después de 30 dias.

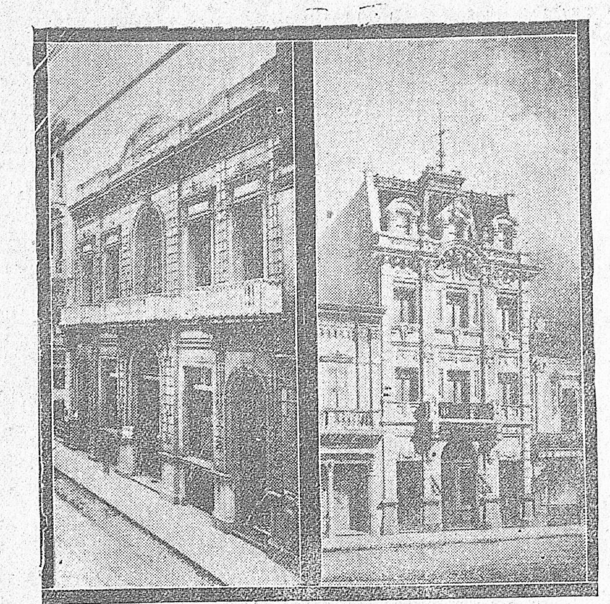

CASA EN MONTEVIDEO — CASA EN BUENOS AIRES

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra letras y pagarés por cuenta de terceros.

Descuenta documentos de comercio, recibe valores en custodia y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

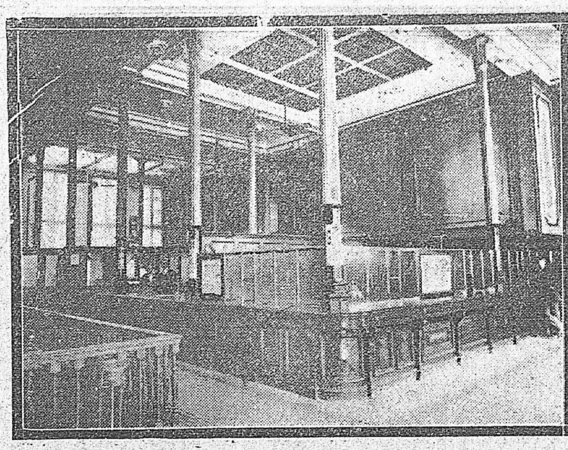

INTERIOR DEL BANCO

Sección administración de propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando los cobros mediante módica comisión.

Abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos.

Tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad.

Asegura contra incendios.

Coloca capitales en hipoteca, en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

Se ocupa además de la venta de tierras á plazo sea en remate ó particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas.

Sección Cajas de Seguridad (Coffres-Forts)

El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema FICHET, de tres tamaños y á prueba de incendios, las que alquila al público á precios equitativos y á plazos distintos.

CAJAS DE SEGURIDAD

Sección Seguros

El Banco representa en esta República á la Commercial Unión Assurance Co. Ld. estando autorizado á emitir pólizas de seguros contra incendios, marítimos y accidentes, con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

Sección Alcancías

Esta Sección destinada á estimular el ahorro, facilita al público pequeñas Alcancías (construidas por la casa Fichet de Paris) que sirven para que el público acumule en ellas sus pequeñas economías y las deposite luego en el Banco en Caja de Ahorros. Los depósitos efectuados en esa forma, gozarán de interés como sigue:

De $ 1 á 1000 . . . . . 6 o/o
" " 1000 en adelante 5 "

UNA DE LAS ALCANCIAS

Este elevado tipo de interés es transitorio y permitido solamente por el estado actual de la plaza.

En las libretas correspondientes, que el Banco facilita á los interesados, encontrarán éstos todas las esplicaciones referentes al trámite requerido por esa clase de depósitos.

SECCION PROPIEDADES (Planta baja)

El Banco ha sido iniciador de las siguientes empresas:

1907.—«Compañía Salus»—Capital $ 400.000 oro.—Ultimo dividendo 9 o/o.

1909.—«Compañía Telephonica Rio-Grandense», Porto Alegre. — Capital acciones: 1300 Contos de reis id obligaciones, 1300, id id.—Ultimo dividendo 10 o/o.

1911.—«Crédit Foncier de Buenos Aires» — Capital acciones: Francos 6.250.000. — Capital obligaciones francos 18.000.000.

JUAN M. GORLERO (Gerente).